	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 0159-2023
LP-006-2023
LP-MSBV-008-2023

Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA
CONSORCIO L&S

Contrato de Interventoría No. 5053-2023

Interventoría: CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA

INFORME MENSUAL No. 6

MES O PERIODO: JULIO DE 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma: _____

Nombre: DIRECTOR TERRITORIAL(E)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 20 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO: HASTA 20 DE DICIEMBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.287.335.876,80
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	4.980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	16

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.218.339.697,00		$ 13.218.339.697,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 84.516.798,00		$ 84.516.798,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733.588,00		$ 528.733.588,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	$ 12.773.700,00	$ 80.003.700,00
PAGA	$ 56.222.821,00		$ 56.222.821,00
PMT	$ 132.183.396,00		$ 132.183.396,00
GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.087.226.300,00	$ 12.773.700,00	$ 14.100.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 254.139.400,00	$ -	$ 254.139.400,00	$ 267.677.344,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 254.139.400,00	$ -	$ 254.139.400,00	$ 267.677.344,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.218.339.697,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 267.677.344,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 2,03%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **18**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+094



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+588

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La intervemntoria le solicitó a la entidad contratante, iniciar proceso sancionatorio con aplicación de multa al contratista de obra, teniendo en cuenta el grave incumplimiento en la ejecución del objeto contractual.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE JULIO 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 6.140.057.707,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 6.140.057.707,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.842.017.312,10
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONINCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	1,421
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	3

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	0
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	0	3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	5.873.079.611,00		5.873.079.611,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	58.740.219,04		58.740.219,04
BOLSA DE AJUSTE	181.263.432,86		181.263.432,86
ESTUDIOS Y DISEÑOS	22.667.600,00	4.306.844,00	26.974.444,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	6.135.750.863,00	4.306.844,00	6.140.057.707,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	636.908.198,40	0,00	636.908.198,40	752.186.773,40
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	636.908.198,40	0,00	636.908.198,40	752.186.773,40

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 5.873.079.611,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 752.186.773,40
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 12,81%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 1

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación dela calzada de la Abscisa K0+250 a K2+232; y suministro y extensión de material de afirmado para mejoramiento de la Abs K0+250 a K2+280



Humentación y compactación de material granular de afirmado para mejoramiento de la abscisa K0+250 a K2+280

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** 01 AL 31 DE JULIO DEL 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSRV-008-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNANDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 29/12/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1: /02/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 16/03/2024
FECHA DE REANUDACIÓN 2: 14/05/2024
FECHA DE VENCIMIENTO: 27/07/2024
PLAZO ACUMULADO: CUATRO (04) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 2.115.723.321,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 2.115.723.321,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 634.716.996,30
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS GONZALEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	M	600
	Rehabilitación		
Estructuras	Box coulver		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.008.640.979,00		$ 2.008.640.979,00
BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819.728,74		$ 71.819.728,74
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.289.176,58		$ 20.289.176,58
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.582.720,00	$ 2.390.716,80	$ 14.973.437,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2.113.332.604,00	$ 2.390.716,80	$ 2.115.723.321,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 106.539.685,00		106.539.685,00	106.539.685,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00			
VALOR EJECUTADO	0,00		106.539.685,00	106.539.685,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.008.640.979,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 106.539.685,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 5,30%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Avance en la excavación – Ancho 6.0 m. Abscisa K0+320



Instalación del geotextil en la Vía Rimini. Abscisa K0+280

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.06

CONSORCIO INGECON-INCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

01 AL 31 DE JULIO DEL 2024

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICENTE URZOLA BADEL **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**ANGELA DAVILA MORALES** **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**LUIS GONZALEZ OZUNA** **SUPERVISOR INVIAS** **TERRITORIAL CÓRDOBA**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 8

2.1 LOCALIZACIÓN. 9

2.2 Inventario y estado inicial de la vía. 11

2.3 Características técnicas del proyecto. 14

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA 19

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 20

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 23

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 23

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023: 31

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023: 39

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 45

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 45

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL 49

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 49

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 50

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 51

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8 52

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 53

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 54

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12..... 55

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-1456

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 57

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 58

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2 59

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 60

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 60

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 61

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 67

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS. 67

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES. 68

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 69

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 70

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA..... 76

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 77

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 77

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 78

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 79

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13..... 80

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15..... 81

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:..... 82

- Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. 82
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2. 83
- Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3. 84

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 85

8 ANEXOS. 89

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 89

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 93

8.3 BITACORA DE OBRA. 99

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa – "COLOMBIA RURAL", por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los Córdoba con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	$14.100.000.000

MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON – INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2024.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a traves del ingeniero Luis Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Álvaro de Jesús Galvis Aragón.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecución es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1" para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos técnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba, el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocación de afirmado material para mejoramiento, instalación de señales verticales de tránsito y línea de demarcación con pintura en frio, construcción de obras hidráulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los Córdoba, a través de la construcción de un pavimento rígido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La construcción de la vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos y que es una de los principales corredores ecoturísticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento:



Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

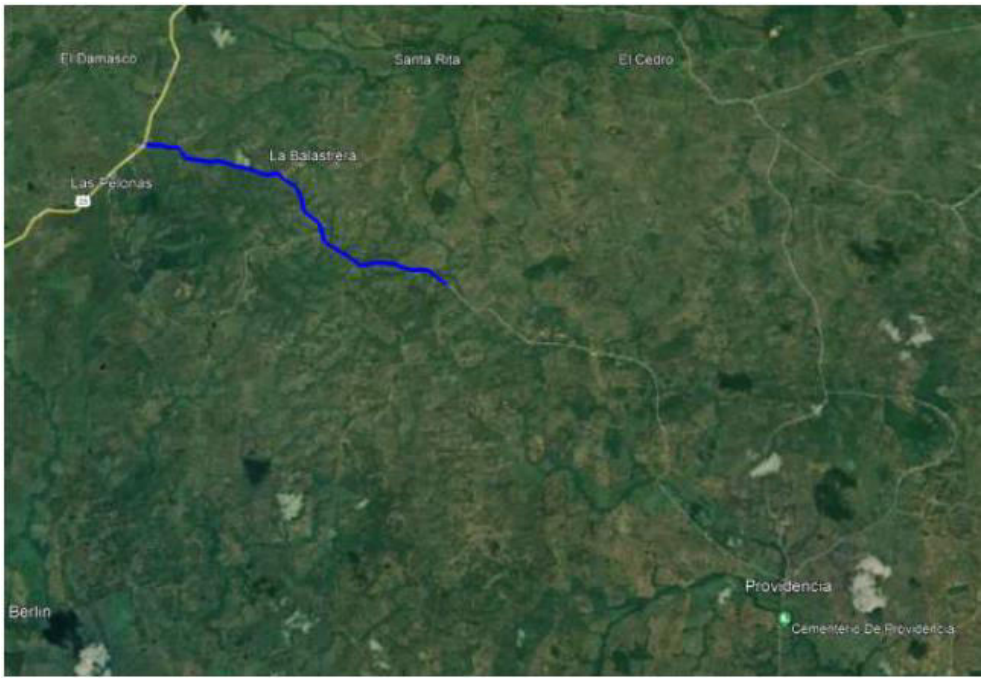


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba



Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Los Córdoba departamento de Córdoba



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba "*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+090.	Estado actual. Abscisa K0+090.

	
Estado inicial. Abscisa K0+320.	Estado actual. Abscisa K0+320.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, "*se caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas*."

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000 (Inicio)

	
Estado inicial. Abscisa K2+322	Estado actual. Abscisa K2+322

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La vía que conduce desde la intersección que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, "*la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero.*"



Estado inicial. Abscisa K0+200



Estado actual. Abscisa K0+200



Estado inicial. Abscisa K0+280



Estado actual. Abscisa K0+280

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos, estos fueron aprobados parcialmente por la interventoría, dando inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos, en ciertos tramos definidos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obra es:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

 Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". Cuyo alcance comprende;

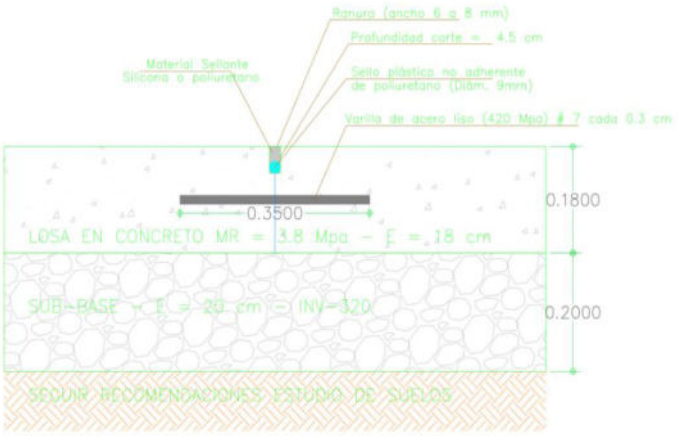
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

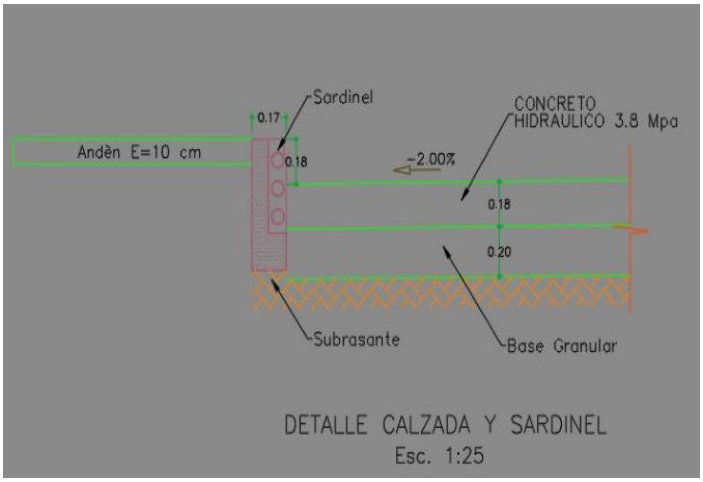
 ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





TRAMO	ABSCISA	MEJORAMIENTO TIPO DE MATERIAL	ESPESOR MEJORAMIENTO.
1	**K0+000**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K0+250		
	K0+500		
	K0+750		
2	K1+000	-	-
	K1+250		
	K1+500		
	K1+750		
3	K2+000		
	K2+250	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K2+500		
	K2+750		
	K3+000	-	-
	K3+250		
	K3+500		
	K3+750		
4	K4+000		
	K4+250		
	K4+500		
5	**K4+750**	AFIRMADO	20 cm Afirmado. (INV-311).
	K5+000		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Cuyo alcance comprende:

ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

El presente proyecto consiste en el "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrentías superficiales en la vía que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los Córdoba a través de la construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

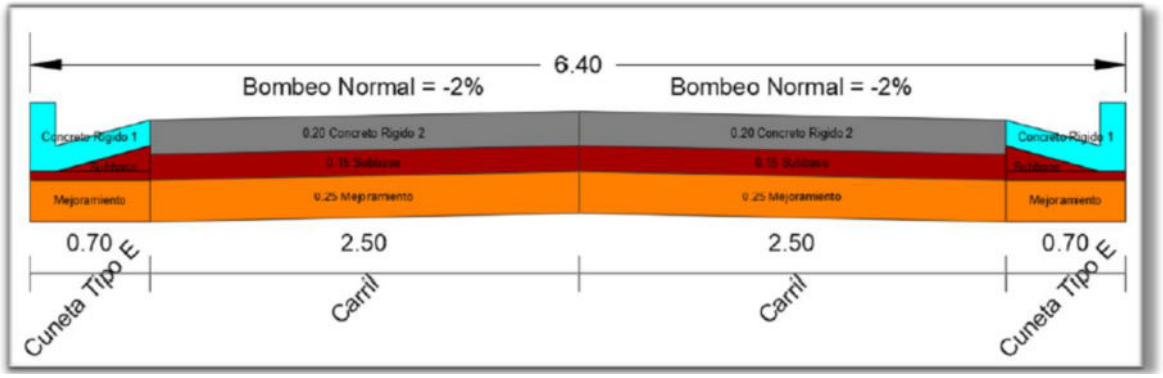
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.

El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

 Objeto*: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

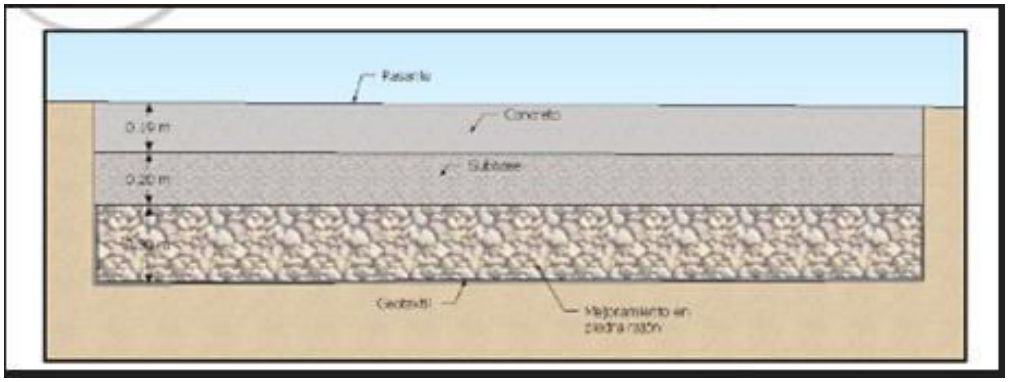
 ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

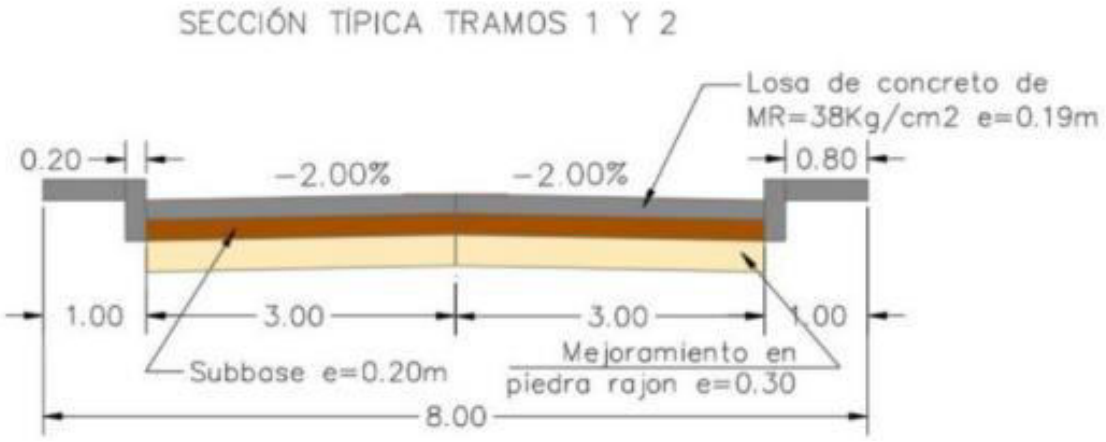
 ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

El proyecto consta de 780 ml en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

Construcción de obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Lo anterior apegado a la norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma Técnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA está compuesta de la siguiente manera:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PROVIDENCIA**	**NIT:**	**901.764.629 - 9**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
ANTICIPO	**40% de la etapa 2 del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 5.287.335.878,80**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 5.287.335.878,80**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**N/A**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**20 de diciembre de 2024**		

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**	**NIT:**	**901.168.925 - 2**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10% INGCARQ S.A.S 90%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**29 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
ANTICIPO	**30% del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 1.842.017.312,10**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 30 de noviembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**N/A**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**30 de noviembre de 2024**		

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO L&S**	**NIT:**	**901.765.372 - 6**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
ANTICIPO	**30% del valor básico del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 634.716.996,30**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 634.716.996,30**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**01**		
PRÓRROGA 1:	**Tres (03) meses**		
PRÓRROGA 2:	**N/A**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**16/03/2024**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	**16/04/2024**		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	**01/05/2024**		
REINICIO 2:	**14/05/2024**		
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 de julio de 2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA:	**27 de octubre de 2024**		

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

- **SEMANA No.22: del 28/06/2024 al 04/07/2024**

En el transcurso de la presente semana se realizó lo siguiente:

Estado del tiempo: se presentaron las siguientes lluvias:
- el dia 28 de junio 2024: lluvias a partir de 12:00 a.m. a 4:00 a.m.
- el dia 30 de junio 2024: lluvias a partir de 7:00 p.m. a 12:00 a.m.
- el dia 01 de julio 2024: lluvias a partir de 12:00 a.m. a 5:00 a.m.
- el dia 02 de julio 2024: lluvias a partir de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.
- el dia 03 de julio 2024: lluvias a partir de 7:00 p.m. a 12:00 a.m.
- el dia 04 de julio 2024: lluvias a partir de 12:00 a.m. a 8:00 a.m. y desde 7:00 p.m. a 9:00 p.m.

El dia 03 de julio de 2024, se realizó comité de obra en las instalaciones de la alcaldía municipal de planeta rica, donde asistió el secretario de infraestructura, residente de obra y delegado del contratista y la Interventoria, con el fin de verificar el avance de obra, la subsanación de información relacionada con los estudios y diseños, paga y demás documentos iniciales.

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta la k0+784.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por el corredor vial en intervención.

Se continúa con las actividades de reconformación de calzada existente desde la abscisa k0+084 hasta la k0+784.

Se realiza retiro de material sobrante producto de la reconformación desde la abscisa k0+084 hasta la k0+784.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en ciénaga de oro.

Debido a las constantes lluvias presentadas durante la semana, el contratista de obra no ha podido avanzar con el desarrollo de las actividades relacionadas con la excavación de explanación y suministro de afirmado.

Se avanza con la corrección de actas de vecindad, realizando recorrido por las viviendas que se encuentran en el área de intervención del proyecto, detallando el estado actual y evidenciando con registro fotográfico.

La interventoría solicita nuevamente disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos por el consorcio providencia, para dar cumplimiento al cronograma de obra vigente, el cual se encuentra con rendimientos mínimos, y se requiere de carácter inmediato que aumente los rendimientos en la ejecución de actividades, con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto y minimizar el atraso presentado.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0167-24 respuesta a comunicado no. ofi-cons-033-2024 afiliaciones personal de obra.

- CINGE-INV-5053-0168-24 incumplimiento compromisos comité de obra.

- CING-INV-5053-0171-24 respuesta al comunicado ofi-cons-034-2024, diseño hidráulico.

- CING-INV-5053-0172-24 respuesta al comunicado ofi-cons-032-2024, titulo minero cantera Siberia.

- **SEMANA No.23: del 05/07/2024 al 11/07/2024.**

En el transcurso de la presente semana se realizó lo siguiente:

Estado del tiempo: se presentaron las siguientes lluvias:

- El dia 05 de julio 2024: lluvias a partir de 2:00 a.m. a 8:00 a.m. y desde 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

- El dia 07 de julio 2024: lluvias a partir de 4:00 a.m. a 6:00 a.m.

- El dia 08 de julio 2024: lluvias a partir de 3:00 a.m. a 6:00 a.m.

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta la k0+784.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por el corredor vial en intervención.

Se realiza actividades de excavación de la explanación desde la abscisa k0+084 hasta la k0+784.

Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en ciénaga de oro.

Se realiza suministro, extendida y compactación de material de afirmado entre las abscisas k0+130 hasta k0+520.

Se terminó la corrección de actas de vecindad, realizando recorrido por las viviendas que se encuentran en el área de intervención del proyecto, detallando el estado actual y evidenciando con registro fotográfico.

La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0181-24 Apremio ambiental - Entrega del documento PAGA V3.

- CINGE-INV-5053-0185-24 Solicitud de entrega de caracterización de materiales granulares y diseño de concretos.

- CINGE-INV-5053-0189-24 Comunicado OFI-CONS-036-2024 – Planillas de seguridad febrero, marzo y abril del 2024.

- CINGE-INV-5053-0190-24 Comunicado OFI-CONS-035-2024 – Manejo de RCD.

- CING-INV-5053-0191-24 Respuesta oficio 041. Diseño geométrico.

- CING-INV-5053-0192-24 Respuesta oficio 042. Cambio director de obra.

- CINGE-INV-5053-0193-24 Reiteración solicitud actualización de Pólizas.

- **SEMANA No.24: del 12/07/2024 al 18/07/2024**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

Estado del tiempo: se presentaron las siguientes lluvias:

- el dia 17 de julio 2024: lluvias a partir de 4:30 p.m. a 5:30 p.m. y desde 9:00 p.m. a 12:00 a.m.

El dia 16 de julio de 2024, se realizó comité de obra en las instalaciones de la alcaldía municipal de planeta rica, donde asistió el secretario de infraestructura, la Interventoria, director de obra y delegado del contratista, con el fin de verificar el avance de obra, la subsanación de información relacionada con los estudios y diseños, y demás documentos pendientes.

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta la k0+784 y entre las abscisas k3+200 a k3+500.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por el corredor vial en intervención.

Se realiza actividades de conformación de calzada existente desde la abscisa k3+200 hasta la k3+500.

Se realiza retiro de material sobrante producto de la conformación.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en ciénaga de oro.

Se realiza recompactación de material de afirmado entre las abscisas k0+130 hasta k0+420.

Se avanza con las actas de vecindad tramo 2, realizando recorrido por las viviendas que se encuentran en el área de intervención del proyecto, detallando el estado actual y evidenciando con registro fotográfico.

La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar los tramos 1 y 2 en el tiempo establecido para su ejecución.

Se aplaza audiencia de apertura del proceso sancionatorio por solicitud de la aseguradora.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0198-24 Aprobación actas de vecindad tramo 1.

- CINGE-INV-5053-0199-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Caracterización de materiales.

- CINGE-INV-5053-0200-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-043-2024. Plan de contingencia, flujo de caja y balance de obra.

- CINGE-INV-5053-0201-24 Comunicado OFI-CONS-038-2024 – Personal afiliado a la ARL.

- CING-INV-5053-0202-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-042-2024 – Revisión Documentación de Maquinaria.

- **SEMANA No.25: del 19/07/2024 al 25/07/2024.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana:

Estado del tiempo: se presentaron las siguientes lluvias:

- El dia 19 de julio 2024: lluvias a partir de 1:30 a.m. a 6:00 a.m.

- El dia 21 de julio 2024: lluvias a partir de 5:00 a.m. a 8:00 a.m. y desde 11:00 p.m. a 12:00 a.m.

- El dia 22 de julio 2024: lluvias a partir de 12:00 a.m. a 6:00 a.m. y desde 8:00 p.m. a 11:00 p.m.

- El dia 23 de julio 2024: lluvias a partir de 2:00 a.m. a 5:00 a.m. y desde 9:00 p.m. a 12:00 a.m.

- El dia 24 de julio 2024: lluvias a partir de 12:00 a.m. a 4:00 a.m.

- El dia 25 de julio 2024: lluvias a partir de 2:00 a.m. a 6:00 a.m.

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta la k0+784 y entre las abscisas k3+200 a k3+500.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza excavación de la explanación desde la abscisa k3+200 a k3+500 calzada completa.

Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones realizadas en el tramo desde la abscisa k3+200 a k3+500.

Se realiza actividades de compactación para sellar la subrasante excavada desde la abscisa k3+200 hasta la k3+500.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en ciénaga de oro.

Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k0+420 hasta k0+784.

Se terminan las actas de vecindad tramo 2, realizando recorrido por las viviendas que se encuentran en el área de intervención del proyecto, detallando el estado actual y evidenciando con registro fotográfico.

Se realiza mesa de trabajo en el área social contratista e Interventoria, para revisar conjuntamente documento paga desde el componente social. se orientó al área social del contratista sobre la presentación de los informes mensuales, facilitando formatos y documentos de invias.

La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar los tramos 1 y 2 en el tiempo establecido para su ejecución.

Se aplaza audiencia de apertura del proceso sancionatorio por solicitud de la aseguradora.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0207-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-051-2024. Hoja de vida residente.

- CINGE-INV-5053-0208-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-049-2024. DOCUMENTOS LABORATORIO GEOLABCON.

- CINGE-INV-5053-0212-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024. DISEÑOS DE MEZCLAS 3000 PSI Y CONCRETO MR-38.

- CINGE-INV-5053-0215-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-052-2024. Plan de inversión del anticipo.

- CING-INV-5053-0216-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Contrato de fiducia.

- CING-INV-5053-0218-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-047-2024. Diseño Geométrico.

- CING-INV-5053-0219-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-053-2024. Plan de contingencia ajustado y flujo de fondos.

- CING-INV-5053-0220-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024 CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.

- **SEMANA No.26: del 26/07/2024 al 01/08/2024.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana:

Estado del tiempo: se presentaron las siguientes lluvias:

El dia 27 de julio 2024: lluvias a partir de 3:00 a.m. a 8:00 a.m.

El dia 01 de agosto 2024: lluvias a partir de 6:00 a.m. a 9:00 a.m.

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta la k0+784 y entre las abscisas k3+200 a k3+540.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera jomeve en ciénaga de oro.

Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k0+084 hasta k0+784 (segunda capa).

Se programan para el dia viernes 02 de agosto 2024 densidades in situ en afirmado, con el fin de verificar compactación del terreno y liberar tramo para proceder al suministro, extendida y compactación de subbase granular entre las abscisas k0+084 a k0+784.

Se recibieron por parte del contratista de obra las actas de vecindad del tramo 2, las cuales se revisaron y se aprobaron por parte de Interventoria.

La Interventoria envió observaciones del paga, se está a la espera de la subsanación por parte del contratista de obra.

El contratista de obra radica informes sociales del mes de marzo y abril de 2024, los cuales en encuentran en revisión por parte de la Interventoria.

El dia 31 de julio de 2024, se realiza comité de obra en las instalaciones de la alcaldía municipal, con participación del secretario de infraestructura, Interventoria, director de obra y delegado del contratista, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de actividades y demás subsanaciones pendientes. de acuerdo al mal

estado del corredor vial, se define intervenir linealmente desde la abscisa k0+084 hasta la k3+540.

Se programa socialización del proyecto para el dia 14 de agosto de 2024.

La interventoría solicita aumentar el rendimiento en el desarrollo de las actividades, con el fin de terminar el tramo en el tiempo establecido para su ejecución.

Se aplaza audiencia de apertura del proceso sancionatorio por solicitud de la aseguradora.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CINGE-INV-5053-0233-24 Respuesta a comunicados OFI-CONS-054-2024- OFI-CONS-048-2024 Y OFI-CONS-044-2024. Diseño hidráulico.

- CINGE-INV-5053-0234-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-045-2024, entrega del documento PAGA V3.

- CINGE-INV-5053-0235-24 Respuesta OFI-CONS-056-2024 - Actas de vecindad tramo 2.

- CINGE-INV-5053-0236-24 Respuesta OFI-CONS-045-2024 – Documento PAGA V3.

- CINGE-INV-5053-0237-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-035-2024. Diseño Geotécnico.

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

SEMANA No.22: del 28/06/2024 al 04/07/2024

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

El día 03 de julio de 2024, se realizó comité de obra en las instalaciones de la alcaldía municipal de Los Córdoba, donde asistió el asesor de planeación, el

contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento al diseño geométrico y el seguimiento a la ejecución de la obra.

Durante la semana se presentó lluvia el día 01 de julio de 2024 (desde 3:00 a.m. hasta 4:30 a.m.).

Se mantiene instalación de señalización preventiva en los sectores donde se realizaron las intervenciones de los boxculvert ubicados en las abscisas k1+000, k1+720 y k2+210.

Se realiza suministro, extensión y compactación de material granular de afirmado de la abscisa k0+000 - k0+250.

Se realiza suministro, extensión y compactación de material granular de afirmado de la abscisa k0+470 - k0+520.

Se realiza céreo y compactación de la capa de afirmado de la abscisa k0+180 a k0+250.

Se realiza riego de agua en capa de afirmado.

Se realiza adecuación de hombros de la abscisa k0+020 a k0+030.

Se realiza retiro de material sobrante del box culvert k1+720.

Se realiza apiques para verificación de espesores de la capa de afirmado de la abscisa k0+020 a k0+250, y se realiza las respectivas correcciones por parte del contratista.

Falta señalización vial en la obra.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CINGE-INV-5053-0166-24 Observaciones diligenciamiento actas de vecindad.

CINGE-INV-5053-0169-24 Respuesta a comunicado no COBQ-029-24 de fecha 28 de junio de 2024.

CING-INV-5053-0170-24 Ensayos concreto.

Igualmente, en el transcurso de la semana se recibieron por correo electrónico los siguientes comunicados:

COBQ-029-24 Caracterización materiales, afirmado y subbase, cantera Villa Carmen.

cobq-030-24 Entrega subsane informe componente SST y ambiental, marzo y abril.

COBQ 031-24 - Respuesta oficio cing-inv-5053-0163-24. requerimientos SST.

COBQ 032-24 respuesta oficio CING-INV-5053-0163-24. Requerimientos SST.

SEMANA No.23: del 5/07/2024 al 11/07/2024.

En el transcurso de la semana se realizó lo siguiente:

El día 10 de julio de 2024, se realizó comité de obra en las instalaciones de la alcaldía municipal de Los Córdoba, donde asistió el secretario y asesor de planeación, el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra.

Durante la semana se presentó lluvia el día 01 de julio de 2024 (desde 3:00 a.m. hasta 4:30 a.m.).

Se realiza suministro, extensión y compactación de material granular de afirmado de la abscisa k0+250 - k0+890.

Se realiza reconformación de la subrasante de la abscisa k0+720 - k0+890

Se realiza toma de densidades de campo por parte del contratista e interventoría.

Se realiza riego de agua en capa de afirmado.

Se verifica con topografía puntos en hombros de la vía de la abscisa k0+470 a mayores.

Falta señalización vial en la obra.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0178-24 - Respuesta a los comunicados COBQ 031-24 Y COBQ 032-24 Requerimiento SST - 05-07-2024.

CING-INV-5053-0184-24 Informes sociales - 09-07-2024.

CING-INV-5053-0186-24 Diseño geométrico 09-07-2024.

CING-INV-5053-0187-24 Informes SST y ambiental marzo y abril- 11-07-2024.

CING-INV-5053-0188-24 Informe SST y ambiental mayo - 11-07-2024.

Igualmente, en el transcurso de la semana se recibieron por correo electrónico los siguientes comunicados:

COBQ 035-24 - Ensayos resistencias de concreto box culvert - 08-07-2024.

COBQ 036-24 - Ajuste actas de vecindad- 08-07-2024.

COBQ-034-24 Subsane observaciones diseño geométrico - 08-07-2024.

COBQ 037-24 - Respuesta oficio CING-INV-5053-0187-24. entrega ajustes informe componente SST y ambiental, marzo y abril. - 11-07-2024.

COBQ 038-24 - Respuesta oficio CING-INV-5053-0188-24. entrega ajustes informe componente sst y ambiental, mayo. 11-07-2024.

SEMANA No.24: del 12/07/2024 al 18/07/2024

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

El día 17 de julio de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.

El día 17 de julio de 2024, se realizó visita técnica a la obra por parte de la dirección y equipo de trabajo de la interventoría y representante legal del proyecto.

Durante la semana no se presentaron lluvias en la zona.

Se realiza suministro, extensión y compactación de primera capa de afirmado de la abscisa k0+890 - k1+260.

Se realiza reconformación de la subrasante de la abscisa k0+890 a k1+260.

Se realiza riego de agua en capa de afirmado.

Se verifica con topografía el eje de la vía.

Se instala señalización vial en la obra.

Se realiza céreo de la capa primera capa de afirmado de la abscisa ko+730 a k0+900.

Se ingresa al proyecto el día 16 de julio de 2024 una persona en condición de madre cabeza de hogar.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CINGE-INV-5053-0196-24 Solicitud de documentación.

CINGE-INV-5053-0197-24 Aprobación actas de vecindad.

CINGE-INV-5053-0204-24 Requisito de bolsa de ajuste y obra compensación ambiental y/o complementarias.

CINGE-INV-5053-0205-24 Solicitud de plan de contingencia.

CINGE-INV-5053-0206-24 Respuesta a comunicado COBQ-041-24 de fecha 16 de julio de 2024 – documentos laboratorio.

Igualmente, en el transcurso de la semana se recibieron por correo electrónico los siguientes comunicados:

COBQ-040-24 CBR Box culvert.

COBQ-041-24 Documentos laboratorio suelos y concretos

Correo electrónico de fecha 18 de julio de 2024 caracterización de materiales Villa Carmen

SEMANA No.25: del 19/07/2024 al 25/07/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

El día 24 de julio de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.

Durante la semana se presentaron lluvias en la zona, los días 21 de julio de 2024 (desde las 11:00 a.m. hasta las 12:00 m), 22 de julio de 2024 (desde las 6:00 am hasta las 7:00 am), 23 de julio de 2024 (desde las 12:30 am hasta las 1:30 am) y 25 de julio de 2024 (desde las 3:00 am hasta las 4:00 am y de las 4:30 am hasta 9:30 am).

Se realiza suministro, extensión y compactación de primera capa de afirmado de la abscisa K1+260 a la K1+800.

Se realiza excavación de la calzada de la abscisa K1+260 a K1+830.

Se realiza riego de agua en capa de afirmado.

Se verifica con topografía el eje de la vía.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0209-24 Respuesta a los comunicados cobq037-24 y COBQ 038-24 – Informe SST mes de marzo, abril y mayo 2024.

CING-INV-5053-0210-24 Respuesta al comunicado COBQ039-24 – informe SST mes de junio.

CINGE-INV-5053-0217-24 Respuesta oficio COBQ 040 -24 (aprobación informes periodo marzo y abril de 2024).

CINGE-INV-5053-0226-24 Solicitud de actualización de plataforma SECOP.

Igualmente, en el transcurso de la semana se recibieron por correo electrónico los siguientes comunicados:

COBQ-043-24 Análisis de precios no previsto.

SEMANA No.26: del 26/07/2024 al 01/08/2024.

En el transcurso de la actual semana se realizó lo siguiente:

El día 30 de julio de 2024, se realizó comité de obra, donde asistió el supervisor de planeación, el contratista y la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de la obra y compromisos pendientes.

Durante la semana se presentaron lluvias en la zona, los días 28 de julio de 2024 (desde las 4:30 a.m. hasta las 6::00 m), y 01 de agosto de 2024 (desde las 4:30 am hasta las 9:00 am).

Se realiza excavación de la calzada de la abscisa de la k1+830 a k2+326.

Se realiza suministro, extensión y compactación de afirmado de la abscisa de la k1+800 a la k2+280.

Se realiza riego de agua en capa de afirmado.

Se verifica con topografía el eje de la vía.

Del área del componente social se realizó lo siguiente:

1- Se instaló el buzón de P.Q.R.S en la abscisa k1+110 (frente al campamento de obra).

2- El contratista hizo entrega del PAGA del componente social para revisión.

3- El contratista hizo entrega de los informes sociales de mayo y junio, los cuales están en revisión por parte de la interventoría.

4- Se realiza el día 30 de julio de 2024 el comité de veeduría, con el fin de presentar avances de la obra y seguimiento a los compromisos pendientes.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0228-24 respuesta a los comunicados cobq037-24 y cobq 038-24 – informe ambiental mes de marzo, abril y mayo 2024.

correo electrónico del dia 29 de julio de 2024 - informe semanal 25.

Igualmente, en el transcurso de la semana se recibieron por correo electrónico los siguientes comunicados:

cobq-047-24 informa componente sst junio.

cobq-048-24 ajuste informe ambiental mayo.

cobq-049-24 autorización desembolsos plan inversión anticipo.

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

SEMANA No.22: del 05/07/2024 al 11/07/2024

El día 04 de julio de 2024, se realizó la socialización del proyecto a la comunidad del sector Rimini, con representantes de la comunidad, del Consorcio L&S, el alcalde, la Secretaría de Infraestructura y la Interventoría. Durante el recorrido de la vía se determinó, mediante un acta, el tramo a pavimentar entre las abscisas K0+140 al K0+740 por solicitud de la comunidad a los representantes de la Veeduría Ciudadana, del Consorcio L&S, el alcalde, la Secretaría de Infraestructura y la Interventoría.

La comisión de topografía realizó la demarcación del abscisado cada 10,0 m desde la abscisa K0+000 al K0+710 y continúa con la definición y marcación en terreno de los puntos de amarre.

La Interventoría aprobó los diseños geométricos e hidráulicos enviados por el contratista.

El componente PAGA, el contratista aún está pendiente de subsanar las observaciones realizadas por la Interventoría.

El contratista se compromete a entregar el diseño del box coulvert para el 28 de junio de 2024.

Se realizó la revisión del estado de las solicitudes a la entidad CVS sobre ocupación del cauce para la construcción del box coulvert y la tala de árboles.

Se programó la socialización del proyecto y la conformación de la Veeduría Ciudadana.

El contratista informa que la fiducia se encuentra en revisión de la documentación.

Durante la semana, la interventoría envió comunicaciones oficiales expresando lo siguiente:

CING-INV-5053-0173-24 respuesta al comunicado 040-2024 diseño geométrico v5

CING-INV-5053-0174-24 respuesta al comunicado 033-2024. presentación socialización.

CING-INV-5053-0175-24 respuesta al comunicado 043-2024 solicitud aprobación de la cantera aguas vivas el santoral.

CING-INV-5053-0176-24 respuesta al comunicado 040-2024 diseño hidráulico v5.

SEMANA No.23: del 05/07/2024 al 11/07/2024.

Durante el desarrollo del proyecto, se llevaron a cabo diversas actividades de adecuación y acopio de materiales. En primer lugar, se realizó la adecuación del lote para acopio de material en la abscisa K0+350, seguido por el acopio de 4 viajes de piedra rajón provenientes de la cantera de Aguas Vivas. Además, se llevó a cabo un apique en la abscisa K0+240 con el fin de verificar la localización de la tubería del acueducto, la cual se encuentra a una profundidad de 0,45 m y a 2,0 m de la cerca del costado izquierdo de la vía.

El contratista adelantó la excavación del tramo comprendido entre las abscisas K0+350 al K0+335, con un avance de 15 m en un ancho de 4,0 m. Asimismo, llegaron 4 rollos de geotextil para el proyecto, y se realizó la adecuación de otro lote para acopio de material (piedra rajón), seguido por el acopio de 2 viajes de piedra rajón provenientes de la cantera de Aguas Vivas.

Durante el desarrollo de estas actividades, surgió la preocupación de la comunidad por la ubicación de la tubería del acueducto en relación con el desplazamiento de la cerca para alcanzar el ancho requerido de la vía. Ante esta situación, la Interventoría solicitó al contratista (L&S) gestionar ante COOPSERVICOSTA la búsqueda de una solución prioritaria a esta problemática, considerando que la solución no se encuentra dentro del alcance económico del contratista. Además, se solicitó ajustar la programación de las actividades a partir de la abscisa K0+670 hacia menores mientras se da solución al tema del acueducto.

Posteriormente, se realizó un recorrido de campo con representantes de la empresa de acueducto de San Bernardo del Viento COOPSERVICOSTA, la Alcaldía-

Infraestructura, el Contratista y la Interventoría con el objetivo de reubicar la tubería del acueducto. Durante este recorrido, se acordó sacar el tubo y dejarlo sobre la superficie al costado izquierdo de la vía, y se recomendó reemplazar el tubo afectado durante la excavación por la retroexcavadora tipo pajarita. Como resultado, el contratista realizó el cambio del tubo afectado del acueducto y continuará la excavación desde la abscisa K0+350 al K0+330, dejando el tubo expuesto para ser retirado por el personal de COOPSERVICOSTA, dejándolo sobre la superficie a un costado de la vía.

Finalmente, el día 10 de julio de 2024, se llevó a cabo el comité de obra en el sector Rimini, con la participación de representantes de la alcaldía-Infraestructura, el Contratista y la Interventoría.

Igualmente, en el transcurso de la semana la interventoría envió oficios manifestando lo siguiente:

CING-INV-5053-0179-24 solicitud de solución prioritaria para la reubicación de la tubería del acueducto en la vía Rimini.

CING-INV-5053-0180-24 reiteración comunicado cing-inv-5053-0136-24 del 06 de junio solicitud de estado del trámite de permiso de oc y aprovechamiento forestal.

CING-INV-5053-0183-24 respuesta al comunicado 031-2024 paga v2. respuesta comunicado cing-inv-5053-0063-24 observaciones paga v1.

CING-INV-5053-0182-24 respuesta al comunicado 046-2024 respuesta a su oficio cing inv-5053-0175-24. cantera aguas vivas el santoral.

SEMANA No.24: del 12/07/2024 al 18/07/2024

El contratista llevó a cabo la excavación entre las abscisas K0+335 al K0+250 con un avance de 85 m en un ancho de 6,0 m. Además, se realizó la adecuación del lote para acopio de material (piedra rajón) en la abscisa K0+200, seguido por el acopio de 2 viajes de piedra rajón provenientes de la cantera de Aguas Vivas. Posteriormente, llegó 1 rollo de plástico para cubrir el material de excavación.

Se llevó a cabo reunión el día 15 de julio de 2024 con representantes de la Alcaldía e Infraestructura, la Veeduría Ciudadana, la comunidad, el Contratista y la Interventoría con el objetivo de definir nuevamente el tramo que se va a pavimentar.

En esta reunión, la comunidad solicito que el tramo a intervenir fuera entre las abscisas K0+000 al K0+600 solicitud que fue aprobada por el Alcalde y adicionalmente, la comunidad solicitó la adecuación de la vía alterna, ya que se realizó el cierre de la vía entre las abscisas K0+350 al K0+000 para su ejecución.

Además, se tomó la decisión unilateral de retirar la tubería del acueducto por parte del Contratista, ya que la empresa de acueducto de San Bernardo del Viento COOPSERVICOSTA, no se presentó en el proyecto. El contratista continuó retirando la cerca para poder excavar los 6 m de ancho requeridos para la instalación de la piedra rajón, además de realizar el fracturamiento de forma manual de los sobretamaños que llegaron de piedra rajón.

Finalmente, el contratista inició con la instalación del geotextil no tejido 700N-2500 y de la piedra rajón entre las abscisas K0+350 al K0+330 con un ancho de 6 m, y entre las abscisas K0+330 al K0+300 se instaló un ancho de 3 m. Asimismo, el contratista tomó las coordenadas de los acopios localizados en las abscisas K0+240 y K0+370 para ser incluidos en el PAGA.

Igualmente, en el transcurso de la semana la interventoría envió oficios manifestando lo siguiente:

No aplica para el periodo indicado.

SEMANA No.25: del 19/07/2024 al 25/07/2024

El contratista adelantó la excavación entre las abscisas K0+250 al K0+230 con un avance de 20 m en un ancho de 6,0 m. Posteriormente, cubrió el material de excavación con plástico que se encontraba en el acopio de la abscisa K0+370. Además, llegaron 4 viajes de piedra rajón provenientes de la cantera de Aguas Vivas.

El día 19 de julio de 2024 se realizó el comité de obra con representantes de la alcaldía - secretario de Infraestructura, el Contratista y la Interventoría. Durante este proceso, la empresa de acueducto de San Bernardo del Viento

COOPSERVICOSTA no se presentó en el proyecto, por lo cual el contratista de manera unilateral continuó con el retiro de la tubería del acueducto, dejándola a un costado de la vía. Además, el contratista continuó retirando la cerca para poder excavar los 6 m de ancho requeridos para la instalación de la piedra rajón y, continua con el fracturamiento de forma manual de los sobretamaños que han llegado de piedra rajón.

Posteriormente, el contratista inició con la instalación del geotextil no tejido 700N-2500 y de la piedra rajón entre las abscisas K0+330 al K0+325 con un ancho de 6 m. Así mismo, el contratista realizó excavación hasta la abscisa K0+150 para realizar el retiro de la tubería del acueducto. Además, se llevó a cabo la mejora de la vía alterna utilizada por la comunidad debido al cierre de la vía sector Rimini entre las abscisas K0+000 al K0+350.

El contratista realizó solicitud de prorroga No. 1 del contrato por tres meses, la cual fue avalada por la interventoría y aprobada por la entidad, situación que había sido previamente socializada con la comunidad.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0211-24 respuesta al comunicado 044-2024 paga v03.

CING-INV-5053-0213-24 respuesta al oficio 041-2024 – documentos de la maquinaria mínima exigida.

CING-INV-5053-0221-24 respuesta a comunicado 044. solicitud de ajustes paga v3 componente social.

CING-INV-5053-0224-24 solicitud de actualización de información contractual en el secop – contrato no. lp-msbv-008-2023.

CING-INV-5053-0225-24 respuesta comunicado no. 047 – 2024, actas de vecindad iniciales.

SEMANA No.26: del 26/07/2024 al 01/08/2024

El contratista continúa con la excavación desde el K0+230 al K0+185 con un avance de 45 m en un ancho de 6,0 m. Luego, realiza la instalación de geotextil y piedra rajón entre las abscisas K0+250 al K0+210. Posteriormente, continúa con la excavación mecánica y manual entre las abscisas K0+140 al K0+010 para retirar la tubería del acueducto, dejándola a un costado de la vía. Además, realiza la reparación del tubo del acueducto por el daño generado con la retroexcavadora de llantas (pajarita).

El día 26 de julio de 2024 se llevó a cabo el comité de obra con representantes del contratista y la Interventoría, así como el comité de veeduría ciudadana con representantes de la veeduría, el Contratista y la Interventoría. El contratista continúa con el retiro de la tubería del acueducto, dejándola a un costado de la vía, y realiza mejoramiento a la vía alterna con material de excavación. Así mismo, realiza las reparaciones e instalación de collarines para las acometidas de las viviendas.

El día 29 de julio de 2024, el contratista se dedica a dejar habilitada la tubería del acueducto para el suministro de agua para la comunidad, incluyendo el retiro de un poste de propiedad de un particular para reubicación y completar el ancho de 6 m para la piedra rajón. También se realizó el traslado de material al acopio temporal ubicado aproximadamente 100 m sobre la margen derecha en dirección a San Bernardo del Viento.

Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

CING-INV-5053-0227-24 remisión comunicado cvs 20242108199 - estado del trámite de permiso de oc y aprovechamiento forestal.

CING-INV-5053-0229-24 plan de manejo temporal de las aguas de escorrentía.

CING-INV-5053-0230-24 actualización del programa de obra, flujo de inversión.

CING-INV-5053-0231-24 solicitud de procedimiento constructivo para pavimento rígido - vía terciaria sector Rimini.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

 En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

 En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

 En el periodo correspondiente al presente informe no se presentaron precios no previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 6	**$ 267.677.344,00**
Valor Obra Básica en el mes 6	**$ 254.139.400,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**2.03%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**48.44%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 2.03%, vs avance programado del 48.44%, presentando atraso del -46.42% de acuerdo a la programación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de

rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. Adicionalmente, la interventoría recomendó a la Alcaldía el inicio del proceso de presunto incumplimiento, el cual se encuentra con la audiencia aplazada por petición de la aseguradora.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 6	**$ 752.186.773,00**
Valor Obra Básica en el mes 6	**$ 637.289.278,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**12.80%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**20.83%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 12.80%, vs avance programado del 20.83%, presentando atraso del -8.03% de acuerdo a la programación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 6	**$ 106.539.685,00**
Valor Obra Básica en el mes 6	**$ 106.539.685,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**5.30%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 5.30%, vs avance programado del 100.00%, presentando atraso del -94.70% de acuerdo con la programación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. De igual manera, con la actualización del programa de obra y flujo de inversión.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comité de obra con Invias, contratista y administración municipal.
- Seguimiento técnico (verificación aleatoria o selectiva de medición de cantidades por parte del residente de Interventoría, verificación del avance de obra, calidad de los trabajos, verificación de ensayos realizados, verificación de la disponibilidad de recursos físicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificación de pagos de salud pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempeño del personal del contratista exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional según

corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.

- Labores de verificación topográfica y de calidad de materiales a usar. Control y verificación del PAGA de la Obra.
- Registro de Bitácora.
- Registro fotográfico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversión previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Seguimiento a los trámites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los trámites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes técnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos en intervención.

- Revisión y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversión y PAGA).
- Revisión de los balances parciales del proyecto.
- Revisión de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comités de obra.
- Definición de las estructuras hidráulicas a intervenir en el corredor vial.

Adicionalmente, la Interventoría hace vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 22 del 28/06/2024 al 4/07/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.767.572.371,36	36,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.537.944,00	0,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.754.034.427,36)	-35,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.847.576.071,36	34,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93.541.644,00	0,66%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.754.034.427,36)	-33,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 422.817.762,79	3,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA HA INICIADO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS INICIALES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 338.655.647,00	$ 0,153
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 4,23
Acumulado:	$ 4,23

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 36,07%
Meta Física Ejecutada % 0,10%
Avance o Atraso Físico % -35,97%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 4.767.572.371,36	36,07%
					Ejec	$ 13.537.944,00			$ 13.537.944,00	0,10%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA PARA SU APROBACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DEBE SUMINISTRAR LA CERTIFICACIÓN DE SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS AJUSTES PERTINENTES PARA PRESENTAR LA VERSIÓN FINAL DEL PAGA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	16
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. PENDIENTE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA PRESENTE SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• ESTADO DEL TIEMPO: SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES LLUVIAS:

- EL DIA 28 DE JUNIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 12:00 A.M. A 4:00 A.M.
- EL DIA 30 DE JUNIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 7:00 P.M. A 12:00 A.M.
- EL DIA 01 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 12:00 A.M. A 5:00 A.M.
- EL DIA 02 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 5:00 P.M. A 7:00 P.M.
- EL DIA 03 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 7:00 P.M. A 12:00 A.M.
- EL DIA 04 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 12:00 A.M. A 8:00 A.M. Y DESDE 7:00 P.M. A 9:00 P.M.

• EL DIA 03 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANETA RICA, DONDE ASISTIÓ EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, RESIDENTE DE OBRA Y DELEGADO DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA, LA SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PAGA Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA LA K0+783.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LAS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR EL CORREDOR VIAL EN INTERVENCIÓN.

• SE CONTINÚA CON LAS ACTIVIDADES DE RECONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE DESDE LA ABSCISA K0+083 HASTA LA K0+783.

• SE REALIZA RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LA RECONFORMACIÓN DESDE LA ABSCISA K0+083 HASTA LA K0+783.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• DEBIDO A LAS CONSTANTES LLUVIAS PRESENTADAS DURANTE LA SEMANA, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PODIDO AVANZAR CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN Y SUMINISTRO DE AFIRMADO.

• SE AVANZA CON LA CORRECCIÓN DE ACTAS DE VECINDAD, REALIZANDO RECORRIDO POR LAS VIVIENDAS QUE SE ENNCUENTRAN EN EL AREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DETALLANDO EL ESTADO ACTUAL Y EVIDENCIANDO CON REGISTRO FOTOGRAFICO.

• LA INTERVENTORÍA SOLICITA NUEVAMENTE DISPONER LOS RECURSOS DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y PERSONAL OFRECIDOS POR EL CONSORCIO PROVIDENCIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA VIGENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA CON RENDIMIENTOS MÍNIMOS, Y SE REQUIERE DE CARACTER INMEDIATO QUE AUMENTE LOS RENDIMIENTOS EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES, CON EL FIN DE AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO Y MINIMIZAR EL ATRASO PRESENTADO.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0167-24 RESPUESTA A COMUNICADO NO. OFI-CONS-033-2024 AFILIACIONES PERSONAL DE OBRA.

- CINGE-INV-5053-0168-24 INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS COMITÉ DE OBRA.

- CING-INV-5053-0171-24 RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-034-2024, DISEÑO HIDRÁULICO.

- CING-INV-5053-0172-24 RESPUESTA AL COMUNICADO OFI-CONS-032-2024, TITULO MINERO CANTERA SIBERIA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

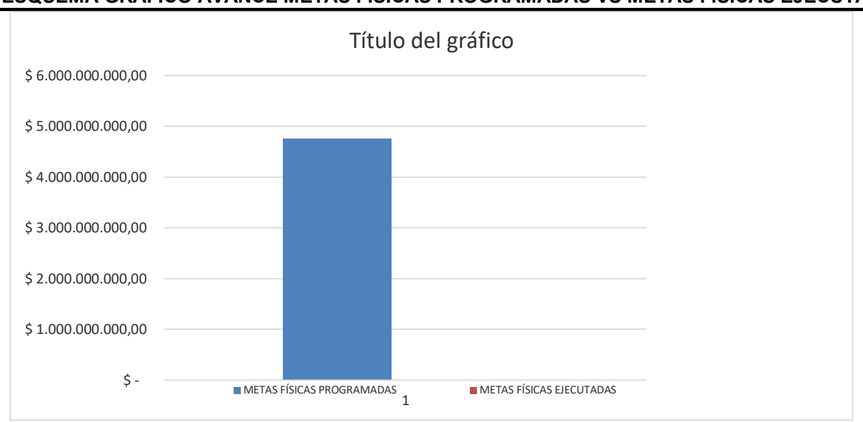
• SE REALIZARÁ EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA EL K0+783.

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA EL K0+783.

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA EL K0+783.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Reconformación de calzada existente. Abscisa K0+320.



Reconformación de calzada existente. Abscisa K0+540.



Reconformación de calzada existente. Abscisa K0+710.

,

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES** Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 22 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 884.631.762,08	15,06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 157.485.143,00	2,68%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (727.146.619,08)	-12,38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 911.606.206,08	14,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 184.459.587,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (727.146.619,08)	-11,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.112.417,02	0,41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.587.648,00	0,73%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 30 DE MAYO DE 2024
PERIODO FACTURADO: 01/02/2024 AL 30/05/2024
VALOR FACTURA: $ 8.187.603,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA REALIZANDO AJUSTES EN ALGUNOS DOCUMENTOS INICIALES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 338.655.647,00	$ 0,153
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE OBRA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 2.456.281,00
Saldo $	$ 1.839.561.031,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,61
Acumulado:	$ 0,61

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 15,06%
Meta Física Ejecutada % 2,68%
Avance o Atraso Físico % -12,38%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 884.631.762,08			$ 884.631.762,08	15,06%
					Ejec	$ 157.485.143,00			$ 157.485.143,00	2,68%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X	

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	3	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL DIA 03 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS CORDOBAS, DONDE ASISTIÓ EL ASESOR DE PLANEACIÓN, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO AL DISEÑO GEOMETRICO Y EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTÓ LLUVIA EL DÍAS 01 DE JULIO DE 2024 (DESDE 3:00 A.M. HASTA 4:30 A.M.).

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN LOS SECTORES DONDE SE REALIZARON LAS INTERVENCIONES DE LOS BOXCULVERT UBICADOS EN LAS ABSCISAS K1+000, K1+720 Y K2+210.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL GRANULAR DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+000 - K0+250.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL GRANULAR DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+470 - K0+520.

• SE REALIZA CEREO Y COMPACTACIÓN DE LA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+180 A K0+250..

•SE REALIZA RIEGO DE AGUA EN CAPA DE AFIRMADO.

•SE REALIZA ADECUACION DE HOMBROS DE LA ABSCISA K0+020 A K0+030.

•SE REALIZA RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DEL BOX CULVERT K1+720.

•SE REALIZA APIQUES PARA VERIFICACIÓN DE ESPESORES DE LA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+020 A K0+250, Y SE REALIZA LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.

•FALTA SEÑALIZACIÓN VIAL EN LA OBRA.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

CINGE-INV-5053-0166-24 OBSERVACIONES DILIGENCIAMIENTO ACTAS DE VECINDAD.

CINGE-INV-5053-0169-24 RESPUESTA A COMUNICADO NO COBQ-029-24 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024.

CING-INV-5053-0170-24 ENSAYOS CONCRETO.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

COBQ-029-24 CARACTERIZACION MATERIALES, AFIRMADO Y SUBBASE, CANTERA VILLA DEL CARMEN.

COBQ-030-24 ENTREGA SUBSANE INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MARZO Y ABRIL.

COBQ 031-24 - RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0163-24. REQUERIMIENTOS SST.

COBQ 032-24 RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0163-24. REQUERIMIENTOS SST.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

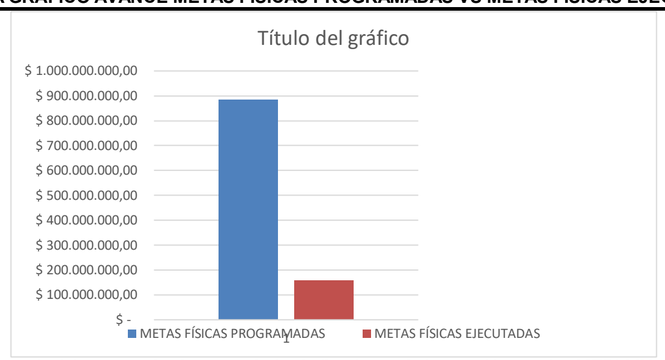
• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+ 470 - K0+520

- FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LOS BOX COULVERT

- ENTREGA DE BALANCE

- ENTREGA DE PRECIOS NO PREVISTOS

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Verificación de espesores de la capa de afirmado de la Abs K0+020 - K0+250



Comité de Obra de seguimiento al contrato de obra



Verificación de puntos y cereo de la conformación de la Abs K0+470 - K0+740



Retiro de material sobrante del Box culvert K1+720



Suminitro, extensión de material granular de afirmado dela abscisa K0+180 - K0+250



Suminitro, extensión de material granular de afirmado dela abscisa K0+470 - K0+520

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA SEMANA No.: 22 del 28/06/2024 al 4/07/2024 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/07/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.364.550.231,00	67,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.364.550.231,00)	-67,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.379.523.668,00	65,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.973.437,00	0,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.364.550.231,00)	-64,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 221.275.879,00	11,02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 338.655.647,00	$ 0,153
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES. A LA FECHA, NO SE HA HECHO DESEMBOLSO DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

	INDICADOR I/C
En el mes:	$ 7,54
Acumulado:	$ 7,54

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 67,93%

Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % -67,93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	67,93%
					Ejec					
* Obras de compensanción ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	si	1
Minicargador	si	1
Motoniveladora	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS AGUAS VIVAS, CORDOBA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: CANTERA AGRESUR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
EN REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA A LA FECHA LA INTERVENTORÍA SOLICITA PRESENTAR LA LICENCIA AMBIENTAL DE LA FUENTE DE MATERIAL LA CANTERA DE AGUAS VIVAS EL SANTORAL.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
A LA FECHA EL CONTRATISTA ENVIÓ LA SOLICITUD DE OCUPACIÓN DEL CAUCE Y LA TALA, PODA DE ÁRBOLES ANTE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS QUE ESTAN INTERFIRIENDO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA DE OBRA SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS AJUSTES PERTINENTES PARA PRESENTAR LA VERSIÓN FINAL DEL PAGA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: SE UBICA EN EL K0-340

OBSERVACIONES:
- **LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS SE REALIZÓ EL 04/07/2024.**
- **SE DEFINIÓ LA REALIZACIÓN DE LOS COMITÉS DE LA VEEDURÍA DE MANERA MENSUAL.**
- **SE INFORMÓ A LA COMUNIDAD LUGAR, NÚMERO DE CELULAR, HORARIO Y**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISION PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. AL REINICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO SE ENCONTRABA SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO DE 2024.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL DIA 04 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD DE LA VEREDA RIMINI, CON REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD, DEL CONSORCIO L&S, ALCALDE, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y LA INTERVENTORÍA.

• RECORRIDO DE LA VÍA Y SE DETERMINO MEDIANTE UN ACTA EL TRAMO A PAVIMENTAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+140 AL K0+740 POR SOLICITUD DE LA COMUNIDAD CON REPRESENTANTES DE LA VEEDURÍA CIUDADANA RECIEN CONSTTUIDA, DEL CONSORCIO L&S, ALCALDE, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y LA INTERVENTORÍA.

• LA COMISIÓN DE TOPOGRAFÍA REALIZÓ LA DEMARCACIÓN DEL ABSCISADO CADA 10,0 M DESDE LA ABSCISA K0+000 AL K0+710 Y CONTINÚA CON DEFINICIÓN Y MARCACIÓN EN TERRENO DE LOS PUNTOS DE AMARRE.

• LA INTERVENTORÍA APRUEBA LOS DISEÑOS GEOMÉTRICOS E HIDRÁULICOS ENVIADOS POR EL CONTRATISTA.
• EL PAGA, EL CONTRATISTA AUN ESTA PENDIENTE DE SUBSANAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA..
• EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR EL DISEÑO DEL BOX COULVERT EL CUAL FUE APROBADO..
• REVISIÓN DEL ESTADO DE LAS SOCILITUDES A LA ENTIDAD CVS SOBRE OCUPACIÓN DEL CAUCE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BOX COULVERT Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL.
• SE PROGRAMÓ Y REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA CIUDADANA.
• EL CONTRATISTA INFORMA QUE LA FIDUCIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
- A LA FECHA AUN ESTAN SIN SUBSANAR LAS OBSERVACIONES DE LAS POLIZAS POR LO CUAL, NO HA SIDO APROBADO POR LA ENTIDAD, SE RECUERDA QUE DE NO AJUSTARSE CORRECTAMENTE, NO SERÁ GIRADO EL ANTICIPO.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

• CING-INV-5053-0173-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 040-2024 DISEÑO GEOMÉTRICO V5
• CING-INV-5053-0174-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 033-2024. PRESENTACIÓN SOCIALIZACIÓN.
• CING-INV-5053-0175-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 043-2024 SOLICITUD APROBACIÓN DE LA CANTERA AGUAS VIVAS EL SANTORAL.
• CING-INV-5053-0176-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 040-2024 DISEÑO HIDRÁULICO V5.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• ENTREGA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT

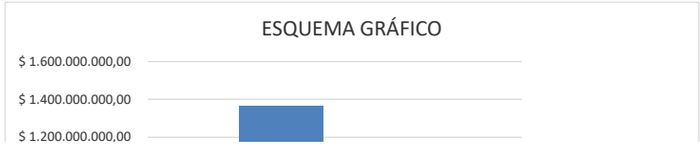
• ENTREGA FINAL DEL PAGA

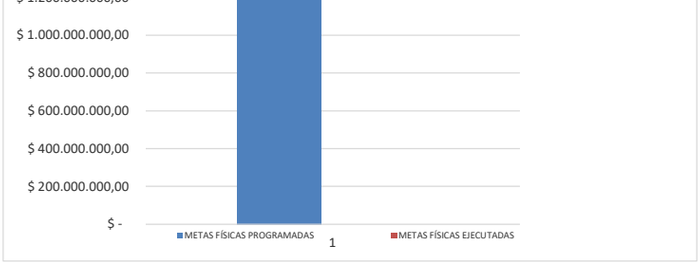
• GESTIÓN ANTE LA FIDUCIA PARA APERTURA DEL ANTICIPO.

• AJUSTAR POLIZAS SEGÚN OBSERVACIONES DE LA ALCALDIA PARA SU APROBACIÓN.

• ENTREGA DEL BALANCE PROYECTADO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización del proyecto a la comunidad.



Conformación de la veeduría ciudadana.



Recorrido de la vía con la veeduría ciudadana y la comunidad.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 23 del 5/07/2024 al 11/07/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.176.503.351,24	39,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 135.725.214,00	1,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.040.778.137,24)	-38,13%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.256.507.051,24	37,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 215.728.914,00	1,53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.040.778.137,24)	-35,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 408.930.979,88	3,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 122.187.270,00	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA HA INICIADO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS INICIALES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 355.909.438,00	$ 0,160
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 4.230.000.000,00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 4.230.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 4,45
Acumulado:	$ 4,45

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 39,16% — Avance o Atraso Físico %: -38,13%
Meta Física Ejecutada %: 1,03%

Meta Fisica (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 5.176.503.351,24	39,16%
					Ejec	$ 135.725.214,00			$ 135.725.214,00	1,03%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA PARA SU APROBACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA CERTIFICACION INFORMACIION CORRESPONDIENTE A QUE NO CUENTA CON SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE, EL MISMO DEBE REUTILIZARSE EN ACTIVIDADES DE OBRA Y/O DONARSE A LA COMUNIDAD, SEGUN SOLICITUD REALIZADA POR ESTOS.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS AJUSTES PERTINENTES PARA PRESENTAR LA VERSIÓN FINAL DEL PAGA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. PENDIENTE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA PRESENTE SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• ESTADO DEL TIEMPO: SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES LLUVIAS:

- EL DIA 05 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 2:00 A.M. A 8:00 A.M. Y DESDE 9:00 A.M. A 3:00 P.M.
- EL DIA 07 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 4:00 A.M. A 6:00 A.M.
- EL DIA 08 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 3:00 A.M. A 6:00 A.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA LA K0+783.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LAS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR EL CORREDOR VIAL EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN DESDE LA ABSCISA K0+083 HASTA LA K0+783.

• SE REALIZA RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+130 HASTA K0+520.

• SE TERMINÓ LA CORRECCIÓN DE ACTAS DE VECINDAD, REALIZANDO RECORRIDO POR LAS VIVIENDAS QUE SE ENNCUENTRAN EN EL AREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DETALLANDO EL ESTADO ACTUAL Y EVIDENCIANDO CON REGISTRO FOTOGRAFICO.

• LA INTERVENTORÍA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMOP EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0181-24 Apremio ambiental - Entrega del documento PAGA V3.

- CINGE-INV-5053-0185-24 Solicitud de entrega de caracterización de materiales granulares y diseño de concretos.

- CINGE-INV-5053-0189-24 Comunicado OFI-CONS-036-2024 – Planillas de seguridad febrero, marzo y abril del 2024.

- CINGE-INV-5053-0190-24 Comunicado OFI-CONS-035-2024 – Manejo de RCD.

- CING-INV-5053-0191-24 Respuesta oficio 041. Diseño geométrico.

- CING-INV-5053-0192-24 Respuesta oficio 042. Cambio director de obra.

- CINGE-INV-5053-0193-24 Reiteración solicitud actualización de Pólizas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

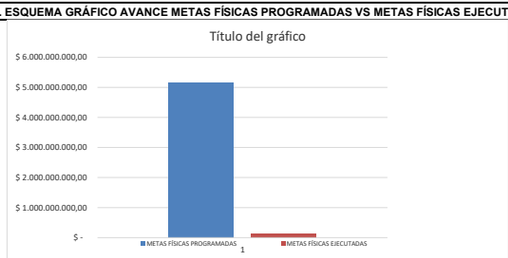
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA K0+130 Y DESDE K0+520 HASTA EL K0+783.

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+130 HASTA EL K0+783.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendida y compacatación de afirmado. Abscisa K0+140.



Suministro, extendida y compacatación de afirmado. Abscisa K0+270.



Suministro, extendida y compacatación de afirmado. Abscisa K0+430.

,

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.
4. Recomendación inicio proceso sancionatorio

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/07/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 23 del 5/07/2024 al 11/07/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
INTEGRANTES: MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARO S.A.S 90%
CONTRATO No. LP-006-2023 — VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00
FECHA DE INICIO: 29/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/11/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No. 5053-2023 — VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 932.162.079,90	15,87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 218.782.487,00	3,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (713.379.592,90)	-12,15%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 959.136.523,90	15,62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 245.756.931,00	4,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (713.379.592,90)	-11,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.530.317,82	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 61.297.344,00	1,04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 30 DE MAYO DE 2024
PERIODO FACTURADO: 01/02/2024 AL 30/05/2024
VALOR FACTURA: $ 8.187.603,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: YA SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN INICAL APROBADA, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN ACTIVIDADES DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 355.909.438,00	$ 0,160
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO A OBRA, Y REVISOIN DE DOCUMENTACIÓN DE EJECUCIÓN DELCONTRATO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 2.456.281,00
Saldo $	$ 1.839.561.031,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,48
Acumulado:	$ 0,48

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 15,87% — Avance o Atraso Físico % -12,15%
Meta Física Ejecutada % 3,73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 932.162.079,90			$ 932.162.079,90	15,87%
					Ejec	$ 218.782.487,00			$ 218.782.487,00	3,73%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Volqueta de 14m3	no	2
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MONTERÍA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE, EL CONTRATISTA RADICO LA DOCUMENTACIÓN ANTE LA CVS PARA ELPERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES DE LOS TRES BOX COULVERT CONSTRUIDOS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL DIA 10 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LOS CORDOBAS, DONDE ASISTIÓ EL SECRETARIO Y ASESOR DE PLANEACIÓN, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTÓ LLUVIA EL DÍAS 01 DE JULIO DE 2024 (DESDE 3:00 A.M. HASTA 4:30 A.M.).

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL GRANULAR DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+250 - K0+890.

• SE REALIZA RECONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE DE LA ABSCISA K0+720 - K0+890

• SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES DE CAMPO POR PARTE DEL CONTRATISTA E INTERVENTORÍA.

•SE REALIZA RIEGO DE AGUA EN CAPA DE AFIRMADO.

•SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA PUNTOS EN HOMBROS DE LA VÍA DE LA ABSCISA K0+470 A MAYORES.

•FALTA SEÑALIZACIÓN VIAL EN LA OBRA.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

CING-INV-5053-0178-24 - RESPUESTA A LOS COMUNICADOS COBQ 031-24 Y COBQ 032-24 REQUERIMIENTO SST - 05-07-2024.

CING-INV-5053-0184-24 INFORMES SOCIALES - 09-07-2024.

CING-INV-5053-0186-24 DISEÑO GEOMÉTRICO 09-07-2024.

CING-INV-5053-0187-24 INFORMES SST Y AMBIENTAL MARZO Y ABRIL- 11-07-2024.

CING-INV-5053-0188-24 INFORME SST Y AMBIENTAL MAYO - 11-07-2024.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIVIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

COBQ 035-24 - ENSAYOS RESISTENCIAS DE CONCRETOS BOX CULVERTS - 08-07-2024

COBQ 036-24 - AJUSTE ACTAS DE VECINDAD- 08-07-2024

COBQ-034-24 SUBSANE OBSERVACIONES DISEÑO GEOMETRICO - 08-07-2024

COBQ 037-24 - RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0187-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MARZO Y ABRIL. - 11-07-2024

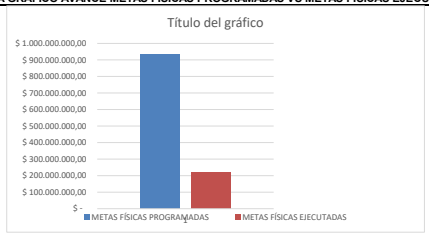
COBQ 038-24 - RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0188-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MAYO. 11-07-2024

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+ 890 A MAYORES.

• SE INICIARA CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE LA ABSCISA K0+ 000 AK0+250.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de Obra de seguimiento al contrato de obra



Verificación de puntos con topografía de la Abs K0+470 a mayores



Suministro, extensión de material granular de afirmado dela abscisa K0+250 - K0+890



Riego de agua y compactación de la capa de afirmado



Toma de densidades en campo por parte del contratista



Toma de densidades en campo por parte de la interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 23 del 5/07/2024 al 11/07/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/07/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.601.759.741,00	79,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.601.759.741,00)	-79,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.616.733.178,00	76,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.973.437,00	0,71%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.601.759.741,00)	-75,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 237.209.510,00	11,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 355.909.438,00	$ 0,160
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL PENDIENTE POR APROBAR Y SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE OBRA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 7,92
Acumulado:	$ 7,92

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,74% — Avance o Atraso Físico % -79,74%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	79,74%
					Ejec					
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	si	1
Minicargador	si	1
Motoniveladora	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: CANTERA AGUAS VIVAS AGUAS VIVAS, CORDOBA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: CANTERA AGRESUR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:
EN REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA INTERVENTORÍA DA EL AVAL A LA CANTERA DE AGUAS VIVAS EL SANTORAL.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA REALIZA SOLICITUD DEL ESTADO DEL TRÁMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN CING-INV-5053-0180-24.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA DE OBRA REALIZÓ ENTREGA DEL PAGA V2 PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA LA CUAL REALIZA LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SU AJUSTE Y ENTREGA NUEVAMENTE.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 24

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO

OBSERVACIONES:
- **SE PROGRAMA NUEVA REUNIÓN CON LA COMUNIDAD PARA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024, ALCALDIA, CONTRATISTA Y INTERVENTORIA PARA DEFINIR EL TRAMO A INTERVENIR. YA QUE LA COMUNIDAD POSTERIOR A LA SOCIALIZACIÓN DEL 4 DE JULIO, PRESENTO OBJECIÓN AL TRAMO PROYECTADO.**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISION PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024, LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO SE HA REALIZADO

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- ADECUACIÓN LOTE PARA ACOPIO DE MATERIAL K0+350.
- ACOPIO DE 4 VIAJES DE PIEDRA RAJÓN PROVENIENTES DE LA CANTERA DE AGUAS VIVAS.
- REALIZACIÓN DE APIQUE EN LA ABSCISA K0+240 CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA LOCALIZACIÓN DE LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO LA CUAL SE ENCUENTRA A UNA PROFUNDIDAD DE 0,45 M Y A 2,0 M DE LA CERCA DEL COSTADO IZQUIERDO DE LA VÍA, SITUACION QUE FUE INFORMADA A LA ALCALDIA Y A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO PARA SU TRASLADO.
- EL CONTRATISTA ADELANTA EXCAVACIÓN DE LA ABSCISA K0+350 AL K0+335 CON UN AVANCE DE 15 M EN UN ANCHO DE 4,0 M.
- LLEGAN 4 ROLLOS DE GEOTEXTIL PARA EL PROYECTO.
- ADECUACIÓN LOTE PARA ACOPIO DE MATERIAL (PIEDRA RAJÓN).
- ACOPIO DE 2 VIAJES DE PIEDRA RAJÓN PROVENIENTES DE LA CANTERA DE AGUAS VIVAS.
- LA COMUNIDAD EXPRESÓ SU PREOCUPACIÓN POR LA UBICACIÓN DE LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO EN RELACIÓN CON EL DESPLAZAMIENTO DE LA CERCA PARA ALCANZAR EL ANCHO REQUERIDO DE LA VÍA, AL REALIZAR ESTE DESPLAZAMIENTO, LA TUBERÍA QUEDARÍA POR DEBAJO DEL PAVIMENTO RÍGIDO, LO QUE GENERARÍA DIFICULTADES PARA FUTURAS INTERVENCIONES Y PODRÍA COMPROMETER LA INTEGRIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA. LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA (L&S) QUE GESTIONE ANTE COOPSERVICOSTA APC LA BÚSQUEDA DE UNA SOLUCIÓN PRIORITARIA A ESTA PROBLEMÁTICA. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE LA SOLUCIÓN NO SE ENCUENTRA DENTRO DEL ALCANCE ECONÓMICO DEL CONTRATISTA E IGUALMENTE SE SOLICITA AJUSTAR LA PROGRAMACIÓN DE SUS ACTIVIDADES A PARTIR DE LA ABSCISA K0+670 HACIA MENORES MIENTRAS SE DA SOLUCIÓN AL TEMA DEL ACUEDUCTO. YA QUE EL TRAMO APROBADO EN LA SOCIALIZACIÓN INICIAL POR PARTE DE LA ALCALDIA ES K0+140 HASTA EL K0+740
- RECORRIDO DE CAMPO CON REPRESENTANTES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO COOPSERVICOSTA, ALCALDIA-INFRAESTRUCTURA, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA CON EL OBJETO DE REUBICAR LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO PARA LO CUAL LOS REPRESENTANTES DE COOPSERVICOSTA INDICAN SACAR EL TUBO Y DEJARLO SOBRE LA SUPERFICIE AL COSTADO IZQUIERDO DE LA VÍA, ADEMÁS DAN COMO RECOMENDACIÓN REEMPLAZAR EL TUBO AFECTADO DURANTE LA EXCAVACIÓN POR LA RETROEXCAVADORA TIPO PAJARITA. COSTO QUE DEBE CUBRIR EL CONTRATISTA.
- EL CONTRATISTA REALIZA EL CAMBIO DEL TUBO AFECTADO DEL ACUEDUCTO Y CONTINUARÁ EXCAVACIÓN DESDE LA ABSCISA K0+350 AL K0+330 DEJANDO EL TUBO EXPUESTO PARA SER RETIRADO POR EL PERSONAL DE COOPSERVICOSTA DEJANDOLO SOBRE LA SUPERFICIE A UN COSTADO DE LA VÍA.

- EL DÍA 10 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ EL COMITÉ DE OBRA EN LA VDA. RIMINI CON REPRESENTANTES DE LA ALCALDIA-INFRAESTRUCTURA, CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0179-24 SOLICITUD DE SOLUCIÓN PRIORITARIA PARA LA REUBICACIÓN DE LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO EN LA VÍA RIMINI.
- CING-INV-5053-0180-24 REITERACIÓN COMUNICADO CING-INV-5053-0136-24 DEL 06 DE JUNIO SOLICITUD DE ESTADO DEL TRÁMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL.
- CING-INV-5053-0183-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 031-2024 PAGA V2. RESPUESTA COMUNICADO CING-INV-5053-0063-24 OBSERVACIONES PAGA V1.
- CING-INV-5053-0182-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 046-2024 RESPUESTA A SU OFICIO CING INV-5053-0175-24. CANTERA AGUAS VIVAS EL SANTORAL

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- ENTREGA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT

- ENTREGA FINAL DEL PAGA

- GESTIÓN ANTE LA FIDUCIA PARA APERTURA DEL ANTICIPO.

- AJUSTAR POLIZAS SEGÚN OBSERVACIONES DE LA ALCALDIA PARA SU APROBACIÓN.

- ENTREGA DEL BALANCE PROYECTADO DEL CONTRATO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

- CONTINUACION DE LAS ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE LA VIA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido reubicación red de acueducto



Inicio de ejecución de las actividades del proyecto (08/07/2024).



Retiro de la cerca para obtener el ancho de 6,0 m.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 24 del 12/07/2024 al 18/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
INTEGRANTES: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%
CONTRATO No. 159-2023 — VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 20/12/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No. 5053-2023 — VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.585.434.331,11	42,26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 166.143.477,00	1,26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.419.290.854,11)	-41,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.665.438.031,11	40,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 246.147.177,00	1,75%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.419.290.854,11)	-38,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 408.930.979,88	3,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 30.418.263,00	0,23%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS INICIALES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 373.163.229,00	$ 0,168
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 46.160.790,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 5.287.335.878,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 4,66
Acumulado:	$ 4,66

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 42,26% — Avance o Atraso Físico % -41,00%
Meta Física Ejecutada % 1,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 5.585.434.331,11	42,26%
					Ejec	$ 166.143.477,00			$ 166.143.477,00	1,26%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA EN REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA PARA SU APROBACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DEBE SUMINISTRAR LA CERTIFICACIÓN DE SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ LA VERSIÓN FINAL DEL PAGA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	19
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. PENDIENTE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO: SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES LLUVIAS:

- EL DIA 17 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 4:30 P.M. A 5:30 P.M. Y DESDE 9:00 P.M. A 12:00 A.M.

• EL DIA 16 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PLANETA RICA, DONDE ASISTIÓ EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, LA INTERVENTORIA, DIRECTOR DE OBRA Y DELEGADO DEL CONTRATISTA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA, LA SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y DEMAS DOCUMENTOS PENDIENTES.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA LA K0+783 Y ENTRE LAS ABSCISAS K3+200 A K3+500.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LAS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR EL CORREDOR VIAL EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACTIVIDADES DE CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE DESDE LA ABSCISA K3+200 HASTA LA K3+500.

• SE REALIZA RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LA CONFORMACIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA RECOMPACTACIÓN DE MATERIAL DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+130 HASTA K0+420.

• SE AVANZA CON LAS ACTAS DE VECINDAD TRAMO 2, REALIZANDO RECORRIDO POR LAS VIVIENDAS QUE SE ENNCUENTRAN EN EL AREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DETALLANDO EL ESTADO ACTUAL Y EVIDENCIANDO CON REGISTRO FOTOGRAFICO.

• LA INTERVENTORÍA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR LOS TRAMOS 1 Y 2 EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.

- SE APLAZA AUDIENICA DE APERTURA DEL PROCESO SANCIONTARIO POR SOLICITUD DE LA ASEGURADORA.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0198-24 Aprobación actas de vecindad tramo 1.

- CINGE-INV-5053-0199-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Caracterización de materiales..

- CINGE-INV-5053-0200-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-043-2024. Plan de contingencia, flujo de caja y balance de obra.

- CINGE-INV-5053-0201-24 Comunicado OFI-CONS-038-2024 – Personal afiliado a la ARL.

- CING-INV-5053-0202-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-042-2024 – Revisión Documentación de Maquinaria

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

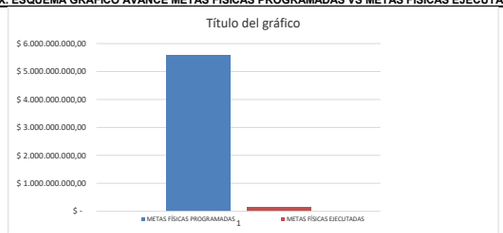
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO TRAMO 1 ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA K0+130 Y DESDE K0+520 HASTA EL K0+783 Y EN EL TRAMO 2 DESDE K3+200 A K3+500.

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TRAMO 1 ENTRE LAS ABSCISAS K0+130 HASTA EL K0+783 Y EN EL TRAMO 2 DESDE K3+200 A K3+500.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recompacatación de afirmado. Abscisa K0+380.



Conformación de calzada existente. Abscisa K3+340.



Retiro material sobrante producto de la conformación. Abscisa K3+390.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 24 del 12/07/2024 al 18/07/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 979.692.397,72	16,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 380.166.175,53	6,47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (599.526.222,19)	-10,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.006.666.841,72	16,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 407.140.619,53	6,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (599.526.222,19)	-9,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.530.317,82	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 161.383.688,53	2,75%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 18 DE JULIO DE 2024
PERIODO FACTURADO: 01/02/2024 AL 30/05/2024
VALOR FACTURA: $ 8.187.603,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: YA SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN INICAL APROBADA, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN ACTIVIDADES DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 373.163.229,00	$ 0,168
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 46.160.790,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO A OBRA, Y REVISOIN DE DOCUMENTACIÓN DE EJECUCIÓN DELCONTRATO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 2.456.281,00
Saldo $	$ 1.839.561.031,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,31
Acumulado:	$ 0,31

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 16,68% — Avance o Atraso Físico % -10,21%
Meta Física Ejecutada % 6,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 979.692.397,72			$ 979.692.397,72	16,68%
					Ejec	$ 380.166.175,53			$ 380.166.175,53	6,47%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	6
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 31

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL DIA 17 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.

• EL DIA 17 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ VISITA TECNICA A LA OBRA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO DE LA INTERVENTORIA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL PROYECTO.

• DURANTE LA SEMANA NO SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K0+890 - K1+260.

• SE REALIZA RECONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE DE LA ABSCISA K0+890 A K1+260.

•SE REALIZA RIEGO DE AGUA EN CAPA DE AFIRMADO.

•SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA EL EJE DE LA VÍA.

•SE INSTALA SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA VIAL EN LA OBRA.

•SE REALIZA CEREO DE LA CAPA PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABSCISA KO+730 A K0+900.

•SE INGRESA AL PROYECTO EL DIA 16 DE JULIO DE 2024 UNA PERSONA EN CONDICIÓN DE MADRE CABEZA DE HOGAR.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

CINGE-INV-5053-0196-24 SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.

CINGE-INV-5053-0197-24 APROBACIÓN ACTAS DE VECINDAD.

CINGE-INV-5053-0204-24 REQUISITO DE BOLSA DE AJUSTE Y OBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.

CINGE-INV-5053-0205-24 SOLICITUD DE PLAN DE CONTINGENCIA.

CINGE-INV-5053-0206-24 RESPUESTA A COMUNICADO COBQ-041-24 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2024 – DOCUMENTOS LABORATORIO.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

COBQ-040-24 CBR BOX CULVERTS

COBQ-041-24 DOCUMENTOS LABORATORIO SUELOS Y CONCRETOS

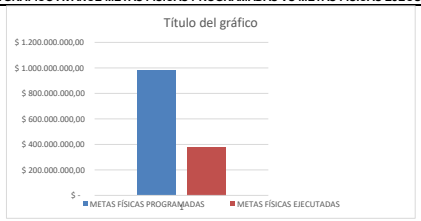
CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18 DE JULIO DE 2024 CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES VILLA DEL CARMEN

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K1+260 A MAYORES.

• SE INICIARA CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE LA ABSCISA K0+ 000 AK0+250.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de Obra de seguimiento al contrato de obra



Visita tecnica a la obra Interventoria y Contratista



Suministro, extensión de material granular de afirmado dela abscisa K0+890 - K1+260



Compactación de la capa de afirmado



Riego de agua en la capa de afirmado



Colocación de señalizaciones

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 24 del 12/07/2024 al 18/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/07/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.847.121.063,00	91,96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 39.808.837,60	1,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.807.312.225,40)	-89,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.862.094.500,00	88,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 54.782.274,60	2,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.807.312.225,40)	-85,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 245.361.322,00	12,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39.808.837,60	1,98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: : EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 373.163.229,00	$ 0,168
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 46.160.790,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL PENDIENTE POR APROBAR Y SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE OBRA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 2,27
Acumulado:	$ 2,27

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91,96% — Avance o Atraso Físico % -89,98%
Meta Física Ejecutada % 2%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	91,96%
					Ejec	$ 39.808.837,60			$ 39.808.837,60	1,98%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta		
Minicargador		
Motoniveladora		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora de llantas (pajarita)		1
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	AGUAS VIVAS, CORDOBA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA AGRESUR	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA REALIZA SOLICITUD DEL ESTADO DEL TRÁMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN CING-INV-5053-0180-24.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES:
EL PAGA V1 SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA LA CUAL REALIZA LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SU AJUSTE Y ENTREGA NUEVAMENTE.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO

OBSERVACIONES:
- **EL CONTRATISTA HARÁ ENTREGA DE LAS ACTAS DE VECINDAD PARA REVISIÓN POR LA INTERVENTORÍA.**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISION PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024. LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO SE ENCONTRABA SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO DE 2024.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- EL CONTRATISTA ADELANTA EXCAVACIÓN DE LA ABSCISA K0+335 AL K0+250 CON UN AVANCE DE 85 M EN UN ANCHO DE 6,0 M.
- LLEGA 1 ROLLO DE PLÁSTICO PARA CUBRIR EL MATERIAL DE EXCAVACIÓN.
- ADECUACIÓN LOTE PARA ACOPIO DE MATERIAL (PIEDRA RAJÓN) K0+200.
- LLEGAN 2 VIAJES DE PIEDRA RAJÓN PROVENIENTES DE LA CANTERA DE AGUAS VIVAS.
- REUNIÓN EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024 CON REPRESENTANTES DE LA ALCALDIA E INFRAESTRUCTURA, LA VEEDURÍA CIUDADANA, COMUNIDAD, CONTRATISTA E INTERVENTORÍA CON EL OBJETO DE DEFINIR DE NUEVO EL TRAMO QUE SE VA A PAVIMENTAR PARA LO CUAL LA COMUNIDAD DEFINIÓ EL TRAMO ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 AL K0+600 Y SOLICITAN ADECUACIÓN DE LA VÍA ALTERNA YA QUE SE REALIZÓ EL CIERRE DE LA VÍA ENTRE LAS ABSCISAS K0+350 AL K0+000.
- LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO COOPSERVICOSTA, NO SE PRESENTÓ EN EL PROYECTO ESTA SEMANA, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA MANERA SEGUN INDICACIONES PREVIAS DEL ACUEDUCTO RETIRA LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO DEJANDOLA A UN COSTADO DE LA VÍA.
- EL CONTRATISTA CONTINUA CONFORMANDO PARA GARANTIZAR LOS 6 M DE ANCHO QUE SE REQUIEREN PARA LA INSTALACIÓN DE LA PIEDRA RAJÓN, ADEMÁS REALIZA EL FRACTURAMIENTO DE FORMA MANUAL DE LOS SOBRETAMAÑOS QUE HAN LLEGADO DE PIEDRA RAJÓN.
- EL CONTRATISTA INICIA CON LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL NO TEJIDO 700N-2500 Y DE LA PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABSCISAS K0+350 AL K0+330 CON ANCHO DE 6 M Y ENTRE LAS ABSCISAS K0+330 AL K0+300 SE INSTALO UN ANCHO DE 3 M
- EL CONTRATISTA TOMA LAS COORDENADAS DE LOS ACOPIOS LOCALIZADOS EN LAS ABSCISAS K0+240 Y K0+370 PARA SER INCLUIDOS EN EL PAGA.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- ENTREGA DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL BOX COULVERT.

- REVISIÓN DEL PAGA V1 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

- GESTIÓN ANTE LA FIDUCIA PARA APERTURA DEL ANTICIPO.

- AJUSTAR POLIZAS SEGÚN OBSERVACIONES DE LA ALCALDIA PARA SU APROBACIÓN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación y retiro de la red de acueducto a un costado de la vía.



Avance en la excavación para instalación de la piedra rajón.



Instalación del geotextil y la piedra rajón entre abscisas k0+350 al k0+300

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 25 del 19/07/2024 al 25/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La vía rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
INTEGRANTES: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%
CONTRATO No. 159-2023 — VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 20/12/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No. 5053-2023 — VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.994.365.310,99	45,35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 181.497.968,00	1,37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.812.867.342,99)	-43,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.074.369.010,99	43,08%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 261.501.668,00	1,85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.812.867.342,99)	-41,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 408.930.979,88	3,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.354.491,00	0,12%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS INICIALES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 373.163.229,00	$ 0,168
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 46.160.790,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 5.287.335.878,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 4,66
Acumulado:	$ 4,66

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 45,35% — Avance o Atraso Físico % -43,98%
Meta Física Ejecutada % 1,37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 5.994.365.310,99	45,35%
					Ejec	$ 181.497.968,00			$ 181.497.968,00	1,37%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN.

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ LA VERSIÓN FINAL DEL PAGA PARA SU POSTERIOR REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. PENDIENTE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA:

• ESTADO DEL TIEMPO: SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES LLUVIAS:

- EL DIA 19 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 1:30 A.M. A 6:00 A.M.

- EL DIA 21 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 5:00 A.M. A 8:00 A.M. Y DESDE 11:00 P.M. A 12:00 A.M.

- EL DIA 22 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 12:00 A.M. A 6:00 A.M. Y DESDE 8:00 P.M. A 11:00 P.M.

- EL DIA 23 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 2:00 A.M. A 5:00 A.M. Y DESDE 9:00 P.M. A 12:00 A.M.

- EL DIA 24 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 12:00 A.M. A 4:00 A.M.

- EL DIA 25 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 2:00 A.M. A 6:00 A.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA LA K0+783 Y ENTRE LAS ABSCISAS K3+200 A K3+500.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LAS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN DESDE LA ABSCISA K3+200 A K3+500 CALZADA COMPLETA.

• SE REALIZA RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL TRAMO DESDE LA ABSCISA K3+200 A K3+500.

• SE REALIZA ACTIVIDADES DE COMPACTACIÓN PARA SELLAR LA SUBRASANTE EXCAVADA DESDE LA ABSCISA K3+200 HASTA LA K3+500.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+420 HASTA K0+783.

• SE TERMINAN LAS ACTAS DE VECINDAD TRAMO 2, REALIZANDO RECORRIDO POR LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO, DETALLANDO EL ESTADO ACTUAL Y EVIDENCIANDO CON REGISTRO FOTOGRAFICO.

• SE REALIZA MESA DE TRABAJO EN EL AREA SOCIAL CONTRATISTA E INTERVENTORIA, PARA REVISAR CONJUNTAMENTE DOCUMENTO PAGA DESDE EL COMPONENTE SOCIAL. SE ORIENTÓ AL AREA SOCIAL DEL CONTRATISTA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES, FACILITANDO FORMATOS Y DOCUMENTOS DE INVIAS.

• LA INTERVENTORÍA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR LOS TRAMOS 1 Y 2 EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.

• SE APLAZA AUDIENCIA DE APERTURA DEL PROCESO SANCIONTARIO POR SOLICITUD DE LA ASEGURADORA.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0207-24 Respuesta comunicado OFI-CONS-051-2024. Hoja de vida residente

- CINGE-INV-5053-0208-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-049-2024. DOCUMENTOS LABORATORIO GEOLABCON.

- CINGE-INV-5053-0212-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024. DISEÑOS DE MEZCLAS 3000 PSI Y CONCRETO MR-38.

- CINGE-INV-5053-0215-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-052-2024. Plan de inversión del anticipo.

- CING-INV-5053-0216-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Contrato de fiducia.

- CING-INV-5053-0218-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-047-2024. Diseño Geométrico.

- CING-INV-5053-0219-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-053-2024. Plan de contingencia ajustado y flujo de fondos.

- CING-INV-5053-0220-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024 CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

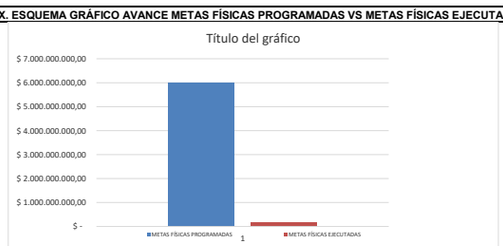
• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO TRAMO 1 ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA K0+130 Y EN EL TRAMO 2 DESDE K3+200 A K3+500.

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TRAMO 1 ENTRE LAS ABSCISAS K0+130 HASTA EL K0+783 Y EN EL TRAMO 2 DESDE K3+200 A K3+500.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+670.



Compactación de afirmado. Abscisa K0+180.



Excavación de la explanación. Abscisa K3+450.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional Nº.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 25 del 19/07/2024 al 25/07/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARQ S.A.S 90%		
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 6.140.057.707,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.027.222.715,54	17,49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 571.222.235,27	9,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (456.000.480,27)	-7,76%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.054.197.159,54	17,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 598.196.679,27	9,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (456.000.480,27)	-7,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.530.317,82	0,81%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 191.056.059,73	3,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 30 DE MAYO DE 2024
PERIODO FACTURADO: 01/02/2024 AL 30/05/2024
VALOR FACTURA: $ 8.187.603,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: YA SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN INICAL APROBADA, ASI COMO LA TOTALIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRAN TRABAJANDO EN ACTIVIDADES DE ESTRUCTURA DE PAVIMENTO.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.417.020,00	$ 0,176
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO A OBRA, Y REVISOIN DE DOCUMENTACIÓN DE EJECUCIÓN DELCONTRATO.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 2.456.281,00
Saldo $	$ 1.839.561.031,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,22
Acumulado:	$ 0,22

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 17,49% — Avance o Atraso Físico % -7,76%
Meta Física Ejecutada % 9,73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 1.027.222.715,54			$ 1.027.222.715,54	17,49%
					Ejec	$ 571.222.235,27			$ 571.222.235,27	9,73%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL DIA 24 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA, LOS DIAS 21 DE JULIO DE 2024 (DESDE LAS 11:00 A.M HASTA LAS 12:00 M), 22 DE JULIO DE 2024 (DESDE LAS 6:00 AM HASTA LAS 7:00 AM), 23 DE JULIO DE 2024 (DESDE LAS 12:30 AM HASTA LAS 1:30 AM) Y 25 DE JULIO DE 2024 (DESDE LAS 3:00 AM HASTA LAS 4:00 AM Y DE LAS 4:30 AM HASTA 9:30 AM).

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE PRIMERA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K1+260 A LA K1+800.

• SE REALIZA EXCAVACIÓN DE LA CALZADA DE LA ABSCISA K1+260 A K1+830.

•SE REALIZA RIEGO DE AGUA EN CAPA DE AFIRMADO.

•SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA EL EJE DE LA VÍA.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

CING-INV-5053-0209-24 RESPUESTA A LOS COMUNICADOS COBQ037-24 Y COBQ 038-24 – INFORME SST MES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2024.

CING-INV-5053-0210-24 RESPUESTA AL COMUNICADO COBQ039-24 – INFORME SST MES DE JUNIO.

CINGE-INV-5053-0217-24 RESPUESTA OFICIO COBQ 040 -24 (APROBACIÓN INFORMES PERIODO MARZO Y ABRIL DE 2024).

CINGE-INV-5053-0226-24 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMA SECOP.

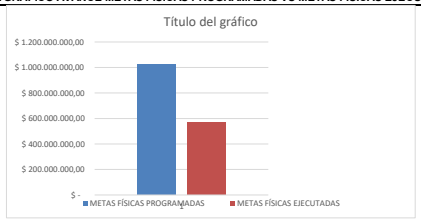
•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

COBQ-043-24 ANALISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K1+800 A MAYORES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de Obra de seguimiento al contrato de obra



Excavación de material granular de afirmado de la abscisa K1+260 - K1+800



Suministro, extensión de material granular de afirmado de la abscisa K1+260 - K1+800



Compactación de material granular de afirmado de la abscisa K1+260 - K1+800



Riego de agua en la capa de afirmado

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/07/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 25 del 19/07/2024 al 25/07/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/07/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.008.640.979,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 92.414.861,00	4,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.916.226.118,00)	-95,40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.023.614.416,00	95,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107.388.298,00	5,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.916.226.118,00)	-90,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 161.519.916,00	8,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.606.023,40	2,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.417.020,00	$ 0,176
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL PENDIENTE POR APROBAR Y SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE OBRA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,21
Acumulado:	$ 1,21

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -95,40%
Meta Física Ejecutada % 5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	100,00%
					Ejec	$ 92.414.861,00			$ 92.414.861,00	4,60%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta		
Minicargador		
Motoniveladora		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora de llantas (pajarita)		1
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	AGUAS VIVAS, CORDOBA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	CANTERA AGRESUR	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LORICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORÍA REALIZA SOLICITUD DEL ESTADO DEL TRÁMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN CING-INV-5053-0180-24.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES:

EL PAGA V3, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS AJUSTES SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 25

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO

OBSERVACIONES:
- **LA INTERVENTORÍA LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DE VECINDAD, DETECTANDO OPORTUNIDADES DE MEJORA. EN CONSECUENCIA, SE EMITIERON OBSERVACIONES ESPECÍFICAS AL CONTRATISTA, QUIEN DEBERÁ IMPLEMENTAR LOS AJUSTES SOLICITADOS.**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISION PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024. LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO SE ENCONTRABA SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO DE 2024.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

- EL CONTRATISTA ADELANTA EXCAVACIÓN DE LA ABSCISA K0+250 AL K0+230 CON UN AVANCE DE 20 M EN UN ANCHO DE 6,0 M.
- EL CONTRATISTA CUBRE EL MATERIAL DE EXCAVACIÓN CON PLASTICO QUE SE ENCUENTRA EN EL ACOPIO DE LA ABSCISA K0+370.
- LLEGAN 4 VIAJES DE PIEDRA RAJÓN PROVENIENTES DE LA CANTERA DE AGUAS VIVAS.
- EL DÍA 19 DE JULIO DE 2024 SE REALIZA EL COMITE DE OBRA CON REPRESENTANTES DE LA ALCALDIA - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA..
- LA EMPRESA DE ACUEDUCTO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO COOPSERVICOSTA,NO SE PRESENTÓ EN EL PROYECTO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA MANERA UNILATERAL, CONTINUA CON EL RETIRO DE LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO DEJANDOLA A UN COSTADO DE LA VÍA.
- EL CONTRATISTA CONTINUA RETIRANDO LA CERCA PARA PODER EXCAVAR LOS 6 M DE ANCHO QUE SE REQUIEREN PARA LA INSTALACIÓN DE LA PIEDRA RAJÓN, ADEMÁS CONTINUA CON EL FRACTURAMIENTO DE FORMA MANUAL DE LOS SOBRETAMAÑOS QUE HAN LLEGADO DE PIEDRA RAJÓN.
- EL CONTRATISTA INICIA CON LA INSTALACIÓN DEL GEOTEXTIL NO TEJIDO 700N-2500 Y DE LA PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABSCISAS K0+330 AL K0+325 CON ANCHO DE 6 M,
- EL CONTRATISTA REALIZA EXCAVACIÓN HASTA LA ABSCISA K0+150 PARA REALIZAR EL RETIRO DE LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO.
- MEJORA DE LA VÍA ALTERNA UTILIZADA POR LA COMUNIDAD POR CIERRE DE LA VÍA SECTOR RIMINI ENTRE LAS ABSCISAS K0+000 AL K0+350.

- TRAMITE DE PRORROGA No. 1

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0211-24 RESPUESTA AL COMUNICADO 044-2024 PAGA V03.
- CING-INV-5053-0213-24 RESPUESTA AL OFICIO 041-2024 – DOCUMENTOS DE LA MAQUINARIA MÍNIMA EXIGIDA.
- CING-INV-5053-0221-24 RESPUESTA A COMUNICADO 044. SOLICITUD DE AJUSTES PAGA V3 COMPONENTE SOCIAL.
- CING-INV-5053-0224-24 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL EN EL SECOP – CONTRATO NO. LP-MSBV-008-2023.
- CING-INV-5053-0225-24 RESPUESTA COMUNICADO NO. 047 – 2024, ACTAS DE VECINDAD INICIALES.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

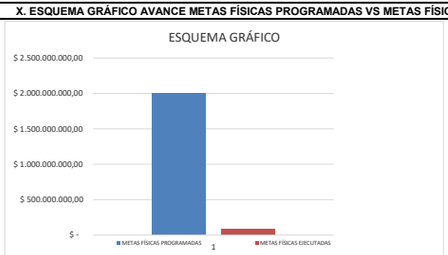
- ENTREGA DEL DISEÑO DEL BOX COULVERT.

- AJUSTE DEL PAGA V3 POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- GESTIÓN ANTE LA FIDUCIA PARA APERTURA DEL ANTICIPO.

- AJUSTAR POLIZAS SEGÚN OBSERVACIONES DE LA ALCALDIA PARA SU APROBACIÓN.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación e instalación de geotextil y piedra rajón k0+230



Avance en la excavación para el retiro de la red de acueducto a un costado de la vía.



Mejora en la vía alterna de uso de la comunidad por cierre de la vía k0+000 al k0+350

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. PENDIENTE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y CONFORMACIÓN DE VEEDURIA CIUDADANA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA:

• ESTADO DEL TIEMPO: SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES LLUVIAS:

- EL DIA 27 DE JULIO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 3:00 A.M. A 8:00 A.M.

- EL DIA 01 DE AGOSTO 2024: LLUVIAS A PARTIR DE 6:00 A.M. A 9:00 A.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL, ENTRE LAS ABSCISAS K0+083 HASTA LA K0+783 Y ENTRE LAS ABSCISAS K3+200 A K3+540.

• SE UTILIZAN PALETEROS PARA CONTROLAR EL TRÁFICO DE LAS VEHICULOS QUE TRANSITAN POR LOS TRAMOS EN INTERVENCIÓN.

• SE REALIZA ACOPIO DE MATERIAL GRANULAR (AFIRMADO), PROVENIENTE DE LA CANTERA JOMEVE EN CIENAGA DE ORO.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA K0+784 (SEGUNDA CAPA).

• SE PROGRAMAN PARA EL DIA VIERNES 02 DE AGOSTO 2024 DENSIDADES IN SITU EN AFIRMADO, CON EL FIN DE VERIFICAR COMPACTACIÓN DEL TERRENO Y LIBERAR TRAMO PARA PROCEDER AL SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 A K0+784.

• SE RECIBIERON POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA LAS ACTAS DE VECINDAD DEL TRAMO 2, LAS CUALES SE REVISARON Y SE APROBARON POR PARTE DE INTERVENTORIA.

• LA INTERVENTORIA ENVIÓ OBSERVACIONES DEL PAGA, SE ESTA A LA ESPERA DE LA SUBSANACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

• EL CONTRATISTA DE OBRA RADICA INFORMES SOCIALES DEL MES DE MARZO Y ABRIL DE 2024, LOS CUALES EN ENCUENTRAN EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

• EL DIA 31 DE JULIO DE 2024, SE REALIZA COMITE DE OBRA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, CON PARTICIAPCIÓN DEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, INTERVENTORIA, DIRECTTOR DE OBRA Y DELEGADO DEL CONTRATISTA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DEMAS SUBSANACIONES PENDIENTES. DE ACUERDO AL MAL ESTADO DEL CORREDOR VIAL, SE DEFINE INTERVENIR LINEALMENTE DESDE LA ABSCISA K0+084 HASTA LA K3+540.

• SE PROGRAMA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 2024.

• LA INTERVENTORÍA SOLICITA AUMENTAR EL RENDIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES, CON EL FIN DE TERMINAR EL TRAMO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA SU EJECUCIÓN.

• SE APLAZA AUDIENCIA DE APERTURA DEL PROCESO SANCIONTARIO POR SOLICITUD DE LA ASEGURADORA.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CINGE-INV-5053-0233-24 Respuesta a comunicados OFI-CONS-054-2024- OFI-CONS-048-2024 Y OFI-CONS-044-2024. Diseño hidráulico.

- CINGE-INV-5053-0234-24 Respuesta al comunicado OFI-CONS-045-2024, entrega del documento PAGA V3.

- CINGE-INV-5053-0235-24 Respuesta OFI-CONS-056-2024 - Actas de vecindad tramo 2.

- CINGE-INV-5053-0236-24 Respuesta OFI-CONS-045-2024 – Documento PAGA V3.

- CINGE-INV-5053-0237-24 Respuesta a comunicado OFI-CONS-035-2024. Diseño Geotecnico.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

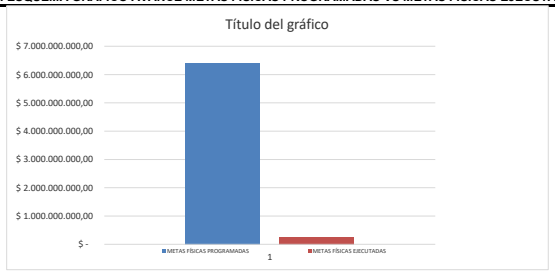
• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DESDE K3+200 A K3+540.

• SE REALIZARÁ SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K0+084 HASTA EL K0+784.

• SE REALIZARÁ CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE ENTRE LAS ABSCISAS K0+784 HASTA K3+200.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA APROBACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL TRAMO COMPLETO Y DEMAS DOCUMENTOS INICIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+084.



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+580.



Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+640.

.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Revisión y aprobación de documentos contractuales. 2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares. 3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.	FIRMA NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES** Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 26 del 26/07/2024 al 1/08/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/12/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.218.339.697,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6.403.296.290,87	48,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 267.677.344,00	2,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.135.618.946,87)	-46,42%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.483.299.990,87	45,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 347.681.044,00	2,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (6.135.618.946,87)	-43,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 408.930.979,88	3,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 86.179.376,00	0,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTOS INICIALES.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 407.670.811,00	$ 0,184
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: mar-24
VALOR FACTURA: $ 46.160.790,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 5.287.335.878,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 5,10
Acumulado:	$ 5,10

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 48,44% — Avance o Atraso Físico % -46,42%
Meta Física Ejecutada % 2,03%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
						Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
*	Obra	GL	1			Prog	$ 13.218.339.697,00			$ 6.403.296.290,87	48,44%
						Ejec	$ 267.677.344,00			$ 267.677.344,00	2,03%
*	Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	25,00%
						Ejec					
*	Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 26 del 26/07/2024 al 1/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.
Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.
De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.
El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdobas, actualmente, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehícular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO	
INTEGRANTES:	MARIO ALBERTO ALMANZA SOLANO 10% E INGCARO S.A.S 90%		INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%	
CONTRATO No.	LP-006-2023	VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	29/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.140.057.707,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 5.873.079.611,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.223.540.576,93	20,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 751.805.693,40	12,80%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (471.734.883,53)	-8,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.974.444,00	0,44%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.250.515.020,93	20,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 778.780.137,40	12,68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (471.734.883,53)	-7,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 196.317.861,39	3,34%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 180.583.458,13	3,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 30 DE MAYO DE 2024
PERIODO FACTURADO: 01/02/2024 AL 30/05/2024
VALOR FACTURA: $ 8.187.603,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 407.670.811,00	$ 0,184
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.842.017.312,10
Amortizado $	$ 2.456.281,00
Saldo $	$ 1.839.561.031,10

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,17
Acumulado:	$ 0,17

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 20,83% — Avance o Atraso Físico %: -8,03%
Meta Física Ejecutada %: 12,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
					Ejec	$ 26.974.444,00			$ 26.974.444,00	0,44%
* Obra	GL	1			Prog	$ 1.223.540.576,93			$ 1.223.540.576,93	20,83%
					Ejec	$ 751.805.693,40			$ 751.805.693,40	12,80%
* Obras de compensación ambiental	GL	1			Prog	$ 14.685.054,76			$ 14.685.054,76	25,0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Carrotanque	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Motoniveladora	si	1
Retro de oruga	si	1
Vibrocompactador	si	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Via vereda Barranquillita con la vereda El Mango
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	CORREGIMIENTO DE AGUAS VIVAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA VILLA CARMEN	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	MONTERÍA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORÍA APRUEBA AL CONTRATISTA LA FUENTE DE MATERIALES Y SU CARACTERIZACIÓN.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDÍA LE ENTREGA A LA INTERVENTORÍA LA CERTIFICACIÓN DE SITIOS AUTORIZADOS PARA LA DISPOSICION FINAL DE MATERIAL SOBRANTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTO VERSION AJUSTADA, LA CUAL FUE REVISADA POR INTERVENTORIA Y SE REALIZÓ SU APROBACIÓN.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 33

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+080 SE UTILIZA COMO SEDE PARA SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LA GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

EN EL TRANSCURSO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL DIA 30 DE JULIO DE 2024, SE REALIZÓ COMITÉ DE OBRA, DONDE ASISTIÓ EL SUPERVISOR DE PLANEACIÓN, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA, CON EL FIN DE REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COMPROMISOS PENDIENTES.

• DURANTE LA SEMANA SE PRESENTARON LLUVIAS EN LA ZONA, LOS DIAS 28 DE JULIO DE 2024 (DESDE LAS 4:30 A.M HASTA LAS 6::00 M), Y 01 DE AGOSTO DE 2024 (DESDE LAS 4:30 AM HASTA LAS 9:00 AM).

• SE REALIZA EXCAVACIÓN DE LA CALZADA DE LA ABSCISA DE LA K1+830 A K2+326.

• SE REALIZA SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE LA ABSCISA DE LA K1+800 A LA K2+280.

•SE REALIZA RIEGO DE AGUA EN CAPA DE AFIRMADO.

•SE VERIFICA CON TOPOGRAFIA EL EJE DE LA VÍA.

• DEL AREA DELCOMPONENTE SOCIAL SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

1- SE INSTALÓ EL BUZÓN DE P.Q.R.S EN LA ABSCISA K1+110 (FRENTE AL CAMPAMENTO DE OBRA).

2- EL CONTRATISTA HIZO ENTREGA DEL PAGA DEL COMPONENTE SOCIAL PARA REVISIÓN.

3- EL CONTRATISTA HIZO ENTREGA DE LOS INFORMES SOCIALES DE MAYO Y JUNIO, LOS CUALES ESTÁN EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

4- SE REALIZA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2024 EL COMITE DE VEEDURÍA, CON EL FIN DE PRESENTAR AVANCES DE LA OBRA Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS PENDIENTES.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

CING-INV-5053-0228-24 RESPUESTA A LOS COMUNICADOS COBQ037-24 Y COBQ 038-24 – INFORME AMBIENTAL MES DE MARZO, ABRIL Y MAYO 2024.

CORREO ELECTRÓNICO DEL DIA 29 DE JULIO DE 2024 - INFORME SEMANAL 25.

•IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE RECIBIERON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

COBQ-047-24 INFORMA COMPONENTE SST JUNIO.

COBQ-048-24 AJUSTE INFORME AMBIENTAL MAYO.

COBQ-049-24 AUTORIZACIÓN DESEMBOLSOS PLAN INVERSIÓN ANTICIPO.

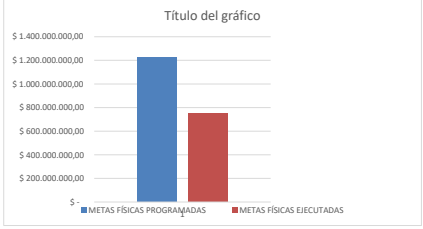
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K2+280 A K2+326 PRIMERA CAPA.

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE SEGUNDA CAPA DE AFIRMADO DE LA ABSCISA K2+326 A MENORES.

• SE AVANZARÁ CON EL SUMINISTRO, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SUBBASE GRANULAR DE LA ABSCISA K2+326 A K1+976.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de Obra de seguimiento al contrato de obra



Excavación de calzada de la abscisa K1+800 - K2+326



Suministro, extensión de material granular de afirmado



Comité de Veeduría Ciudadana del proyecto



Compactación de material granular de afirmado



Riego de agua en la capa de afirmado

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA — SEMANA No.: 26 del 26/07/2024 al 1/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ALVARO GALVIS ARAGÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 780 metros.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Vía que conduce desde la intersección de la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos, incluye obras de drenaje, andenes, señalización

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES:	LA COMERCIALA S.A.S 50% y SIS ORGANIZATION S.A.S 50%		
CONTRATO No.	LP-MSBV-008-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/04/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.115.723.321,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/10/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.115.723.321,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.008.640.979,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.008.640.979,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 106.539.685,00	5,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.902.101.294,00)	-94,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14.973.437,00	0,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.023.614.416,00	95,65%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 121.513.122,00	5,74%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.902.101.294,00)	-89,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 161.519.916,00	8,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14.124.824,00	0,70%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL CONTRATISTA NO HA INICIADO ACTIVIDADES DE ETAPA DE OBRA Y CONTINUA CON CORRECCIONES DE DOCUMENTOS FALTANTES

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.219.000.000,00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 407.670.811,00	$ 0,184
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 30.026.972,50	$ 0,014
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.253.791,00	$ 0,008

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL PENDIENTE POR APROBAR Y SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE OBRA

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 634.716.996,30
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 634.716.996,30

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,12
Acumulado:	$ 1,12

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100,00% — Avance o Atraso Físico %: -94,70%
Meta Física Ejecutada %: 5%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	2023		Prog	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
					Ejec	$ 14.973.437,00			$ 14.973.437,00	0,71%
* Obra	GL	1	2023		Prog	$ 2.008.640.979,00			$ 2.008.640.979,00	100,00%
					Ejec	$ 106.539.685,00			$ 106.539.685,00	5,30%
* Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1	2023		Prog	$ 20.289.176,58			$ 20.289.176,58	25,00%
					Ejec					
*	GL	1			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Rimini — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta		
Minicargador		
Motoniveladora		
Vibrocompactador		
Retroexcavadora de llantas (pajarita)		1
Total		1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA AGUAS VIVAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	AGUAS VIVAS, CORDOBA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	CANTERA AGRESUR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LORICA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

LA INTERVENTORÍA REALIZA SOLICITUD DEL ESTADO DEL TRÁMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN CING-INV-5053-0180-24. LA CVS MEDIANTE COMUNICADO CVS 20242108199 MANIFIESTA POR MEDIO DE LOS OFICIOS RADICADOS 20242107951 Y 20242105212 REQUIERIENDO PAGO POR EVALUACIÓN AMBIENTAL POR APROVECHAMIENTO FORESTAL Y PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE RESPECTIVAMENTE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO SE HA APROBADO.

OBSERVACIONES:

EL PAGA V3, EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA REALIZANDO LOS AJUSTES SOLICITADOS POR LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	11	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	4

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: NO PRESENTA

OBSERVACIONES:
- **LA INTERVENTORÍA CONTINÚA A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA REALICE LOS AJUSTES DEL COMPONENTE SOCIAL SOLICITADOS PARA SU REVISIÓN FINAL.**

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA DIRECTAMENTE Y BAJO SU TUTELA Y GESTIÓN REALIZÓ LA ADQUISION PREDIAL, PARA ELLO SE REALIZÓ SUSPENSIÓN DEL CONTRATO ENTRE EL 16 DE MARZO 2024 Y EL 13 DE MAYO 2024. A LA FECHA DEL REINICIO 14 DE MAYO 2024. LA ENTIDAD YA HABÍA GESTIONADO EL ÁREA PREDIAL REQUERIDA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS CERCAS CON LOS PROPIETARIOS PARA LIBERAR LA ZONA REQUERIDA PARA EL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

EL CONTRATO SE ENCONTRABA SUSPENDIDO HASTA EL 13 DE MAYO DE 2024.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

DURANTE EL PERIODO DE LA ACTUAL SEMANA SE REALIZÓ LO SIGUIENTE:

• EL CONTRATISTA CONTINÚA CON LA EXCAVACIÓN DEL K0+230 AL K0+185 CON UN AVANCE DE 45 M EN UN ANCHO DE 6,0 M.
• EL CONTRATISTA REALIZA INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL Y PIEDRA RAJÓN ENTRE LAS ABSCISAS K0+250 AL K0+210.
• EL CONTRATISTA CONTINÚA EXCAVACIÓN MECÁNICA Y MANUAL ENTRE LAS ABSCISAS K0+140 AL K0+010 PARA RETIRAR LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO DEJANDOLA A UN COSTADO DE LA VÍA.
• EL CONTRATISTA REALIZA REPARACIÓN DEL TUBO DEL ACUEDUCTO POR DAÑO GENERADO CON LA RETROEXCAVACDORA DE LLANTAS.
• EL DÍA 26 DE JULIO DE 2024 SE REALIZÓ EL COMITÉ DE OBRA CON REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORÍA.
• EL DÍA 26 DE JULIO DE 2024 SE REALIZÓ EL CMITE DE VEEDURÍA CIUDADANA CON REPRESENTANTES DE LA VEEDURÍA, EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA.
• EL CONTRATISTA CONTINÚA CON EL RETIRO DE LA TUBERÍA DE ACUEDUCTO DEJANDOLA A UN COSTADO DE LA VÍA.
• EL CONTRATISTA REALIZA MEJORAMIENTO A LA VÍA ALTERNA CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN.
• EL CONTRATISTA REALIZA LAS REPARACIONES E INSTALACIÓN DE COLLARINES PARA LAS ACOMETIDAS DE LAS VIVIENDAS.
• EL DÍA 29 DE JULIO DE 2024 EL CONTRATISTA SE DEDICA A DE DEJAR HABILITADA LA TUBERÍA DEL ACUEDUCTO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD.
• RETIRO DE POSTE DE PROPIEDAD DE UN PARTICULAR PARA REUBICACIÓN DE ESTA MANERA COMPLETAR EL ANCHO DE 6 M PARA LA PIEDRA RAJÓN.
• TRASLADO DE MATERIAL AL ACOPIO TEMPORAL UBICADO A 100 M APROXIMADAMENTE SOBRE LA MARGEN DERECHA EN DIRECCIÓN A SAN BERNARDO DEL VIENTO.

IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

• CING-INV-5053-0227-24 REMISIÓN COMUNICADO CVS 20242108199 - ESTADO DEL TRÁMITE DE PERMISO DE OC Y APROVECHAMIENTO FORESTAL.
• CING-INV-5053-0229-24 PLAN DE MANEJO TEMPORAL DE LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA.
• CING-INV-5053-0230-24 ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA, FLUJO DE INVERSIÓN.
• CING-INV-5053-0231-24 SOLICITUD DE PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PARA PAVIMENTO RÍGIDO - VÍA TERCIARIA SECTOR RIMINI.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• ENTREGA DEL DISEÑO DEL BOX COULVERT.

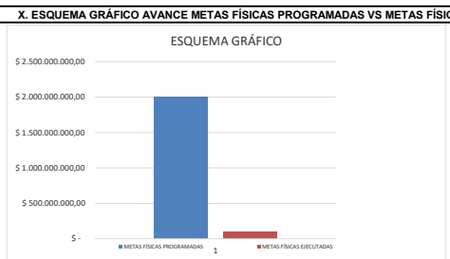
• AJUSTE DEL PAGA V3 POR PARTE DEL CONTRATISTA.

• GESTIÓN ANTE LA FIDUCIA PARA APERTURA DEL ANTICIPO.

• AJUSTAR POLIZAS SEGÚN OBSERVACIONES DE LA ALCALDIA PARA SU APROBACIÓN.

• SOLICITUD DE PRORROGA DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación e instalación de geotextil y piedra rajón k0+200



Señalización en el acceso a la vía Rimini



Avance de la excavcaión en un ancho de vía de 6,0 m en la abscisa k0+220

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL ACTIVO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	186	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	186	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con la conformación de calzada existente y retiro de material sobrante. Suministro, extendida y compactación de afirmado.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202360645COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
BULLDOZER	CAT D6H	-	BARRANQUIILITA	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
CARGADOR	CAT 218	5M3	BARRANQUIILITA	I	A	A	A	A	A	I	A	R	A	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DINAPAC CA15A	-	BARRANQUIILITA	I	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA WYJ 425	FORD 8000	6M3	BARRANQUIILITA	I	A	A	A	A	A	I	R	I	R	A	A	A	R	I	R	R	A	A	R	I	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R
VOLQUETA ZIA 946	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	I	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	R	R	R
VOLQUETA KFB 692	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A
VOLQUETA WWA 126	SUPER BRIGADIER	14M3	BARRANQUIILITA	I	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A
VOLQUETA HYA 302	FORD 8000	6M3	BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
PLANTA DE CONCRETO MOVIL		8M3	BARRANQUIILITA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
TOTAL ACTIVO				0	6	6	6	6	4	0	4	3	5	5	5	5	0	0	2	5	6	7	3	0	7	8	7	7	7	4	0	6	6	6
TOTAL EN REPARACIÓN				0	1	1	1	1	3	3	3	3	2	2	2	2	3	2	2	2	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	2	2	2
TOTAL INACTIVO				9	2	2	2	2	2	6	2	3	2	2	2	2	6	7	5	2	2	2	5	9	2	1	1	1	1	4	8	1	1	1

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	279	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	136	48,7%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	46	16,5%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	97	34,8%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Los días inactivos 1,7,14,20,21 y 28 son feriados; Los días inactivos 15 y 16 el Bulldozer se encontraba sin uso pero disponible, la cual el operador no llego a la obra. El día 15, el Vibrocompactador estaba disponible pero sin uso ya que no se extendió material. Los días 9 y 15 la volqueta WYJ425 se encontraba inactiva, no llego a la obra. Los días inactivos del 1 al 22 de la volqueta HYA302, aún no habían ingresado a la obra. Los días de reparación del minicarcador 9,11,12,13,14 y 15 fue por daños por daños del gato hidraúlico. Los días de reparación del Vibrocompactador del 6 al 9 fue por daños en el motor de arranque. Los días de reparación de la volqueta WYJ425 se encuentra no disponible por daños en el gato hidráulico y motor. Los días de reparación de la volqueta ZIA 946 y la WWA 126 es por daños en general. Los días inactivos de la planta de concreto movil, se encuentra sin uso.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con el suminstro, extensión y compactación del material granular de afirmado. Se le recomienda al contratista que las volquetas que se encuentran en reparación salgan lo mas pronto del taller, para que el rendimiento de la obra sea mucho mayor y evitar atrasos que actualmente se tiene.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma
Nombre: MONICA BERROCAL ARRIETA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 222022158898COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE JULIO 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
RETROEXCAVADORA	CASE 580N	1.5M3	RIMINI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL ACTIVO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	31	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	30	96,8%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	3,2%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LA INACTIVIDAD SE PRESENTÓ DEBIDO A QUE EL OPERADOR NO SE PRESENTÓ A LABORAR POR SER DÍA FESTIVO.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: A la fecha del presente periodo no se ha iniciado actividad en obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma

Nombre: **LUIS JACOBO VARGAS D.**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202166700CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	MONICA ISABEL DIAZ CARCAMO	26039273	DIRECTOR	$ 2.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 2.350.000	$ 163.600	V	NUEVA EPS	1743946323	$ 94.000	COLPENSIONES	1743946323	$ 376.000	$ 94.000	N/A	N/A	
2	SALGADO RAMOS NESTOR LUIS	1003359117	TOPOGRAFO	$ 1.300.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 433.334	$ 18.900	V	MUTUAL SER	1743999109	$ 17.400	PORVENIR	1743999109	$ 69.400	$ 17.400	N/A	N/A	
3	BANQUETH FUENTES OBET NAIM	1063296113	OPERADOR	$ 1.300.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS	1743999109	$ 17.400	PORVENIR	1743999109	$ 69.400	$ 17.400	N/A	N/A	
4	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	1066750679	SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.500.000	$ 104.400	V	MUTUAL SER	1743999109	$ 60.000	PORVENIR	1743999109	$ 240.000	$ 60.000	N/A	N/A	
5	SOFIA LOPEZ MORALES	1066742985	RESIDENTE	$ 1.535.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.535.000	$ 106.900	V	NUEVA EPS	1743946323	$ 61.400	PROTECCIÓN	1743946323	$ 245.600	$ 61.400	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JULIO 2024.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	OSCAR GOMEZ	10767424	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9469813613	$ 52.000	COLFONDOS	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
2	JHON MONTES	1069482164	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9469813613	$ 52.000	COLPENSIONES	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
3	CESAR RIOS	78744425	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9469813613	$ 52.000	PROTECCIÓN	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
4	JUAN VARGAS	78382082	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9469813613	$ 52.000	COLFONDOS	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
5	CARLOS GONZALEZ	78712123	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9469813613	$ 52.000	PORVENIR	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
6	YOANIS JARAMILLO	10766754	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9469813613	$ 52.000	COLPENSIONES	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
7	ANDERSON NIETO	1063651852	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9469813613	$ 52.000	PORVENIR	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
8	JESÚS QUINTERO	1193619	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9469813613	$ 52.000	PROTECCIÓN	9469813613	$ 208.000	$ 52.000	NO	NO	
9	BADINTON PINEDA	78590713	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 325.000	$ 90.500	V	SANITAS	9469813613	$ 52.000	PROTECCIÓN	9469813613	$ 52.000	$ 13.000	NO	NO	
10	ARMILO DORIA COGOLLO	78700606	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 173.334	$ 12.100	V	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	
11	JEISON PAEZ CASARRUBIA	1003093724	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 173.334	$ 12.100	V	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	
12	YONATAN VALENCIA ACOSTA	2000011774	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	$ 173.334	$ 12.100	V	-	-	-	-	-	-	-	NO	NO	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	AGAMEZ ANDY	1067940218	ING. RESIDENTE	$ 130.000																											X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 130.000	$ 9.100	V	SALUD TOTAL	9469640325	$ 5.200	PROTECCIÓN	9469640325	$ 20.800	$ 5.200	NO	NO		
2	BEJARANO HARRY	1067897855	ING. RESIDENTE	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUD TOTAL	9469640325	$ 80.000	COLFONDOS	9469640325	$ 320.000	$ 80.000	NO	NO	
3	CASTILLO IVÁN	1067927353	ING. AMBIENTAL	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SANITAS	9469640325	$ 80.000	PORVENIR	9469640325	$ 320.000	$ 80.000	NO	NO	
4	LUNA JULIO	78753670	MAESTRO DE OBRA	$ 130.000																											X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 130.000	$ 9.100	V	EPS MUTUAL SER	9469640325	$ 5.200	COLFONDOS	9469640325	$ 20.800	$ 5.200	NO	NO		
5	NAVARRO ALCIDES	1073825317	OFICIAL DE OBRA	$ 130.000																											X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 130.000	$ 9.100	V	MUTUAL SER	9469640325	$ 5.200	PORVENIR	9469640325	$ 20.800	$ 5.200	NO	NO		
6	URZOLA WILLIAM	73088530	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 3.000.000	$ 208.800	V	SALUD TOTAL	9469640325	$ 120.000		9469640325	$ -	$ 120.000	NO	NO	
7	VALETA JOSÉ	1064985045	AYUDANTE	$ 130.000																											X	X	X	CONSORCIO L&S	$ 130.000	$ 9.100	V	MUTUAL SER	9469640325	$ 5.200	PORVENIR	9469640325	$ 20.800	$ 5.200	NO	NO		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Cédula ciudadanía No: 15.647.894

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.000270	COLOMBIA RURAL	2.3.2.01.01.001-03-02	NACION	159-2023	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00
		CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS					
TOTAL						**$ 14.100.000.000,0**	**$ 14.100.000.000,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 14.100.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
		G													
TOTALES			**$ -**		**$ -**					**$ 14.100.000.000,00**	**$ 14.100.000.000,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -		$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGÚL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.007	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2217 DE 2023 - INVIAS	2.3.2.02.02.005	NACION	LP-006-2023	$ 6.140.057.707,00	$ 6.131.870.104,00
TOTAL						**$ 6.140.057.707,0**	**$ 6.131.870.104,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.140.057.707,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.140.057.707,00	$ 6.140.057.707,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
-	Anticipo	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.842.017.312,10	$ 1.842.017.312,10	0007 - 3 enero de 2024	$ 4.298.040.394,90	$ 4.298.040.394,90				ANTICIPO 30%
4	Cobro parcial N°1	may-24	$ 8.187.603,00	$ -	$ 8.187.603,00	$ 2.456.281,00	$ 5.731.322,00	$ 1.839.561.031,10	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.104,00	$ 6.131.870.104,00	-	-	-	EL CONTRATISTA PRESENTÓ ACTA PARCIAL N°1
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.839.561.031,10	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.104,00	$ 6.131.870.104,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.839.561.031,10	0007 - 3 enero de 2024	$ 6.131.870.104,00	$ 6.131.870.104,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 8.187.603,00**		**$ 8.187.603,00**					**$ 6.131.870.104,00**	**$ 6.131.870.104,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 8.187.603,00	$ -	**$ 8.187.603,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 8.187.603,00**		**$ 8.187.603,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	230675	COLOMBIA RURAL CONVENIO 2222 DE 2023 - INVIAS	1.3.1.07.1	NACION	LP-MSBV-008-2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00
TOTAL						**$ 2.115.723.321,0**	**$ 2.115.723.321,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.115.723.321,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	230675 - 20 octubre de 2023	$ 2.115.723.321,00	$ 2.115.723.321,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ -**		**$ -**					**$ 2.115.723.321,00**	**$ 2.115.723.321,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ -		$ -

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	19	22	19	14	12	24	22	21	24	24	24	24	24	24	24	24	20	21	19	22	20	15	18	20	20	24	19	24	24	24	24	659
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	5	2	5	10	12	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	5	2	4	9	6	4	4	0	5	0	0	0	0	85
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202360645COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	22,5	24	24	18	21,5	20	24	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	23	23	24	18	24	24	22,5	24	24	24	715,5
Lluvias moderadas	1,5	0	0	6	2,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	5	0	0	0	0	0	0	17
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1,5	0	0	0	11,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JUAN GUILLERMO VARGAS LÓPEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202161539COR

Firma
Nombre: MONICA BERROCAL ARRIETA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 2220221588898COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	20	15	24	24	23	24	24	18	24	24	24	24	21,8	24	718,63
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	8,2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	14,2
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	2,17	0	11,17
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Debido a que durante el periodo reportado no se han ejecutado actividades de obra por parte del contratista, no se cuenta con información meteorológica relevante para elaborar un reporte del estado del tiempo en la zona de influencia del proyecto.

Firma
Nombre: **HARRY BEJARANO**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202252683CND

Firma
Nombre: **LUIS JACOBO VARGAS D.**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202166700CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	29/04/2024	TAMAÑO MAXIMO, MM	E-213	VIA PROVIDENCIA	1	100	95,39	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	29/04/2024	PORCENTAJE MAXIMO QUE PASA EL TAMIZ No 10	E-213	VIA PROVIDENCIA	1	15. - 40	28,56	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	29/04/2024	PORCENTAJE MAXIMO QUE PASA EL TAMIZ No 200	E-213	VIA PROVIDENCIA	1	2. - 15	5,58	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	29/04/2024	LIMITE LIQUIDO % MAXIMO	E-213	VIA PROVIDENCIA	1	40	NL	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	29/04/2024	INDICE DE PLASTICIDAD % MAX	E-125 Y E-126	VIA PROVIDENCIA	1	6	NP	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	29/04/2024	CBR DE LABORATORIO, % MIN	E-148	VIA PROVIDENCIA	1	30	32,67	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
1	29/04/2024	EXPANSION EN PRUEBA CBR, % MAX	E-148	VIA PROVIDENCIA	1	30	72,03	SI	CARACTERIZACION MATERIAL SUBBASE GRANULAR
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

Para este periodo el contratista de obra no ha presentado los resultados de los ensayos.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUELLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jul-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	9/07/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+250 IZQ	95%	95,40%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	9/07/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+210 DER	95%	99,10%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	9/07/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+160 IZQ	95%	97,40%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	9/07/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+100 DER	95%	96,20%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	9/07/2024	METODO CONO Y ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+050 IZQ	95%	98,70%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	3/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	LOSA SUPERIOR K2+210	4000 PSI	3782 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
1	17/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	LOSA SUPERIOR K2+210	4000 PSI	4279 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
1	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	LOSA SUPERIOR K1+720	4000 PSI	3885 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
1	23/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	LOSA SUPERIOR K1+720	4000 PSI	4140 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
1	9/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	LOSA SUPERIOR K1+000	4000 PSI	3874 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 14 DIAS
1	23/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	LOSA SUPERIOR K1+000	4000 PSI	4218 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
1	6/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	MUROS Y ALETAS K2+210	4000 PSI	4191 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
1	12/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	MUROS Y ALETAS K1+720	4000 PSI	4211 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
1	17/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	E-410	VIA BARRANQILLITA	MUROS Y ALETAS K1+000	4000 PSI	4350 PSI	SI	RESISTENCIA A LOS 28 DIAS
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	10/07/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+019 IZQ	95%	108,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	10/07/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+050 DER	95%	101,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	10/07/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+100 IZQ	95%	104,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	10/07/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+150 DER	95%	105,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO
1	10/07/2024	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR MÉTODO DEL CONO DE ARENA	E-161	VIA BARRANQILLITA	K0+200 IZQ	95%	100,00%	SI	COMPACTACIÓN EN EL TERRENO DEL MATERIAL DE AFIRMADO

Para este periodo el contratista de obra no ha presentado los resultados de los ensayos.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JULIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

Para el periodo reportado, el contratista de obra no ha realizado ensayos debido a que, en este momento, se encuentra en la actividad de excavación e instalación de la piedra rajón.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	20/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	20/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	20	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	20	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	20	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	20	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas según prorroga y el municipio presentó resolución de aprobación.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.140.057.707,00

VALOR ACUMULADO: $ 6.140.057.707,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.974.444,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 614.005.770,70	27	12	2023	11/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	11/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	11	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	27	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 580.000.000,00	27	12	2023	11	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 614.005.770,70	27	12	2023	15/05/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	15/05/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 1.228.011.541,40	27	12	2023	15	11	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 1.842.017.312,10	27	12	2023	29	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 1.842.017.312,10	31	12	2023	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 53-44-101029789

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 650.000.000,00	27	12	2023	15	11	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 53-40-101009808 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/02/2024

OBSERVACIONES:

El contratista de obra presentó la actualización de pólizas por parte de la aseguradora relacionada con la prorroga #1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VíAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VíAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14.973.437,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	28	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	28	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	4	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	29	4	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	30	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 634.716.996,30	28	12	2023	30	11	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 211.572.332,10	28	12	2023	31	5	2027
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 211.572.332,10	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÁS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101211826

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 348.000.000,00	28	12	2023	31	5	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101057085 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

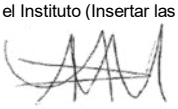
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 20/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -- X N ------- APROBADO: SI ------- NO ------ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---------x---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------- APROBADO: SI ------ NO -- FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- N -------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento en pavimento rígido de la vía Barranquillita localizada en el municipio de los Córdobas, departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -- NO -- APROBADO: SI X N ------- VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **11/04/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: --- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: --- NO --------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO -- APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: **29/04/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---------- ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 31/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Rep. Legal - Contratista de obra
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre: ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias en el municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI N -- APROBADO: SI --- N ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **8/03/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: --- NO --X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: --- NO --------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO -X APROBADO: SI --- NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---------- ----------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Rep. Legal - Contratista de obra
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	1 de 1 MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					
TOTAL		$ -	$ -	$ -	$ -	0%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/06/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

JUSTIFICACIÓN:

NA

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2			VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 386.823.636,00	$ 165.781.558,00			$ 552.605.194,00	30%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 193.411.818,00	$ 82.890.779,00			$ 276.302.597,00	15%
3	TRANSPORTE	$ 322.353.030,00	$ 138.151.298,00			$ 460.504.328,00	25%
4	COSTO PERSONAL	$ 386.823.636,00	$ 165.781.557,10			$ 552.605.193,10	30%
TOTAL		**$ 1.289.412.120,00**	**$ 552.605.192,10**			**$ 1.842.017.312,10**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** JULIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-8940 **DE** 28/02/2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 892-82618-1 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: MONTERIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.842.017.312,10** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - ICO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA ELEC. DE VENTA	FETC-5	3-may-24	TRASPORTE Y CARGA SAS	$ 181.850.000,00	TRASPORTE	Anticipo Trasporte Material
CUENTA DE COBRO	001-BQLL	5-abr-24	RAMON MONTIEL BANDA	$ 187.500.000,00	MANO DE OBRA	Anticipo Mano de Obra
FACTURA ELEC. DE VENTA	105808	3-abr-24	DEPOSITO ABO SAS	$ 336.814.259,00	MATERIALES	Compra Materiales
PREFACTURA	223467984	3-abr-24	EMARCO SAS	$ 49.980.000,00	MATERIALES	Suministro de Triturado

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 552.605.194,00	$ 386.794.259,00	$ -	$ 386.794.259,00	$ 165.810.935,00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 276.302.597,00		$ -	$ -	$ 276.302.597,00
3	TRASPORTE	$ 460.504.328,00	$ 181.850.000,00	$ -	$ 181.850.000,00	$ 278.654.328,00
4	COSTO DE PERSONAL	$ 552.605.193,10	$ 187.500.000,00	$ -	$ 187.500.000,00	$ 365.105.193,10
	TOTALES	**$ 1.842.017.312,10**	**$ 756.144.259,00**	**$ -**	**$ 756.144.259,00**	**$ 1.085.873.053,10**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO) : $ 1.020.248,95
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.020.248,95
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
892F042241000001	$ 1.842.017.312		352.329,68	9/04/2024	$ 352.330
892F042241300001	$ 1.842.017.312		377.518,34	9/05/2024	$ 729.848
892F042241630001	$ 1.842.017.312		290.400,93	11/06/2024	$ 1.020.249

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Matrícula Profesional No.: CN230-28549

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.

(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO L&S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

JUSTIFICACIÓN:

N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					
TOTAL		$ -	$ -	$ -	$ -	0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma: Habib Chaar S.

Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	1 de MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____ **MES:** JULIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: _____ **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - ICO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INVERSIÓN ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (JUNIO) : _____
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: _____
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: Habib Chaar S.
Nombre: HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO L&S
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10,66 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 14.100.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24
EXPLANACIONES	$123.340 /	0,93% /	0,25% / $32.826	% P		0,62%	0,31%								
				$ P		$82.227	$41.113								
				$ E					56.501	528.324					
				% E					0,05%	0,20%					
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647 /	2,06% /	0,00% / $0	% P		0,02%	0,50%	0,64%			0,40%				
				$ P		$2.165	$65.918	$84.611	$37.054	$29.643	$53.257				
				$ E											
				% E											
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914 /	3,12% /	0,00% / $0	% P		0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%		
				$ P		$2.852	$64.407	$93.073	$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$15.374		
				$ E											
				% E											
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642 /	92,63% /	1,52% / $200.612	% P			3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%
				$ P			$481.342	$1.455.271	$1.485.765	$1.857.207	$1.424.331	$1.725.776	$1.384.370	$1.485.982	$943.597
				$ E						$200.612					
				% E						1,52%					
TRANSPORTE	$102.696 /	0,78% /	0,26% / $34.239	% P		0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%		
				$ P		$11.737	$14.671	$11.737	$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737		
				$ E					57.037	$27.202					
				% E					0,05%	0,21%					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100 /	0,48% /	0,00% / $0	% P								0,02%	0,08%	0,15%	0,24%
				$ P								$2.013	$10.066	$20.025	$31.997
				$ E											
				% E											
				% P					Programación Inicial						
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.339,70	100,00%	2,03%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%													

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

		1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11 dic-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,05%	12,44%	12,46%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$667.451	$1.644.691	$1.646.497	$1.935.527	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,80%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,23%	92,62%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$766.431	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.218.339,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,92%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$254.139					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	2,03%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$267.677					

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	$ Valor	$ Valor

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59 / $ -	$ -	%
* PAGA	$ 56.222,82 / $ -	$ -	%
* PMT	$ 132.183,40 / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 14.100.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		$ 347.681,04	2,47%

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N/A **DE** N/A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** N/A

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 159-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

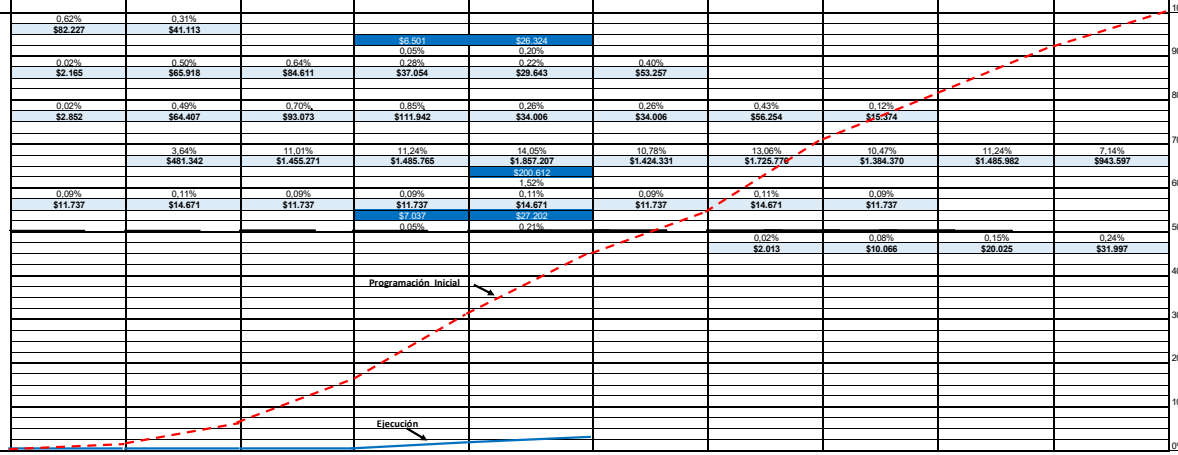
PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 14.100.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 14.100.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 10,66 MESES (En meses según las reformas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / %Ejecutado	Dic-23.	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
EXPLANACIONES	$123.340	0,93%	0,25%	% P			0,62%	0,31%								
			$32.826	$ P			$82.227	$41.113								
				$ E						$6.501	$26.324					
				% E						0,05%	0,20%					
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=8M	$272.647	2,06%	0,00%	% P			0,02%	0,50%	0,64%	0,28%	0,22%	0,40%				
			$0	$ P			$2.165	$65.918	$84.611	$37.054	$29.643	$53.257				
				$ E												
				% E												
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2(L=8M)	$411.914	3,12%	0,00%	% P			0,02%	0,49%	0,70%	0,85%	0,26%	0,26%	0,43%	0,12%		
			$0	$ P			$2.852	$64.407	$93.073	$111.942	$34.006	$34.006	$56.254	$15.374		
				$ E												
				% E												
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2,5X3	$12.243.642	92,63%	1,52%	% P				3,64%	11,01%	11,24%	14,05%	10,78%	13,06%	10,47%	11,24%	7,14%
			$200.612	$ P				$481.342	$1.455.271	$1.485.765	$1.857.207	$1.424.331	$1.725.776	$1.384.370	$1.485.982	$943.597
				$ E							$200.612					
				% E							1,52%					
TRANSPORTE	$102.696	0,78%	0,26%	% P			0,09%	0,11%	0,09%	0,09%	0,11%	0,09%	0,11%	0,09%		
			$34.239	$ P			$11.737	$14.671	$11.737	$11.737	$14.671	$11.737	$14.671	$11.737		
				$ E						$7.037	$27.202					
				% E						0,05%	0,21%					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64.100	0,48%	0,00%	% P									0,02%	0,08%	0,15%	0,24%
			$0	$ P									$2.013	$10.066	$20.025	$31.997
				$ E												
				% E												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 13.218.339,70	100%	2,03%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

SUSPENSION DE OBRA No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO		PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,75%	5,05%	12,44%	12,46%	14,64%	11,52%	13,61%	10,75%	11,39%	7,38%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$667.451	$1.644.691	$1.646.497	$1.935.527	$1.523.332	$1.798.713	$1.421.547	$1.506.007	$975.594
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,75%	5,80%	18,24%	30,70%	45,34%	56,86%	70,47%	81,23%	92,62%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$98.980	$766.431	$2.411.122	$4.057.620	$5.993.146	$7.516.478	$9.315.191	$10.736.739	$12.242.746	$13.218.339,70
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,92%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$254.139					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	2,03%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$13.538	$267.678					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.003,70	$ 80.003,70	0,57%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 84.516,80	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 528.733,59	$ -	%
	$ -		
* PAGA	$ 56.222,82	$ -	%
	$ -		
* PMT	$ 132.183,40	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 881.660,30	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 14.100.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ 347.681,21	2,47%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-006-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrocas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6.140.057.707,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 feb-24	2 mar-24	3 abr-24	4 may-24	5 jun-24	6 jul-24	7 ago-24	8 sep-24	9 oct-24	10 nov-24	11
EXPLANACIONES	$301.166	5,13%	5,08%	% P		1,65%	2,06%	1,35%	0,07%						
			$298.480	$ P		$96.803	$121.003	$79.326	$4.034						
				$ E				$8.052		$290.428					
				% E				0,14%		4,95%					
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$2.837.117	48,31%	5,90%	% P					1,64%	5,77%	12,55%	16,10%	12,24%		
			$346.480	$ P					$96.450	$338.909	$737.047	$945.656	$719.056		
				$ E						$346.480					
				% E						5,90%					
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	$137.320	2,34%	1,83%	% P								1,31%	1,03%		
			$107.227	$ P								$76.955	$60.365		
				$ E				$41.281	$65.946						
				% E				0,70%	1,12%						
MUROS DE CONTENCIÓN	$2.109.314	35,91%	0,00%	% P								17,91%	17,03%	0,97%	
			$0	$ P								$1.051.966	$1.000.474	$56.873	
				$ E											
				% E											
TRANSPORTE	$460.041	7,83%	0,00%	% P		2,61%	3,26%	1,96%							
			$0	$ P		$153.347	$191.684	$115.010							
				$ E											
				% E											
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$28.122	0,48%	0,00%	% P									0,48%		
			$0	$ P									$28.122		
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,61	100,00%	12,81%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ -	0,00%													

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

Programación Inicial

100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,26%	5,32%	3,31%	1,71%	5,77%	12,55%	35,32%	30,78%	0,97%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$312.687	$194.336	$100.484	$338.909	$737.047	$2.074.577	$1.808.017	$56.873	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,26%	9,58%	12,89%	14,60%	20,37%	32,92%	68,25%	99,03%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$562.837	$757.173	$857.657	$1.196.566	$1.933.613	$4.008.189	$5.816.207	$5.873.080	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	1,12%	10,84%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$49.333	$65.946	$636.908					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	1,96%	12,81%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$49.333	$115.279	$752.187					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O. COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
*	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 6.140.057,71		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		$ 779.161,22	12,69%

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor	$ Valor
	-	-

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 1 **DE** 30/05/2024 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 8.187.603,00

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-006-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

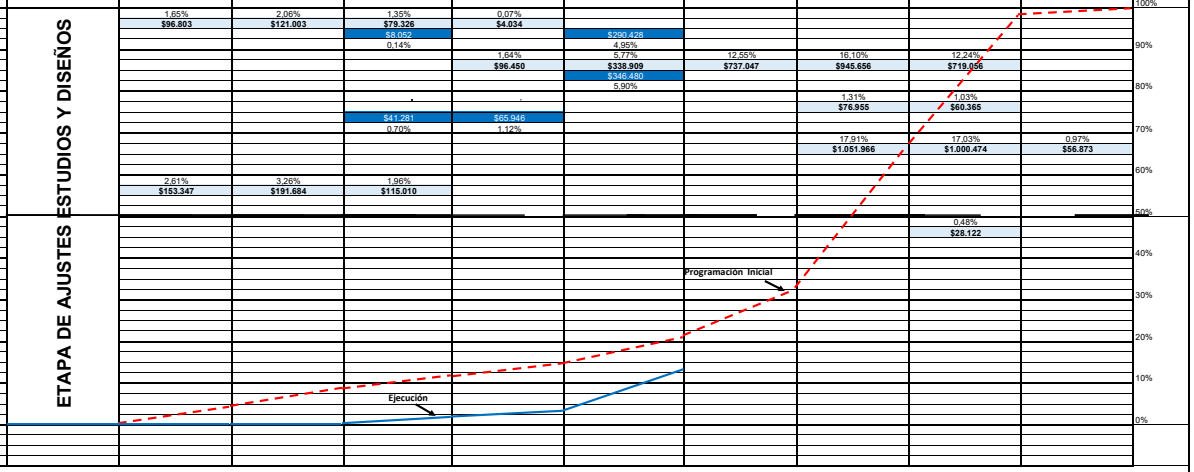
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 10 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 6.140.057.707,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6.140.057.707,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24
EXPLANACIONES	$301.166	5,13%	5,08%	% P		1,65%	2,06%	1,35%	0,07%					
			$298.480	$ P		$96.803	$121.003	$79.326	$4.034					
				$ E				$3.052		$290.428				
				% E				0,14%		4,95%				
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$2.837.117	48,31%	5,90%	% P					1,64%	5,77%	12,55%	16,10%	12,24%	
			$346.480	$ P					$96.450	$338.909	$737.047	$945.656	$719.056	
				$ E						$346.480				
				% E						5,90%				
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOXCULVERT	$137.320	2,34%	1,83%	% P								1,31%	1,03%	
			$107.227	$ P								$76.955	$60.365	
				$ E				$41.931	$65.046					
				% E				0,70%	1,12%					
MUROS DE CONTENCIÓN	$2.109.314	35,91%	0,00%	% P								17,91%	17,03%	0,97%
			$0	$ P								$1.051.966	$1.000.474	$56.873
				$ E										
				% E										
TRANSPORTE	$460.041	7,83%	0,00%	% P		2,61%	3,26%	1,96%						
			$0	$ P		$153.347	$191.684	$115.010						
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$28.122	0,48%	0,00%	% P									0,48%	
			$0	$ P									$28.122	
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS														
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5.873.079,61	100%	12,81%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,26%	5,32%	3,31%	1,71%	5,77%	12,55%	35,32%	30,78%	0,97%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$312.687	$194.336	$100.484	$338.909	$737.047	$2.074.577	$1.808.017	$56.873
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,26%	9,58%	12,89%	14,60%	20,37%	32,92%	68,25%	99,03%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$250.150	$562.837	$757.173	$857.657	$1.196.566	$1.933.613	$4.008.189	$5.816.207	$5.873.080
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	1,12%	10,84%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$49.333	$65.946	$636.908				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,84%	1,96%	12,81%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$49.333	$115.279	$752.187				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 26.974,44	$ 26.974,44	0,44%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 58.740,22	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 181.263,43	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 266.978,10	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6.140.057,71**	**$ 779.161,22**	**12,69%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: CN230 28549

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	30/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ■

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** N/A (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/01/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.115.723.321,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.115.723.321,00

PLAZO ACUMULADO: CUATRO (4) (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27 JULIO 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE 2023	2 ENERO 2024	3 FEBRERO 2024	4 MARZO 2024	5 ABRIL 2024	6 MAYO 2024				
I. EXPLANACIONES	$ 61.336,94	3,054%		% P			0,000%	1,196%	1,858%	0,000%				
				$ P			$ 0,00	$ 24.014,80	$ 37.322,14	$ 0,00				
				$ E										
				% E										100,0%
IMENTO CONCRETO RÍGIDO ANCHO DE CALZA	$ 1.504.593,63	74,906%		% P			0,000%	6,478%	23,281%	45,147%				
				$ P			$ 0,00	$ 130.123,70	$ 467.631,82	$ 906.838,11				
				$ E										
				% E										80,0%
III. ANDENES	$ 156.996,14	7,816%		% P			0,000%	0,000%	0,000%	7,816%				
				$ P			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 156.996,14				
				$ E										
				% E										60,0%
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$ 196.326,98	9,774%		% P			0,000%	0,000%	3,456%	6,318%				
				$ P			$ 0,00	$ 0,00	$ 69.415,27	$ 126.911,71				
				$ E										
				% E										40,0%
VI. TRANSPORTE	$ 77.224,99	3,845%		% P			0,000%	0,847%	2,253%	0,744%				
				$ P			$ 0,00	$ 17.016,00	$ 45.262,56	$ 14.946,43				
				$ E										
				% E										20,0%
VII. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$ 12.162,30	0,605%		% P			0,000%	0,000%	0,000%	0,605%				
				$ P			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.162,30				
				$ E										
				% E										0,0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.008.640,98**	**100,000%**			SUSPENSIÓN No. 1	SUSPENSIÓN No. 1								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,000%	0,000%	0,000%	8,521%	30,848%	60,631%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 171.154,50	$ 619.631,79	$ 1.217.854,69					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,000%	0,000%	0,000%	8,521%	39,369%	100,000%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 171.154,50	$ 790.786,29	$ 2.008.640,98					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%											
	VALOR (Miles de Pesos)											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73		
* OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18		
* REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 12.582,72		
* IVA - REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.390,72		
* TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44		
*			
*			
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')			

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula Ciudadanía No: 15.647.894

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202 - 153798 CLD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Secretaria de Infraestructura, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES N°1	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** N.A **DE** N.A (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 1
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-MSBV-008-2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL: $ 2.115.723.321,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.115.723.321,00

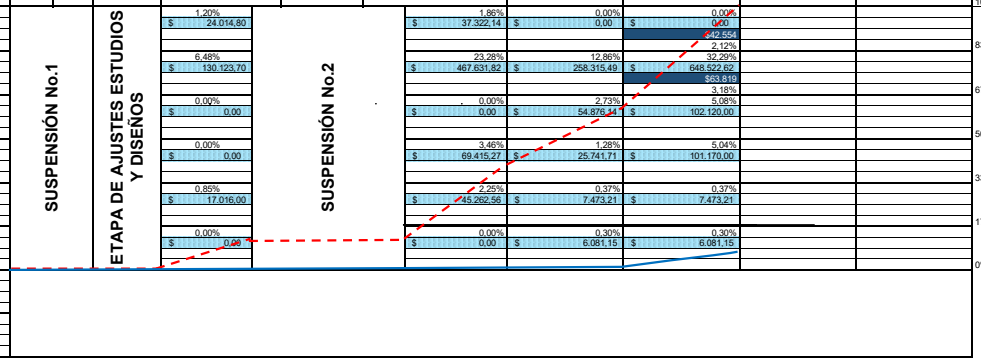
PLAZO ACUMULADO: SIETE (7) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 14/05/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado %Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9	10
EXPLANACIONES	$61.337	3,05%	2,12%	% P				1,20%		1,86%	0,00%	0,00%		
			$42.554	$ P				$ 24.014,80		$ 37.322,14	$ 0,00	$ 0,00		
				$ E								$42.554		
				% E								2,12%		
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$1.504.594	74,91%	3,18%	% P				6,48%		23,28%	12,86%	32,29%		
			$63.819	$ P				$ 130.123,70		$ 467.631,82	$ 258.315,49	$ 648.522,62		
				$ E								$63.819		
				% E								3,18%		
ANDENES	$156.996	7,82%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	2,73%	5,08%		
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 54.876,44	$ 102.120,00		
				$ E										
				% E										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT	$196.327	9,77%	0,00%	% P				0,00%		3,46%	1,28%	5,04%		
			$0	$ P				$ 0,00		$ 69.415,27	$ 25.741,71	$ 101.170,00		
				$ E										
				% E										
TRANSPORTE	$77.225	3,84%	0,00%	% P				0,85%		2,25%	0,37%	0,37%		
			$0	$ P				$ 17.016,00		$ 45.262,56	$ 7.473,21	$ 7.473,21		
				$ E										
				% E										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$12.162	0,61%	0,00%	% P				0,00%		0,00%	0,30%	0,30%		
			$0	$ P				$ 0,00		$ 0,00	$ 6.081,15	$ 6.081,15		
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 2.008.640,98	100%	5,30%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

SUSPENSIÓN No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

SUSPENSIÓN No.2



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los Items de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		0,00%	8,52%		30,85%	17,55%	43,08%		
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$171.155		$619.632	$352.488	$865.367		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		0,00%	8,52%		39,37%	56,92%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$171.155		$790.786	$1.143.274	$2.008.641		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	5,30%		
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0		$0	$0	$106.540		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	5,30%		
	VALOR (Miles de Pesos)		$0	$0		$0	$0	$106.540		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 14.973,44	$ 14.973,44	0,71%
OBRAS DE COMPESACION AMIENTAL Y O COMPLEMENTARIAS	$ 20.289,18	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 71.819,73	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 107.082,34	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.115.723,32**	**$ 121.513,12**	**5,74%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Habib Chaar S.
Nombre: **HABIB CHAAR SAKR**
Representante legal o apoderado del Contratista
Cédula de ciudadanía No.: 15.647.894

Aprueba Firma:
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 6
		FECHA	3/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PAGA: LA INTERVENTORIA LO DEVOLVIO CON OBSERVACIONES VERSIÓN 3. PENDIENTE ENTREGA.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA. DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DE PAVIMENTO, SOLO SE ENTREGO SUBBASE, PENDIENTE CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: SE ENTREGÓ EL DIA 12 DE JUNIO 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
FUERON RADICADOS EL DIA DE HOY 3 DE JULIO DE 2024
FIDUCIA: PENDIENTE SUBSANACIONES.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
AJUSTE DE PÓLIZAS: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	3/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1 Estado de estudios y diseños.
Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.
Diseño geométrico: fue avalado el tramo correspondiente a las abscisas del K0+083 al K0+700, no se ha entregado avance por parte de contratista , el tramo restante se entregará el 5 de julio de 2024
Diseño hidráulico, Se entregó sin embargo, se devolvió con observaciones. El contratista lo radicará el 5 de julio de 2024.
Diseño estructural: no se ha entregado. Se entregaría el 02 de julio de 2024. No se cumplió. Se entregará el 5 de julio de 2024.
Diseño de suelos, no se ha entregado ajustado. Se entregará el 27 de junio de 2024. No se cumplió. Se entregará el 5 de julio de 2024.
Topografía: Se entrego ajustada cumpliendo con la última fecha establecida, 31 de mayo de 2024. Esta en revisió por parte de la interventoria y s atenderá el 5 de julio de 2024.
PAGA. No se ha subsanado el producto ajustado. Se entregará el día 02 de julio de 2024. Se entregará el 5 de julio de 2024.

2 Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DI GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRARÁ SUBBASE GRANULAR.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DEL PAVIMENTO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: NO CUMPLE CON LA ENTREGA. EL CONTRATISTA LO REMITIRÁ EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRAMO PRIORIZADO DEL K0+083 HASTA EL K0+700, QUE ES EL TRAMO AUTORIZADO PARA INICIAR OBRA, EL CONTRATISTA LO ENTREGARIA DIA 27 DE JUNIO 2024. DADO QEU NO CUMPLIÓ, LO ENTREGARÁ EL 5 DE JULIO DE 2024.

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra: A la fecha se dió inicio a la etapa de obra, relacionado con la conformación de calzad existente, entre las abscisas K0+083 al K0+783, y retiro de material sobrante producto de la conformación. Se esta acopiando material en el punt determinado por le contratista. La siguiente semana el contratista suministrará, instalara y compactará afirmado de la totalidad del tram priorizado, carril izquierdo, aproximadamente 250 m en 5 dias.

El contratista de obra remitió el soporte de la ARL del personal que se encuentra en la ejecución del proyecto, sin embargo, como se observó n se cuenta con una relacion del personal y su cargo con lo cual no se ha dado aprobación 5 de julio de 2024 y la totalidad de los soportes de la afiliaciones a la seguridad social, inducciones, entregas de EPP y examenes medico ocupacional de ingreso. Se reitera que, un dia antes d ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de examanes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. E personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra.

El atraso actual que tiene el proyecto es del 32,10% sobre el valor total del contrato, segun plazos contractuales, el contratista deberá remitir pla de contingencia con flujo de caja, exclusivo del tramo autorizado (K0+083 al K0+700), el día 27 de junio de 2024. compromiso que no fu cumplido, y queda para el 5 de julio de 2024.
La interventoria advierte que, pese a que se requiere avanzar en el proyecto en su etapa de construccion, el inicio en ese sector, podria genera afectaciones en la ejecución de los demas frentes de obra, ya que el tramo que se está interviniendo es el acceso a los demas tramos de proyecto, no teniendo ningun otro acceso disponible, adicionalmente, el tramo no puede tener cierre total, solo parcial, por lo que el contratista n puede posteriormente alegar demoras en la ejecución de otros tramos, ya que la planeación de su entrega de etapa de estudios y diseños gener que este sea el que se encuentre avalado para iniciar.
Se reitera propueseta de la interventoria de abrir un nuevo frente de intervencion del K4+100 hasta la balastrera, es decir, del k4+100 al k3+500.

4. Proposiciones y varios:
El balance de obra entregado el 12 de junio de 2024 de la totalidad de la meta fisica proyectada, la interventoria presentó observaciones, la cuales están pendientes por subsanar para el dia 02 de julio de 2024. Sin embargo, es un ejercicio que no corresponde aun a la realidad de contrato porque no se cuentan con los diseños totalmente aprobados. Se hizo entrega el dia 3 de julio del balance, correspondiente al tramo inicia K0+083 al K0+783. El balance general se debe entregar el 5 de julio de 2024.
Se reitera por parte de la interventoria, que toda la demora presentada es imputable al contratista, no pudiendo alegar posteriormente hecho d demora en la ejecución.

Esta pendiente la subsanación del contrato de fiducia ajustado por parte de la fiduciaria segun observaciones realizadas por la interventoria, y el plan de inversión de anticipo corregido segun las observaciones de la interventoria. Se subsana el día 02 de julio de 2024. Fecha que no s cumplio, y se solicita la entrega a mas tardar el 5 de julio.

No se cumplió con el compromiso de la entrega de las planillas de seguridad social, que estaban para el dia 12 de junio de 2024, desde l

Powered by CamScanner

aprobación del personal minimo realizada por la interventoria. El contratista se compromete para la entrega el dia 02 de julio de 2024. Se hizo entrega el día 3 de julio de 2024.

Esta pendiente el ajuste de las polizas, las cuales actualmente estan actualizadas y aprobadas hasta acta de inicio de obra, pendiente la actualizaciones segun las demas modificaciones contractuales. El contratista manifiesta que está a la espera que la aseguradora entregue la actualizaciones, se compromete a gestionar para la entrega a mas tardar el día 05 de julio de 2024.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el residente de obra Ing. Jose Ruiz y un delegado del contratista, continua sin asistir el director de obra, el cual no se ha presentado a ningun comite de seguimiento, se reitera el llamado de atención al contratista sobre su inasistencia en toda las reuniones realizadas con el contratista de obra. Se solicita al contratista para la proxima reunión la presencia del representante del consorcio o su suplente, en caso de no poder asistir, se requiere delegación por medio de poder autenticado.

El contratista entregará el ajuste a las actas de vecindad, el dia 5 de julio de 2024.

la cantera de siberia se remitirá el el día 5 de julio de 2024, la licencia ambiental.

El flujo que se remtió el día 3 de julio, se debe volver a enviar ya que aparece refencia cruzada, no permite ver los valores proyectados.

El contratista de obra solicitará a la entidad contratante, el certificado de disposición de material sobrante RCD, para el dia 26 de junio 2024.

La interventoria solicitó la corrección de las actas de vecindad presentadas por el contratista de obra, debido a que no se encuentran diligenciadas en el formato suministrado por el INVIAS, por lo tanto, se iniciará el proceso el dia 26 de junio de 2024, con acompañamiento de la interventoria.

El contratista de obra manifiesta que, hay presencia de tuberia de agua potable de 2" en el tramo autorizado para intervención, en una longitud aproximada de 100ml. La interventoria aclara que, se debe realizar la reubicación de tuberia para que quede ubicada por fuera de la estructura de pavimento, por lo que, se le solicita al municipio que realice la gestión ante la empresa pertinente, con el fin de evitar atrasos en el normal desarrollo del proyecto.

El municipio transfirio desde el aplicativo zebra, los rendimientos financieros de la cuenta del convenio al tesoro nacional, se transfirieron hasta el mes de mayo de 2024.

El contratista se le solicita presentar el laboratorio qeu utilizaran para los ensayos de calidad. Se debe entregar la documentación de la planta que suministrará el concreto hidráulico.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	3/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puhtos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 10/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato d Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligacione y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoria	Consorcio Ingecon-Inco	
Marcela Ortl G	Prof. Bacil Interventori	Ingecon tmo	
Jose Luis Ortiz B	D. H topografia	Consorcio Prot	
Angie Vezolatto	Prof Ambiental y SST	Ingeconinco	
Jose R Ruiz Hoyos	ING. RES.	ees. Prov	
Angela M. Davis M	Director Interventoria	C. Ingeon.-Inco	
Luis Carlos Ruiz M	C. Tesorero	De Providencia	
Jorge Luis Gil	Secretario	Alcaldia	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1[illegible]-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 9/07/202[illegible] (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar numero de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS

NO SE REVISAN

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

no se revisan, ver justificación

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1 -FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

No se realiza reunión ya que a la misma no hace presencia el delegado del contratista debidametne autorizado con poder notarial como fue requerido en reunión anterior, ni la directora aprobada, ya que el contratista presentó el día de ayer 8 de julio a las 19:36 (horario por fuera del horario hábil) mediante comunicado OFI-CONS-042-2024, renuncia de la directora aprobada y presentación de cambio de director, al cual postulan al actual residente tecnico, sin embargo, por estar por fuera die horario, la intervetnoria no ha realizado la revisión. Por lo que la reunión no se llevará a cabo ya que no hay presencia de ninguna persona del contratista que tenga poder decisorio y pueda responder cabalmente por el grave atraso que tiene el proyecto, que para esta semana es del 35, 97%.

Ver compromisos en temas desarrollados	Según puhtos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/07/2024 (Día / Mes / Año)

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1[illegible]-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	[illegible] de [illegible]
		FECHA	9/07/202[illegible] (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoria	Consorcio Ingecon-Inco	
Jorge Isaac Gil M	Sec Intra	Alcaldía	
Angela María Davila	Directora Interventoria	C Ingecon - Inco	
Marcela Gil G	Profesional Social Interventoria	Ingecon-Inco	
Angie Versolatto	Profesional ambiental-SISO	Ingecon-INCO	
Jose Luis Ortiz Barrio	Dir. Topografia.	Consorcio providencia.	
Jose Ricardo Ruiz	Director de obra	Consorcio Pav	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1[illegible]-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2024/07/[illegible]
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PAGA: LA INTERVENTORIA LO DEVOLVIO CON OBSERVACIONES VERSIÓN 3. PENDIENTE ENTREGA.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA. DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DE PAVIMENTO, SOLO SE ENTREGO SUBBASE, PENDIENTE CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: SE ENTREGÓ EL DIA 12 DE JUNIO 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
FUERON RADICADOS EL DIA DE HOY 3 DE JULIO DE 2024
FIDUCIA: PENDIENTE SUBSANACIONES.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
AJUSTE DE PÓLIZAS: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1- -FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2024/07/13
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:
Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras.
Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma
Diseño hidráulico, El contratista lo radicó el 16 de julio de 2024.
Diseño estructural: no se ha entregado. Se entregaría el 23 de julio de 2024
Diseño de suelos, enr evilsón por parte de la interventoria
Topografia: Aprobada
PAGA: Esta en revisión por parte de la interventoria

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ SUBSANADA EL DIA 16 DE JULIO, EN REVISION POR INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA. EN REVISIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA.
MAQUNARIA: FALTA POR ATENDER DOS EQUIPOS, EL RESTO ESTAN SUBSANADOS, FECHA DE DE ENTREGA 19 DE JULIO DE 2024.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRARÁ SUBBASE GRANULAR.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES SE ENTREGO EL DIA 16 DE JULIO LA SUBSNACIÓN DE LA SB, AFIRMADO Y TERRAPLEN Y DISEÑO DE MEZCLA.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: EL CONTRATISTA LO REMITIO EL 16 DE JULIO DE 2024, EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRAMO PRIORIZADO DEL K0+083 HASTA EL K0+700, QUE ES EL TRAMO AUTORIZADO PARA INICIAR OBRA, EL CONTRATISTA LO ENTREGARIA DIA 27 DE JUNIO 2024. DADO QEU NO CUMPLIÓ, LO ENTREGARÁ EL 5 DE JULIO DE 2024.
POLIZAS: EL MUNICIPIO DEBE SUMINISTRAR CARTA DE NO SINIESTRO.
FIDUCIA: SE ENTREGO POR PARTE DEL CONTRATISTA EL DIA 16 DE JULIO DE 2024.

3. Estado del la etapa de ejecución de obra: En la presente semana, el contratista realizo suministro,instalacón y compactación de afirmado en las abscisas K0+130 a la K0+420 carril izq, se tiene afirmado en acopio, cierre parcial con controladores de trafico, el dia de hoy se autoriza intervención del tramo 2, desde la abscisa k3+200 hasta la alcantarilla triple ubicada aproximadamente en el k3+500. Se esta acopiando material en el punto determinado por le contratista. La siguiente semana el contratista suministrará, instalara y compactará afirmado de la totalidad del tramo 1 priorizado, carril izquierdo, aproximadamente 250 m en 5 días. El día jueves se reuniran interventoria y contratista para la revisiión de precios no previstos de bermacuenta y filtro frances.

El contratista de obra remitió el soporte de la ARL del personal que se encuentra en la ejecución del proyecto, con una relacion del personal y su cargo, aun no se han presentado la totalidad de los soportes de las afiliaciones a la seguridad social, inducciones, entregas de EPP y examenes medico ocupacional de ingreso. Se reitera que, un dia antes de ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de examanes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra. No se han presentado las planillas de pago de seguridad social desde el mes de febreo hasta el mes de junio, tanto del personal minimo requerido como del personal de obra segun aplique. El contratista 23 de julio se entregará

El atraso actual que tiene el proyecto es del 38% sobre el valor total del contrato, segun plazos contractuales, el contratista remitió plan de contingencia con flujo de caja, exclusivo del tramo autorizado (K0+083 al K0+700), el día 16 de julio de 2024. Sin embargo, la interventoria manifeista que el mismo no cumple aun con lo requerido y que demuestre qeu mitigará el atraso.

El inicio del segundo tramo se realizará por parte del contratista el día 18 de julio de 2024.

4. Proposiciones y varios:
El balance de obra de la totalidad de la meta fisica proyectada será entregado el día 26 de julio de 2024, la interventoria requiere y reitera su

Powered by CamScanner

entrega prioritaria para que laa entidad pueda tomar decisiones para abrir nuevos frentes, se requiere adicionalmente, la entrega de las actividades que podria entregar y terminar el contratista de aca al 20 de diciembre, ya que la realidad del contrato da cuenta que no se podra en el plazo restante invertir la totalida de los recursos.

Se reitera por parte de la interventoria, que toda la demora presentada es imputable al contratista, no pudiendo alegar posteriormente hecho de demora en la ejecución.

El contrato de fiducia ajustado por parte de la fiduciaria segun observaciones realizadas por la interventoria, Se subsanó el día 15 de julio de 2024.

Los informes mensuales se deben entregar de manera inmediata, ya que se encuentra tardia la entrega, se propone reunión previa con la interventoria para dar directrices de su elaboración, el contratista entregará los informes a partir del dia 26 de julio de 2024.

No se cumplió con el compromiso de la entrega de las planillas de seguridad social, que estaban para el dia 23 de julio de 2024, desde la aprobación del personal minimo realizada por la interventoria.

Esta pendiente el ajuste de las polizas, las cuales actualmente estan actualizadas y aprobadas hasta acta de inicio de obra, pendiente las actualizaciones segun las demas modificaciones contractuales. En comite el secretario hace entrega de la carta de no siniestro sollicitada por la aseguradora para su conocimiento.

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz y un delegado del contratista, y el delegado del contratista debidamente apoderado mediante poder autenticado.

El contratista entregó el ajuste a las actas de vecindad del tramo 1, las cuales se encuentran aprobadas. Pendiente la entrega del acta del ponton ubicado en el k0+083

El municipio transfirio desde el aplicativo sebra, los rendimientos financieros de la cuenta del convenio al tesoro nacional, se transfirieron hasta el mes de junio de 2024.

El contratista presentó el laboratorio qeu utilizaran para los ensayos de calidad el dia 16 de julio de 2024. Se entregó la documentación de la planta que suministrará el concreto hidráulico el dia 16 de julio de 2024.

Del area social se solicita el personal que esta contrato del area de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcenajte corresponde a mano de obra no calificada del 100% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2024/07/13 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 2024/07/23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoria	Consorcio Ingeconi-Inco	
Angela M. Davila M	Directora Interventoria	C Ingeconi	
Marcela Gil G	Profesional Interventoria	Ingeconi	
Jose Ruiz H	Director obra	C. Providencia	
Luis Carlos Ruiz M.	DELEGADO	C. Providencia	
Jorge Isaac Colon	Sec INTER	Alcaldia	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ EL DIA 7 DE ABRIL 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ LA HOJA DE VIDA DEL CAMBIO DEL DIRECTOR DE OBRA.
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ Y ESTA EN REVISIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PAGA: LA INTERVENTORIA LO DEVOLVIO CON OBSERVACIONES VERSIÓN 3. PENDIENTE ENTREGA.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA. DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA DE OBRA LOS PRESENTÓ EN EL DISEÑO DE PAVIMENTO, SOLO SE ENTREGO SUBBASE, PENDIENTE CARACTERIZACIÓN DE AFIRMADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: SE ENTREGÓ EL DIA 12 DE JUNIO 2024. SE PRESENTAN OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA FUERON RADICADOS EL DIA DE HOY 3 DE JULIO DE 2024
FIDUCIA: PENDIENTE SUBSANACIONES.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.
AJUSTE DE PÓLIZAS: NO CUMPLE CON LA ENTREGA.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de [illegible]
		FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:
Diseño de pavimentos: Aprobado susceptible a cambios, si hay cambio de canteras
Diseño geométrico: fue avalado, pendiente subsanación de documentos de forma
Diseño hidráulico, La interventoria aprobo los drenes, y las obras hidraulicas aprobadas, se observa el diseño del muro ubicado en el K3+890
Diseño estructural: no se ha entregado. Se entregaría el 23 de julio de 2024
Diseño de suelos, enr evisión por parte de la interventoria
Topografia: Aprobada
PAGA: Esta en revisión por parte de la interventoria hoy se radican las observaciones

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
APU: SE ENTREGARON. ESTA PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PROGRAMACION: SE ENTREGÓ SUBSANADA EL DIA 16 DE JULIO. EN REVISION POR INTERVENTORIA.
HOJA DE VIDA: EL CONTRATISTA SUBSANÓ HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA. EN REVISIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA
MAQUNARIA: FALTA POR ATENDER DOS EQUIPOS, EL RESTO ESTAN SUBSANADOS, ELCONTRATISTA LO REMITIRA EL DIA 31 DE JULIO DE 2024.
PMT: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON. ESTÁ PENDIENTE DE REVISION POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRARÁ SUBBASE GRANULAR.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: SE ENTREGO EL DIA 16 DE JULIO LA SUBSNACIÓN DE LA SB, AFIRMADO Y TERRAPLEN
DISEÑO DE MEZCLA: SE DEVOLVIIO CON OBSERVACIONES EL CONTRATISTA LO RADICARA EL 6 DE AGOSTO DE 2024, EL DISEÑO SE ENTREGARÁ 9 DE AGOSTO DE 2024
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: EL CONTRATISTA LO REMITIO EL 27 DE JULIO DE 2024, EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRAMO PRIORIZADO DEL K0+083 HASTA EL K0+700.EL SIGUIETNE TRAMO PRIORIZADO SE ENTREGARA EL 8 DE AGOSTO DE 2024
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, ESTA EN REVISION DEL MUNICIPIO
FIDUCIA: AUN NO SE SUBSANA A SATISFACCION.

3. Estado del la etapa de ejecución de obra: En la presente semana, el contratista realizo suministro,instalacón y compactación de afirmado en la abscisas K0+420 a la K0+640 seccion compieta se tiene afirmado en acopio, cierre parcial con controladores de trafico, el dia de hoy se plantea a la entidad la posiblidad de ejeuctar tramo continuo desde el K0+783 hasta el k3+520 lo que daría una inversión aproximada de 7600 millones para ejeuctar al 20 de diciembre de 2024, esto es hasta la alcantarilla triple ubicada aproximadamente en el k3+530, la secretaria aprueba la intervención continua del tramo propuesto para iniciar de inmediato. Se esta acopiando material en el punto determinado por le contratista. Se espera liberar los 700 m iniciales de afirmado el día vienres 2 de agosto. La siguiente semana el contratista suministrará, instalara y compactara subbase desde el K0+084 hacia mayores, en una longitud aproximada de 350 ml, ancho compieto. El dia viernes 9 de agosto, se reunirán interventoria y contratista para la revisiión de precios no previstos de bermacuenta y filtro frances.

Se reitera la entrega dEl contratista de obra remitió el soporte de la ARL del personal que se encuentra en la ejecución del proyecto, con una relacion del personal y su cargo, aun no se han presentado la totalidad de los soportes de las afiliaciones a la seguridad social, inducciones entregas de EPP y examenes medico ocupacional de ingreso. Se reitera que, un dia antes de ingresar personal a la obra, se debe presentar los soportes de examanes de ingreso, afiliación a la seguridad social y ARL, para su aprobación. El personal que se encuentre en el desarrollo del proyecto que no se encuentre afiliado, será retirado del frente de obra. No se han presentado las planillas de pago de seguridad social desde el mes de febreo hasta el mes de junio, tanto del personal minimo requerido como del personal de obra segun aplique. El contratista no cumplio con la entrega, la remtira el 31 de julio de 2024. Inspector SST se entregará el 6 de agosto de 2024.

El atraso actual que tiene el proyecto es del 43,98% sobre el valor total del contrato, con un avance de 1,37%, segun plazos contractuales, el contratista remitió plan de contingencia con flujo de caja, exclusivo del tramo autorizado (K0+083 al K0+700), el dia 27 de julio de 2024. Sin embargo, la interventoria manifeista que se encuentra ajustado en un 90%, se deben hacer unas precisiones para su atención.

El inicio del tercer tramo se realizará por parte del contratista el día 2 de agosto de 2024.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/20 4 (Dia / Mes / Año)

4. Proposiciones y varios

Se reitera la entrega del balance de obra de la totalidad de la meta fisica proyectada será entregado el dia 9 de agosto de 2024, la interventoria requiere y reitera su entrega prioritaria para que laa entidad pueda tomar decisiones para abrir nuevos frentes, se requiere adicionalmente, la entrega de las actividades que podria finalizar y terminar el contratista de aca al 20 de diciembre, ya que la realidad del contrato da cuenta que no se podra en el plazo restante invertir la totalida de los recursos

Se reitera por parte de la interventoria, que toda la demora presentada es imputable al contratista, no pudiendo alegar posteriormente hecho de demora en la ejecución.

Los informes mensuales sociales, radicaron marzo y abril, que esta en revisión de la interventoria, mayo, junio y julio se radicara el 9 de agosto de 2024, pendiente entrega informes mensuales ambientales y sst ya que se encuentra tardia la entrega, el contratista los entregara el 9 de agosto de 2024.

No se cumplió con el compromiso de la entrega de las planillas de seguridad social, que estaban para el dia 23 de julio de 2024, desde la aprobación del personal minimo realizada por la interventoria

Asiste a la reunión por parte del contratista, el director de obra Ing. Jose Ruiz y un delegado del contratista, y el delegado del contratista debidamente apoderado mediante poder autenticado. Y la residente social.

El contratista entregó el ajuste a las actas de vecindad del tramo 1, las cuales se encuentran aprobadas. Se entregaron del acta del ponto ubicado en el k0+083 y se aprobo. El contraitsta entrega las actas del K0+783 hasta el k3+500 el 3 de agosto de 2024.

El municipio actualizó el secop hasta la prorroga 1 del contrato de obra.

Del area social se solicita el personal que esta contratado del area de influencia directa del proyecto, para este caso, el contratista informa que el porcenajte corresponde a mano de obra no calificada es el 100% de la zona de influencia, de la mano de obra calificada se tiene un 33%, ya que el director es del sector, y el 40% del personal contratado para el proyecto son mujeres.

El buzon de PQR se instalara el 2 de agosto y se instalara en la bodega ubicada en el K1+510.

La socialización del proyecto se realizará el 14 de agosto de 2024. y tentativamente 20 de agosto de 2024, se propone reunión en INVIAS planta central.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-[illegible]-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	[illegible]
FECHA	31/07/20[illegible]4 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 5/08/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoría	Consorcio Ingecon-Inco	
Jorge Luis Gil M.	Sec Infraestruct	Alcaldía	
Angela María Ocha	Directora Interventoría	Consorcio Ingecon - Inv	
Marcela Gil G	Profesional Social Interventoría	Ingecon - Inv	
Jose R Ruiz	Dir. obra	Consor. Prov.	
Luis Carlos Luiz M.	Delegado	C. Providencia	
Maria Camila Tano	Social	Consolcp Prov.	Ma Camila Tano

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	10/07/2024 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TECNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geometrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria con la intervención de 3 box coulvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria
Diseño estructural: El contratista envio comunicando acogiendose a lo establecido en las cartillas. y se remitira informe sobre premisas de diseño topografia: Aprobada.
El contratista radicara esta complementado la documentación necesaria para radicar nuevamente la atención de observaciones respecto al permiso de ocupación de cauce.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando y extendiendo material de afirmado, en K0+000 hasta el k0+700, hoy se realizaran la toma de densidades por parte de la interventoria entre el K0+000 hasta el K0+250, Se terminaron los box coulvert, el contratista radicará los ensayos de concreto, El contratista remitió balance ajustado, la interventoria lo esta revisando para validar la información, se incluyo en el mismo los precios no previstos, sin embargo estos aun no estan completamente aporbados pro la interventoria porque esta pendiente la entrega de soportes para corroborar la infomración,una vez se de visto bueno a las cantidades del balance, se deberá entregar la reprogramación.
La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de afirmado, de la K0+700 a la k0+950, instalación de subbase del K0+000 al k0+260.

4. Proposiciones y varios: En el tema SST se reitera y se solicita la contratista remitir la información completa del personal que se encuentra laborando, se hace llamado de atención al contratista ya que se presenta en campo personal que no se ha remitido la afiliación debida, se recuerda que en el pliego se exige que debe haber inclusión de madres cabeza de hogar. Respecto a las planillas pendientes mayo y junio, entregaran el dia 10/07/2024, asi mismo, esta pendiente por entregar el informe SST de junio lo radicará el dia 12 de julio.
El contratista radico febrero, marzo y abril, mayo atendiendo observaciones de la interventoria.
Respecto al componente ambiental, se reitera que no se esta evidenciando la implementación de la señalización de obra, el contratista se compromete a implementar su señalización preventiva en obra el dia de hoy 10 de julio de 2024.
El contratista entregó la documentación completa a la alcaldia para hacer tramite ante la CVS la cual se informa quedará el dia de hoy 10 de julio de 2024.
El acta de obra el contratista la complementará el día 10 de julio de 2024 para su radicación en la entidad.
Respecto al componente social, se enviaron observaciones por parte de la interventoria de los informes de febrero, marzo y abril el contratista lo radicará el dia 11 de julio de 2024.
El contratista remitió subsanados las actas de vecindad.
Respecto all reporte de las personas contratadas del área de influencia directa del contrato el contratista informa corresponden al 50%, ese % es MO no calificada, por lo cual el 100% de MO no calificada es del área de influencia, el 10% del total del personal son mujeres.
Se solicita la instalación del buzon de PQRs, el contratista lo instalará el dia 12 de julio de 2024. Se dará apertura semanal al buzon para atender los requeirmientos que se evidencien.

Se solicita a la entidad la devolución de los rendimientos de anticipo que el contratista informó que los rendimientos de los primeros meses, febrero, marzo y abril fueron radicados a la cuenta del municipio.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	10/07/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoria	Consorcio Ingecon-Inco	
Marcela Gil G	Profesional Social Interventoria	Consorcio Ingecon - Inco	
Angela Maria Davila	Directora de Interventoria	Consorcio Ingecon - Inco	
Mónica Bermoal Arrieta	Residente interventoría	Consorcio INGECON INCO	
CESAR A. TEJEDA S.	Asesor Planeacion	Alcaldía	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
CESAR A. Rios G	Dir. CONTRATISTA	C. Pto. Via Barranquilla	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TECNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geometrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria con la intervención de 3 box coulvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria
Diseño estructural: El contratista envio comunicando acogiendose a lo establecido en las cartillas. y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño
topografía: Aprobada.
El contratista radicó la documentación necesaria la atención de observaciones respecto al permiso de ocupación de cauce. Estan pendientes de la visita y la liquidacion del valor del permiso, que se debe pagar ppor medio de la alcaldia.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo y compatactación material de afirmado, en K0+700 hasta el k1+020 primera capa, las densidades de la k0+000 hasta la k0+250 cumplieron, Se terminaron los box coulvert, el contratista radicó los ensayos de concreto, El contratista remitió balance ajustado, la interventoria lo esta revisando para validar la información, se incluyo en el mismo los precios no previstos, sin embargo estos aun no estan completamente aporbados pro la interventoria porque esta pendiente la entrega de soportes para corroborar la infomración,una vez se de visto bueno a las cantidades del balance, se deberá entregar la reprogramación.
La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de afirmado, de la K1+020 a la k1+270, instalación de subbase del K0+000 al k0+260. Actualmente, el contrato presenta un atraso del 12,15% el cual se presenta sobre la programación inicial, se esta a la espera del acta de mofiicación de mayores y menores e inclusion de precios no previstos con el fin de hacer modificación y con base en ello, evaluar con información definitva el proyecto. El contratista se compromete a entregar en el menor tiempo posible dicha reprogramación.

4. Proposiciones y varios: En el tema SST se reitera y se solicita la contratista remitir la información completa del personal que se encuentra laborando, el contratista informa que ingreso a laboral una persona en condición de madre cabeza de hogar, de la cual remitirá la información 17 de julio de 2024, cumpliendo con la exigencia del pliego. Respecto a las planillas pendientes mayo y junio, ya se entregaron, asi mismo, ser entrego el infomre SST de junio.
El contratista radico febrero, marzo y abril, mayo atendiendo observaciones de la interventoria. La interventoria esta en revisión.
Respecto al componente ambiental, se reitera que no se esta evidenciando la implementación de la señalización de obra, el contratista manfiesta que el dia de hoy la esta instalando en campo.

Respecto al componente social, se enviaron observaciones por parte de la interventoria de los informes de febrero, marzo y abril el contratista los radico subsanados. Pendiente entregar mayo y junio.
El contratista remitió subsanados las actas de vecindad y están aprobadas por parte de la interventoria.
Respecto all reporte de las personas contratadas del área de influencia directa del contrato el contratista informa corresponden de la totalidad del personal que tiene contratado en el proyecto ell 50% es MO no calificada, y de ese 50% el 100% es del área de influencia, el 10% del total del personal son mujeres.
El buzon de PQRs, el contratista lo instalará el dia 17 de julio de 2024 y se hizo cambio de sitio, en el k0+300. Se dará apertura semanal al buzon para atender los requeirmientos que se evidencien. El contratista informa que no se han presentado PQR.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/07/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	17/07/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Vicente Urzola B.	Residente Interventoría	consorcio Ingecon-Inco	
Marcela Gil G	Prof. Ocw Interventoría	Consorcio Ingeconinco	
Angela M. Dada M.	Director interventoría	Consorcio Ingecon - Inco	
Jesus Angel Cosoño	Inspector	consorcia	Jesus Angel C
Mónica Bermal A.	Residente Interventoría	Consorcio INGECON INCO	
Cesar A. Rios G	Rl. Contratista	Consorcio Puente Peg	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	EPI-MN1-IN-14-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA 24/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TECNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	IEPI-MN1-IN-14-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 24/07/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. *Estado de estudios y diseños: El diseño geometrico: Se encuentra aprobado*
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria con la intervención de 3 box coulvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria
Diseño estructural: El contratista envio comunicando acogiendose a lo establecido en las cartillas. y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño
topografía: Aprobada.
El contratista radicó la documentación necesaria la atención de observaciones respecto al permiso de ocupación de cauce. Estan pendientes de la visita y la liquidacion del valor del permiso, que se debe pagar ppor medio de la alcaldia. No se presenta avance adicional.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo y compatactación material de afirmado, en K1+020 hasta el k1+550 primera capa, no se instalo la subbase como se tenia programado, el contratista manifiesta qeu instalara la capa de afirmado completa, El contratista remitió balance ajustado, la interventoria esta elaborando el comunicado con observaciones, qeudará enviado el dia de hoy, el contraitsta remitio los precios no previstos, con los soportes, estan en revisión de la interventoria, la reprogramación se entregó el dia 23 de julio de 2024, esta en revisión de la intervnetoria.
La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de afirmado, de la K1+550 a la k2+000.
Actualmente, el contrato presenta un atraso del 10,21%, evidenciándose una disminución en el atraso con respecto a la semana pasada, se esta a la espera del acta de mofiicación de mayores y menores e inclusion de precios no previstos con el fin de hacer modificación y con base en ello, evaluar con información definitva el proyecto. Se reitera la solicitud realizada de entregar un plan de contingencia.
Se solicita la entrega del acta de recibo parcial No. 2.

4. Proposiciones y varios: En el tema SST el contratista subsano observaciones de abril y mayo, marzo esta aprobado y junio pendiente por enviar, del personal se enviaron los las inducciones y pendiente las planillas de pago de los indpendientes que son Armilo Doria, Jeison Paez, Jonatan Valencia, se continua con la contratacion de la persona en condición de madre cabeza de hogar,. Respecto al componente ambiental, se subsano en obra la implementación de la señalización de obra.

Respecto al componente social, se aprobaron los informes de marzo y abril y se enviaron con atención de observaciones a la interventoria de los informes de mayo y junio,
Pendiente ajustar formatos en el pAGA correspondiente al area social.
Respecto all reporte de las personas contratadas del área de influencia directa del contrato el contratista informa corresponden de la totalidad del personal que tiene contratado en el proyecto ell 50% es MO no calificada, y de ese 50% el 100% es del área de influencia, el 10% del total del personal son mujeres.
El buzon de PQRs, el contratista lo instalará el dia 25 de julio de 2024 y se hizo cambio de sitio, en el k0+300. Se dará apertura semanal al buzon para atender los requeirmientos que se evidencien. El contratista informa que no se han presentado PQR.
La reunióin de veeduria se realizará el próximo martes 30 de julio a las 3:00 pm.
Se solicita por parte de la interventoria componente social, tener una programación de lo que el contratista realizará este mes de Julio.

El municipio solicita al contratista mantener el buen ritmo y avance que lleva esta semana en el proyecto, con el fin que esos tiempso le favorezcan para cuando se presente tiempos de lluvia.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/07/2024

Powered by CamScanner

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO: EPI-MN1-IN-14-FR- VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 24/07/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar A. Rios	Rl. Cont. obra	C. Pto Vias Bq	
Angela M. Davila M.	Directora Interventoria	C. Ingecon - Inco	
Mónica Berrocal Arrieta	Residente de Interventoria	C. INGECON INCO	
Marcela Gil G	Profesional Social Interventoria	C. Interventor INGECON - INCO	
Vicente Urzola Badal	Ingeniero Residente Interventoria	Consorcio Ingecon - Inco	
Hector Jose. Portacio	Supervisor	Invias	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	30/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: *CONSORCIO INGECON - INCO*

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA REVISION DE COMPROMISOS:

- COMPROMISOS SST
- COMPROMISOS AMBIENTALES
- COMPROMISOS TECNICOS
- COMPROMISOS ADMINISTRATIVOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños
2. Estado de los documentos de inicio
3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra
4. Proposiciones y varios

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños: El diseño geometrico: Se encuentra aprobado
Diseño hidráulico: Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria con la intervención de 3 box coulvert de 2x1
Dentro del diseño de pavimentos Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria.
Dentro del PAGA Queda aprobado el diseño por parte de la interventoria
Diseño estructural: El contratista envio comunicando acogiendose a lo establecido en las cartillas. y se remitió el día 17 de julio el informe sobre premisas de diseño
topografía: Aprobada.
El contratista radicó la documentación necesaria la atención de observaciones respecto al permiso de ocupación de cauce. Estan pendientes de la visita y la liquidacíon del valor del permiso, que se debe pagar ppor medio de la alcaldia. No se presenta avance adicional. Se solicita al contratista remitir el radicado para Interventoria tambien escribir.

2. Estado de los documentos de inicio: A continuación se listan los documentos y su estado:
Análisis de precios Unitarios contractuales: aprobado
Programación de obra: Aprobado
Hoja de vida: Aprobado
Maquintaria mínima:Aprobado
PMT: Aprobado
Plan de calidad y plan de inspección de ensayos: Aprobado
PAGA: Aprobado
Fuentes de material: aprobadas
Caracterización de materiales: aprobado.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra: El contratista se encuentra suministrando, extendiendo y compatactación material de afirmado, en K1+550 hasta el k2+200 primera capa, no se instalo la subbase como se tenia programado, el contratista manifiesta qeu instalara la capa de afirmado completa, El contratista remitió balance ajustado, la interventoria esta elaborando el comunicado con observaciones, quedara enviado el dia de hoy, el contraitsta remitio los precios no previstos, con los soportes, estan en revisión de la interventoria, la reprogramación se entregó el dia 23 de julio de 2024, esta en revisión de la intervnetoria. El contratista manifiesta que terminara de instalar afirmado el sabado 3 de agosto.
La siguiente semana el contratista continuara con el suministro, instalación y compactación de material de subbase, de la K2+320 a la k1+980.
Actualmente, el contrato presenta un atraso del 7,76%, evidenciándose una disminución en el atraso con respecto a la semana pasada, se esta a la espera del acta de mofiicación de mayores y menores e inclusion de precios no previstos con el fin de hacer modificación y con base en ello, evaluar con información definitva el proyecto. Se reitera la solicitud realizada de entregar un plan de contingencia. El contratista radicará nuevametne el diseño de mezcla ya que los agregados son de una fuente de material que no esta aprobada.
Se solicita la entrega del acta de recibo parcial No. 2.

4. Proposiciones y varios: En el tema SST el contratista subsano observaciones de junio esta en revision por parte de la interventoriar, esta aprobado marzo, abril y mayo, del personal se enviaron los las inducciones y pendiente las planillas de pago de los indpendientes que son Armilo Doria, Jeison Paez, Jonatan Valencia, se continua con la contratacion de la persona en condición de madre cabeza de hogar.
Respecto al componente ambiental, se subsano en obra la implementación de la señalización de obra. Se aprobo informes mensuales marzo y abril, radicaron mayo y pendiente entrega de junio.

Respecto al componente social, se aprobaron los informes de marzo y abril y se enviaron con atención de observaciones a la interventoria de los informes de mayo y junio, fueron radicados por el contratista. El buzon de sugerencias se ubico en el K0+300.
Pendiente radicar por parte del contratista el pAGA correspondiente al area social. El cual radicará el dia 30 de julio de 2024.
Respecto all reporte de las personas contratadas del área de influencia directa del contrato el contratista informa corresponden de la totalidad del personal que tiene contratado en el proyecto ell 50% es MO no calificada, y de ese 50% el 100% es del área de influencia, el 10% del total del personal son mujeres., el contratista esta en el proceso de auemntarlo.
El buzon de PQRs, el contratista lo instaló y se hizo cambio de sitio, en el k0+300. No se presentan PQR en el buzon.
La reunlóin de veeduria se realizará el próximo martes 30 de julio a las 3:00 pm.
Se reitera la solicitud por parte de la interventoria componente social, tener una programación de lo que el contratista realizará este mes de Julio e inicio de agosto.

el municipio manifiesta que solicita al contratista mantener el cumplimiento de los compromisos para termianr en el plazo establecido.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/08/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3
		FECHA	30/07/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cesar A. Rios G	RL. Contratista.	C. Puro Via Bq	
Mónica Bermeo A	Residente de Interventoría	C. Ingeconinco	
Jorge Luis Navarro	Supervisor	Sec planeación	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**5053 de 2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INGECON-INCO**	**NIT:**	**901.783.007-9**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	• **INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90%** • **INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10%**		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023**	**No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085**	**SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR**
VALOR INICIAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
ANTICIPO	**$ 932.352.941,00**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 0.00**		
ANTICIPO EN CUENTA:	**$ 0,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL PRÓRROGAS:			
PRÓRROGA 1:	**02/02/2024**		

PRÓRROGA N:	
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
REANUDACIÓN 1:	**01/02/2024**
MODIFICACIÓN:	**N/A**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	**31 de diciembre de 2024**

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, técnicas, ambientales y sociales, en el periodo del 1 al 31 de julio de 2024:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo de los proyectos de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Revisión para aprobación de la documentación exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- La interventoría entregó al Invias Territorial Córdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica, No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- Entrega de informes y documentación generada en desarrollo del proyecto a las secretarias de infraestructura y planeación de los municipios.

Actividades Técnicas:

- Verificación y control de los materiales utilizados en las obras de los proyectos de Planeta rica, los Córdoba y San Bernardo del Viento.

- Verificación de procedimientos constructivos de acuerdo con los diseños aprobados.

- Medición de las cantidades ejecutadas y reporte de avance de ejecución.

- Toma de muestras de ensayos de laboratorio de las actividades ejecutadas.

- La interventoría llevó el registro diario de obra (Bitácora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.

- Control de personal y de equipos en la obra.

- Verificación del cumplimiento de los planes de manejo de tráfico en las obras.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventoría realiza la revisión y la inspección de señalización provisional en cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.

- La interventoría verifica las inspecciones necesarias a los equipos y herramientas de cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de dotación de elementos de protección personal en cada frente de obra.

- La interventoría de igual manera en este periodo también cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.

- Plan de mejora para control de tráfico mediante utilización de paleteros en los frentes de obra de Planeta rica y los Córdoba.

- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gestión ambiental realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➢ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, continuo con actividades de explanación, se evidencia la implementación de las medidas ambientales, pese que a corte del 31 de julio del 2024, el documento PAGA no se encuentra aprobado por la interventoría, el cual fue devuelto con observaciones en su V03 se requiere al contratista la entrega de los informes mensuales ambientales con los respectivos soportes de cada ficha ambiental.

➢ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo de julio continuo con las actividades de obra, así mismo, se evidencio la implementación de algunas de las fichas ambientales descritas en el documento PAGA V04 avalado por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0106-24 del 16 de mayo del 2024, para el periodo del presente informe el contratista no ha presentado informe con los respectivos soportes de recibo de materiales, suministro de agua potable, no se evidencia la instalación de los puntos ecológicos y el retiro de los residuos convencionales.

Mediante comunicado CING-INV-5053-0228-24 del 25 de julio del 2024, se remitió aprobación del informe mensual del mes de marzo y abril del 2024, así mismo, se devolvió con observaciones el informe del periodo de mayo.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, al mes del presente informe inicio con actividades de obra, así mismo, el documento PAGA no cuenta con la aprobación de la interventoría y fue devuelto con observaciones en su V03, se requiere al contratista la entrega de los informes mensuales ambientales con los respectivos soportes de cada ficha ambiental.

Con el fin de dar un resumen de la gestión social realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente**:**

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- El contratista atendió las observaciones emitidas por interventoría para la subsanación de las actas de vecindad del tramo No. 1 (Balastrera 1) para aprobación, posterior a ello el contratista hace el levantamiento de actas de vecindad en los predios localizados en el tramo No.1 (complementarias Balastera 1) y del tramo No. 2 (la Balastrera 2) las cuales fueron enviadas para revisión y aprobadas por interventoría.

- El contratista envía el PAGA versión No. 03 del componente social, el cual fue revisada por interventoría, se hizo devolución para subsanación y a la fecha se encuentra en espera de radicación para aprobación.

- El contratista envía los informes sociales de los periodos de marzo y abril de 2024, los cuales fueron revisados por interventoría, se hizo devolución para subsanación y a la fecha se encuentra en espera de radicación para aprobación.

- En el espacio del comité de obra del 31 de julio de 2024, se definió fecha para la reunión de inicio con las comunidades, entidad territorial y otras instituciones (socialización alcance del proyecto). la cual quedó establecida para el dia 14 de agosto de 2024. En este mismo espacio se acompañará la conformación de la veeduría ciudadana con miembros de la comunidad.

- El contratista identificó el punto de atención e instalación de Buzón de PQRS, realizando las adecuación y organización de este, para presentar a interventoría y la ponerla a disposición de la comunidad.

➢ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contratista realiza la instalación del buzón móvil de PQRS

- El contratista e interventoría hizo el acompañamiento al segundo comité (mensual) con la veeduría ciudadana.

- El contratista atendió las observaciones realizadas a los informes sociales de los periodos de marzo y abril de 2024, los cuales fueron revisados y aprobados por interventoría.

- El contratista envía los informes sociales de los periodos de mayo y junio de 2024, los cuales fueron revisados por interventoría, se hizo devolución para subsanación y a la fecha se encuentra en espera de radicación para aprobación.

- El contratista atendió las observaciones realizadas sobre las actas de vecindad diligenciadas, las cuales fueron revisadas y aprobadas.

- El contratista remite comunicado a interventoría con ajustes al PAGA Versión 03

- Componente social, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de interventoría para su aprobación desde el componente social.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contratista e interventoría hizo el acompañamiento al primer comité (mensual) con la veeduría ciudadana.

- El contratista emite comunicado para la entrega las actas de vecindad diligenciadas sobre el tramo de vía Rimini, de las cuales se hizo devolución para la subsanación. A la fecha interventoría se encuentra en espera de entrega por parte del contratista para aprobación.

- Interventoría emite comunicado al contratista para el ajuste del documento PAGA del componente social - versión 03 y anexos, el cual se encuentra en espera de subsanación para aprobación.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

A la fecha del presente informe, la interventoría realizo observaciones a los diseños, de los diferentes frentes de obra:

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Bogotá D.C., 09 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta oficio 034. Diseño geométrico**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexo: lo enunciado en (1) archivo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

VÍA BARRANQUILLITA R7

Fecha de la revisión: Julio 09 de 2024

Información revisada.

- OFIC. COBQ-034-24 DISEÑO GEOMETRICO
- 3. Diseño Geométrico R4-2
 - Informe diseño geométrico - Barranquillita - R3
 - Distancia DP.pdf
 - Anexo 1. Planta Perfil
 - DG BARRANQUILLITA - PLANTA PERFIL R3
 - Anexo 1. Planta Perfil
 - DG BARRANQUILLITA - SECCIONES T - R3
 - Anexo 3. Modulación
 - DG - BARRANQUILLITA - MODULACIÓN – R3
 - Anexo 4. Carteras
 - 1. ELEMENTOS CURVAS HORIZONTALES.xlsx
 - 2. ELEMENTOS CURVAS VERTICALES.xlsx
 - 3. CARTERA DE COORDENADAS.xlsx
 - 4. CARTERA DE RASANTE.xlsx
 - 5. CARTERA DE CHAFLANES.xlsx
 - 6. CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.xlsx
 - 7. CARTERA CANTIDADES.xlsx
 - Anexo 5. Planta Georreferenciada.
 - DG - Georreferenciado
 - Anexo 6. Planta Señalización
 - DG - Señalización Vertical Permanente

Observaciones Generales

La propuesta geométrica se enmarcó en las condiciones presupuestales y directrices contractuales; lo anterior, limitó la implementación de algunos de los parámetros establecidos en el manual de diseño geométrico, estas condiciones del diseño, están sustentadas en el marco de la resolución Número 20213040041135 del 13 de septiembre de 2021 la cual adicionó el numeral 7.4 al capítulo 7 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, estableciendo algunas condiciones especiales de diseño geométrico de carreteras, para aquellos casos particulares en que por razones técnicas y de costos no sea posible cumplir con la totalidad de los parámetros de diseño geométrico; por lo anterior esta interventoría emite concepto favorable específicamente al componente Geométrico, el diseño de señalización está pendiente por parte del especialista correspondiente.

Atentamente,

RAFAEL ARMANDO CARRERO MOJICA
Especialista en vías

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 1 de agosto de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-035-2024. Diseño Geotecnico.**

Cordial saludo,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta aprobación del producto de diseño geotécnico entregado bajo el comunicado del asunto, quedamos a la espera del diseño puntal de los muros de las abscisas K3+890 y la aleta del muro del K4+200.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

TIPO DE ACTIVIDAD						
APROBACIÓN DOCUMENTO				REUNIÓN VIRTUAL		
REVISIÓN DOCUMENTO		X		OTROS:		

CONTRATISTA:	INGECON - INCO		
DIRECTOR PROYECTO:	Ing. ANGELA DAVILA		
COMUNICADO:	REVISIÓN - GEOTECNIA	FECHA:	30/07/2024
ASUNTO:	ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PLANETA RICA AL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.		
CONCEPTO DEL PROFESIONAL Y/O ESPECIALISTA: GEOTECNIA			

1. Antecedentes.

Vía correo electrónico se ha recibido el documento indicado a continuación

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHVO O CARPETA	COMENTARIO
ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PLANETA RICA AL CORREGIMIENTO DE PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA, CÓRDOBA.	Informe_geotecnico_ Obras_ Hidraulicas_v2.0.pdf	Incluye Anexo 1 y 2.

En éste se presenta por parte del Consultor lo correspondiente a las clasificación de los suelos que se localizan en la zona del sector de

2. Análisis.

Una vez se ha llevado a cabo el análisis de la documentación del informe enviado se observa que éste presenta la atención y complementación de los requerimientos realizados en la comunicación previa, en razón de ello se considera aceptado el documento.

3. Concepto.

Se recomienda la aprobación del documento, se hace claridad que éste estará sujeto ajustes que puedan presentarse durante obra, en consecuencia se deberá presentar la atención correspondiente en estos casos.

Cordial Saludo,

Nombre: **CARLOS YIDI VILLARREAL**
Especialidad: **GEOTECNIA**
MP.: **252020 89808CND**

Bogotá D.C., 29 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicados OFI-CONS-054-2024- OFI-CONS-048-2024 Y OFI-CONS-044-2024. Diseño hidráulico.**

Cordial saludo,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presentan observaciones de los productos de diseño hidráulico.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá 28 de julio de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Atn Ing. ANGELA MARIA DAVILA MORALES

R.L

Respetada Ingeniera

Una vez hecha la revisión de los documentos enviados a mi correo la semana pasada, ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO PARA MEJORAMIENTO DE VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA

Que se compone del informe y

ANEXO 1 DATOS ORIGINALES DE LA ESTACION PLANETA RICA

ANEXO 2 HIDROESTADISTICAS ESTACION PLANETARICA

ANEXO 3 CUENCAS VIA PLANETA RICA Y CURVAS IDF

ANEXO 4 CALCULOS HEH Y UBICACIÓN DE LA VIA

ANEXO 5 UBICACIÓN VIA Y PLANOS D EOBRAS MENORES

ANEXO 6 CUENCAS VIA PROVIDENCIA

Se verifica el componente de hidrología cuyo alcance se limita a definir el caudal en cada una de las estructuras hidráulicas a cruzar la vía

Se identifica en el proyecto que la estación climática a tener en cuenta en la totalidad de las cuencas es la de planeta rica identificada con el código 25025190, que de acuerdo con los polígonos cubre la totalidad del área de influencia de la vía.

A los datos se le realiza el ajuste y comprobaciones de rigor respecto a los datos, así mismo se les realiza el análisis para completar datos faltantes y se concluye con las tablas de precipitación diaria y mensual multianual.

Posteriormente se define a que distribución a la cual se ajusta mejor los datos, mediante el método de Kolmogorov – Smirnov, encontrando que definen la distribución GEV como la que mejor representa los datos.

Posteriormente se calculan las curvas IDF, definiendo inicialmente que para el calculo de la intensidad se utilizara se usaron las ecuaciones de Vargas & Diaz-Granados (1998), para la zona

Carrera 55 # 149-60 Bogotá
Cel 32 386 7967

caribe R2, encontrando las graficas de IDF, de acuerdo con los periodos de retorno definidos por el INVIAS.

En la tabla 13 se presentan las características físicas de las diferentes cuencas, y en la tabla 15 los coeficientes de escorrentía para cada cuenca, y en la tabla 17 se encuentra el cálculo del caudal de las cunetas y cuencas.

Se presenta la tabla de las 9 cuencas donde se presentan las condiciones y características de cada una donde se aclararon los caudales de las estructuras principales, en la tabla 24 se presentan los resultados de un diseño, solo se recuerda al contratista que respecto al box coulvert propuesto para la cuenca del K3 + 540 no se ha hecho el análisis con la estructura como esta, debido a que por la dificultad para establecer una condición de tráfico, el método constructivo es muy complicado, y se había propuesto verificar si las teres alcantarillas ubicadas en dicho sitio podrían ser suficientes para el caudal de 1,45 m3/s y de esta forma solo realizar un refuerzo.

Se aprueban entonces las estructuras de paso soportadas en los análisis tanto hidrológicos como hidráulicos, se recomienda el refuerzo tanto en encoles como descoles, con empedrados, para mitigar el efecto local de la socavación debida a la aceleración del flujo en las estructuras.

Respecto al muro de contención ANEXO 10 presentado el caudal de diseño se aprueba, encontrando que el caudal es igual a 8,7 m3/s, sin embargo, no se menciona el otro muro al costado izquierdo tras el puente en el K4+150, se solicita hacer claridad sobre el mismo y verificar el caudal en esta nueva cuenca, así mismo las posibles soluciones que se requerirían para evitar la socavación de la vía.

Debe ajustarse la tabla 34 que no corresponde a estos datos, se considera un error calcular el promedio de las formulas de socavación general, se debe asumir uno de los valores calculados, personalmente le daría mayor valor a 1.1 de Blench, valor que permite un factor de seguridad un poco superior y descarta valores como Lacey que solo asume un valor de 0.19 m, bastante inferior a todos los otros datos.

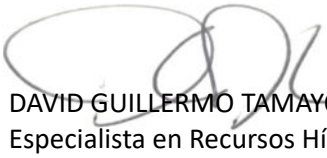
Se solicita aclarar cual de las soluciones planteadas es la seleccionada por el contratista, o si se trata de una combinación de las tres, inicialmente plantea establecer un Se propone conformar un talud mínimo 1:1.5 según las recomendaciones geotécnicas mediante un muro en tierra armada protegido con colchacreto o la construcción de un muro en concreto hasta la cota 83.25 m.s.n.m, en promedio una altura de 7.25 m desde la pata del talud.

Respecto a los drenes ANEXO 8, se evidencia que el diseño presentado corresponde a tramos de 100 m, que se diseñaron de acuerdo con la especificación del invias, sin embargo, en topografía se debe verificar dicha longitud del dren, se recomienda hacer otro diseño tipo para tramos un poco mas largos y verificar si se cumpliese con la capacidad.

Posteriormente para el control de la erosión plantea un talud de 1v:2h con vegetación hasta un enrocado pero finalmente en la conclusión plantea una canalización en concreto, se requiere que el diseñador defina cual va a aplicar.

Se solicita hacer el mismo proceso anterior de ubicar dichos drenes y verificar su longitud en planos, para poder definir si con el diseño tipo de 100 m de longitud es suficiente, posiblemente 150 m se suficiente. Por otro lado, en el diseño presentan un diámetro de 110 mm es decir 4” y en los planos hablan de 6” debe corregir y ajustar.

CORDIALMENTE



DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO
Especialista en Recursos Hídricos
C.c. 79.799.948

Bogotá D.C., 23 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-047-2024. Diseño Geométrico**

Cordial saludo,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta aprobación del producto de diseño geométrico.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

VÍA PLANETA RICA –PROVIDENCIA v5

Fecha de la revisión: Julio 23 de 2024

Información recibida

- OFI-CP-047-2024. CONSORCIO PROVIDENCIA. COMPONENTE GEOMETRICO.
- SUBSANACION DISEÑO GEOMETRICO VIA PROVIDENCIA
 - INFORME DE DISEÑO GEOMETRICO V3.1
 - ANEXO
 - ANALISIS VISIBILIDAD CORREDOR
 - VISIBILIDAD K0+084-K5+064
 - ANEXO 1-PLANTA-PERFIL
 - PLANO-PP.V1-PP - 0+084.00A1+014.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 1+014.00A1+944.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 1+944.00A2+874.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 2+874.00A3+804.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 3+804.00A4+734.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 4+734.00A5+064.00.pdf
 - PLANOS PLANTA PERFIL..bak
 - PLANOS PLANTA PERFIL..dwg
 - ANEXO 2- SECCIONES TRANSVERSALES
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (1).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (2).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (3).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (4).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (5).pdf
 - SECCIONES TRANSVERSALES K0+084-K5+064.dwg
 - ANEXO 3-CARTERA DE DISEÑO
 - CARTERA DE DISEÑO PROVIDENCIA
 - ANEXO 4- CARTERA DE TOPOGRAFIA TERRENO EXISTENTE.
 - LISTADO DE COORDENADAS DE DELTAS.xlsx
 - LISTADO DE COORDENADAS VIA PROVIDENCIA.csv
 - LISTADO DE COORDENADAS VIA PROVIDENCIA.xlsx
 - LISTADO DE COORDENADAS DE DELTAS - copia.xlsx
 - ANEXO 5-CARTERA DE VOLUMENES
 - Cartera de volumenes K0+084-K5+064

Observaciones Generales

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

La propuesta geométrica se enmarcó en las condiciones presupuestales y directrices contractuales; lo anterior, limitó la implementación de algunos de los parámetros establecidos en el manual de diseño geométrico, estas condiciones del diseño, están sustentadas en el marco de la resolución Número 20213040041135 del 13 de septiembre de 2021 la cual adicionó el numeral 7.4 al capítulo 7 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, estableciendo algunas condiciones especiales de diseño geométrico de carreteras, para aquellos casos particulares en que por razones técnicas y de costos no sea posible cumplir con la totalidad de los parámetros de diseño geométrico; por lo anterior esta interventoría emite concepto favorable específicamente al componente Geométrico.

Cordialmente,



RAFAEL ARMANDO CARRERO MOJICA
Especialista en vías

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta componente Topografía**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista y a la última entrega completa realizada en comité del pasado 9 de julio de 2024, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexo: lo enunciado en (1) archivo.

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Señores:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: Respuesta oficio OFI-CONS-025-2024

Respetados Señores:

Revisado el Volumen del levantamiento topográfico, presentado por el consultor para la Orden de Servicio mencionada en el asunto, este cumple con los requerimientos técnicos exigidos por el Instituto Nacional de Vías y los requeridos en la mencionada orden de servicio y se da aprobación por parte de la interventoría.

Atentamente,



Jose Orlando Amaya Sanchez
Ing. Topográfico

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

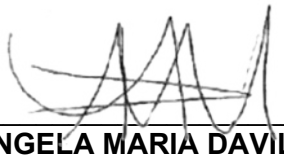
Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta oficio 041. Diseño geométrico**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos oficializar el correo remitido el día 9 de julio de 2024, mediante el cual, se presenta AVAL al diseño geométrico, aprobación pendiente hasta tanto se subsane completamente lo requerido en el memorando que se adjunta.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexo: lo enunciado en (1) archivo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

VÍA PLANETA RICA –PROVIDENCIA

Fecha de la revisión: Julio 09 de 2024

Información recibida

- OFI-CP-041--2024. RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0144--24. DISEÑO GEOMETRICO.
- SUBSANACION DISEÑO GEOMETRICO VIA PROVIDENCIA
 - INFORME DE DISEÑO GEOMETRICO V3.0
 - ANEXO
 - ANALISIS VISIBILIDAD CORREDOR
 - VISIBILIDAD K0+084-K5+064
 - ANEXO 1-PLANTA-PERFIL
 - PLANO-PP.V1-PP - 0+084.00A1+014.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 1+014.00A1+944.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 1+944.00A2+874.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 2+874.00A3+804.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 3+804.00A4+734.00.pdf
 - PLANO-PP.V1-PP - 4+734.00A5+064.00.pdf
 - PLANOS PLANTA PERFIL..bak
 - PLANOS PLANTA PERFIL..dwg
 - ANEXO 2- SECCIONES TRANSVERSALES
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (1).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (2).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (3).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (4).pdf
 - DGEOMETRICO_VIA_PROVIDENCIA V3.0-SECC-Section Sheet - (5).pdf
 - SECCIONES TRANSVERSALES K0+084-K5+064.dwg
 - ANEXO 3-CARTERA DE DISEÑO
 - CARTERA DE DISEÑO PROVIDENCIA

Observaciones Generales

La propuesta geométrica se enmarcó en las condiciones presupuestales y directrices contractuales; lo anterior, limitó la implementación de algunos de los parámetros establecidos en el manual de diseño geométrico, estas condiciones del diseño, están sustentadas en el marco de la resolución Número 20213040041135 del 13 de septiembre de 2021 la cual adicionó el numeral 7.4 al capítulo 7 del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, estableciendo algunas condiciones especiales de diseño geométrico de carreteras, para aquellos casos particulares en que por razones técnicas y de

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

costos no sea posible cumplir con la totalidad de los parámetros de diseño geométrico; por lo anterior esta interventoría emite concepto favorable específicamente al componente Geométrico; condicionado a que para la entrega definitiva, se corrija en el informe el numeral 13.3 Planos de diseño en el que se indica:

12.3 PLANOS DE DISEÑO

Como resultado del diseño geométrico de las vías, se obtiene la edición de planos que se mencionan a continuación:

- Planos Planta – Planos planta-perfil (Anexo 1)
- Planos de secciones transversales del diseño geométrico (PDF-digital) – Anexo 2.
- Carteras de diseño. (Anexo 3)
- Cuadro de elementos de curvas. (Anexo 4)
- Cartera topográfica terreno existente. (Anexo 5)
- Cuadro de elementos del alineamiento. (Anexo 6)

El cual difiere de la información entrega y relacionada el numeral 19.Anexos, del mismo informe.

19. ANEXOS

- Anexo 1. Planos planta-perfil
- Anexo 2. Secciones transversales
- Anexo 3. Carteras de diseño

Es importante que los anexos se hagan llegar completos.

Cordialmente,

RAFAEL ARMANDO CARRERO MOJICA
Especialista en vías

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 03 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 040-2024 Diseño hidráulico V5**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Por favor proceder con el trámite ante la CVS.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA
Anexo: un (1) pdf

Bogotá 4 de julio de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Atn Ing. ANGELA MARIA DAVILA MORALES

R.L

Respetada Ingeniera

Una vez hecha la revisión de los documentos enviados a mi correo la semana pasada, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Memorándum técnico versión 01

Respetada Ingeneira

CUNETAS Y ESTRUCTURAS MENORES

Una vez revisada la información proveniente del diseño original realizado por la firma PABLO CASTILLA NEGRETE Estudios Geotécnicos y Ambientales, los cuales fueron el soporte hidrológico del documento de diseño hidráulico presentado anteriormente, se evidencia entonces que los análisis llevados a cabo respecto a las intensidades, fueron definidas en las estaciones La doctrina como principal y como anexo y complementarias el limón y el Cristo Rey, con lo cual se acepta la conclusión respecto a este parámetro. Solo con la salvedad que los datos se manejaron desde el año 1973 hasta el año 2019, que incluye periodos anteriores a la recomendación de usar solo rangos desde los años 90 en adelante para acentuar efectos pico generados en el incremento de la intensidad del fenómeno de la niña, el consultor en su momento para asumir este incremento definió el periodo de retorno de las cunetas en 10 años, incrementando así el valor de la intensidad e incrementando así el caudal transitado en cunetas en vía, argumento aceptable desde el punto de vista operativo y de seguridad de la vía, aunque un poco drástico desde el punto de vista hidráulico, sin embargo, se aprueba debido a que se trata de una mejora desde el punto de vista de la operación vial y porque su efecto no es mayor.

Las cunetas y sus caudales de diseño quedan aprobadas.

BOX COULVERT

Carrera 55 # 149-60 Bogotá
Cel 32 386 7967

El estudio hidrológico para el Box también fue realizado por también corresponde al realizado por la firma PABLO CASTILLA NEGRETE Estudios Geotécnicos y Ambientales, y la verificación hidráulica si la ejecuta el consorcio.

El análisis hidrológico lo realizan mediante el método hidrograma unitario desarrollado por el US Soil Conservation Service (SCS), por el tamaño de la cuenca 0.186 Km2 es válido, el coeficiente de escorrentía lo define el caudal entonces encontrado para la cuenca y para un periodo de retorno de 25 años, definido en el manual para puentes pequeños (mi interpretación definiría 20 años como periodo de retorno, pero en aras de la operación y seguridad es valido suponer el box como un puente corto debido a que los datos de intensidad como lo manifestamos anteriormente están afectados por un periodo en los datos de precipitación desde el año 1973, por lo tanto se acepta este parámetro y se continua con la evaluación).

El caudal definido entonces para el diseño hidráulico del BOX COULVERT es de 3.23 m3, por lo que el soporte requerido para la aprobación del caudal del diseño realizado por el ingeniero JORGE GONZALEZ AYUS para el consorcio CONSORCIO L&S - R.L. HABIB CHAAR SAKR, queda aprobado.

Con esto se aprueba en conjunto el diseño hidráulico del proyecto.

CORDIALMENTE



DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO
Especialista en Recursos Hídricos
C.c. 79.799.948

Bogotá D.C., 02 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 040-2024 Diseño Geométrico V5**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA
Anexo: un (1) pdf

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

VÍA SAN BERNARDO DEL VIENTO Rev.5

Fecha de la revisión: Julio 02 de 2024

Información revisada.

- OFICIO 040. Respuesta a oficio CING-INV-5053-0159. Diseño Geométrico. v04.
- Revisión Estudios y Diseños. v04
 - Memorándum Técnico versión 02
 - Estudio Hidrológico e Hidráulico
 - PP-01.dwg
 - PP-02.dwg
 - ROTULO.dwg
 - XR SECCION.dwg
 - XR-CONVENCIONES - PERFIL.dwg
 - XR-CONVENCIONES - PLANTA.dwg
 - XREF PLANTA-TOPO.dwg
 - XR-GRID-PR.dwg
 - 00 PLANTA DIS.dwg
 - 01 CUADRO DE CURVAS HORIZONTALES.xlsx
 - 02 CUADRO DE CURVAS VERTICALES.xlsx
 - 03 CARTERA DE CHAFLANES.XLS
 - 04 CARTERA DE RASANTE.XLS
 - 05 CARTERA DE VOLUMENES.XLS

Observaciones Generales

El contratista atendió las observaciones realizadas por esta interventoría, el diseño presentado se ajusta a las condiciones de campo y a los requerimientos contractuales, especialmente a las limitantes de la sección transversal establecidas por la entidad en función de los predios existentes; por lo anterior, esta interventoría emite concepto favorable al componente geométrico.

Sin otro en particular.

Atentamente,



RAFAEL ARMANDO CARRERO MOJICA
Especialista en vías

e.mail: gerencia@ingeniiu.com.co
Tel: (+57 1) 4 582693
Cel: (+57) 311 8544588
Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME DE SEGUIMIENTO

AMBIENTAL 01 AL 31 DE JULIO 2024

INGENIERIA Y CONSULTORIA
INGECON SAS

ELABORÓ	**REVISÓ**
YOVANY ALBERTO ELORZA	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
ESPECIALISTA AMBIENTAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 3
3 LOCALIZACION 4
4 GENERALIDADES 4
4.1 Información contrato de interventoría 4
4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES 5
4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 5
4.3.2 CTO. LP-MSBV-008-2023MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO 9
4.3.3 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 13
5 CONCLUSIONES 15

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental presentado por los contratistas de obra a cada uno de los municipios a cargo y la implementación de este desde las diferentes actividades desarrolladas por el contratista de obra durante el período comprendido entre el 01 al 31 de julio del 2024 en los en los municipios de Planeta Rica, Los Córdobas y San Bernardo del viento.

2 OBJETIVOS

- Presentar el informe de actividades realizadas durante el desarrollo del contrato de obra No. LP 008 de 2023, No.159-2023 y No. LP 006-2023 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio del 2024, tendientes a garantizar la ejecución del proyecto.

- Mostrar el reporte de la vigilancia y control adelantado por la Interventoría en cuanto a la gestión ambiental realizada por lo contratistas de obra.

- Verificar que la totalidad de las actividades del Contratista en materia ambiental, se realicen en dirección al cumplimiento del contrato, leyes, decretos y/o resoluciones, normas, manuales y guías vigentes.

3 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de Planeta Rica, Los Cordobas y San Bernardo del Viento.

imagen 1. Localización del proyecto



4 GENERALIDADES

4.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2024

4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

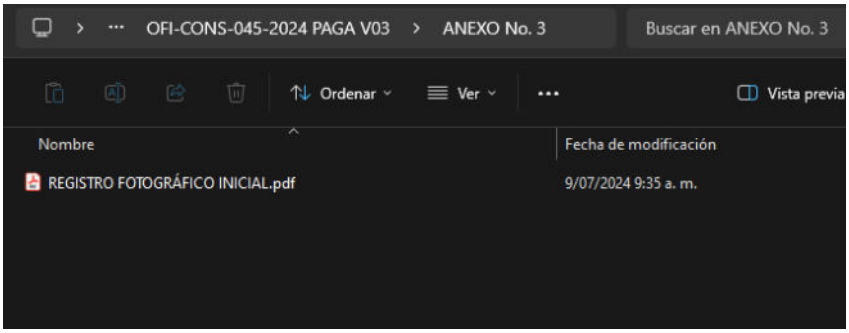
4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES

4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

Durante el periodo del mes de julio del 2024, el contratista aun no cuenta con el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, aprobado por interventoría, mediante comunicado OFI-CONS-045-2024 del 09 de julio del 2024 remitió la V03, donde la interventoría procedió a remitir mediante comunicado CING-INV-5053-0234-24 del 30 de julio del 2024, las siguientes observaciones:

1. En el numeral 6.3 Clasificación del proyecto, el contratista informa que: "(…) *en el anexo 3 del Formato de Radicación y Actualización Ambiental del proyecto, el acuerdo del consejo directivo No 464 expedido por la autoridad ambiental CAR-CVS*,), nos permitimos confirmar que el anexo 3 no se

evidencia dicho acuerdo, solo se encuentra adjunto el registro fotográfico inicial del proyecto, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



2. En el numeral 9, en Campamentos el contratista manifiesta que: "(…) *Anexo al formato de radicación y actualización ambiental se incluirá el compromiso pactado, contratista y propietario de la casa para uso de las instalaciones*." nos permitimos confirmar que no se encuentra adjunto el contrato firmado por el titular predio y contratista.

 Correspondiente al uso de recurso de agua, el contratista manifiesta que: "(…) *se hará mediante un carrotanque de agua y la empresa que presta el servicio de acueducto del área de influencia del proyecto."* Se solicita al contratista presentar el soporte o certificado, donde confirme que la empresa prestadora del servicio de acueducto, prestara o brindara el servicio al contrato de obra.

 En permisos ambientales, el contratista manifiesta que: "(…) *Para este caso, actualmente se lleva a cabo un trámite de solicitud ante la autoridad ambiental CAR-CVS*" se solicita al contratista, presentar como anexo el estado del trámite ante la CVS.

3. En la ficha ambiental PAC – 2.4 – 07, Se solicita al contratista dejar especificado en las acciones a ejecutar el proceso de donación que debe realizar la comunidad para el material producto de excavación y/o demolición.

4. En la medición del indicador SM-PAC-2.1-04 SEGUIMIENTO, CONTROL, MONITOREO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, se recomienda al contratista evaluar mediante la medición del volumen de material que ingresa VS el estimado de material requerido para la obra, como soporte mensual las certificaciones de la cantera.

5. Igualmente, en la medición SM-PAC-2.5-08 SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES, se recomienda medir de igualmente con la cantidad de residuos de excavación y/o RCD generados en el mes VS el volumen dispuesto en disposición final, con los soportes de acta de donación o acta del director de obra por uso del mismo en la obra.

6. En el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL, en el numeral 2.7.4.2. Ocupación de cauce, se requiere ajustar dado que aparece que NO APLICA y de acuerdo a lo especificado en el PAGA el contratista informa que se encuentra en trámite con la CVS, por lo cual, debe ser acorde.

Dicho lo anterior, se solicita al contratista atender en un plazo de dos (2) días hábiles, así mismo, se reitera la entrega de los informes mensuales correspondientes a los periodos de marzo, abril, mayo y junio, con los respectivos formatos de seguimiento ambiental expuestos en el manual de interventoría INVIAS 2022, dado que a la fecha no ha sido presentados para revisión de la interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

El contratista para el periodo del informe, continuo con las actividades de obra correspondiente a:

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+083 hasta la k0+783 y entre las abscisas k3+200 a k3+500.

Se utilizan paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que transitan por los tramos en intervención.

Se realiza actividades de conformación de calzada existente desde la abscisa hasta la K3+500

Se realiza excavación de la explanación desde la abscisa k3+200 a k3+500 calzada completa.

Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones realizadas en el tramo desde la abscisa K0+083 a k3+500.

Se realiza actividades de compactación para sellar la subrasante excavada desde la abscisa k3+200 hasta la k3+500.

Se realiza acopio de material granular (afirmado), proveniente de la cantera Jomeve en Ciénaga de oro.

Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k0+420 hasta k0+783.

Como se observa en el siguiente registro fotográfico el contratista durante el mes, ha venido implementando las medidas ambientales en el frente de obra.

Foto 1. Actividades de Explanación



Fuente. Interventoría

Foto 2. Instalación de Señalización



Fuente. Interventoría

Foto 3. Actividades de compactación



Fuente. Interventoría

Foto 4. Organización del Campamento de Obra



Fuente. Interventoría

Foto 5. Acopio de material producto de excavación



Fuente. Interventoría

Foto 6. Acopio de material producto de excavación



Fuente. Interventoría

Conforme a lo anterior, el contratista no ha presentado el informe mensual del periodo del mes de Julio, por lo tanto, no se cuenta con las respectivas certificaciones de cada ficha ambiental.

CTO. LP-MSBV-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

En el periodo del mes de julio del 2024, el contratista aun no cuenta con el Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, aprobado por interventoría en comunicado 044-2024 del 28 de junio del 2024 presente el PAGA. Versión 03.

Dicho lo anterior, la interventoría procedió a dar respuesta mediante comunicado CING-INV-5053-0211-24 del 19 de julio del 2024, donde se presentaron las siguientes observaciones:

1. Se debe organizar los anexos de forma numérica y relacionarse de forma correcta dentro del informe.

2. Se reitera la observación, el nivel de sensibilidad debe ser evaluado específicamente en el proyecto a intervenir, bajo los sistemas de información geográfica que permita establecer las condiciones reales de la sensibilidad ambiental y adjuntado los shapfile de los puntos, líneas y polígonos requeridos.

3. La certificación que anexan de la alcaldía del sitio de disposición final de residuos producto de excavación y/o RCD, tiene fecha de firma del mes de noviembre del 2022.

 Así mismo, se reitera la observación de quedar estipulado en la ficha PAC-2.4-07 de Manejo Integral de los Residuos Generados en las Actividades de Construcción, que en caso de procesos de donación como se relaciona en su documento, estas deberán presentar el respectivo certificado de uso de suelo para dicha actividad, documento de propiedad del tercero, solicitud de donación, entre otros, por lo cual se solicita dar claridad de este escenario en el documento y presentar el procedimiento claro para el desarrollo de esta actividad.

4. En la ficha DAGA-1.2-02 Capacitación y Concientización para el personal, el contratista solo relaciona en el cronograma los dos primeros meses de ejecución y no se ajusta al periodo completo de ejecución, se requiere ajustar.

5. En la ficha DAGA-1.3-03, el contratista no relaciona las acciones a realizar frente a cada permiso y en qué estado se encuentra, teniendo en cuenta lo expuesto en el numeral 7.3.

6. En la ficha PAC – 2.3 – 06, no se evidencia su articulación con el PMT del proyecto ni se adjunta como soportes dicho documento.

7. En la ficha PGH-3.1-10 Manejo de Aguas Superficiales, el contratista manifiesta lo siguiente: "(…) *Para la ejecución del proyecto se realizará la compra de agua a través de terceros que cuenten con concesión de aguas domésticas.* ***Se anexa contrato de arrendamiento*** *en el presente documento PAGA."*, por lo tanto, se solicita al contratista revisar la redacción de la ficha, porque la certificación no corresponde a un contrato de arrendamiento.

8. En la ficha PAC-2.4-07 y PMIT-5.1-18, manifiestan que harán uso de una vivienda cercana al proyecto, pero no especifican, así mismo, indican que adjuntan el contrato de arrendamiento, en las carpetas no se evidencia dicho documento.

9. Se reitera el formato MASPS-MN1-IN-FR-1 Radicación y Actualización ambiental, no está diligenciado en la totalidad y firmado, se debe adjuntar los anexos que indica el formato de forma organizada en carpetas enumeradas.

1. Plano de localización del proyecto (digital) 2. Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de tramite (Físico y digital) 3. Registro fotográfico inicial (Digital) 4. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores 5. Certificado municipal de uso del suelo. En el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación (Físico y digital). 6. Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental (Digital). 7. Documento de Licencia Ambiental-PMA (Digital) y/o Documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental-PAGA (1a Versión aprobada en fisico, otras versiones actualizadas en digital)), según el tipo de proyecto. 8. Los demás que apliquen se deben entregar en digital (estudios, especificaciones entre otros)

10. No están adjuntando El formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental.

Dicho lo anterior, el 23 de julio del 2024, se llevó a cabo una mesa de trabajo de forma conjunta contratista e interventoría, con el fin de aclarar las observaciones realizadas en comunicado CING-INV-5053-0211-24, por el cual, el contratista se compromete a hacer entrega de la versión ajustada el 29 de julio del 2024.

Mediante comunicado 051-2024 del 31 de julio del 2024, el contratista realiza la entrega del PAGA V03 ajustada, por lo tanto, a corte del presente periodo se encuentra en revisión de la interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

El contratista para el periodo del presente informe inicia actividades de adecuación lote para acopio de material k0+350.

Acopio piedra rajón provenientes de la cantera de aguas vivas.

Se realizaron apiques en la abscisa k0+240 con el objeto de verificar la localización de la tubería del acueducto la cual se encuentra a una profundidad de 0,45 m y a 2,0 m de la cerca del costado izquierdo de la vía, situación que fue informada a la alcaldía y a la empresa de acueducto para su traslado.

Se adelanta excavación de la abscisa k0+350 al k0+335 con un avance de 15 m en un ancho de 4,0 m.

Acopio de rollos de geotextil para el proyecto.

La comunidad definió el tramo entre las abscisas k0+000 al k0+600 y solicitan adecuación de la vía alterna ya que se realizó el cierre de la vía entre las abscisas k0+350 al k0+000.

La empresa de acueducto de San Bernardo del Viento coopservicosta, no se presentó en el proyecto, para lo cual el contratista según indicaciones previas del acueducto, retira la tubería del acueducto dejándola a un costado de la vía.

El contratista continúa conformando para garantizar los 6 m de ancho que se requieren para la instalación de la piedra rajón, además realiza el fractura miento de forma manual de los sobre tamaños que ha llegado de piedra rajón.
Se inicia con la instalación del geotextil no tejido 700n-2500 y de la piedra rajón entre las abscisas k0+350 al k0+330 con ancho de 6 m y entre las abscisas k0+330 al k0+300 se instaló un ancho de 3 m.

El contratista realiza acopios de material localizados en las abscisas k0+240 y k0+370 para ser incluidos en el PAGA.

Como se observa en el siguiente registro fotográfico el contratista durante el mes, ha venido implementando las medidas ambientales en el frente de obra.

Foto 7. Organización del acopio para material



Fuente. Interventoría

Foto 8. Implementación de señalización de obra



Fuente. Interventoría

Foto 9. Actividades de excavación



Fuente. Interventoría

Conforme a lo anterior, el contratista no ha presentado el informe mensual del periodo del mes de Julio, por lo tanto, no se cuenta con las respectivas certificaciones de cada ficha ambiental.

4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

Durante el mes de julio del 2024, el contratista continuo con las siguientes actividades de obra:

- Se continúan con las actividades de suministro, extensión y compactación de material granular de afirmado.
- Se mantiene instalación de señalización preventiva en los sectores donde se realizaron las intervenciones de los boxculvert ubicados en las abscisas k1+000, k1+720 y k2+210.
- Se realiza céreo y compactación de la capa de afirmado de la abscisa k0+180 a k0+250.
- Se realiza riego de agua en capa de afirmado.
- Se realiza adecuación de hombros de la abscisa k0+020 a k0+030.
- Se realiza retiro de material sobrante del Box Coulvert k1+720.
- Se realiza apiques para verificación de espesores de la capa de afirmado de la abscisa.

Como se observa en el siguiente registro fotográfico el contratista durante el mes, ha venido implementando las medidas ambientales en el frente de obra.

Foto 10. Señalización de obra



Fuente. Interventoría

Foto 11. Implementación de señalización de obra



Fuente. Interventoría

Foto 12. Extensión y compactación de material



Fuente. Interventoría

Foto 13. Protección de material de construcción



Fuente. Interventoría

Dicho lo anterior, el contratista no ha realizado entrega del informe mensual del mes de julio donde se evidencia el seguimiento a las siguientes fichas ambientales, con sus respectivos soportes.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, el contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, continuo con actividades de explanación, se evidencia la implementación de las medidas ambientales, pese que a corte del 31 de julio del 2024, el documento PAGA no se encuentra aprobado por la interventoría, el cual fue devuelto con observaciones en su V03 se requiere al contratista la entrega de los informes mensuales ambientales con los respectivos soportes de cada ficha ambiental.

El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, al mes del presente informe inicio con actividades de obra, así mismo, el documento PAGA no cuenta con la aprobación de la interventoría y fue devuelto con observaciones en su V03, se requiere al contratista la entrega de los informes mensuales ambientales con los respectivos soportes de cada ficha ambiental

El contrato LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, en el periodo de julio continuo con las actividades de obra, así mismo, se evidencio la implementación de algunas de las fichas ambientales descritas en el documento PAGA V04 avalado por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0106-24 del 16 de mayo del 2024, para el periodo del presente informe el contratista no ha presentado informe con los respectivos soportes de recibo de materiales, suministro de agua potable, no se evidencia la instalación de los puntos ecológicos y el retiro de los residuos convencionales.

Mediante comunicado CING-INV-5053-0228-24 del 25 de julio del 2024, se remitió aprobación del informe mensual del mes de marzo y abril del 2024, así mismo, se devolvió con observaciones el informe del periodo de mayo.

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

NIT. 901.783.007-9

INFORME EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2022

PERIODO 01 AL 31 DE JULIO DEL 2024

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Directora de Interventoría	Supervisor del INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá - Colombia

1 INTRODUCCIÓN.

Durante el periodo, correspondiente al 1 al 31 de julio de 2024, en el presente informe se presentan las principales actividades desarrolladas por la dirección de la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1 y que tiene a cargo el seguimiento y control de tres contratos de obra:

- Contrato de obra No. 159 de 2023. Contratista: Consorcio Providencia. Contratante: Municipio de Planeta Rica
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023. Contratista: Consorcio L&S. Contratante: Municipio de San Bernardo del Viento.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las obligaciones correspondientes al cargo de director de Interventoría para el contrato 5053 de 2023.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Durante el presente periodo, la dirección de interventoria:

- Continúa verificando información aportada por el Contratista de Providencia (Planeta Rica), correspondiente a la etapa de revisión de estudios y diseños.

- Se realiza seguimiento a las actividades en campo desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a la etapa de obra.

- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio Pavimento Via Barranquillita (Los Cordobas) correspondiente a la etapa de obra.

- Continúa verificando información aportada por el Contratista de Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de revisión de estudios y diseños.

- Se realiza seguimiento a actividades en campo desarrolladas por el contratista Consorcio L&S (San Bernardo del Viento) correspondiente a la etapa de obra.

- Asistencia y participación en la socialización inicial del contrato del tramo Rimini en San Bernardo del Viento.

- Suscripción de firmas y trámites de Anticipo correspondientes al Consorcio L&S (San Bernardo del Viento).

- Se realiza visitas de verificación al tramo definido para ejecución de la vereda Rimini, se informa al municipio que se deben desplazar dos postes que les falto aproximadamente 60 cm para quedar por fuera del alineamiento del trazado del tramo proyectado.

- Asistencia y participación en INVIAS territorial Cordoba, con Subdirección de Vias Regionales., contratista y alcaldes de los tres municipios.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio providencia y la alcaldía de Planeta Rica.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio pavimento via barranquilla y la alcaldía de Los Cordobas.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio L&S y la alcaldía de San Bernardo del Viento.

- Revisó y complemento los informes semanales presentados al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.

- Revisó y complemento el informe mensual presentado al Instituto correspondientes a los tres contratos de obra bajo su seguimiento.

- Revisó y complemento las actas de costos presentadas al Instituto correspondientes al contrato de Interventoría.

- Revisó y avaló acta de obra presentada por el Consorcio Pavimento Via Barranquilla para su envio a la Alcaldia de Los Córdobas.

- Atendió los requerimientos realizados por el instituto, tales como comunicados y/o convocatorias a reuniones y mesas de trabajo.

- Dio cumplimiento a las obligaciones en materia legal, técnica, ambiental social, SST establecidas en el Manual de Interventoría.

- Requirió a cada uno de los contratistas el cumplimiento de sus obligaciones establecidas tanto en el contrato como en el convenio, de acuerdo a los lineamientos del Instituto.



ANGELA MARIA DAVILA M
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
TP 17202-153798 CLD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
31	07	2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

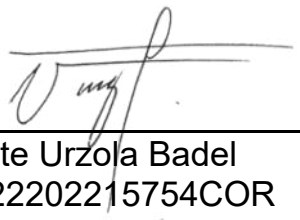
Desde: 01 07 2024 Hasta: 31 07 2024

Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de Julio 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de Julio de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de Julio de 2024.
4	Revisión del balance de obra #01 tramo 1	Se revisa balance de obra #01 tramo 1, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 22 . No. 23 . No. 24 . No. 25
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de Julio 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Conformación de calzada existente, retiro de material sobrante, suministro, extendida y compactación de afirmado, etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de Julio 2024	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de Julio de 2024.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
13	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: 

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA **FECHA:**

DD	MM	AA
31	07	2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº: 5053 - 2023

NOMBRE: Mónica Berrocal Arrieta Cargo: Ingeniera Residente de Interventoría

Nº	Actividades realizadas durante el mes de Julio 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferentes comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	Se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de Julio de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de Julio de 2024.
4	Revisión del balance de obra #01	Se revisa balance de obra #01, en archivos editables previo para firmade los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
6	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: • No.22 • No.23 • No.24 • No.25 • No.26
7	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de Julio 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

8	Recorridos diarios a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Conformación de calzada existente, suministro, extendida y compactación afirmado, etc.
9	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de Julio de 2024.
		Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
10	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
11	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: 

Mónica Berrocal Arrieta
T.P: 22202158895 COR

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
31	07	2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde: 01 07 2024 Hasta: 31 07 2024

Nombre: Luis Jacobo Vargas Davila Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de Julio 2024	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de Julio de 2024.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de 01 al 31 de Julio de 2024.
4	Revisión del balance de obra #01	Se revisa balance de obra #01, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 22 No. 23 . No. 24 . No. 25 . No. 26
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de Julio 2024, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Mediciones para verificar ancho de calzada, etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de Julio 2024	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Para este periodo no aplica.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Para este periodo no aplica.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta en los informes mensuales de interventoría del frente de obra.
13	APU no previsto	Para este periodo no aplica.

Firma: 

Luis Jacobo Vargas Davila
T.P: 17202166700CLD

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA
JULIO 2024

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA – Componente social se encuentra a continuación:

Subprograma y/o Proyecto: Atención a la comunidad
Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD.

Durante el mes de julio de 2024 se adelantaron las siguientes acciones en marco de este proyecto:

- *Proyecto pavimento vía Barranquillita,* instaló buzón móvil en el tramo de vía que se está interviniendo (Los mangos - Barranquillita) del municipio de los córdobas, con el fin de atender las sugerencias, peticiones, quejas y reclamos que puedan tener las comunidades que se encuentran asentadas en la zona de influencia del proyecto. A la fecha no se presentaron PQRS.

- *Proyecto vía Providencia,* adelantó la organización del punto de atención al ciudadano e instalación de buzón para PQRS, la cual quedará en funcionamiento a partir del 2 de agosto de 2024.

- El proyecto vía Rimini a la fecha cuenta con la instalación de buzón móvil para la atención de PQRS. Hasta la fecha no se ha reportado

INDICADOR DE GESTIÓN

INDICADOR	VALOR	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente/ Número de solicitudes recibidas	$0	0%	Los contratistas a corte del mes de julio de 2024 no reportan PQRS,

2. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de julio se realiza seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

Reuniones de inicio con las comunidades: (Socialización alcance del proyecto)

A la fecha los proyectos de pavimento vía los Mangos - Barranquillita del municipio de Los Córdobas y vía Rimini del municipio de San Bernardo del Viento realizaron las reuniones de inicio con las comunidades del área de influencia, está pendiente la reunión de inicio del proyecto vía *Providencia,* la cual está programada para el dia 14 de agosto de 2024.

Vallas informativas: A fecha del presente periodo se está a la espera del diseño de estas por parte del ministerio de transporte y el instituto nacional de vías INVIAS, para que los contratistas de obras instalen sus respectivas vallas.

3. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

En el mes de julio de 2024 los contratistas de obras no desarrollaron, capacitaciones, talleres y/o charlas con temáticas asociadas a control social cultura y seguridad vial en las comunidades.

Conformación veeduría ciudadana

Consorcio Providencia: A fecha no se ha realizado comité con la veeduría ciudadana, puesto que no se ha conformado el mecanismo democrático de participación. La conformación de la veeduría se realizará el próximo 14 de agosto de 2024 en el marco de la socialización del alcance del proyecto

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Los Córdobas: Se realizó comité No. 2 con la veeduría ciudadana conformada para el seguimiento y vigilancia de la obra que desarrolla en el tramo – Los Mangos – Barranquillita, la cual tuvo como propósito informar acerca de los avances de las obras y a su vez escuchar a las comunidades acerca del proceso.

Consorcio L&S – San Bernardo del Viento: Se realizó comité No. 1 con la veeduría ciudadana conformada para el seguimiento y vigilancia de la obra que desarrolla en el tramo Rimini, la cual tuvo como propósito informar acerca de los avances del proyecto y a su vez escuchar a la comunidad acerca del proceso.

4. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Consorcio Providencia: a corte del periodo referenciado el contratista reporta que el 40% del personal contratado son mujeres de las cuales una de ellas pertenece al área de influencia del proyecto.

Consorcio L&S:

Consorcio Pavimento Vía Barranquillita: a corte del periodo referenciado el contratista reporta que el 50% del personal contratado con mano de obra no calificada son personas del área de influencia, el 10% del total de personas contratadas son mujeres,

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Durante el mes de julio se realizó seguimiento y verificación al proceso de levantamiento de actas de vecindad sobre los tramos a intervenir de los tres proyectos; por su parte las actas levantas en el tramo de vía Rimini del municipio de San Bernardo del Viento fueron radicadas por el contratista a interventoría para su revisión. Interventoría emitió comunicado con observaciones, las cuales se encuentran en espera envío de subsanación para aprobación.

Por su parte el consorcio Providencia respondió a las solicitudes de ajustes de las actas de vecindad levantadas sobre el tramo 1 y 2 del proyecto, las cuales fueron aprobadas por interventoría, de otro lado, el Consorcio Pavimento Barranquillita remitió los realizados sobre las actas de vecindad diligenciadas e interventoría emitió comunicado de aprobación.

INDICADOR DE GESTIÓN

.

Actas de vecindad levantadas	Corredor	Total
7 tramo Barranquillita – Los Mangos. 49 tramos 1 y 2 - Providencia 12 tramo vía Rimini	*Vereda Barranquilla del Municipio de los córdobas – Córdoba *Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba * Vereda Rimini del municipio de san Bernardo de l Viento – Córdoba	68 actas levantadas

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

A la fecha no se reporta la vinculación de personal para mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial, es decir no se ha hecho la contratación de personas discapacidad y/o mujeres cabeza de hogar del área de influencia.

Contratación mano de obra con enfoque de género, de derecho y diferencial	Corredor	Total
7 tramo Barranquillita – Los Mangos. 49 tramos 1 y 2 - Providencia 12 tramo vía Rimini	*Vereda Barranquilla del Municipio de los córdobas – Córdoba *Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba * Vereda Rimini del municipio de san Bernardo de l Viento – Córdoba	68 actas levantadas

7. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

A la fecha los contratistas de obras no reportan avance de la gestión para la identificación de comunidades indígenas on las que se tenga que adelantar procesos de consulta previa.

8. PROGRAMA/PROYECTO 8: OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

N/A

9. PROGRAMA/PROYECTO No.9: GESTION SOCIAL PREDIAL

N/A

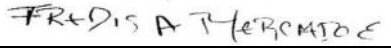
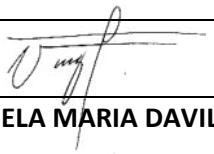
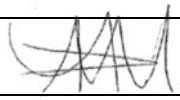
OBSERVACIONES:

- Durante el periodo se ha solicitado a los contratistas la entrega oportuna de los informes y soportes de las actividades y las obligaciones derivadas del componente de gestión social.
- Solitud cumplimiento de los programas y/ proyectos asociados en los documentos PAGA.

LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
TP 26035741

INFORME TOPOGRAFICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023

Título Documento	**INFORME TOPOGRAFICO DE INTERVENTORÍA**	
Responsable de elaboración	**Nombre:**	**MERCADO ESPITIA FREDIS ANTONIO**
Cargo: Topógrafo	**Firma:**	
Responsable por revisión	**Nombre:**	**VICENTE URZOLA BADEL**
Cargo: Ingeniero residente	**Firma:**	
Responsable de Aprobación	**Nombre**	**ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Cargo: Directora Interventoria	**Firma:**	
Fecha:	**JULIO – 2024**	

INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO No 6.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

OBJETIVOS

El objetivo del Estudio Topográfico es proporcionar información básica y necesaria basada en informes recopilados y evaluados, en data topográfica tomada en campo y procesada en gabinete de la topografía, cartografía, elementos estructurales, y demás de la zona materia del estudio.

INTRODUCCION

EL CONSORCIO INGECON-INCO, presenta al Instituto Nacional de Vías, el ***Informe Mensual deTopografía No 6,*** *correspondiente al periodo comprendido entre el* ***01 y el 31 de julio de 2024****, el cual contiene las actividades realizadas por la comisión topográfica y el seguimiento efectuado por la misma a las actividades topográficas realizadas por los contratistas de obra en los diferentes frentes de trabajo que componen el alcance del objeto contractual del contrato de Interventoría cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.*



LOCALIZACIÓN

El contrato de interventoría se encuentra enmarcado en la ejecución, administrado por el Instituto nacional de vías – INVIAS. Las actividades topográficas se desarrollan en diferentes vías de la zona rural del departamento de Córdoba. Para la fecha del presente informe los proyectos donde se desarrollaron las actividades topográficas son la Siguientes: Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento en el departamento de Córdoba.



Figura 1. Ubicación frentes de trabajo.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS. LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS.

Es el conjunto de operaciones y procedimientos utilizados para determinar la posición de puntos sobre la superficie contemplando las elevaciones que tiene el terreno, sobre un plano de referencia. No se considera la verdadera forma de la tierra, sino que se supone esta como en una superficie plana; en caso de tomar medidas de ángulos, estos se consideran planos.

NIVELACION GEOMETRICA SIMPLE: *Es aquella en la cual desde un punto o una sola posición del aparato se puede conocer las cotas o elevaciones de los diferentes puntos que deseamos nivelar. En este se sitúa el nivel en el punto más conveniente el cual ofrezca mejores condiciones de visibilidad.se va leyendo la mira sobre los puntos. Las diferencias de lectura de mira darán el desnivel entre los puntos.*

NIVELACION GEOMETRICA COMPUESTA: *Es una cadena de mediciones simples. Con la única diferencia que el aparato se plantara más de una vez, es necesario tomar una serie de puntos intermedios (de cambio), obteniéndose el desnivel entre cada dos consecutivos. Los puntos cuyo desnivel se desea conocer serán los extremos del camino a recorrer (itinerario) y deben estar materializados en el terreno de acuerdo con el tiempo que vayan a ser utilizados (mojón, estaca, accidente natural o artificial, etc.) y ser fácilmente localizables.*

CONCEPTOS CLAVES.

Altura instrumental: *Es aquella elevación del nivel o equipo de medición utilizado, a partir de una superficie de referencia conocida.*

Cota: *Es la altura entre un punto y un determinado nivel de referencia.*

Puntos de cambio: *Es un punto intermedio en el cual se hacen dos referencias, una adelante y una hacia atrás.*

Vista adelante: *Es la lectura que se toma en el punto el cual queremos saber su elevación, generalmente se usa cuando se hace un punto de cambio.*

Vista atrás: *Es una lectura realizada sobre el BM o un punto de referencia fija.*

Vista intermedia: *Es la lectura que se le realiza a puntos cuya altura queremos saber.*

ECUACIONES.

Cálculo de alturas instrumentales:

$$Hi = BM + Vista\ atras$$

Cálculo de cotas: *Para el cálculo de cotas se utiliza la siguiente ecuación.*

$$V1 = Hi - Vista\ intermedia$$

Como se realizaron punto de cambios para poder calcular sus cotas se utilizó la siguiente ecuación:

$$PC = Hi - V.adelante$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Nivel Topcon AT - G6: *Equipo encargado de medir los desniveles que existen en un terreno entre determinados puntos que se encuentran en diferentes alturas.*



Figura 2. Nivel topográfico.

Trípode: *Se utiliza para sostener el nivel o la estación total, consta de tres patas plegables y graduables.*



Figura 3. Trípode

Mira: *Se utiliza para medir distancias verticales a un punto determinado que está ubicado en el terreno.*



Figura 4. Mira topográfica.

Cinta métrica: *Con este instrumento se pueden medir las distancias horizontales del terreno.*



Figura 5. Cinta métrica.

RADIACION.

El método de radiación es el método comúnmente empleado en levantamientos de superficies de mediana y gran extensión, en zonas topográficas accidenta con vegetación espesa. Este método se apoya en una poligonal base previamente levantada a partir de cuyos vértices se hacen radiacionesa fin de determinar la ubicación o coordenadas (X, Y, H) desde un punto fijo para situar los puntos de relleno y detalles. Tomando nota de las lecturas acimutales, cenitales, distancia de los diferentes puntos y la altura del instrumento. Los datos previos que requiere el método son las coordenadas del punto de estación y el acimut (o las coordenadas, que permitirán deducirlo) de al menos una referencia. Si se ha de enlazar con trabajos topográficos anteriores, estos datos previos habrán de sernos proporcionados antes de comenzar el trabajo, si los resultados para los que se ha decidido aplicar el método de radiación pueden estar en cualquier sistema, estos datos previos podrán ser arbitrarios.

Radiación Simple: *Consiste en hacer un barrido horizontal con el anteojo de la estación, para realizarla medición de todos los puntos que constituyan la superficie a medir. Esté método tiene la necesidadde exigir visibilidad desde el punto de estacionamiento a todos aquellos puntos que definan la superficie a estudiar o levantar.*

Radiación Compuesta: *Esto se realiza tomando lecturas de los ángulos horizontales, distancia entre puntos y altura instrumental. Con diferencia a el sistema de levantamiento por radiación es simple, que se toman puntos por lo general fuera de la poligonal (deltas) que sirven de transición para lograr una visualización del terreno cuando se encuentran obstáculos que no permitan la visibilidad de la zona y se emplea si el área de terreno es relativamente pequeña.*

CONCEPTOS CLAVES.

Angulo de deflexión: *Es el ángulo que forma una línea de una poligonal con la prolongación de una línea inmediatamente anterior. Los ángulos de deflexión se consideran positivos (+) cuando la poligonal deflacta hacia la derecha y negativos (-) cuando deflacta a la izquierda.*

Azimut: *Es en ángulo medida respecto a un norte real o arbitrario en sentido de las manecillas del reloj en un rango de 0°-360°. Se usa para determinar orientaciones en un sistema de triangulación.*

Coordenadas: *Conjunto de puntos y valores que permiten definir de manera precisa la ubicación de un en el espacio, generalmente sobre los ejes "X" y "Y" y si se requiere un espacio tridimensional se utiliza el "Z".*

Distancias: *Es una medida longitudinal que separa 2 o más puntos.*

Mojón: *Construcción realizada en la superficie terrestre a fin de materializar e indicar la posición de un punto en el terreno.*

Poligonales: *Es una serie de líneas consecutivas cuyas longitudes y direcciones son determinadas a partir de mediciones en campo.*

Poligonal Abierta: *Las líneas no regresan al punto de partida.*

Poligonal Cerrada: *Las líneas regresan al punto de partida, formándose así un polígono cerrado geométrica y analíticamente.*

Rumbo: *Es el ángulo medido con respecto al meridiano Norte -Sur tomando en el sentido Este-Oesteen un rango de 0°-90°.*

ECUACIONES.

Los cálculos de coordenadas de un punto radiado, P, desde una determinada estación, E, se realiza mediante el paso de coordenadas polares (azimut y distancia reducida) a rectangulares (coordenadas ΔX, ΔY)

$$X_c = X_a + D_{ac} * Sen\ (Azimut_{ac})$$

$$Y_c = Y_a + D_{ac} * Cos\ (Azimut_{ac})$$

EQUIPOS UTILIZADOS.

Estación total GEOMAX ZOOM 10: *Este instrumento se utiliza para medir distancias y ángulos, acimuts, también guarda información en tiempo real.*



Figura 6. Estación total

Jalones: *Se utiliza para determinar la localización de un punto en el terreno o para indicar la direcciónde un punto a otro.*



Figura 7. Jalón

Prisma: *Se utiliza para devolver la señal enviada por el láser de la estación total y así obtener las coordenadas del ponto donde este se encuentra.*



Figura 8. Prisma.

Estacas de madera: *Son objetos largos y afilados que se clavan en el suelo, se usan intención demarcar de los deltas o puntos de interés para la nivelación.*



Figura 9. Estaca de madera.

Pintura y brocha: *Una brocha es un instrumento que tiene cerdas unidas por medio de un mango que se utiliza para pintar, mientras que la pintura es una sustancia o producto de textura líquida o espesa con que se da color a una cosa, permitiendo que la demarcación se observe con mayor claridad.*



Figura 10. Pintura y Brocha.

RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

JULIO DEL AÑO 2024

Actividad realizada: Nivelación y levantamiento topográfico.

La nivelación y el levantamiento topográfico es la ubicación de todos los puntos necesarios para poder materializar los ejes principales del proyecto en el terreno, así como los linderos del mismo. La nivelación se inicia tomando unpunto de referencia conocido, este puede ser un lindero, una carretera, la esquina de una construcción, entre otros.

Luego de haber replanteado o trazados los ejes, y verificar que todo estuviera acorde a lo que está diseñado, se procede a realizar las actividades de conformación de calzada existente y excavación de la explanación

La conformación de calzada existente y las excavaciones de la explanación, comprende el conjunto de actividades necesarias para la remoción de terreno natural, adicional al desmonte, limpieza y descapote, con el fin de alcanzar las cotas requeridas del Proyecto.Esto también incluye las tareas de desagüe, bombeo, drenado, entibado y apuntalamiento (si se requiere) que sea necesario realizar. Además, incluye la correcta disposición del material excavado en los lugares autorizados. Se entenderá por líneas de excavación, las líneas límite horizontal, verticalo inclinadas, acotadas en los planos, definiendo las dimensiones de las secciones longitudinales y transversales de las excavaciones.

Este chequeo se realiza por medio de una nivelación, es un proceso de medición de elevaciones o altitudes de puntos sobre la superficie de la Tierra. Entendiéndose por elevación o altitud a la distancia vertical medida desde una superficie de referencia hasta el punto considerado.

Luego de tener abscisa da la vía nos guiamos con la cartera del diseño, y usando un nivel topográfico. Se realiza el chequeo de la vía, tomando las cotas de los laterales y los ejes en cada una de las abscisas, esto con el fin de comprobar si se está haciendo el corte de manera adecuada.

ANEXO CARTERAS TOPOGRAFICAS.

- **CARTERA DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO INICIAL EN EL FRENTE DE OBRA DE LOS CORDOBA.**

Se realizo nivelación y levantamiento topográfico en el frente de los Córdoba, entre las abscisas K**0+000 hasta K2+322.**

CARTERA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS PAVIMENTO								
Tipo	Abscisa	Longitud	Area Sección (m2)		Corte		Terraplen	
Punto	m	m	Corte	Terraplen	Area Planta (m2)	Volumen (m3)	Area Planta (m2)	Volumen (m3)
	0		5,174					
		2,016			13,628	11,471		
PC	2,016		6,19					
		2,984			20,277	19,46		
	5		6,553					
		5			33,884	30,934	0,001	
	10		5,847					
		5			33,634	28,571	0,125	0,002
	15		5,619	0,001				
		5			33,6	29,007	0,077	0,001
	20		6,197					
		1,221			8,231	8,035		
PT	21,221		6,869					
		8,779			59,464	63,055	0,045	0,001
	30		6,29					
		10			66,847	49,355	0,154	0,004
	40		3,686					
		10			65,505	27,538	1,177	0,162
	50		1,833	0,099				
		7,13			45,636	8,225	5,597	1,401
PC	57,13		0,486	0,286				
		2,87			15,124	0,805	6,349	0,916
	60		0,315	0,336				
		5			30,936	4,562	5,252	0,922
	65		1,538	0,106				
		5			31,996	10,213	2,359	0,294
	70		2,469	0,035				
		5			31,998	13,678	1,532	0,106
	75		2,953	0,019				
		5			32,002	15,445	1,326	0,118
	80		3,415					
		5			32,195	19,205	0,014	
	85		4,197					
		5			32,479	21,846		
	90		4,457					
		5			32,35	21,84	0,002	
	95		4,244					

		5			32,13	20,873	0,294	0,012
	100		4,275					
		5			32,378	22,192	0,002	
	105		4,63					
		5			32,716	23,951	0,002	
	110		4,961					
		5			32,825	25,447	0,001	
	115		5,243					
		0,192			1,26	1,004		
PT	115,192		5,253					
		4,808			31,652	27,201	0,004	
	120		5,825					
		10			66,235	59,927	0,006	
	130		6,087					
		5,214			34,645	32,046	0,003	
PC	135,214		6,275					
		4,786			31,749	29,855	0,001	
	140		5,776					
		10			66,208	49,03	0,092	0,001
	150		4,167	0,003				
		5			33,197	19,38	0,798	0,051
	155		3,618	0,023				
		5			34,278	35,082	0,173	0,012
	160		8,545					
		5			35,534	49,564	0,008	
	165		11,336					
		5			36,829	64,372	0,001	
	170		14,361					
		8,024			59,708	119,123	0,204	0,018
PT	178,024		11,747	0,002				
		1,976			14,708	19,715	0,306	0,021
	180		8,059	0,022				
		10			77,435	82,941	0,485	0,056
	190		9,936					
		10			75,307	86,916		
	200		7,375					
		10			70,086	56,503	0,189	0,007
	210		3,89					
		10			65,251	29,472	0,242	0,009
	220		3,113	0,005				
		10			64,612	31,445	2	0,272
	230		3,086	0,027				
		10			64,621	28,797	2,573	0,309
	240		2,743	0,053				
		1,935			12,451	5,27	0,625	0,113
PC	241,935		2,72	0,065				
		8,065			51,92	22,16	3,244	0,69
	250		2,842	0,096				
		8,401			54,087	23,684	3,16	0,554
PT	258,401		2,846	0,038				

		1,599			10,276	4,561	0,424	0,046
	260		2,868	0,027				
		10			64,211	29,838	1,671	0,143
	270		3,023	0,009				
		10			61,038	25,082	7,392	2,509
	280		1,832	1,173				
		10			51,6	21,481	19,151	10,972
	290		2,748	0,838				
		10			64,205	33,814	4,169	1,666
	300		3,695	0,046				
		1,103			7,235	4,395	0,345	0,05
PC	301,103		4,27	0,044				
		8,897			58,2	45,697	1,407	0,114
	310		5,094	0,003				
		10			65,374	48,565	1,393	0,07
	320		5,871	0,01				
		3,585			24,456	23,066	0,499	0,023
PT	323,585		6,61	0,006				
		6,415			43,922	43,173	0,375	0,017
	330		6,757					
		9,661			64,915	60,39	0,023	
PC	339,661		5,589					
		0,339			2,245	1,883		
	340		5,565					
		5			32,482	24,856	0,969	0,196
	345		3,916	0,179				
		5			26,044	18,359	8,737	2,204
	350		3,202	0,84				
		5			21,771	14,593	13,628	4,689
	355		2,692	0,937				
		2,482			10,703	6,455	7,365	2,202
PT	357,482		2,413	1,016				
		2,518			10,018	5,736	8,782	3,032
	360		2,197	1,444				
		10			55,407	31,208	21,052	10,041
	370		3,254	0,664				
		2,109			13,267	6,72	2,818	1,325
PC	372,109		3,115	0,636				
		7,891			49,375	22,541	9,722	4,058
	380		2,636	0,361				
		3,681			23,552	9,306	3,349	1,066
PT	383,681		2,429	0,241				
		6,319			40,454	14,671	4,085	0,863
	390		2,336	0,063				
		10			64,016	20,924	7,318	1,269
	400		1,687	0,232				
		10			61,788	8,598	15,643	3,673
	410		0,004	0,683				
		10			0,127		87,543	26,344
	420			4,457				

		6,155			0,001		57,809	30,902
PC	426,155			5,518				
		3,845			0,001		36,772	22,343
	430			5,991				
		5			0,001		48,056	31,381
	435			6,432				
		5			0,004		48,026	29,195
	440			5,02				
		5			0,027		46,464	21,923
	445			3,831				
		5			12,026	2,891	31,805	13,233
	450		2,254	0,914				
		5			22,896	10,513	1,146	0,403
	455		2,113					
		3,41			15,205	7,2	0,003	
PT	458,41		2,119					
		1,59			7,096	3,363	0,003	
	460		2,114					
		4,811			21,465	10,112	0,009	
PC	464,811		2,086					
		0,189			0,845	0,394		
	465		2,085					
		5			7,171	2,196	38,254	22,053
	470			6,13				
		5			0,001		45,497	20,89
	475			2,203				
		5			0,005		42,951	8,608
	480			1,623				
		4,444					37,881	6,759
PT	484,444			1,364				
		5,556			0,655	0,004	45,59	6,132
	490		0,021	0,781				
		10			61,836	10,622	15,774	3,877
	500		1,943	0,22				
		6,429			41,155	14,376	5,817	1,129
PC	506,429		2,56	0,133				
		3,571			22,855	9,951	2,525	0,403
	510		3,037	0,086				
		5			32,001	16,165	2,791	0,321
	515		3,324	0,054				
		5			32,018	16,018	2,336	0,288
	520		2,987	0,077				
		10			64,11	21,182	7,913	1,499
	530		1,882	0,14				
		10			64,017	20,536	6,556	1,055
	540		1,801	0,122				
		10			64,001	17,926	7,459	1,396
	550		2,155	0,126				
		2,366			15,141	5,29	1,695	0,269
PT	552,366		2,329	0,117				

		7,634			48,921	20,954	4,315	0,607
	560		3,598	0,019				
		10			64,35	41,697	2,266	0,157
	570		3,984	0,033				
		10			64,094	29,422	5,687	1,043
	580		1,759	0,249				
		10			28,645	4,985	52,839	16,591
	590			4,64				
		10					93,694	64,374
	600			7,615				
		10			0,033		98,722	84,904
	610			9,318				
		10			0,023		100,893	99,963
	620			10,191				
		10					95,335	65,982
	630			3,269				
		10			32,326	5,294	47,946	11,096
	640		2,167	0,191				
		10			65,463	24,906	5,574	0,958
	650		1,548	0,128				
		10			65,293	48,167	1,876	0,259
	660		7,256					
		3,723			25,42	29,826		
PC	663,723		8,801					
		1,277			8,846	11,497		
	665		9,332					
		5			34,565	46,691	0,011	
	670		8,408					
		5			34,955	35,892	0,004	
	675		7,435					
		5			36,284	40,005	0,003	
	680		8,514					
		5			38,604	46,712	0,046	0,001
	685		11,936					
		5			45,199	121,02	0,005	
	690		37,583					
		5			45,569	154,585	0,012	
	695		24,359					
		5			41,27	89,082	0,026	
	700		14,044					
		5			38,927	64,601	0,002	
	705		12,178					
		2,302			17,575	27,112		
PT	707,302		11,547					
		2,698			20,388	30,21	0,001	
	710		10,867					
		4,838			35,724	49,734	0,03	
PC	714,838		9,691					
		0,162			1,185	1,571		
	715		9,652					

		5			35,844	44,826		
	720		8,24					
		5			34,077	38,595	0,033	0,002
	725		7,405					
		5			33,562	35,296	0,003	
	730		6,8					
		5			32,593	30,16	0,289	0,016
	735		4,949	0,016				
		5			32,086	20,146	1,034	0,103
	740		4,131	0,007				
		5			32,001	17,914	1,581	0,131
	745		3,139	0,046				
		5			32,169	15,052	2,091	0,311
	750		2,923	0,092				
		5			31,998	14,03	3,915	0,672
	755		2,625	0,165				
		5			33,251	15,548	2,849	0,69
	760		4,005	0,09				
		5			35,394	21,791	1,872	0,312
	765		4,44	0,094				
		5			35,429	21,515	2,497	0,527
	770		3,873	0,13				
		5			33,723	17,522	2,833	0,658
	775		3,254	0,132				
		5			32,941	17,489	1,611	0,255
	780		3,807	0,021				
		5			32,909	20,698	0,496	0,029
	785		4,17					
		5			33,143	18,759		
	790		3,093					
		5			33,404	14,267	0,003	
	795		3,628					
		5			33,23	21,448	0,001	
	800		4,801					
		5			33,057	25,205	0,126	0,003
	805		5,035	0,002				
		5			33,143	22,103	0,205	0,005
	810		3,969					
		5			33,208	20,511	0,002	
	815		4,147					
		4,381			28,986	17,887	0,266	0,008
PT	819,381		3,919	0,008				
		0,619			4,084	2,402	0,098	0,005
	820		3,854	0,012				
		10			65,54	48,627	1,784	0,169
	830		6,188					
		10			65,346	61,27	1,276	0,071
	840		5,357	0,02				
		10			64,782	37,445	4,956	1,015
	850		1,282	0,211				

		10			63,992	15,299	9,401	2,743
	860		2,227	0,301				
		8,036			50,997	16,518	10,25	3,015
PC	868,036		1,312	0,406				
		1,964			12,568	2,255	2,354	0,718
	870		1,012	0,347				
		10			62,92	8,452	11,95	2,723
	880		1,283	0,262				
		10			64,005	16,617	9,734	2,227
	890		1,926	0,172				
		10			64,011	19,9	5,594	0,861
	900		2,387	0,012				
		10			67,015	39,857	0,151	0,005
	910		5,427					
		5,603			41,008	35,372	0,002	
PT	915,603		7,17					
		4,397			34,894	35,028		
	920		8,857					
		10			82,051	163,919	0,062	0,001
	930		16,998					
		10			74,201	71,477	1,295	0,158
	940		5,204					
		10			69,65	43,113	0,794	0,087
	950		2,661	0,069				
		10			67,912	24,302	0,993	0,094
	960		1,803	0,054				
		10			64,018	13,33	8,655	2,197
	970		1,355	0,333				
		2,759			17,68	3,862	3,515	0,853
PC	972,759		1,454	0,316				
		7,241			46,348	12,172	9,587	2,291
	980		1,915	0,328				
		5			32	9,908	6,963	1,653
	985		1,953	0,333				
		5			32,186	8,138	6,539	1,559
	990		1,47	0,417				
		5			32,008	5,173	7,811	2,271
	995		0,613	0,419				
		5			32,106	2,782	7,301	2,127
	1000		0,591	0,473				
		5			27,335	2,226	14,762	4,684
	1005		0,254	1,48				
		5			14,119	0,504	27,378	5,978
	1010		0,041	1,07				
		5			3,961	0,05	39,226	6,843
	1015			1,782				
		5			0,001		44,602	11,974
	1020			3,029				
		9,651			0,003		89,133	41,369
PT	1029,651			5,477				

		0,349					3,27	1,921
	1030			5,558				
		10			0,16	0,001	94,138	57,84
	1040			5,909				
		10			0,001		92,259	64,148
	1050			6,966				
		10			0,46	0,018	95,724	76,492
	1060			9,059				
		10			0,056		99,197	93,209
	1070			9,642				
		1,673			0,011		16,61	16,139
PC	1071,673			9,662				
		8,327			0,003		83,28	81,878
	1080			10,231				
		10			0,018		101,235	102,617
	1090			8,719				
		10			0,013		98,146	69,154
	1100			6,267				
		10			0,075	0,002	98,161	78,247
	1110			10,963				
		10			0,11	0,003	101,826	103,91
	1120			8,992				
		4,048					38,352	34,222
PT	1124,048			8,024				
		5,952			0,053	0,001	54,943	42,382
	1130			5,3				
		10			30,764	7,571	49,055	16,325
	1140		3,209	0,068				
		10			65,544	51,931	1,231	0,145
	1150		3,566	0,022				
		10			65,597	41,639	0,971	0,09
	1160		6,521					
		3,037			21,203	21,956		
PC	1163,037		7,928					
		6,963			50,411	65,862	0,002	
	1170		10,951					
		4,314			31,605	47,073	0,009	
PT	1174,314		11,584					
		5,686			42,824	72,24	0,072	0,001
	1180		13,779					
		10			79,596	151,801		
	1190		16,474					
		10			80,179	167,651	0,807	0,131
	1200		17,233					
		10			78,329	162,929	0,346	0,014
	1210		14,247					
		10			74,741	124,809	0,002	
	1220		10,784					
		10			70,62	91,687	0,08	
	1230		7,592					

		10			66,187	57,641	0,665	0,023
	1240		3,793	0,004				
		10			60,343	17,063	11,527	2,004
	1250		0,031	0,729				
		10			0,654	0,007	84,327	28,44
	1260			4,942				
		10			0,01		97,347	72,541
	1270			9,746				
		10					102,851	97,179
	1280			9,792				
		4,798			0,001		48,681	47,352
PC	1284,798			9,93				
		5,202			0,068	0,003	51,816	50,882
	1290			9,483				
		10			0,018		91,945	70,443
	1300			4,857				
		10			15,774	4,298	63,448	25,491
	1310		3,498	0,022				
		10			70,425	101,508	0,281	0,016
	1320		16,299					
		10			79,524	196,94	0,047	0,003
	1330		16,123					
		10			76,532	112,714	0,051	0,002
	1340		10,498					
		10			74,028	101,969	0,006	
	1350		10,6					
		10			70,96	95,004	0,005	
	1360		7,371					
		5			33,776	32,385	0,002	
	1365		5,735					
		5			32,999	26,118	0,003	
	1370		4,888					
		5			33,137	24,126	0,03	
	1375		4,47	0,001				
		5			32,906	21,47	0,46	0,02
	1380		4,311	0,007				
		10			66,249	52,292	0,809	0,037
	1390		5,408	0,001				
		8,275			54,456	33,743	3,186	0,533
PT	1398,275		2,853	0,171				
		1,725			11,187	4,539	1,255	0,325
	1400		2,412	0,214				
		10			53,221	11,604	22,658	4,337
	1410		0,163	1,168				
		10			5,921	0,762	78,542	21,531
	1420			3,368				
		10					94,82	44,295
	1430			5,577				
		9,002			0,002		91,899	59,767
PC	1439,002			7,69				

		0,998					10,253	7,769
	1440			7,878				
		5			0,001		51,235	41,922
	1445			8,935				
		5					50,226	45,935
	1450			7,649				
		5			0,039		47,883	29,237
	1455			4,699				
		5			0,024		45,272	18,683
	1460			2,948				
		5			6,111	0,396	36,936	11,829
	1465		0,167	1,956				
		5			5,751	0,258	35,783	8,72
	1470		0,002	1,878				
		5			1,343	0,095	39,485	10,98
	1475		0,031	2,581				
		5			3,349	0,478	36,95	12,715
	1480		0,081	2,376				
		5			2,047	0,202	38,209	10,757
	1485		0,013	1,928				
		5			2,832	0,1	38,303	8,348
	1490		0,072	1,455				
		5			8,539	0,692	34,15	6,98
	1495			1,653				
		5			10,59	0,565	32,689	7,271
	1500		0,192	1,404				
		5			16,825	1,387	26,135	6,885
	1505		0,361	1,433				
		5			20,073	2,054	23,046	7,306
	1510		0,425	1,535				
		5			17,835	1,939	25,137	7,679
	1515		0,467	1,534				
		5			28,569	5,166	11,655	3,176
	1520		1,536	0,317				
		5			32,165	9,633	4,315	1,024
	1525		2,251	0,143				
		5			32,002	13,189	3,526	0,607
	1530		3,098	0,114				
		3,162			20,239	10,763	1,954	0,179
PT	1533,162		3,71	0,042				
		6,838			43,98	31,244	0,983	0,049
	1540		5,501					
		10			66,919	68,077	0,582	0,05
	1550		8,287					
		10			73,904	104,665	0,001	
	1560		12,086					
		10			75,218	115,199	0,008	
	1570		11,197					
		10			72,593	109,88	0,208	0,007
	1580		9,971					

		10			70,401	86,16	0,037	
	1590		7,354					
		10			67,417	60,95	0,035	
	1600		4,749					
		10			65,745	33,94	4,391	0,789
	1610		1,985	0,248				
		10			42,227	7,2	48,81	13,019
	1620		0,255	3,348				
		2,348			4,499	0,643	19,007	8,735
PC	1622,348		0,198	4,084				
		7,652			5,989	0,447	71,724	38,434
	1630			5,892				
		10			0,04		98,067	49,302
	1640			2,249				
		7,115			16,586	2,004	44,58	8,264
PT	1647,115		0,52	0,561				
		2,885			8,465	1,72	13,199	1,353
	1650		0,67	0,422				
		10			2,657	0,289	80,213	11,564
	1660			1,879				
		10			0,002		90,559	25,729
	1670			3,213				
		10			0,359	0,006	87,624	36,421
	1680			3,767				
		10					88,483	37,252
	1690			3,669				
		8,825			0,005		79,672	36,898
PC	1698,825			4,299				
		1,175					10,599	4,983
	1700			4,17				
		10			0,112	0,001	87,838	29,583
	1710		0,004	1,092				
		10			60,749	13,454	16,528	3,82
	1720		2,351	0,157				
		2,308			14,774	5,708	2,032	0,339
PT	1722,308		2,578	0,141				
		7,692			49,232	21,093	5,995	0,929
	1730		3,236	0,053				
		10			64,656	38,321	1,502	0,142
	1740		4,215					
		10			66,374	46,714	0,229	0,01
	1750		5,912					
		10			69,167	70,166	0,001	
	1760		8,18					
		10			72,175	93,071	0,015	
	1770		10,443					
		10			73,246	104,392		
	1780		10,779					
		10			72,804	114,588	0,339	0,017
	1790		12,242					

		10			75,824	132,802	0,519	0,017
	1800		15,261					
		10			82,076	173,425	0,004	
	1810		19,49					
		10			84,509	197,385	0,032	
	1820		19,236					
		3,87			32,019	74,77	0,059	0,001
PC	1823,87		19,477					
		1,13			9,353	22,083		
	1825		19,626					
		5			41,839	99,413	0,001	
	1830		20,174					
		5			41,872	100,405		
	1835		19,901					
		0,341			2,833	6,782		
PT	1835,341		19,836					
		4,659			38,146	90,665	0,011	
	1840		19,158					
		10			79,843	183,879	0,211	0,005
	1850		17,882					
		10			79,15	173,753	0,096	0,002
	1860		16,899					
		10			78,18	164,625		
	1870		16,035					
		10			75,063	140,75	0,02	
	1880		12,153					
		10			70,709	102,231	0,005	
	1890		8,279					
		4,988			33,341	36,656	0,085	0,001
PC	1894,988		6,74					
		5,012			33,039	31,895	0,019	
	1900		5,972					
		10			65,787	51,343	1,697	0,13
	1910		4,203	0,045				
		3,345			22,046	13,586	1,29	0,186
PT	1913,345		3,933	0,073				
		6,655			44,101	24,611	3,832	0,798
	1920		3,52	0,158				
		10			66,927	36,348	6,686	1,545
	1930		3,962	0,133				
		10			68,612	53,786	3,221	0,518
	1940		7,226					
		10			70,469	87,115	0,001	
	1950		9,975					
		10			72,029	107,548		
	1960		11,323					
		10			71,856	112,282	0,157	0,002
	1970		10,795					
		10			67,381	63,536	0,904	0,1
	1980		4,07	0,003				

		10			64,012	29,041	7,287	1,143
	1990		1,802	0,342				
		10			64,002	15,115	14,81	4,175
	2000		1,557	0,429				
		10			64,012	15,374	15,934	4,301
	2010		1,417	0,467				
		4,105			26,277	5,784	6,811	2,057
PC	2014,105		1,44	0,503				
		0,895			5,724	1,296	1,466	0,434
	2015		1,466	0,49				
		5			31,999	7,668	7,825	2,273
	2020		1,606	0,425				
		5			32,002	8,357	7,199	1,963
	2025		1,744	0,364				
		5			32	9,057	6,59	1,601
	2030		1,887	0,307				
		5			32,036	9,835	6,05	1,371
	2035		2,063	0,266				
		5			32,023	10,733	5,822	1,277
	2040		2,226	0,249				
		5			32,002	11,379	5,828	1,21
	2045		2,313	0,245				
		5			32,115	11,501	5,832	1,253
	2050		2,305	0,275				
		5			31,998	11,881	5,853	1,246
	2055		2,448	0,245				
		5			32,001	12,567	5,419	1,121
	2060		2,576	0,213				
		5			32,001	13,153	4,961	0,963
	2065		2,679	0,19				
		5			32,045	13,56	4,344	0,835
	2070		2,761	0,162				
		5			32,003	14,586	3,776	0,686
	2075		3,066	0,119				
		5			32,005	16,02	3,214	0,484
	2080		3,337	0,08				
		5			32,001	17,327	2,591	0,309
	2085		3,592	0,048				
		5			32,004	18,586	1,928	0,136
	2090		3,845	0,024				
		5			32,057	19,811	1,367	0,075
	2095		4,067	0,013				
		5			32,016	20,743	0,978	0,042
	2100		4,238	0,004				
		5			32,005	21,693	0,392	0,007
	2105		4,451					
		5			32,089	22,766	0,04	
	2110		4,446					
		5			32,189	21,637	0,724	0,089
	2115		4,522	0,024				

		5			32,317	23,61	1,426	0,12
	2120		4,924	0,028				
		2,146			13,914	10,728	0,629	0,05
PT	2122,146		5,084	0,027				
		7,854			50,943	41,966	1,551	0,098
	2130		5,577	0,004				
		1,653			10,713	9,247	0,138	0,003
PC	2131,653		5,587	0,001				
		8,347			54,148	45,883	0,65	0,017
	2140		5,394	0,004				
		10			65,01	53,057	0,944	0,033
	2150		5,226	0,007				
		6,816			44,374	34,667	1,585	0,139
PT	2156,816		4,834	0,044				
		3,184			20,72	14,884	1,529	0,227
	2160		4,527	0,109				
		10			64,18	37,306	9,335	2,833
	2170		2,345	0,389				
		10			57,485	13,891	17,253	4,076
	2180		0,492	0,496				
		10			25,289	2,526	51,9	8,21
	2190		1,729	0,454				
		10			65,527	29,271	9,542	1,869
	2200		3,102	0,127				
		10			64,2	30,482	7,182	1,159
	2210		3,052	0,113				
		10			64,013	33,523	5,735	0,804
	2220		3,701	0,054				
		10			64,017	41,245	2,908	0,189
	2230		4,59	0,005				
		10			65,179	54,401	0,189	0,008
	2240		6,23					
		6,124			41,103	39,082		
PC	2246,124		6,467					
		3,876			26,165	25,117	0,088	0,001
	2250		6,525	0,001				
		5			32,521	26,739	0,716	0,035
	2255		4,422	0,018				
		2,392			15,416	10,215	0,63	0,049
PT	2257,392		4,127	0,033				
		2,608			16,911	10,436	0,864	0,101
	2260		3,892	0,047				
		10			64,303	33,465	6,483	0,966
	2270		2,782	0,163				
		10			64,003	22,075	11,229	2,375
	2280		1,634	0,344				
		10			64,004	11,399	14,122	4,328
	2290		0,838	0,49				
		10			64,003	6,835	14,811	4,808
	2300		0,554	0,476				
		10			64,006	5,775	13,856	4,406
	2310		0,979	0,361				
		10			64,13	17,297	11,274	2,508
	2320		2,491	0,177				
		2,819			18,045	8,304	2,186	0,377
	2322,819		3,846	0,057				
		0						
TOTAL VOLUMEN						**10.551,348**		**2.745,953**

NIT. 901.783.007-9

REGISTRO FOTOGRAFICO









Cordialmente,

FREDIS ANTONIO MERCADO ESPITIA
TOPOGRAFO INTERVENTORIA

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relación directa con los municipios y que, por consiguiente, según sus contratos, no están obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuación, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	$ 13.218.339.697,00	$ 14.100.000.000,00	2,03	$ 267.677.344,00
LP-006-2023 LOS CÓRDOBA	$ 5.873.079.611,00	$ 6.140.057.707,00	12,80	$ 752.186.773,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	$ 2.008.640.979,00	$ 2.115.723.321,00	5,36	$ 106.539.685,00
	TOTALES OBRA:	**$ 22.355.781.028,00**		
	TOTALES INTERVENTORIA:	**$ 2.219.000.000,00**		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe no se presentó ningún tipo de riesgo que afectara la ejecución de los contratos de obra e interventoría. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventoría 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		**X**
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		**X**
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**X**
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		**X**
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**X**

6	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		**X**
7	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
9	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		**X**
10	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		**X**
11	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		**X**
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
13	Específico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	**X**

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	x		
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x	
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x	
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x	
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x	
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x	

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventoría del mes de julio de 2024 se han cargados al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia – Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los Córdoba y Consorcio L&S – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE JULIO DEL 2024

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGECON-INCO

CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 LP-006-2023 LP-MSBV-008-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA; CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA; CONSORCIO L&S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES MARZO DEL 2024																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER GNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG ACTYON IDW589	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO	SSANGYONG DMZ790	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD

Firma
Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DESDE 1 AL 31 DE JULIO 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 (2286-2023) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
LP-006-2023 (2217-2023) CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023) CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 30)	Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 10.000.000	$ 696.000	V	SANITAS	9469628235	$ 400.000	PROTECCIÓN	9469628235	$ 1.600.000	$ 400.000	N.A	N.A	
2	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	SALUDTOTAL	9469628235	$ 206.000	COLPENSIONES	9469628235	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
3	BERROCAL ARRIETA MONICA PATRICIA	1067839406	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	SALUDTOTAL	9469628235	$ 206.000	COLPENSIONES	9469628235	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
4	VARGAS DAVILA LUIS JACOBO	75075537	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5.150.000	$ 358.500	V	EPS SURA	9469628235	$ 206.000	COLPENSIONES	9469628235	$ 824.000	$ 206.000	N.A	N.A	
5	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3.750.000	$ 261.100	V	NUEVA EPS	9469628235	$ 150.000	COLFONDOS	9469628235	$ 600.000	$ 150.000	N.A	N.A	
6	ALVARO EMILIO ABAD RAMOS	1066729376	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS SURA	9469628235	$ 52.000	PORVENIR	9469628235	$ 208.000	$ 52.000	N.A	N.A	
7	OQUENDO PAEZ NEDER ANTONIO	78695315	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9469628235	$ 52.000	PORVENIR	9469628235	$ 208.000	$ 52.000	N.A	N.A	
8	JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1.300.000	$ 6.800	I	SANITAS	9469628235	$ 52.000	PORVENIR	9469628235	$ 20.800	$ 52.000	N.A	N.A	
9	ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ	1110547301	SISO	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3.000.000	$ 208.800	V	SANITAS	9469628235	$ 120.000	COLFONDOS	9469628235	$ 480.000	$ 120.000	N.A	N.A	
10																				

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 5053 DE 2023- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

HACE CONSTAR:

Que **CONSORCIO INGECON-INCO con NIT 901783007-9 con contrato No. 5053-2023 , cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1,** presentó los soportes de pago por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los empleados vinculados laboralmente con el contratista durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2024.

De igual manera el Contratista presentó las certificaciones expedidas por el representante legal, en la cual manifiesta encontrarse al día en el pago del personal contratado y vinculado para la ejecución del objeto contractual.

La presente Certificación se expide a los 05 días del mes de agosto de 2024.

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

ELLEN AICARDY GALEANO
Supervisor Contrato de Interventoría No. 5053-2023

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 de 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

MES INFORME MENSUAL: DESDE 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (2286-2023)
LP-006-2023 (2217-2023)
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA
CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 142.600.000,00	$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 570.400.000,00	$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.204.800.000,00	$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 301.200.000,00	$ 301.200.000,00
			TOTAL			**$ 2.219.000.000,00**	**$ 2.219.000.000,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.219.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	$ 26.147.000,00	$ 4.967.930,00	$ 31.114.930,00	$ -	$ 31.114.930,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 111.485.070,00	$ 2.187.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	$ 38.790.580,00	$ 7.370.210,00	$ 46.160.790,00	$ -	$ 46.160.790,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 65.324.280,00	$ 2.141.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00	$ -	$ 50.150.765,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 15.173.515,00	$ 2.091.573.515,00	3/05/2024	
4	Desde 1 a 31 de Mayo de 2024	$ 62.965.580,00	$ 11.963.460,00	$ 74.929.040,00	$ -	$ 15.173.515,00 $ 59.755.525,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 510.644.475,00	$ 2.016.644.475,00	5/06/2024	
	TOTALES	**$ 170.046.660,00**	**$ 32.308.865,00**	**$ 202.355.525,00**	**$ -**	**$ 202.355.525,00**	**$ -**		**$ 510.644.475,00**	**$ 2.016.644.475,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 46.233.580,00	$ 8.784.380,00	$ 55.017.960,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 16.732.000,00	$ 3.179.080,00	$ 19.911.079,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 62.965.580,00	$ 11.963.460,00	$ 74.929.040,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma

Nombre: **ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO**
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.219.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26	12	2023	31	12	2024
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2028	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	29	12	2023	3	2	2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	3	2	2024	3	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
actualización de polizas de acuerdo a la suspensión.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA						
			Desde			Hasta			
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	1/07/2025			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	1/07/2025			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	12	2027	
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
Actualización de la poliza de acuerdo a la Prorroga 1

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Firma
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE DICIEMBRE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI --X--- NO ------ APROBADO: SI -X---- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Firma
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DITECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	**NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.**						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma: Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **BANCO** SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma: Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR
Nombre: ELLEN OBEIMAR AICARDY GALEANO
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** 1

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.219.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 11 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		PROYECCION 2024																		TOTAL					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000					1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	11	$ 75.900.000,00		
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000					3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	##########	3,00	$ 15.450.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	##########	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	1,00	$ 5.150.000	25	$ 128.750.000,00		
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000					1,000	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	0,50	$ 1.875.000	10,5	$ 39.375.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000																									0	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00									$ 3.500.000		$ 3.500.000																	0	$ 7.000.000,00		
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00									$ -		$ -																	0			
		PERSONAL TECNICO																													0			
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000							3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	22	$ 44.000.000,00		
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000							1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	10	$ 22.000.000,00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000							1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	10	$ 12.500.000,00		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000					$ 36.600.000,00		$ 46.050.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 19.375.000,00		$ 343.525.000,00			
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000					$ 86.376.000,0		$ 108.678.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 45.725.000,0		$ 810.719.000,0			

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																		TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					8,00	$ 1.680.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	32,000	$ 6.720.000		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																													0,000	$ -		
	6,00	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,50	$ 2.875.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	##########	3,00	$ 17.250.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	##########	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	1,00	$ 5.750.000	22,500	$ 129.375.000		
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	2,00	$ 1.300.000	32,000	$ 20.800.000		
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 18.750.000					1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	11,000	$ 68.750.000		
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -	3,00	$ 1.800.000	3,00	$ 1.800.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	1,00	$ 600.000	19,000	$ 11.400.000		
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	11,000	$ 13.750.000		
		OTROS COSTOS																																
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes		$ 4.050.000					1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	6,500	$ 8.775.000		
	3,00	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.500.000					1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	11,000	$ 5.500.000		
	3,00	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.950.000					1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	11,000	$ 7.150.000		
	3,00	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes		$ 450.000						$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	3,000	$ 450.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 73.170.000					$ 14.555.000		$ 30.555.000		$ 31.680.000		$ 31.605.000		$ 24.680.000		$ 24.470.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.470.000		$ 17.470.000		$ 272.670.000	
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				$ 355.072.000					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.083.389.000	
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.633.882																										$ 781.316.882,00		
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				$ 1.864.705.882					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.864.705.882	
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 19.176.890		$ 26.454.270		$ 21.959.820		$ 21.945.570		$ 17.423.760		$ 17.383.860		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.383.860		$ 12.007.050		$ 354.294.118	
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 120.107.890		$ 165.687.270		$ 137.537.820		$ 137.448.570		$ 109.127.760		$ 108.877.860		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.877.860		$ 75.202.050		$ 2.219.000.000	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/07/2024

PLAN DE CARGAS INICIAL (Día / Mes / Año)

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

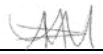
TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LOS SIGUIENTES PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/12/2024, CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 30/11/2024, Y CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 29/05/2024, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN LOS TRES MESES PROYECTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL Y APROBADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA ELLO, SE HACE NECESARIO RECURRIR A LA PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL DE OBRA, DISMINUYENDO DICHO RUBRO EN $ 781.316.882, DESTINANDOSE SU VALOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DELCONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA UN PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas



Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD



Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma:
Nombre: Ellen Obeimar Aicardy Galeano
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS - SEGUIMIENTO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/07/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☐ **No.** 1

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5063 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA:

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 11 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.219.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha		PROYECCION 2024																		TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.000,00		3,00	$ 20.700.000					1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	1,00	$ 6.900.000	11	$ 75.900.000,00		
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.000,00		9,00	$ 46.350.000					3,00	$ 15.450.000	3,00	$ 15.450.000	3,00	##########	3,00	$ 15.450.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	##########	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	2,00	$ 10.300.000	1,00	$ 5.150.000	25	$ 128.750.000,00
3	1	Profesional social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000					1,000	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	1,00	$ 3.750.000	0,50	$ 1.875.000	10,5	$ 39.375.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo).				$ 21.000.000																									0	$ -		
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00									$ 3.500.000		$ 3.500.000																	0	$ 7.000.000,00		
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6.100.000,00									$ 1.750.000		$ 1.750.000																	0	$ 3.500.000,00		
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00									$ -		$ -																	0			
		PERSONAL TECNICO																													0			
	3	Inspector	$ 2.000.000,00		6,00	$ 12.000.000							3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	3,00	$ 6.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	1,00	$ 2.000.000	22	$ 44.000.000,00
	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000							1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	10	$ 22.000.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
	1	Técnico administrativo	$ 1.250.000,00		3,00	$ 3.750.000							1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	10	$ 12.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 119.450.000					$ 36.600.000,00		$ 46.050.000,00		$ 35.550.000,00		$ 35.550.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 28.400.000,00		$ 19.375.000,00		$ 343.525.000,00	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 281.902.000					$ 86.376.000,0		$ 108.678.000,0		$ 83.898.000,0		$ 83.898.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 67.024.000,0		$ 45.725.000,0		$ 810.719.000,0	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																		TOTAL					
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
	12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 210.000,00	Dia		$ 2.520.000					8,00	$ 1.680.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	3,00	$ 630.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	2,00	$ 420.000	32,000	$ 6.720.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																													0,000	$ -		
	6,00	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.750.000,00	Mes		$ 34.500.000					0,50	$ 2.875.000	3,00	$ 17.250.000	3,00	##########	3,00	$ 17.250.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	##########	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	2,00	$ 11.500.000	1,00	$ 5.750.000	22,500	$ 129.375.000
	6,00	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes		$ 3.900.000						$ -	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	4,00	$ 2.600.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	3,00	$ 1.950.000	2,00	$ 1.300.000	32,000	$ 20.800.000
	3,00	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 18.750.000					1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	1,00	$ 6.250.000	11,000	$ 68.750.000
	3,00	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.800.000						$ -		$ -	3,00	$ 1.800.000	3,00	$ 1.800.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	2,00	$ 1.200.000	1,00	$ 600.000	19,000	$ 11.400.000
	3,00	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.250.000,00	Según comprobante por mes		$ 3.750.000					1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	1,00	$ 1.250.000	11,000	$ 13.750.000
		OTROS COSTOS																																
	3,00	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes		$ 4.050.000					1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	0,50	$ 675.000	6,500	$ 8.775.000
	3,00	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.500.000					1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	11,000	$ 5.500.000
	3,00	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 650.000,00	Según comprobante por mes		$ 1.950.000					1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	11,000	$ 7.150.000
	3,00	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes		$ 450.000						$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,50	$ 75.000	0,50	$ 75.000	3,000	$ 450.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																
	*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)				$ 73.170.000					$ 14.555.000		$ 30.555.000		$ 31.680.000		$ 31.605.000		$ 24.680.000		$ 24.470.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.395.000		$ 24.470.000		$ 17.470.000		$ 272.670.000	
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				$ 355.072.000					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.083.389.000	
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 1.509.633.882																										$ 781.316.882,00		
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = €				$ 1.864.705.882					$ 100.931.000		$ 139.233.000		$ 115.578.000		$ 115.503.000		$ 91.704.000		$ 91.494.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.419.000		$ 91.494.000		$ 63.195.000		$ 1.864.705.882	
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 354.294.118					$ 19.176.890		$ 26.454.270		$ 21.959.820		$ 21.945.570		$ 17.423.760		$ 17.383.860		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.369.610		$ 17.383.860		$ 12.007.050		$ 354.294.118	
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 2.219.000.000					$ 120.107.890		$ 165.687.270		$ 137.537.820		$ 137.448.570		$ 109.127.760		$ 108.877.860		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.788.610		$ 108.877.860		$ 75.202.050		$ 2.219.000.000	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS												

PLAN DE CARGAS INICIAL

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

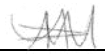
TENIENDO EN CUENTA QUE LOS CONTRATOS OBJETO DE SUPERVISION, TIENEN LOS SIGUIENTES PLAZOS: CONTRATO 159-2023, PLAZO HASTA EL 20/12/2024, CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 30/11/2024, Y CONTRATO LP 006_2023, PLAZO HASTA EL 29/05/2024, PLAZOS QUE COMO SE OBSERVA, SUPERAN LOS TRES MESES PROYECTADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO PRECONTRACTUAL Y APROBADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, PARA ELLO, SE HACE NECESARIO RECURRIR A LA PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL DE OBRA, DISMINUYENDO DICHO RUBRO EN $ 781.316.882, DESTINANDOSE SU VALOR PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DELCONTRATO DE INTERVENTORIA HASTA UN PLAZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas



Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante Legal Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD



Firmado digitalmente por AICARDY GALEANO ELLEN OBEIMAR

Firma:
Nombre: Ellen Obeimar Aicardy Galeano
DIRECTOR TERRITORIAL (E)
Matrícula Profesional No.: 13202-47439 BOL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023.

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 2.03%, vs avance programado del 48.44%, presentando atraso del -46.42% de acuerdo a la programación de inversiones #1 aprobado, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista proceder de forma inmediata, con el aumento de rendimientos, mediante la apertura de nuevos frentes de obra para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución.

El contratista de obra se encuentra incumpliendo el plan de contingencia presentado, debido a que a la fecha de terminación del presente periodo debió iniciar con el suministro, extendida y compactación de la subbase granular en el tramo comprendido desde la abscisa K0+084 hacia mayores, con el fin de garantizar la terminación del tramo en el plazo estipulado.

Con base en los avances reportados para el frente de obra, se solicita al Contratista, cumplir a cabalidad la programación de obra, tomando las medidas de contingencia necesarias para dar cumplimiento a las metas físicas.

Se solicita al Consorcio Providencia, disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, y avanzar en las actividades de ejecución de obra, y considerando que el contrato de obra vence el dia 20 de diciembre de 2024, por lo que, el Contratista de Obra tiene que tomar medidas inmediatas de contingencia, con el fin de terminar las metas físicas en el menor tiempo posible.

De acuerdo al avance de obra, la interventoría consideró que el Contratista de obra, ha incurrido en presunto incumplimiento del contrato No. 159-2023, como consecuencia de las afectaciones en la ejecución del programa de trabajo y de inversiones vigente, evidenciado en el atraso reportado. El presunto incumplimiento por parte del Contratista Consorcio Providencia, se configura según lo estipulado en las clausula 15 del contrato de obra – MULTAS. Expuesto lo anterior, y para los fines pertinentes, colocamos en consideración del Municipio de Planeta Rica, la condición actual de ejecución del contrato No. 159-2023, y el presunto

incumplimiento de las condiciones contractuales. Por lo anterior, se aplaza audiencia de apertura del proceso sancionatorio por solicitud de la aseguradora.

El contratista de obra, durante el mes del presente informe ha presentado parcialmente los documentos exigidos; sin embargo, hay documentos pendientes por subsanar, para revisión y posterior aprobación por parte de la Interventoría.

El contratista de obra, aún no ha constituido el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio no ha realizado el giro del recurso correspondiente, el cual tiene como destinación exclusiva la etapa de obra.

A la fecha del presente informe, se tiene aprobado un tramo con una longitud de 3456ml, comprendido entre las abscisas K0+084 a K3+540, y se ha estado avanzando en la subsanación de los estudios y diseños, por lo que se le ha solicitado al Consorcio Providencia finiquitar de carácter urgente las observaciones solicitadas por la Interventoria, con el fin de dar aprobación total a los diseños.

Se evidencia que se requieren tramites de permisos de ocupación de cauce, ante la Corporación Autónoma del Valle del Sinú – CVS, por lo tanto, el contratista de obra y el municipio están adelantando el trámite pertinente.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

Se ha cumplido con la señalización preventiva y temporal de obra.

En el componente social, debe cumplir con los programas básicos, como son Información y divulgación, cultura vial, contratación de Mano de obra, Plan de Inversión Social, SAU. Aun no se ha realizado la reunión de socialización con la comunidad, la cual esta programada para el dia 14 de agosto de 2024.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio desde el año 2023 hasta abril 2024. Pendiente mayo, junio y julio 2024.

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023.

El consorcio Pavimento vía Barranquillita, ya constituyo el encargo fiduciario para el manejo del anticipo, el municipio hizo el giro del recurso correspondiente, el contratista envió los comprobantes de consignación de rendimientos financieros de la FIDUCIA.
A la fecha del presente informe, el contratista de obra ha enviado las correcciones de las observaciones dadas por el especialista de la interventoría sobre el diseño geométrico.

A la fecha, se encuentra pendiente la visita y la liquidación del valor del permiso de ocupación de cauce, el cual se debe pagar por medio de la Alcaldía Municipal, se le solicitó al contratista remitir el radicado para que la Interventoría por medio de un comunicado pueda solicitar lo más pronto la visita por parte de la CVS.

Actualmente el contrato presenta un atraso del 8,03%, donde el contratista aún no presenta plan de contingencia para aumentar los rendimientos y no representar más atrasos en el desarrollo de las actividades.

El contratista debe presentar una vez más el diseño de mezcla MR 38 ya que los agregados son de una fuente de material que no está aprobado.

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023.

El consorcio L&S, encargado de intervenir la vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, el Contratista continúa enviando documentos a la interventoría para su respectiva revisión.

Los Estudios y Diseños del contratista se encuentra pendiente por entrega a la Interventoría para su revisión y si es el caso su aprobación el tramo entre las abscisas K0+350 al K0+600, el diseño estructural del box coulvert.

La Corporación Autónoma del Valle del Sinú – CVS, por medio de los oficios con números de radicado 20242107951 y 20242105212, se ha formalizado la solicitud al consorcio para el cumplimiento de los siguientes requisitos: pago de la tasa por evaluación ambiental asociada al aprovechamiento forestal, presentación de las actas que evidencien la socialización del proyecto con la comunidad y pago por la

evaluación ambiental correspondiente al trámite del Permiso de Ocupación de Cauce. Por consiguiente, solicitamos al contratista que atienda de forma INMEDIATA la solicitud de la CVS, con copia a la interventoría, y que ajuste el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 del Plan de Inversión Ambiental de acuerdo al pago que se realice para el trámite de los respectivos permisos.

El contratista de obra solicitó una prórroga por tres meses para el desarrollo del contrato de obra, la cual se aprobó con nueva fecha de finalización el 27 de octubre de 2024. Esta prórroga es fundamental para garantizar la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el proyecto.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio del año 2024 desde enero hasta mayo 2024. Pendiente soporte de devolución de 2023, junio y julio de 2024.

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Consec	**Fecha**	**Entidad**	**Asunto**
CINGE-INV-5053-0171-24	2024-07-02	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-034-2024, Diseño Hidráulico
CINGE-INV-5053-0172-24	2024-07-02	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-032-2024, TITULO MINERO CANTERA SIBERIA
CINGE-INV-5053-0173-24	2024-07-02	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 040-2024 Diseño Geométrico V5
CINGE-INV-5053-0174-24	2024-07-03	CONSORCIO L&S	Respuesta a comunicado 033. Presentación socialización inicial
CINGE-INV-5053-0175-24	2024-07-03	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 043-2024 Solicitud aprobación de la Cantera Aguas Vivas El Santoral
CINGE-INV-5053-0176-24	2024-07-04	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 040-2024 Diseño hidráulico V5
CINGE-INV-5053-0177-24	2024-07-05	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 045-2024 Solicitud de aprobación de ítem no previsto, NP2, NP3 y NP4.
CINGE-INV-5053-0178-24	2024-07-05	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta a los comunicados COBQ 031-24 y COBQ 032-24 Requerimiento SST
CINGE-INV-5053-0179-24	2024-07-08	CONSORCIO L&S	Solicitud de solución prioritaria para la reubicación de la tubería del acueducto en la vía Rimini
CINGE-INV-5053-0180-24	2024-07-08	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Reiteración comunicado CING-INV-5053-0136-24 del 06 de junio Solicitud de estado del trámite de permiso de OC y aprovechamiento forestal
CINGE-INV-5053-0181-24	2024-07-08	CONSORCIO PROVIDENCIA	Apremio ambiental - Entrega del documento PAGA V3
CINGE-INV-5053-0182-24	2024-07-09	CONSORCIO L&S	Respuesta al Comunicado 046-2024- Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0175-24. Cantera Aguas Vivas El Santoral
CINGE-INV-5053-0183-24	2024-07-09	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al Comunicado 031-2024 PAGA V2. Respuesta comunicado CING-INV-5053-0063-24 observaciones PAGA V1
CINGE-INV-5053-0184-24	2024-07-09	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Observaciones Informe Social marzo – abril 2024
CINGE-INV-5053-0185-24	2024-07-09	CONSORCIO PROVIDENCIA	Solicitud de entrega de caracterización de materiales granulares y diseño de concretos.
CINGE-INV-5053-0186-24	2024-07-09	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Diseño geométrico
CINGE-INV-5053-0187-24	2024-07-10	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ 030-24 Informes Ambientales y SST marzo – abril 2024
CINGE-INV-5053-0188-24	2024-07-10	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ 033-24 Informes Ambientales y SST mayo 2024
CINGE-INV-5053-0189-24	2024-07-10	CONSORCIO PROVIDENCIA	Comunicado OFI-CONS-036-2024 – Planillas de seguridad febrero, marzo y abril del 2024
CINGE-INV-5053-0190-24	2024-07-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Comunicado OFI-CONS-035-2024 – Manejo de RCD
CINGE-INV-5053-0191-24	2024-07-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-041-2024. Diseño geométrico
CINGE-INV-5053-0192-24	2024-07-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-042-2024. Cambio director de obra
CINGE-INV-5053-0193-24	2024-07-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Reiteración solicitud actualización de Pólizas
CINGE-INV-5053-0194-24	2024-07-11	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a componenteTopografía
CINGE-INV-5053-0195-24	2024-07-12	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Rendimientos financieros convenio 2217-2023
CINGE-INV-5053-0196-24	2024-07-12	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Solicitud de documentación.
CINGE-INV-5053-0197-24	2024-07-13	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Aprobación Actas de Vecindad
CINGE-INV-5053-0198-24	2024-07-13	CONSORCIO PROVIDENCIA	Aprobación Actas de Vecindad Tramo 1
CINGE-INV-5053-0199-24	2024-07-15	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Caracterización de materiales.
CINGE-INV-5053-0200-24	2024-07-15	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-043-2024. Plan de contingencia, flujo de caja y balance de obra.
CINGE-INV-5053-0201-24	2024-07-16	CONSORCIO PROVIDENCIA	Comunicado OFI-CONS-038-2024 – Personal afiliado a la ARL
CINGE-INV-5053-0202-24	2024-07-16	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-042-2024 – Revisión Documentación de Maquinaria
CINGE-INV-5053-0203-24	2024-07-17	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Remisión de Acta Parcial Nº1 de Oba.

CINGE-INV-5053-0205-24	2024-07-17	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Solicitud de plan de contingencia.
CINGE-INV-5053-0206-24	2024-07-17	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta a correo de fecha 16 de julio de 2024 – Documentos Laboratorio
CINGE-INV-5053-0207-24	2024-07-18	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Residente de obra
CINGE-INV-5053-0208-24	2024-07-19	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-049-2024. DOCUMENTOS LABORATORIO GEOLABCON.
CINGE-INV-5053-0209-24	2024-07-19	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ037-24 y COBQ 038-24– Informe SST mes de Marzo, Abril y Mayo 2024
CINGE-INV-5053-0210-24	2024-07-19	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta al comunicado COBQ039-24 – Informe SST mes de Junio
CINGE-INV-5053-0211-24	2024-07-19	CONSORCIO L&S	Respuesta al comunicado 044-2024 PAGA V03
CINGE-INV-5053-0213-24	2024-07-19	CONSORCIO L&S	Respuesta al oficio 041-2024 – Documentos de la Maquinaria Mínima Exigida
CINGE-INV-5053-0214-24	2024-07-22	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Rendimientos convenio 2286 de 2023
CINGE-INV-5053-0215-24	2024-07-22	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado 052
CINGE-INV-5053-0216-24	2024-07-22	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado 042. Contrato de fiducia
CINGE-INV-5053-0217-24	2024-07-22	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta oficio COBQ 040 -24 (aprobación informes periodo marzo y abril de 2024)
CINGE-INV-5053-0218-24	2024-07-23	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-047-2024. Diseño Geométrico
CINGE-INV-5053-0219-24	2024-07-23	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-053-2024. Plan de contingencia ajustado y flujo de fondos
CINGE-INV-5053-0220-24	2024-07-23	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024. CARCTERIZACIÓN DE MATERIALES.
CINGE-INV-5053-0221-24	2024-07-24	CONSORCIO L&S	Solicitud de ajustes PAGA V3 Componente Social
CINGE-INV-5053-0222-24	2024-07-24	CONSORCIO PROVIDENCIA	Solicitud actualización plataforma SECOP.
CINGE-INV-5053-0224-24	2024-07-24	CONSORCIO L&S	Solicitud de Actualización de Información Contractual en el SECOP – Contrato No. LP-MSBV-008-2023
CINGE-INV-5053-0225-24	2024-07-24	CONSORCIO L&S	Respuesta comunicado No. 047 – 2024, actas de vecindad iniciales
CINGE-INV-5053-0226-24	2024-07-25	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Solicitud de actualización de plataforma SECOP
CINGE-INV-5053-0227-24	2024-07-25	CONSORCIO L&S	Remisión Comunicado CVS 20242108199 - Estado del trámite de permiso de OC y aprovechamiento forestal
CINGE-INV-5053-0228-24	2024-07-25	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	Respuesta a los comunicados COBQ037-24 y COBQ 038-24– Informe Ambiental mes de Marzo, Abril y Mayo 2024
CINGE-INV-5053-0229-24	2024-07-26	CONSORCIO L&S	Plan de manejo temporal de las aguas de escorrentía
CINGE-INV-5053-0230-24	2024-07-26	CONSORCIO L&S	Actualización del Programa de Obra, Flujo de Inversión y Plan de Inversión del Anticipo
CINGE-INV-5053-0231-24	2024-07-26	CONSORCIO L&S	Solicitud de Procedimiento Constructivo para Pavimento Rígido - Vía Terciaria Sector Rimini
CINGE-INV-5053-0233-24	2024-07-29	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicados OFI-CONS-054-2024- OFI-CONS-048-2024 Y OFI-CONS-044-2024
CINGE-INV-5053-0234-24	2024-07-30	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta al comunicado OFI-CONS-045-2024, entrega del documento PAGA V3
CINGE-INV-5053-0235-24	2024-07-31	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta OFI-CONS-056-2024 - Actas de vecindad tramo 2
CINGE-INV-5053-0236-24	2024-07-31	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta OFI-CONS-045-2024 – Documento PAGA V3
0212	2024-07-19	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024. DISEÑOS DE MEZCLAS 3000 PSI Y CONCRETO MR-38.

Bogotá D.C, 31 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta OFI-CONS-045-2024 – Documento PAGA V3**

Teniendo en cuenta el comunicado No. CONS-045-2024, por medio del cual se radicó la versión 03 del Programa de Adaptación Ambiental – PAGA, me permito realizar las observaciones pertinentes para el ajuste al documento PAGA desde el Componente Social.

A continuación, se relacionan las siguientes observaciones:

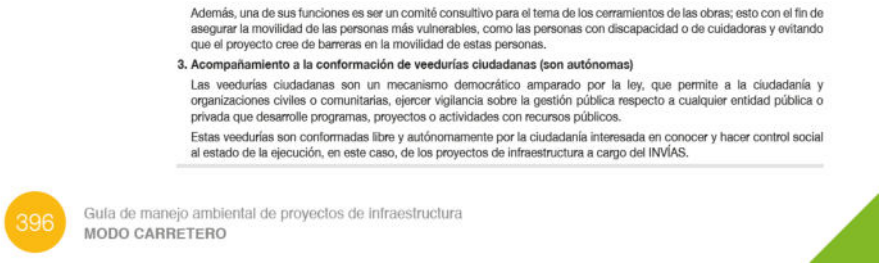
1. En el PAGA reportado Versión 03, no se incluyen los formatos del componente social: MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (diligenciar en su totalidad). MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros contratos, acuerdos protocolizados de consulta previa, indicadores de cumplimiento de la gestión social y/o de actos administrativos) o MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1). Tener en cuenta los anexos correspondientes.

2. En el proyecto *Atención a la Comunidad*, en las acciones a ejecutar no se evidencian acciones concretas de acuerdo con el lineamiento de la Guía de Manejo ambiental de

INVIAS, por ejemplo, no queda claro de que manera se va a llevar a cabo las estrategias para recoger, atender y dar solución a las diferentes manifestaciones comunitarias. Leer la guía Ambiental para que se tome como referencia en la formulación de las acciones a desarrollar para la atención a la comunidad.

3. Entre las acciones a desarrollar en el proyecto *información y divulgación* se propone realizar reuniones con la comunidad, pero no indica la periodicidad; favor ajustar de acuerdo con el siguiente ejemplo: realizar reuniones de inicio (socialización alcance del proyecto) reuniones de avance (opcional) reunión de finalización.
 Nota: de acuerdo con la Guía de Manejo Ambiental, se propone "atender reuniones extraordinarias cuando las diferentes personas del área de influencia lo requieran, las actividades de obra lo exijan o la Interventoría lo requiera, se realizarán reuniones extraordinarias para tratar o concertar temas específicos que surjan como consecuencia de la ejecución del proyecto y evitar conflictos con las comunidades.

4. En el proyecto de *Cultura Vial y Participación Comunitaria*, entre las acciones a ejecutar no se evidencia, el acompañamiento a la conformación de la veeduría ciudadana del proyecto, como se indica en la Guia de Manejo Ambiental.



Además, una de sus funciones es ser un comité consultivo para el tema de los cerramientos de las obras; esto con el fin de asegurar la movilidad de las personas más vulnerables, como las personas con discapacidad o de cuidadoras y evitando que el proyecto cree de barreras en la movilidad de estas personas.

3. Acompañamiento a la conformación de veedurías ciudadanas (son autónomas)

Las veedurías ciudadanas son un mecanismo democrático amparado por la ley, que permite a la ciudadanía y organizaciones civiles o comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a cualquier entidad pública o privada que desarrolle programas, proyectos o actividades con recursos públicos.

Estas veedurías son conformadas libre y autónomamente por la ciudadanía interesada en conocer y hacer control social al estado de la ejecución, en este caso, de los proyectos de infraestructura a cargo del INVÍAS.

396 Guía de manejo ambiental de proyectos de infraestructura
MODO CARRETERO

5. En el proyecto *Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial*, en las acciones a ejecutar se debe especificar que la vinculación y/o contratación de mano de obra de mujeres y hombres se desarrollará en igualdad de condiciones y que harán parte de grupos vulnerables.

6. En el proyecto *Acompañamiento al Desarrollo y Cumplimiento de la Consulta Previa, Libre e Informada con Comunidades Étnicas,* se deben anexar las gestiones adelantadas ante la Autoridad Nacional de Consulta Previa (DNCP) del ministerio del Interior para determinar si se requiere o no realizar procesos de consulta previa sobre el área de influencia del proyecto. Así lo indica el capítulo 5 de la guía ambiental en el numeral 4.2 Lineamientos para la elaboración del documento PAGA en proyectos clasificados en complejidad media- baja "Todo proyecto deberá solicitar el pronunciamiento de la DANCP (Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa) acerca de la procedencia y oportunidad de la consulta previa con comunidades étnicas, diligenciando el pleno de información requerida por la autoridad y atendiendo los preceptos de debida diligencia, afectación directa y territorio amplio contenidos en las sentencias de la corte constitucional citadas en las directivas presidenciales vigentes.

7. En el proyecto *Inclusión Social con Perspectiva De Género y de Transversalización,* en las acciones a ejecutar se debe especificar acerca de la vinculación laboral de mujeres cabeza de hogar, jóvenes o personas en situación de discapacidad.

8. Dentro de los proyectos propuesto en el PAGA - Componente Social, no se evidencia el levantamiento de actas de vecindad sobre los predios del área de influencia, para este caso, la Guia de Manejo Ambiental plantea a través del *Programa 8: gestión social de infraestructura, predios y servicios públicos en el subprograma 1, infraestructura de Predios y Servicios públicos, "*Registrar el estado físico de las diferentes construcciones e infraestructura (cercas, servicios públicos y comunitarios, entre otros existentes, aledaña a las áreas de intervención de la obra, de uso temporal del contratista, previo al inicio de cualquier actividad técnica del proyecto" y dentro de las acciones concretas a ejecutar, el levantamiento de actas de vecindad: de inicio, seguimiento (si se requiere) y de cierre. Favor tomar como referencia la Guia de Manejo Ambiental – Vol 4. Para ajustar.

9. Alinear los proyectos propuestos de acuerdo con los programas que establece la Guia de Majo Ambiental de la siguiente manera:

Programa de Gestión Social - Proyecto: *Mano de obra contratada con enfoque de género, de derechos y diferencial*,

Programa comunidades étnicas, preservación del patrimonio y sitios de interés sociocultural - Proyecto: *Acompañamiento al Desarrollo y Cumplimiento de la Consulta Previa, Libre e Informada con Comunidades Étnicas*

Programa Gestión Social de Infraestructura, Predios y Servicios Públicos – Proyecto*: infraestructura de Predios y Servicios públicos (no identificado en el documento propuesto por el contratista)*

Programa Participación, Gobernanza e Inclusión Social - Proyectos: Atención a la comunidad, información y divulgación, cultura vial y participación comunitaria e inclusión social con perspectiva de género y de transversalización

De manera general:

- Corregir la enumeración de los proyectos, ya que se repite el mismo número en varios de ellos.
- Revisar la formulación de las actividades planteadas en todos los proyectos propuestos, ver la Guia de Manejo Ambiental para la orientación.
- Revisar que los indicadores estén acordes tanto en la **FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL** como las descritas en el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 31 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta OFI-CONS-056-2024 - Actas de vecindad tramo 2**

Una vez revisadas las actas de vecindad levantadas en los predios del área de influencia del tramo No. 2 correspondiente a las abscisas K3+200 hasta K3+500, del sector Providencia, nos permitimos dar visto bueno del documento compilado y sus respectivas evidencias para aprobación.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 30 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

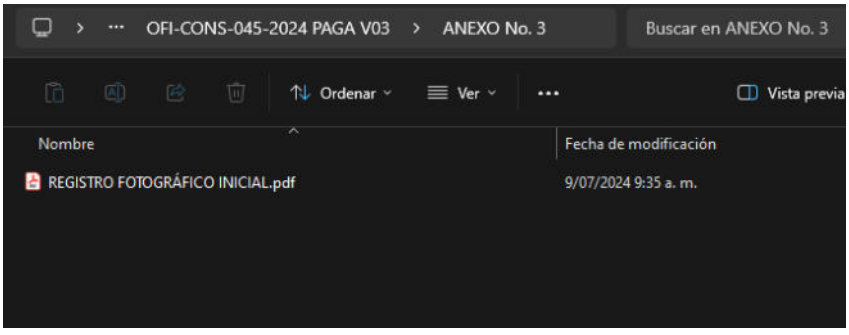
Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-045-2024, entrega del documento PAGA V3**

Respetados señores,

En revisión al comunicado en asunto y de acuerdo a la mesa de trabajo realizada en conjunto contratista e interventoría el 23 de julio del 2024, nos permitimos reiterar las siguientes observaciones:

COMPONENTE AMBIENTAL

1. En el numeral 6.3 Clasificación del proyecto, el contratista informa que: "(…) *en el anexo 3 del Formato de Radicación y Actualización Ambiental del proyecto, el acuerdo del consejo directivo No 464 expedido por la autoridad ambiental CAR-CVS*,), nos permitimos confirmar que el anexo 3 no se evidencia dicho acuerdo, solo se encuentra adjunto el registro fotográfico inicial del proyecto, tal como se evidencia en la siguiente imagen:



2. En el numeral 9, en Campamentos el contratista manifiesta que: "(…) *Anexo al formato de radicación y actualización ambiental se incluirá el compromiso pactado, contratista y propietario de la casa para uso de las instalaciones*." nos permitimos confirmar que no se encuentra adjunto el contrato firmado por el titular predio y contratista.

 Correspondiente al uso de recurso de agua, el contratista manifiesta que: "(…) *se hará mediante un carrotanque de agua y la empresa que presta el servicio de acueducto del área de influencia del proyecto."* Se solicita al contratista presentar el soporte o certificado, donde confirme que la empresa prestadora del servicio de acueducto, prestara o brindara el servicio al contrato de obra.

 En permisos ambientales, el contratista manifiesta que: "(…) *Para este caso, actualmente se lleva a cabo un trámite de solicitud ante la autoridad ambiental CAR-CVS*" se solicita al contratista, presentar como anexo el estado del trámite ante la CVS.

3. En la ficha ambiental PAC – 2.4 – 07, Se solicita al contratista dejar especificado en las acciones a ejecutar el proceso de donación que debe realizar la comunidad para el material producto de excavación y/o demolición.

4. En la medición del indicador SM-PAC-2.1-04 SEGUIMIENTO, CONTROL, MONITOREO AL PROGRAMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, se recomienda al contratista evaluar mediante la medición del volumen de material que ingresa VS el estimado de material requerido para la obra, como soporte mensual las certificaciones de la cantera.

5. Igualmente, en la medición SM-PAC-2.5-08 SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES, se recomienda medir de igualmente con la cantidad de residuos de excavación y/o RCD generados en el mes VS el volumen dispuesto en disposición final, con los soportes de acta de donación o acta del director de obra por uso del mismo en la obra.

6. En el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL, en el numeral 2.7.4.2. Ocupación de cauce, se requiere ajustar dado que aparece que NO APLICA y de acuerdo a lo especificado en el PAGA el contratista informa que se encuentra en tramite con la CVS, por lo cual, debe ser acorde.

Dicho lo anterior, se solicita al contratista atender en un plazo de dos (2) días hábiles, así mismo, se reitera la entrega de los informes mensuales correspondientes a los periodos de marzo, abril, mayo y junio, con los respectivos formatos de seguimiento ambiental expuestos en el manual de interventoría INVIAS 2022, dado que a la fecha no ha sido presentados para revisión de la interventoría.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 29 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicados OFI-CONS-054-2024- OFI-CONS-048-2024 Y OFI-CONS-044-2024. Diseño hidráulico.**

Cordial saludo,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presentan observaciones de los productos de diseño hidráulico.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá 28 de julio de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Atn Ing. ANGELA MARIA DAVILA MORALES

R.L

Respetada Ingeniera

Una vez hecha la revisión de los documentos enviados a mi correo la semana pasada, ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO PARA MEJORAMIENTO DE VÍA QUE CONDUCE A LA VEREDA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA

Que se compone del informe y

ANEXO 1 DATOS ORIGINALES DE LA ESTACION PLANETA RICA

ANEXO 2 HIDROESTADISTICAS ESTACION PLANETARICA

ANEXO 3 CUENCAS VIA PLANETA RICA Y CURVAS IDF

ANEXO 4 CALCULOS HEH Y UBICACIÓN DE LA VIA

ANEXO 5 UBICACIÓN VIA Y PLANOS D EOBRAS MENORES

ANEXO 6 CUENCAS VIA PROVIDENCIA

Se verifica el componente de hidrología cuyo alcance se limita a definir el caudal en cada una de las estructuras hidráulicas a cruzar la vía

Se identifica en el proyecto que la estación climática a tener en cuenta en la totalidad de las cuencas es la de planeta rica identificada con el código 25025190, que de acuerdo con los polígonos cubre la totalidad del área de influencia de la vía.

A los datos se le realiza el ajuste y comprobaciones de rigor respecto a los datos, así mismo se les realiza el análisis para completar datos faltantes y se concluye con las tablas de precipitación diaria y mensual multianual.

Posteriormente se define a que distribución a la cual se ajusta mejor los datos, mediante el método de Kolmogorov – Smirnov, encontrando que definen la distribución GEV como la que mejor representa los datos.

Posteriormente se calculan las curvas IDF, definiendo inicialmente que para el calculo de la intensidad se utilizara se usaron las ecuaciones de Vargas & Diaz-Granados (1998), para la zona

Carrera 55 # 149-60 Bogotá
Cel 32 386 7967

caribe R2, encontrando las graficas de IDF, de acuerdo con los periodos de retorno definidos por el INVIAS.

En la tabla 13 se presentan las características físicas de las diferentes cuencas, y en la tabla 15 los coeficientes de escorrentía para cada cuenca, y en la tabla 17 se encuentra el cálculo del caudal de las cunetas y cuencas.

Se presenta la tabla de las 9 cuencas donde se presentan las condiciones y características de cada una donde se aclararon los caudales de las estructuras principales, en la tabla 24 se presentan los resultados de un diseño, solo se recuerda al contratista que respecto al box coulvert propuesto para la cuenca del K3 + 540 no se ha hecho el análisis con la estructura como esta, debido a que por la dificultad para establecer una condición de tráfico, el método constructivo es muy complicado, y se había propuesto verificar si las teres alcantarillas ubicadas en dicho sitio podrían ser suficientes para el caudal de 1,45 m3/s y de esta forma solo realizar un refuerzo.

Se aprueban entonces las estructuras de paso soportadas en los análisis tanto hidrológicos como hidráulicos, se recomienda el refuerzo tanto en encoles como descoles, con empedrados, para mitigar el efecto local de la socavación debida a la aceleración del flujo en las estructuras.

Respecto al muro de contención ANEXO 10 presentado el caudal de diseño se aprueba, encontrando que el caudal es igual a 8,7 m3/s, sin embargo, no se menciona el otro muro al costado izquierdo tras el puente en el K4+150, se solicita hacer claridad sobre el mismo y verificar el caudal en esta nueva cuenca, así mismo las posibles soluciones que se requerirían para evitar la socavación de la vía.

Debe ajustarse la tabla 34 que no corresponde a estos datos, se considera un error calcular el promedio de las formulas de socavación general, se debe asumir uno de los valores calculados, personalmente le daría mayor valor a 1.1 de Blench, valor que permite un factor de seguridad un poco superior y descarta valores como Lacey que solo asume un valor de 0.19 m, bastante inferior a todos los otros datos.

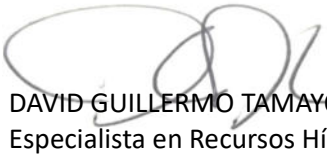
Se solicita aclarar cual de las soluciones planteadas es la seleccionada por el contratista, o si se trata de una combinación de las tres, inicialmente plantea establecer un Se propone conformar un talud mínimo 1:1.5 según las recomendaciones geotécnicas mediante un muro en tierra armada protegido con colchacreto o la construcción de un muro en concreto hasta la cota 83.25 m.s.n.m, en promedio una altura de 7.25 m desde la pata del talud.

Respecto a los drenes ANEXO 8, se evidencia que el diseño presentado corresponde a tramos de 100 m, que se diseñaron de acuerdo con la especificación del invias, sin embargo, en topografía se debe verificar dicha longitud del dren, se recomienda hacer otro diseño tipo para tramos un poco mas largos y verificar si se cumpliese con la capacidad.

Posteriormente para el control de la erosión plantea un talud de 1v:2h con vegetación hasta un enrocado pero finalmente en la conclusión plantea una canalización en concreto, se requiere que el diseñador defina cual va a aplicar.

Se solicita hacer el mismo proceso anterior de ubicar dichos drenes y verificar su longitud en planos, para poder definir si con el diseño tipo de 100 m de longitud es suficiente, posiblemente 150 m se suficiente. Por otro lado, en el diseño presentan un diámetro de 110 mm es decir 4” y en los planos hablan de 6” debe corregir y ajustar.

CORDIALMENTE



DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO
Especialista en Recursos Hídricos
C.c. 79.799.948

Bogotá D.C., 26 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud de Procedimiento Constructivo para Pavimento Rígido - Vía Terciaria Sector Rimini.**

Cordial Saludo,

La Interventoría del proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA solicita de manera formal el procedimiento constructivo detallado para la ejecución del pavimento rígido en la vía terciaria del sector Rimini, en el municipio de San Bernardo del Viento.

Como es de su conocimiento, la correcta ejecución de esta obra es de vital importancia para garantizar la durabilidad y funcionalidad de la vía. En este sentido, solicitamos que nos proporcionen la siguiente información:

Descripción detallada de cada una de las fases constructivas: Desde la preparación del terreno hasta la finalización del pavimento, incluyendo actividades como excavación, compactación de subbase, colocación de la losa de concreto, juntas de dilatación, etc.

Especificaciones técnicas de los materiales a utilizar: Indicando los tipos de concreto, agregados, aditivos y demás materiales requeridos, ajustándose a las especificaciones INVIAS 2022.

Diagramas y planos ilustrativos: Que permitan visualizar de manera clara cada una de las etapas constructivas y las dimensiones de los elementos.

Cronograma de ejecución: Un cronograma detallado que muestre las actividades a realizar, su duración y la secuencia de estas.

Medidas de control de calidad: Los procedimientos que se implementarán para garantizar que el pavimento se construya de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

Manual de buenas prácticas: Si existe algún manual interno del consorcio que detalle los procedimientos constructivos.

La información solicitada nos permitirá realizar un seguimiento más eficiente de las obras y verificar que se cumplan los estándares de calidad establecidos.

Agradecemos su pronta atención a esta solicitud y quedamos a la espera de su respuesta.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 26 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Actualización del Programa de Obra, Flujo de Inversión.**

Cordial Saludo,

La Interventoría del proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA solicita al Contratista la actualización del programa de obra, flujo de inversión y plan de inversión del anticipo teniendo en cuenta la prórroga del contrato.

Como parte de nuestras responsabilidades de interventoría, es crucial mantener un seguimiento detallado de los avances del proyecto y asegurarnos de que se cumplan los plazos establecidos. Por lo tanto, es fundamental contar con un programa de obra actualizado que refleje de manera precisa las actividades y los tiempos de ejecución de cada etapa del proyecto.

Asimismo, nos gustaría recibir una actualización del flujo de inversión, con el objetivo de tener un panorama claro de los recursos financieros asignados a cada fase y poder tomar decisiones informadas sobre la gestión de los recursos.

Le agradeceríamos que nos remita esta documentación actualizada a la brevedad posible, para poder llevar a cabo una adecuada supervisión y control del proyecto.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 26 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Plan de manejo temporal de las aguas de escorrentía.**

Cordial Saludo,

La Interventoría del proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA solicita al Contratista la presentación de un plan de drenaje temporal en el que se detallen las medidas a implementar para evitar la acumulación de agua y el consecuente deterioro de los materiales, en particular de la subrasante del proyecto. Este plan tiene como objetivo asegurar la implementación de las medidas necesarias para evitar problemas de acumulación de agua durante la ejecución de las obras.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 25 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta a los comunicados COBQ037-24 y COBQ 038-24– Informe Ambiental mes de Marzo, Abril y Mayo 2024**

Respetado ingeniero,

En revisión a los informes ambientales, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

1. Se aprueba el informe ambiental de los meses de marzo y abril del 2024.

2. Conforme al informe ambiental de mayo 2024, se cuenta las siguientes observaciones:

 a) No se adjunta registro fotográfico de los procesos de capacitación ni se vincula el anexo en la fila del formato correspondiente. Es importante tener en cuenta que los soportes fotográficos deben contener fecha.

 b) Respecto al consumo de agua en el periodo, se solicita ajustar el formato respecto a la unidad que están referenciando, en este se cita en galones y no en m3.

 c) Ahora bien, en certificado presentado para el mes de mayo del consumo de agua no especifica la cantidad adquirida.

 d) En el formato en la FICHA: PGH-3-2-10 PROYECTO DE MANEJO DE RESÍDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, relaciona

la generación de 1,25 gal de agua residual, ¿se instalaron baterías sanitarias?, ¿a qué se refiere dicha cantidad?, aclarar y ajustar. De igual forma tal como se menciono en las primeras observaciones, se solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, dado que están haciendo uso de una unidad sanitaria fija, se solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, el registro fotográfico no es congruente con la ficha.

e) En el formato de control de agua del mes relacionan que se adquirieron 1,25 m3 para riego y consumo de obra, sin embargo, en el formato objeto de estudio relaciona que se adquirió agua industrial, aclarar y ajustar lo que sea necesario.

f) Nuevamente se resalta que, lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo.

g) La FICHA DAGA -1.3-03 CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES, especifican que el pasado 15 de mayo se presentó la solicitud de POC antes la autoridad ambiental, dicho soporte no hace parte integral del informe, revisar y ajustar.

h) La MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, aunque a la fecha no se cuenta con el acto administrativo del tramite de POC, debe reflejar que se dio comienzo a dicho tramite y se esta a la espera del pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental.

i) Los anexos deben estar organizados y vinculados correctamente con la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, revisar y ajustar.

j) Se reitera la observación en la matriz de cumplimiento, se reitera la justificación del POC aclarar el estado que se encontraba el trámite del permiso ante la CVS.

k) Se reitera la observación del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y no lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 25 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*.

Asunto: **Remisión Comunicado CVS 20242108199 - Estado del trámite de permiso de OC y aprovechamiento forestal**

Respetados señores,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite remitir la respuesta de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge – CVS, mediante el cual, manifiestan: "(…) *por medio de oficio radiado No. 20242107951, se ha requerido pago por tasa de evaluación ambiental por aprovechamiento forestal, así como requerimiento actas de socialización con la comunicad sobre el proyecto a ejecutar. De igual forma, mediante oficio con radicado 20242105212, se requirió pago por concepto de evaluación ambiental del trámite del Permiso de Ocupación de Cauce sin respuesta alguna por parte del consorcio*." Por lo tanto, solicitamos al contratista atender de forma INMEDIATA lo requerido por la CVS con copia a la interventoría, así mismo, ajustar el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental de acuerdo al pago que se realice para el tramite de los respectivos permisos.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: un (1) pdf.

Bogotá D.C., 25 de julio de 2024

Ingeniero
ABRAHAN LORA DURANGO
Secretario de Planeación - Supervisor
ALCALDÍA DE LOS CORDOBAS

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

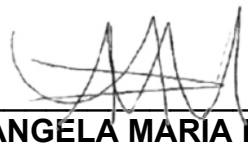
Asunto: Solicitud de actualización de plataforma SECOP

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar muy amablemente la actualización de la información contractual en la plataforma SECOP del proyecto relacionado en la referencia, con el fin de cumplir con las condiciones establecidas en el proceso y los lineamientos del INVIAS, durante el desarrollo del contrato.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

Ingeniero
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicado No. 047 – 2024, actas de vecindad iniciales**

Respetado Ingeniero,

En respuesta al comunicado No. 047 -2024 actas de vecindad iniciales, me permito realizar las siguientes observaciones acerca del diligenciamiento del formato de referencia:

1. De manera general se evidencia en las actas diligenciadas, enmendaduras y tachones, se reitera la importancia de dar lectura a un documento con letra clara y legible.



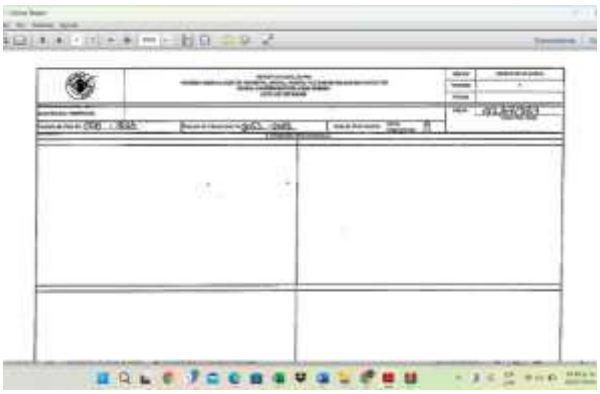
2. En el numero 2 *datos del predio* en algunas actas de vecindad no se registra nombre del departamento, municipio, vereda, dirección y teléfono. Revisar y ajustar. En este mismo numeral en el acta de la casa 8, no se marca número de hogares, pese a que se marca un número de personas. De acuerdo con el DANE (2015), tener en cuenta lo siguiente:

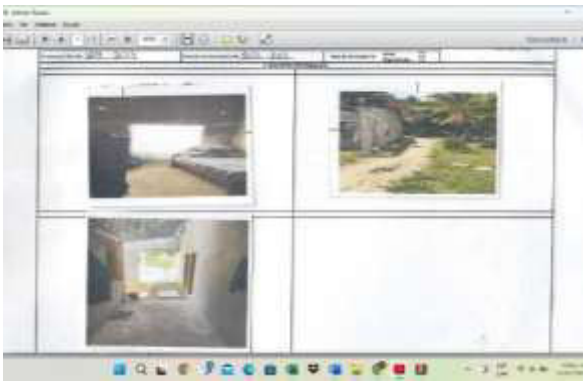
- Hogar: Persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas, con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas. También constituyen un hogar las personas que se asocian para vivir bajo el mismo techo, aunque no compartan las comidas.

3. El numeral 3 *Sistema Estructural*, se debe marcar con x el campo correspondiente, por ejemplo; en el *sistema de entrepiso* en algunas de las actas no se marca ninguna de las opciones; por tanto, se debe marcar la opción *no aplica.*

4. En el numeral 4 *estado exterior del predio* y numeral 5 *estado interior del predio*, de debe marcar con x en los recuadros: bueno, regular o malo de acuerdo con lo identificado, pero se evidencia que no se marcó ninguna de las opciones, si bien no se presentan averías se debe marcar la opción *Bueno.* Hacer ajuste sobre todas las actas.

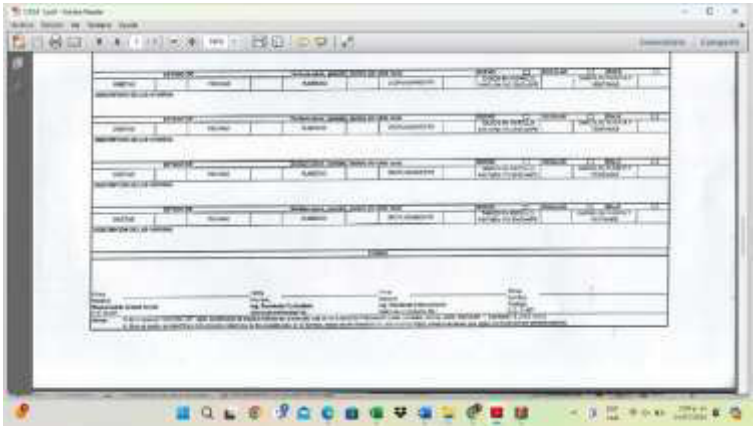
5. El numeral 6 correspondiente a los registros fotográficos, en el que se debe registrar un amplio y detallado registro de cada área evaluada (muros, accesos cerramientos, andenes, pisos, enchapes, sala, comedor, cocina, cubierta, baño, habitaciones y patio) en las cuales se debe hacer énfasis en las averías detectadas, pero en algunas actas no se evidencia dicho registro, como se muestra en la imagen de abajo. Por otro lado, las actas que lo contienen no evidencian un registro fotográfico de calidad, como también se muestra a continuación.





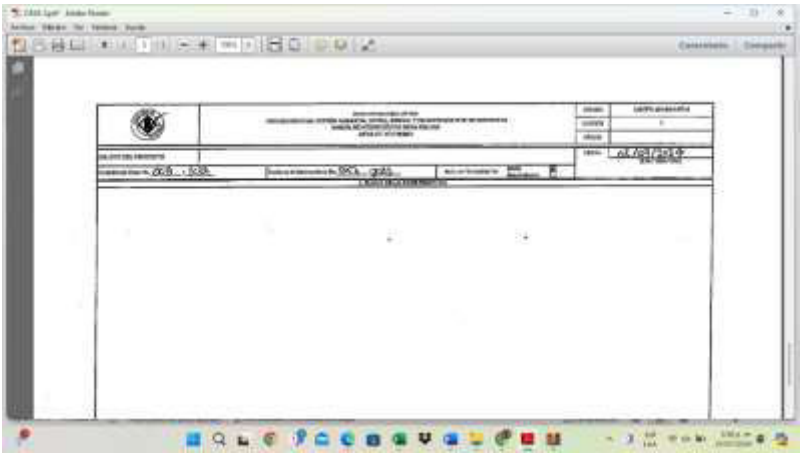
Nota. favor adjuntar carpeta con los registros fotográficos de cada predio donde se hizo levantamiento de acta de vecindad.

6. Se deben diligenciar las firmar en todas las hojas que contiene el documento de acta de vecindad.



7. En el numero 7 *Plano de la Construcción* es un espacio para registrar un plano sencillo del predio, donde se pueda registrar de manera sencilla la distribución de

los espacios del predio. Pero las actas de vecindad no llevan dicho plano. Por favor ajustar.



Es importante resaltar que los datos consignados en las actas de vecindad levantadas requieren de información completa, clara y veraz, esto permitirá verificar y documentar el estado actual de los predios previo al inicio de las obras, con el fin de amparar posibles afectaciones derivadas de las mismas.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

Arquitecto:
DAVID ROJAS
Secretario de Infraestructura y Planeación
Alcaldía de San Bernardo del Viento

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud de Actualización de Información Contractual en el SECOP – Contrato No. LP-MSBV-008-2023.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, la Interventoría del CONSORCIO INGECON-INCO se permite solicitar respetuosamente al Municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba, la actualización en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) de la información contractual correspondiente al desarrollo del contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023, denominado "Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Terciarias en el Municipio de San Bernardo del Viento, Departamento de Córdoba".

Dicha actualización es de vital importancia para mantener la transparencia y el registro adecuado de los avances y ejecución del mencionado contrato. Agradecemos de antemano su pronta atención a esta solicitud, con el fin de garantizar la veracidad y actualización de la información en el SECOP, conforme a los lineamientos legales, normativos vigentes y el memorando del INVIAS el cual se adjunta.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional y agradecemos de antemano la gestión oportuna de esta solicitud.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

Arquitecto:
JORGE ISAAC GIL
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION
ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Planeta Rica, Córdoba

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Solicitud actualización plataforma SECOP.**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, solicitamos muy amablemente la actualización de la información contractual en la plataforma SECOP, con el fin de cumplir con las condiciones establecidas en el proceso, durante el desarrollo del contrato y en atención a los lineamientos del INVIAS según memorando adjunto.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

Ingeniero
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta a comunicado 044. Solicitud de ajustes PAGA V3 Componente Social**

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado el documento PAGA en el componente Social, me permito relacionar las siguientes observaciones para los ajustes correspondientes.

A continuación, se relacionan las siguientes observaciones:

1. En el PAGA reportado V3, no se incluyen los formatos del componente social: MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyecto (diligenciar en su totalidad). MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros contratos, acuerdos protocolizados de consulta previa, indicadores de cumplimiento de la gestión social y/o de actos administrativos) o MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1).

2. En el párrafo donde hace mención del *nivel de sensibilidad social*, se dice que no se presentan áreas protegidas y/o material arqueológico, lo cual debe justificarse a través de una fuente de información especializada que indique la no presencia. Cabe anotar

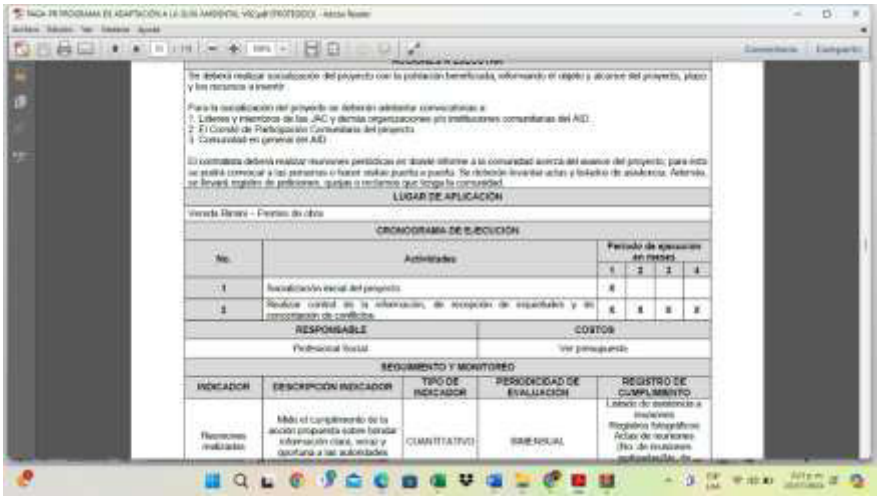
que es importante argumentar y certificar toda acción que se haga, se mencione, o se confirme, con el fin de que quede la trazabilidad de los procesos.

3. Como lo indica el capítulo 5 de la guía ambiental en el numeral 4.2 Lineamientos para la elaboración del documento PAGA en proyectos clasificados en complejidad media- baja "Todo proyecto deberá solicitar el pronunciamiento de la DANCP (Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa) acerca de la procedencia y oportunidad de la consulta previa con comunidades étnicas, diligenciando el pleno de información requerida por la autoridad y atendiendo los preceptos de debida diligencia, afectación directa y territorio amplio contenidos en las sentencias de la corte constitucional citadas en las directivas presidenciales vigentes.

4. Sería importante que en la formulación del objetivo de este proyecto englobe el concepto de enfoque de género de derechos y diferencial, lo mismo aplica para las acciones a ejecutar, siendo congruente con el proyecto propuesto

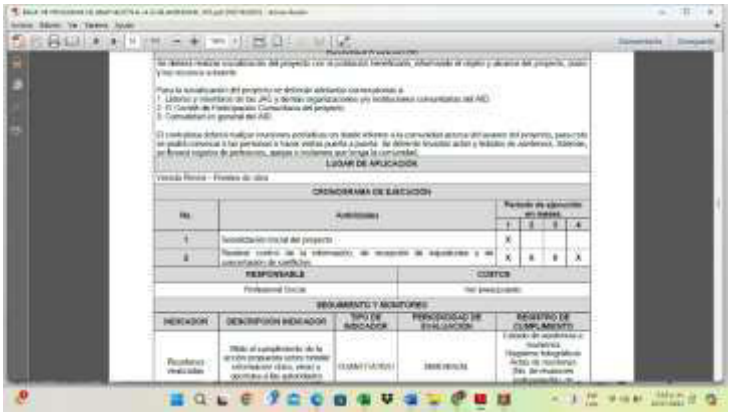


5. Dentro de las acciones a ejecutar propuestas se dice que se realizaran reuniones periódicas para informar a la comunidad acerca de los avances del proyecto, pero en el cronograma de ejecución planteado, no se relaciona dicha actividad.

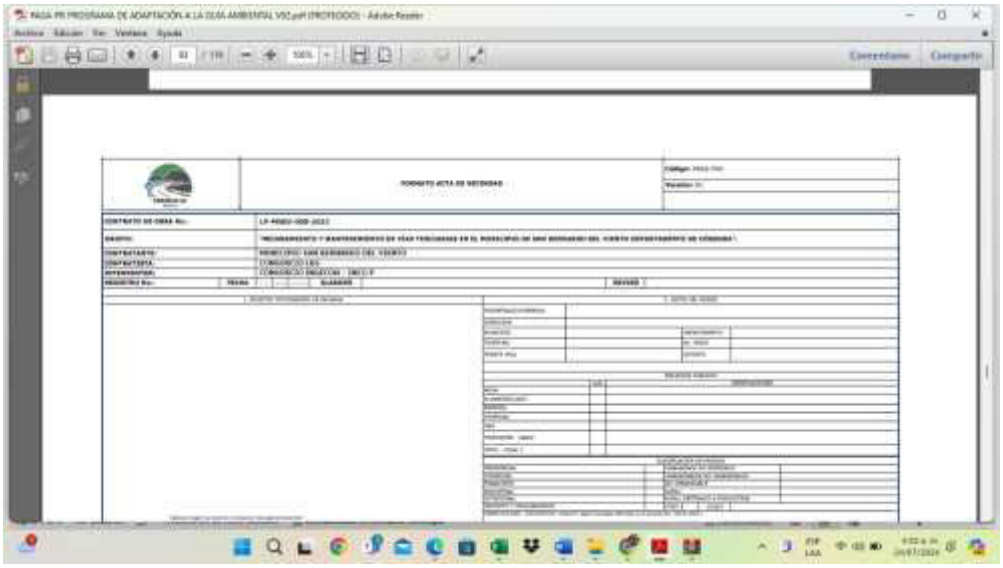


6. Corregir la enumeración de los proyectos se repite el mismo número en el proyecto 1 y 2.

7. En el proyecto No. 4 Cultura Vial y participación Comunitaria, en su primer objetivo se plantea realizar “estrategias de educación y concientización en cultura ciudadana, frente al uso adecuado, seguro y como del corredor vial”. Pero las acciones a ejecutar y el cronograma de ejecución no describen actividades asociadas al objetivo, por tanto, se debe ajustar de manera que queden plasmadas dichas actividades.



8. El formato de acta de vecindad (anexo 7) que se anexa dentro del documento PAGA, no corresponde al avalado y utilizado en los proyectos de INVIAS.



Cabe resaltar que avanzar en los ajustes, nos permitirá agilizar la aprobación y posterior trámite ante el área de gestión de sostenibilidad de INVIAS, para los fines permitentes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-048-2024. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.**

Cordial saludo,

Finalizada la revisión realizada a la documentación remitida por parte del Contratista de obra, referente a las caracterizaciones de materiales granulares, el día 16 de julio de 2024, mediante comunicado número OFI-CONS-048-2024, se concluyen las siguientes observaciones:

MATERIAL DE AFIRMADO – CANTERA JOMEVE

Según lo establecido en la tabla número 311-1 de las especificaciones INVIAS 2022,

Tabla 311 — 1. Requisitos de los agregados para afirmados

Característica	Norma de ensayo INV	Requisito
Dureza (O)		
Desgaste en la máquina de Los Ángeles a quinientas (500) revoluciones (Granulometría A), máximo (%): - NT1 - NT2 - NT3	E-218	 50 30 30
Durabilidad (O)		
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (Nota): - Sulfato de sodio - Sulfato de magnesio	E-220	 12 18
Limpieza (F)		
Límite líquido, máximo (%).	E-125	35
Índice de Plasticidad (%).	E-125 y E-126	4 – 9
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%).	E-211	2
Contracción lineal.	E-127/E-129	Tabla 311 — 3

Característica	Norma de ensayo INV	Requisito
Resistencia del material (F)		
CBR (%): porcentaje asociado al grado de compactación mínimo especificado (numeral 311.5.2.2.2); el CBR se debe medir sobre muestras sometidas previamente a cuatro días (4 d) de inmersión.	E-148	≥ 15

FUENTE: NORMA INVIAS 2022

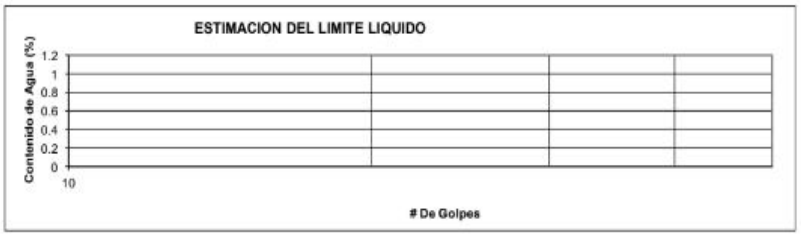
Teniendo en cuenta, lo suministrado por el contratista de obra:

LIMITE LIQUIDO

Prueba N°	Recipiente N°	# de golpes	Peso Recip. [g]	P. Recip. + S. Humedo [g]	P. Recip. + S. Seco [g]	Peso del Agua [g]	Peso suelo Seco [g]	Contenido de Agua [%]
1								
2								
3								
								NL

LIMITE PLASTICO

Prueba N°	Recipiente N°	Peso Recip. [g]	P. Recip. + S. Humedo [g]	P. Recip. + S. Seco [g]	Peso del Agua [g]	Peso suelo Seco [g]	Contenido de Agua [%]
1							
2							
3							
							NP



LL:	NL
LP:	NP
IP:	0.00%

IP 0.00%

FUENTE: CONTRATISTA DE OBRA

Dentro de los ensayos presentados, se expresa que el material a suministrarse, no cuenta con plasticidad (NP), por lo cual se podría establecer que dicho afirmado no es adecuado, puesto que, este debe tener un índice de plasticidad entre 4-9 según lo establecido en la tabla 311-1 INVIAS 2022. Esta recomendación obedece a que, se pueden presentar inconvenientes en el proceso de compactación del material.

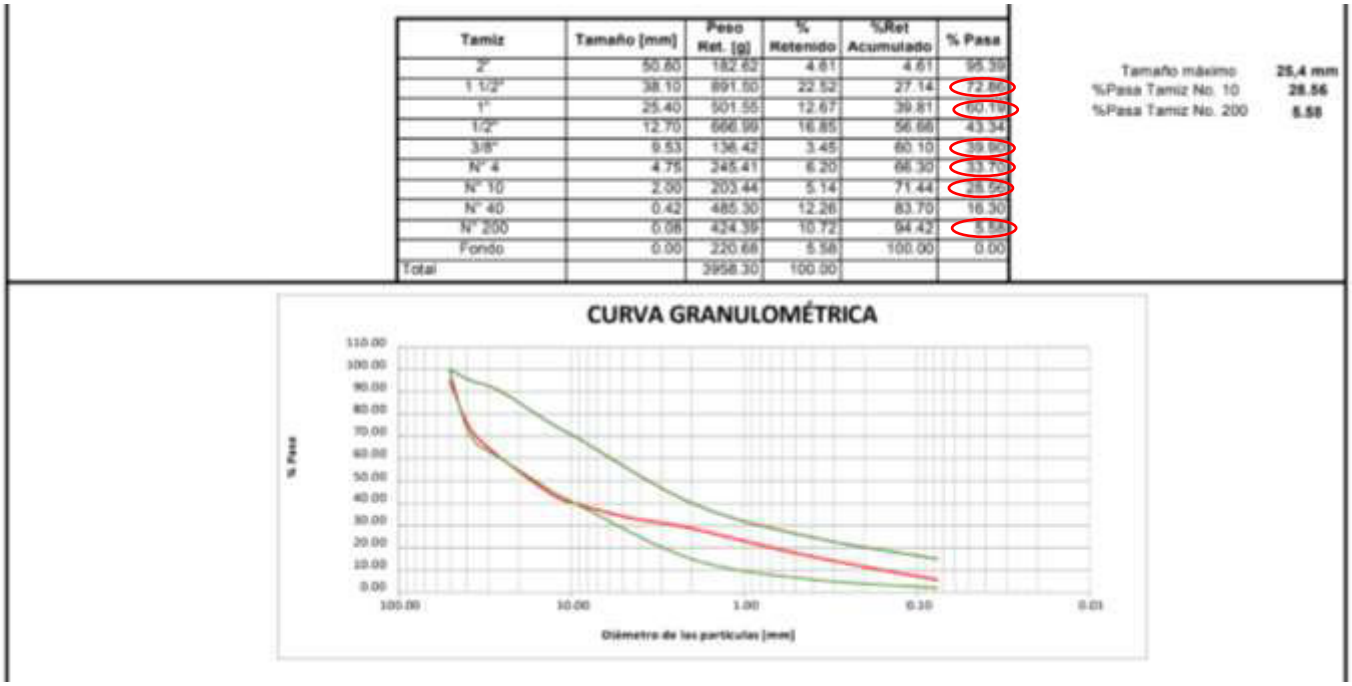
En relación a la granulometría presentada, según lo establecido en la tabla número 311-2 de las especificaciones INVIAS 2022,

Tabla 311 — 2. Franjas granulométricas del material de afirmado

Tipo de gradación	Tamiz (mm / U.S. *Standard*)							
	37,5	25,0	19,0	9,5	4,75	2,00	0,425	0,075
	1 ½ Pulgadas	1 Pulgada	3/4 Pulgada	3/8 Pulgada	Nro. 4	Nro. 10	Nro. 40	Nro. 200
	Pasa tamiz (%)							
A-38	100	-	80 — 100	60 — 85	40 — 65	30 — 50	13 — 30	9 — 18
A-25	-	100	90 — 100	65 — 90	45 — 70	35 — 55	15 — 35	10 — 20
Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (±)	0 %	7 %			6 %			3 %

FUENTE: NORMA INVIAS 2022

Teniendo en cuenta, lo suministrado por el contratista de obra:



Tamiz	Tamaño [mm]	Peso Ret. [g]	% Retenido	%Ret Acumulado	% Pasa
2"	50.80	182.62	4.61	4.61	95.39
1 1/2"	38.10	891.60	22.52	27.14	72.86
1"	25.40	501.55	12.67	39.81	60.19
1/2"	12.70	666.99	16.85	56.66	43.34
3/8"	9.53	136.42	3.45	60.10	39.90
N° 4	4.75	245.41	6.20	66.30	33.70
N° 10	2.00	203.44	5.14	71.44	28.56
N° 40	0.42	485.30	12.26	83.70	16.30
N° 200	0.08	424.39	10.72	94.42	5.58
Fondo	0.00	220.68	5.58	100.00	0.00
Total		3958.30	100.00		

Tamaño máximo	25,4 mm
%Pasa Tamiz No. 10	28.56
%Pasa Tamiz No. 200	5.58

FUENTE: CONTRATISTA DE OBRA

Dentro de los ensayos presentados, se expresa que el material a suministrarse de afirmado no cumple con la totalidad de la granulometría, por lo tanto, se requieren ajustes para que la curva cumpla la especificación.

MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR - CANTERA SIBERIA

Según lo establecido en la tabla número 320-2 de las especificaciones INVIAS 2022,

Tabla 320 — 2. Requisitos de los agregados para subbases granulares

Característica	Norma de ensayo INV	Subbase granular		
		Clase A	Clase B	Clase C
Dureza (O)				
Desgaste en la máquina de Los Ángeles (Granulometría A), máximo (%): - 500 revoluciones	E-218	 50	 50	 50
Degradación por abrasión en el equipo Micro-Deval, máximo (%).	E-238	30	35	-
Durabilidad (O)				
Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%). (Nota): - Sulfato de sodio - Sulfato de magnesio	E-220	 12 18	 12 18	 12 18
Limpieza (F)				
Límite líquido, máximo (%).	E-125	25	25	25
Índice de Plasticidad, máximo (%).	E-125 y E-126	6	6	6
Equivalente de arena, mínimo (%).	E-133	25	25	25
Contenido de terrones de arcilla y partículas deleznables, máximo (%).	E-211	2	2	2
Resistencia del material (F)				
CBR (%): porcentaje asociado al valor mínimo especificado de la densidad seca, medido en una muestra sometida a cuatro días (4 d) de inmersión, mínimo.	E-148	40	30	30

Nota: se puede validar el requisito de durabilidad, empleando cualquiera de los dos sulfatos indicados.

Dentro de los ensayos presentados, se expresa que el material a suministrarse de subbase granular cumple con la granulometría, pero no se presentaron en su totalidad los resultados de los ensayos requeridos para los agregados de la subbase granular, según lo establecido en la tabla número 320-2 de las especificaciones INVIAS 2022.

Por lo anterior expuesto, se le solicita al Consorcio Providencia remitir la información en su totalidad, cumpliendo con los requisitos establecidos según norma invias 2022, a más tardar el dia 27 de julio 2024, para evitar atrasos en el desarrollo del proyecto.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 24 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-053-2024. Plan de contingencia ajustado y flujo de fondos.**

Cordial saludo,

En atención al comunicado OFI-CONS-053-2024 con asunto plan de contingencia ajustado y flujo de fondos, nos permitimos emitir visto bueno al flujo de caja, sin embargo, respecto al plan de contingencia, este debe ser mas detallado y estricto en los rendimientos a ejecutar y el periodo en el que se van a ejecutar, con el fin que la interventoria pueda verificar su cumplimiento, ejemplo:

- Se trabajarán tramos para instalación y compactación de subbase granular de 50ml, con el fin de ir liberando con densidades, lo cual tendrá una duración total de 30 días.

En cuanto tiempo se ejecutaran los 50ml propuesto, cual es el ancho en el que se trabajará esa longitud, tener en cuenta que según lo propuesto por el contratista, se trabajaran 7 dias a la semana.

El plan debe permitir hacer seguimiento diario de los tiempos y actividades presentadas por el contratista y que se valide su cumplimiento.

Solicitamos que el consorcio providencia, disponga los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, correspondiente a las labores de los 700 ml en intervención, y tomar las

medidas inmediatas de contingencia, con el fin de terminar la meta física en el menor tiempo posible, toda vez que, el proyecto no permite holguras en la ejecución de actividades, y de acuerdo al avance semanal, no cumplirían con los plazos establecidos, por lo tanto, se solicita de carácter urgente que apliquen de manera real un plan de acción para disminuir el atraso presentado, y garantizar la terminación del tramo 1 en el tiempo establecido para su ejecución. Ya que según lo presentado en el flujo, la instalación de la subbase iniciará el 26 de julio de 2024, sin embargo, a la fecha de hoy estando a dos días de dicho plazo, no se iniciado la liberación de tramos de afirmado para iniciar con esa actividad. Por lo cual, solicitando revisar y ampliar la información del plan de contingencia.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 23 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-047-2024. Diseño Geométrico**

Cordial saludo,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta aprobación del producto de diseño geométrico.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 22 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta oficio COBQ 040 -24 (aprobación informes periodo marzo y abril de 2024)**

En atención al oficio No. COBQ 040-24 *entrega de ajustes informe social período marzo y abril de 2024*, nos permitimos emitir visto bueno y aprobación de los documentos de referencia, toda vez que los anexos y formatos entregados fueron atendidos de acuerdo con los ajustes solicitados.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Contrato de fiducia**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante comunicado OFI-CONS-042-2024, respecto al contrato de fiducia, se reiteran las siguientes observaciones que no fueron encontradas subsanadas dentro del documento enviado:

- El Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a **nombre del objeto del contrato**, cuyo beneficiario sea MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

- Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad serán **reintegrados mensualmente** en la cuenta que para el efecto se indique.

- Los rendimientos que genere la cuenta de anticipo del patrimonio autónomo, como **los excedentes de esta misma cuenta, si los hubiere, deben ser reintegrados a la Entidad.**

- En los casos de caducidad del contrato o terminación unilateral o anticipada del mismo, la entidad fiduciaria reintegrará a la Entidad el saldo existente en la cuenta de anticipo y sus rendimientos en la forma indicada por la Entidad.

- Subsanado en la cláusula 10 numeral 10.8: “La entidad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.“

Por lo anterior, hasta tanto no se aclaran las observaciones, no se da por aprobado el formato de minuta.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-052-2024. Plan de inversión del anticipo**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante comunicado OFI-CONS-052-2024, esta Interventoría aprueba el plan de inversión del anticipo de acuerdo al formato remitido.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 22 de julio de 2024

Doctora
YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ
Subdirectora Financiera
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Rendimientos convenio 2286 de 2023**

Respetados señores:

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, remite el comprobante de operación de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio No. 2286 de 2023 en el período mayo a junio 2024 por valor de $ 15.371.549,00.

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*.

Asunto: **Respuesta al oficio 041-2024 – Documentos de la Maquinaria Mínima Exigida**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, el contratista remite la documentación de la volqueta SNO699, por lo cual, no es claro si corresponde a un cambio de la volqueta presentada en documentos iniciales o se va contar con dos vehículos, así mismo, a la fecha el contratista no ha subsanado las observaciones presentadas por interventoría con oficio CING-INV-5053-033-24, las cuales, se reiteran:

Tabla 1. Relación de los Vehículos

Vehículo	Marca	Placa	Modelo	Licencia de Transito	Manifiesto de Importación	Póliza RC	SOAT	Revisión Técnico Mecánica
Volqueta	HINO	SRO450	2008	Entregado	El número se encuentra en la parte posterior de la T R	No presenta	No presenta	No presenta
Volqueta	INTERNATIONAL	SNO699	2008	Entregado	El número se encuentra en la parte posterior de la T R	No presenta	No presenta	No presenta

Tabla 2. Relación la Maquinaria

Maquinaria	Marca	Serie	Modelo	Tarjeta de Registro	Manifiesto de Importación	Soporte Mantenimiento
Minicargador	BOBCAT	525022644	2005	Entregado	El número se encuentra en la parte posterior de la T R	No presenta
Motoniveladora	Caterpillar	CAT0420DVFDP25381	2005	Entregado	El número se encuentra en la parte posterior de la T R	No presenta
Vibrocompactador	Caterpillar	CS533E	2014	No presenta	Entregado	No presenta

Así mismo, se solicita al contratista presentar la documentación de la retroexcavadora marca CASE 580N, que se encuentra actualmente realizando actividades de obra en el tramo a intervenir.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 044-2024 PAGA V03**

Respetados señores,

En revisión al comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

COMPONENTE AMBIENTAL

1. Se deben organizar los anexos de forma numérica y relacionarse de forma correcta dentro del informe.

2. Se reitera la observación, el nivel de sensibilidad debe ser evaluado específicamente en el proyecto a intervenir, bajo los sistemas de información geográfica que permitan establecer las condiciones reales de la sensibilidad ambiental y adjuntado los shapfile de los puntos, líneas y polígonos requeridos.

3. La certificación que anexan de la alcaldía del sitio de disposición final de residuos producto de excavación y/o RCD, tiene fecha de firma del mes de noviembre del 2022, se debe actualizar.

 Así mismo, se reitera la observación de quedar estipulado en la ficha PAC-2.4-07 de Manejo Integral de los Residuos Generados en las Actividades de Construcción, que en caso de procesos de donación como se relaciona en su documento, estas deberán presentar el respectivo certificado de uso de suelo para dicha actividad, documento de propiedad del tercero, solicitud de donación, entre otros, por lo cual se solicita dar claridad de este escenario en el documento y presentar el procedimiento claro para el desarrollo de esta actividad.

4. En la ficha DAGA-1.2-02 Capacitación y Concientización para el personal, el contratista solo relaciona en el cronograma los dos primeros meses de ejecución y no se ajusta al periodo completo de ejecución, se requiere ajustar.

5. En la ficha DAGA-1.3-03, el contratista no relaciona las acciones a realizar frente a cada permiso y en qué estado se encuentra, teniendo en cuenta lo expuesto en el numeral 7.3.

6. En la ficha PAC – 2.3 – 06, no se evidencia su articulación con el PMT del proyecto ni se adjunta como soportes dicho documento.

7. En la ficha PGH-3.1-10 Manejo de Aguas Superficiales, el contratista manifiesta lo siguiente: "(…) *Para la ejecución del proyecto se realizará la compra de agua a través de terceros que cuenten con concesión de aguas domésticas.* ***Se anexa contrato de arrendamiento*** *en el presente documento PAGA."*, por lo tanto, se solicita al contratista revisar la redacción de la ficha, porque la certificación no corresponde a un contrato de arrendamiento.

8. En la ficha PAC-2.4-07 y PMIT-5.1-18, manifiestan que harán uso de una vivienda cercana al proyecto, pero no especifican, así mismo, indican que adjuntan el contrato de arrendamiento, en las carpetas no se evidencia dicho documento.

9. Se reitera el formato MASPS-MN1-IN-FR-1 Radicación y Actualización ambiental, no está diligenciado en la totalidad y firmado, se debe adjuntar los anexos que indica el formato de forma organizada en carpetas enumeradas.

1. Plano de localización del proyecto (digital)
2. Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de tramite (Físico y digital)
3. Registro fotográfico inicial (Digital)
4. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores
5. Certificado municipal de uso del suelo. En el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación (Físico y digital).
6. Shapefile de los puntos, líneas y polígonos requeridos en los numerales de la información ambiental (Digital).
7. Documento de Licencia Ambiental-PMA (Digital) y/o Documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental-PAGA (1a Versión aprobada en fisico, otras versiones actualizadas en digital)), según el tipo de proyecto.
8. Los demás que apliquen se deben entregar en digital (estudios, especificaciones entre otros)

10. No están adjuntando El formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado COBQ039-24 – Informe SST mes de Junio**

Respetado ingeniero,

En revisión al informe presentado por el contratista al mes de junio del 2024, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

1. Se requiere que el contratista relacione dentro del informe el personal indicando cuales se encuentran activos y retirados, así mismo, informar si son independientes o dependientes, teniendo en cuenta que se evidencia que el personal correspondiente a:

CARGO	NOMBRE
AYUDANTE	JONATAN FABIAN VALENCIA ACOSTA
AYUDANTE	JEISON JANITH PAEZ CASARUBIA
TOPOGRAFO	ARMILO JOAQUIN DORIA COGOLLO

El contratista presenta planilla junio INDEP, donde se evidencia que la empresa Consorcio Pavimento Vía Barranquillita solo realizo el pago de riesgos, por lo tanto, se debe presentar las planillas pagas de seguridad social de cada trabajador.

2. En el anexo 3, relacionan la carpeta de exámenes médicos, pero se encuentra vacía y se evidencia los exámenes en la carpeta denominada anexo 6, por favor, dejar una sola carpeta.

3. Solo se evidencia el certificado de pensión de Doria Cogollo Armilo y Jeison Janith Paez, falta la certificación de Jonatan Fabian Valencia.

4. En la carpeta de salud-contratos, solo relacionan los contratos de obra del personal ingresado en dicho periodo, pero no anexan la certificación de salud de cada trabajador.

5. El anexo 6.1, registra la medición de indicadores de ausentismo, pero la tabla corresponde al mes de marzo 2024, por favor, revisar y ajustar.

			HORAS TRABAJADAS POR DIA MES DE MARZO							TOTAL HORAS SEMANA	TOTAL HORAS EN EL MES
NOMBRE DEL TRABAJOR	CEDULA	CARGO	L	M	M	J	V	S	D		
JUAN GUIILERMO VARGAS	78382082	DIRECTO R DE OBRA	6	6	6	6	6	4		34	816
OSCAR GOMEZ	10767424	ESPECIALISTA AMBIENTAL	6	6	6	6	6	4		34	816
JHON RENNE	1069482164	ESPECIALISTA HIDRAULICA	6	6	6	6	6	4		34	816
ANDERSON NIETO	1063651852	INGENIERO RESIDENTE	6	6	6	6	6	4		34	816
CARLOS GONZALEZ	78712123	TRABAJADORA SOCIAL	6	6	6	6	6	4		34	816
JESUS QUINTERO	1193619	TOPOGRAFO	6	6	6	6	6	4		34	816
YOANIS JARAMILLO	10766754	PROFESIONAL SST	6	6	6	6	6	4		34	816

6. Correspondiente a las inspecciones de las localizaciones deben presentar un soporte fotográfico, que permita identificar el estado de lo que están entregando en el anexo 7, así mismo, informar la ubicación del campamento y la vivienda que corresponde a uso sanitario.

7. En el anexo 8 correspondiente al registro de señalización, se recuerda que el registro fotográfico debe venir con fecha.

8. El programa de orden y limpieza, debe venir con registro fotográfico fechado que permita verificar que se está realizando la limpieza en el frente de obra y campamentos.
9. se requiere presentar los formatos establecidos en el manual de interventoría INVIAS 2022 debidamente diligenciados y firmados:

 - ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
 - ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
 - ✓ MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

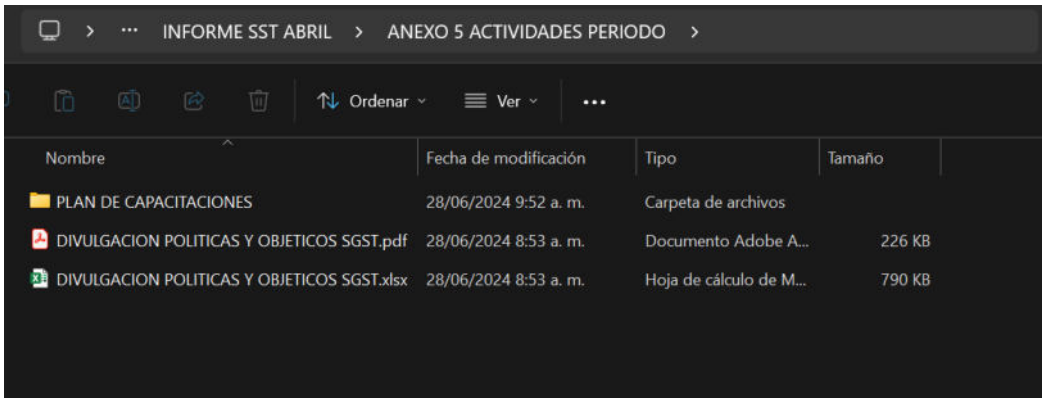
Asunto: **Respuesta a los comunicados COBQ037-24 y COBQ 038-24– Informe SST mes de Marzo, Abril y Mayo 2024**

Respetado ingeniero,

En revisión a los informes SST, esta interventoría se permite manifestar lo siguiente:

1. Se aprueba el informe SST del mes de marzo del 2024.
2. Conforme al informe SST de abril 2024, se observa lo siguiente:

 - En el numeral 11.2, registra ver anexo 6 ausentismo, pero al revisar en las carpetas registra dos carpetas con el nombre de anexo 6, organizar la numeración y que sean coherentes con el cuerpo del informe.
 - Partes del informe registra fecha de marzo.
 - En el numeral 11.6 PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, manifiesta que en el anexo 5, se encuentra la entrega de EPP, pero en el anexo, no se evidencia dicho soporte.



INFORME SST MAYO 2024

- En la planilla de seguridad social, no registra el director de obra el Ing. Oscar Gómez.
- Se requiere que el contratista relacione dentro del informe el personal indicando cuales se encuentran activos y retirados, así mismo, informar si son independientes o dependientes.
- El contratista manifiesta en el numeral 1.1 PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIONES, indica que se realizó:

 - ✓ *Divulgación Políticas y socialización objetivos SGST*
 - ✓ *Entrega Epp*
 - ✓ *Capacitaciones, Manejo seguro herramientas, Manejo Residuos Peligrosos, Ahorro y us eficiente del agua.*

 Pero en la carpeta Anexo 5, solo se encuentra el acta de divulgación de políticas y socialización, se solicita adjuntar las actas de capacitación informadas en el cuerpo del informe y plan de capacitaciones.

- Correspondiente al registro de señalización, se recuerda que el registro fotográfico debe venir con fecha.
- El anexo 6, registra la medición de indicadores de ausentismo, pero la tabla corresponde al mes de marzo 2024, por favor, revisar y ajustar.

			HORAS TRABAJADAS POR DIA MES DE MARZO							TOTAL HORAS SEMANA	TOTAL HORAS EN EL MES
NOMBRE DEL TRABAJOR	CEDULA	CARGO	L	M	M	J	V	S	D		
JUAN GUIILERMO VARGAS	78382082	DIRECTO R DE OBRA	6	6	6	6	6	4		34	816
OSCAR GOMEZ	10767424	ESPECIALISTA AMBIENTAL	6	6	6	6	6	4		34	816
JHON RENNE	1069482164	ESPECIALISTA HIDRAULICA	6	6	6	6	6	4		34	816
ANDERSON NIETO	1063651852	INGENIERO RESIDENTE	6	6	6	6	6	4		34	816
CARLOS GONZALEZ	78712123	TRABAJADORA SOCIAL	6	6	6	6	6	4		34	816
JESUS QUINTERO	1193619	TOPOGRAFO	6	6	6	6	6	4		34	816
YOANIS JARAMILLO	10766754	PROFESIONAL SST	6	6	6	6	6	4		34	816

- El contratista a partir del mes de mayo, teniendo en cuenta que ya presenta actividades de obra y el uso de maquinaria, se requiere presentar diligenciados los formatos establecidos en el manual de interventoría INVIAS 2022:

 MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
 MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
 MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio.
 Los anteriores formatos deben venir debidamente firmados por el director de obra aprobado.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 19 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-049-2024. DOCUMENTOS LABORATORIO GEOLABCON.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante comunicado OFI-CONS-049-2024, esta Interventoria aprueba el laboratorio GEOLABCON para que realice las actividades relacionadas con el control de calidad de acuerdo a la norma Invias-2022.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 18 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: Respuesta comunicado OFI-CONS-051-2024. Hoja de vida residente

Respetado Ingeniero,

Una vez revisada la hoja de vida para el cargo de residente de obra remitida mediante comunicado OFI-CONS-051-2024, se tienen las siguientes observaciones:

Nombre	Cargo	Observación
Maria Alejandra Cogollo	Residente de obra	Cumple

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita remitir de manera inmediata afiliación, contrato, y todo lo concerniente al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la profesional que ingresa.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 17 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA
MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta a comunicado COBQ-041-24 de fecha 16 de julio de 2024 – Documentos Laboratorio**

Respetado ingeniero:

De acuerdo al seguimiento que se viene realizando a la documentación del proyecto de la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante el comunicado COBQ-041-24 de fecha 16 de julio de 2024, se establece lo siguiente:

1. ***RUT y CÁMARA DE COMERCIO:*** *Estos registros corresponde a Cristihan Guarin Barrera, mas no de la Empresa INDUSTRIAS CG, como soporta los certificados de calibración, que es la encargada de realizar los ensayos de laboratorio. Adicionalmente, la cámara de comercio que presentan, tiene fecha del año 2023 y está incompleta.*

2. ***No presenta COPNIA o Diploma de especialista del encargado de calidad del laboratorio Carlos Durango,*** *el anexado pertenece a Daniel Almanza Mercado especialista en geotecnia.*

3. ***Falta presentar*** *las certificaciones de calibración del humedometro y de la maquina de Marshall o CBR.*

4. ***El Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas*** *que presenta tiene una carga máxima de 3000 g, se solicita enviar la de 15 o 30 kg. La balanza*

no tiene capacidad para soportar el peso del cono y arena que se realiza en campo, ya que estos pesan entre 5000 a 6500 gr aproximadamente.

Por lo anterior, solicitamos aclaración de la información reportada.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 17 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RÍOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VÍA BARRANQUILLITA
MONTERÍA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud de plan de contingencia.**

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente reciba un atento y cordial saludo, me permito solicitarle la entrega de un plan de contingencia del proyecto de la referencia con el fin de aumentar rendimientos mediante la implementación de nuevas cuadrillas, mayor número de maquinaria y materiales, ya que como es de su conocimiento el contrato tiene plazo máximo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2024, y como lo ha manifestado el INVIAS no es posible realizar extensión de tiempo para la interventoría.

A la fecha, y basados en el programa original que se encuentra aprobado, se tiene un atraso del 12,15%, programa que como se ha informado se encuentra en proceso de reprogramación de acuerdo a la modificación de aumento de meta física real a ejecutar, sin embargo, y dado que lo que sigue es mayor intervención, el atraso se podría aumentar con dicho programa, por ello se deben tomar medidas inmediatas para aumentar rendimientos que permitan cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo contractual.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

CONSORCIO
INGECON-INCO
NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0203-24
Página 1 de 1

Bogotá D.C., 17 de julio de 2024

Ingeniero
ABRAHAN LORA DURANGO
Secretario de Planeación - Supervisor
ALCALDÍA DE LOS CORDOBAS

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: Remisión de Acta Parcial Nº1 de Oba.

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de hacer entrega de acta parcial Nº1 de obra del contrato de referencia, se anexa lo siguiente:

1. Acta de recibo parcial Nº1 (memorias de cantidades, anexos técnicos)
2. Pre - fractura.
3. RUT
4. Documento Consorcial y cedula del contratista
5. Certificado de cumplimiento firmado por Interventoría
6. Certificado de aporte parafiscales y soporte de pago.
7. Documentos contractuales.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Calle 148 Nº 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá - Colombia

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., 16 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-042-2024 – Revisión Documentación de Maquinaria**

Respetado ingeniero,

En respuesta a la documentación que presenta el contratista en comunicados en asunto, nos permitimos informar el estado de la maquinaria presentada:

Maquinaria	Marca	Serie	Modelo	Tarjeta de Registro	Manifiesto de Importación	Soporte Mantenimiento
Minicargador Frontal	CASE	SRB220B	2024	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO
Retroexcavadora	CASE	NPAH30980	2024	ENTREGADO	ENTREGADO	No presenta
Volqueta	CHEVROLET	BSF842	2005	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO
Motoniveladora	LIUGONG	CLG4165DLPL011873	2024	ENTREGADO	ENTREGADO	ENTREGADO

EQUIPOS	Marca	Serie	Modelo	Tarjeta de Registro	Manifiesto de Importación	Soporte Mantenimiento
Cortadora de Concreto	TOYAMA	601-00223070598	2024	N/A	ENTREGADO	n/a
Vibrador de Concreto	WARRIOR	VC2429	2024	N/A	ENTREGADO	N/A

EQUIPOS	Marca	Serie	Modelo	Tarjeta de Registro	Manifiesto de Importación	Soporte Mantenimiento
Placa Compactadora RANA	No especifica	No especifica	No especifica	N/A	N/A	No presenta

Quedamos atentos en respuesta a la subsanación de los documentos faltantes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 16 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Comunicado OFI-CONS-038-2024 – Personal afiliado a la ARL**

Respetado ingeniero,

En atención al comunicado en asunto y en revisión a la información presentada del siguiente personal:

CARGO	NOMBE	IDENTIFICACION	ARL	AFILIACION
DIRECTOR DE OBRA	Mónica Isabel Diaz Carcamo	26.039.273	SURA	20/06/2024
	José Ricardo Ruiz Hoyos	15.677.277	SURA	20/06/2024
RESIDENTE DE OBRA	José Ricardo Ruiz Hoyos	15.677.277	SURA	20/06/2024
TECNICO SISO	Angie Daniela Carrascal Ochoa	1.066.750.679	SURA	27/06/2024
Coordinador de Topografía	José Luis Ortiz Berrio	71.310.821	SURA	20/06/2024
Topógrafo	Néstor Luis Salgado Ramos	1.003.359.117	SURA	5/07/2024
Cadenero	Luis Antonio Yánez Hernández	1.003.305.026	SURA	20/06/2024
Operador de motoniveladora	Gustavo Adolfo Montes Calderón	1.100.691.991	SURA	20/06/2024
operador de retrocargador	Obeth Naim Banqueth Fuentes	1.063.296.113	SURA	27/06/2024
AYUDANTES DE OBRA	Jorge Miguel Delgado Mercado	1.007.849.446	SURA	20/06/2024

CARGO	NOMBE	IDENTIFICACION	ARL	AFILIACION
	Juan Pablo Mercado Martínez	1.003.305.631	SURA	20/06/2024
	Brayan Alfonso Martínez Padilla	1.067.292.005	SURA	20/06/2024

Conforme a lo anterior, se reitera la solicitud de presentar en carpetas las afiliaciones de salud, fondo de pensión, caja de compensación, licencia de conducción vigente (correspondiente al personal de maquinaria y vehículos), registro de inducción SST firmado por el trabajador con los temas dictados (incluyendo el tema del manejo de emergencias), evaluación de inducción SST, registro de entrega de EPP y dotación al personal firmado por el trabajador y registros de notificación de riesgos firmados por el trabajador.

De igual manera, a la fecha el contratista no ha presentado la hoja de vida del residente de obra, teniendo en cuenta que el profesional aprobado, ahora pasa a ser el director de obra, por lo tanto, se requiere al contratista contar con el profesional mínimo exigido en los pliegos, así mismo, se solicita la entrega INMEDIATA de las planillas de seguridad social de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, de los profesionales que fueron presentados y avalados por la interventoría.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-043-2024. Plan de contingencia, flujo de caja y balance de obra.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada mediante comunicado OFI-CONS-043-2024, se establece lo siguiente:

1. **Plan de contingencia**: Una vez revisada la información descrita en este documento, se observa que:

- No se evidencia el objetivo del plan de contingencia, que es mitigar, solventar, disminuir el grave atraso que tiene el contrato.
- La localización no se enmarca en los 700 ml que se tienen en ejecución, el plan de contingencia debe ser claro en los sectores a los que hace referencia su implementación.
- Como se dijo más arriba, el objetivo general no es minimizar riesgos, es mitigar el grave atraso que presenta el contrato.
- Los objetivos específicos no se enmarcan dentro de las necesidades del objetivo general anteriormente expuesto.
- En el alcance se confunde plan de trabajo con plan de contingencia, y a su vez su desarrollo no esta enfocado a un plan de contingencia.
- La metodología no se presenta enfocada a mitigar el grave atraso de obra, que en este caso le corresponde al contratista solventar.
- En las estrategias, se debe ser claro y puntual con las jornadas y los horarios de trabajo.

- No se están planteando nuevas cuadrillas, ni incremento en equipos, ni aumento en la disponibilidad de material para mejorar el rendimiento de las actividades a ejecutar, por el contrario, lo que manifiesta el contratista es que este pequeño tramo de 700 ml, que corresponde a aproximadamente 14% de la meta física total de pavimento rígido establecida a la fecha, lo ejecutara dentro del plazo contractual, situación que dista de las fechas que se establecen por el mismo en el archivo denominado flujo de fondos.
- Por lo anterior, no se aprueba el documento mencionado.

 Adicionalmente, solicitamos que el consorcio providencia, disponga los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos e incrementados, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, correspondiente a la ejecución de los 700 ml en intervención, y tomar las medidas reales e inmediatas de contingencia, con el fin de terminar las metas físicas aprobadas en el menor tiempo posible.

2. **Flujo de caja**: De acuerdo a la programación semanal presentada, se solicita que cumplan los plazos descritos, toda vez que, el proyecto no permite holguras en la ejecución de actividades, y de acuerdo a la ejecución semanal que se ha estandarizado, no cumplirían con los plazos establecidos, por lo tanto, se solicita de carácter urgente que apliquen de manera real un plan de contingencia en la ejecución de las actividades de la obra para disminuir el atraso presentado, y garantizar la terminación del tramo 1 en el tiempo establecido para su ejecución. Mas aun, que, si se evaluará la posibilidad de ejecutar la totalidad del contrato y con los tiempos presentados en este documento, la totalidad de la meta física de pavimento rígido para su construcción requeriría aproximadamente 20 meses de plazo. Plazo que como se ha informado, solo va hasta el 20 de diciembre de 2024, es decir, le restan al contrato, cinco puntos cinco meses de ejecución.

3. **Balance de obra**: Teniendo en cuenta que este es un balance de obra parcial, donde se relacionan las cantidades de obra para ejecutar los 700 ml de construcción de pavimento, y una vez subsanado el requerimiento de presentar bien detallado las cantidades de obra, con su respectiva memoria de cálculos, se requiere que presenten el análisis de precios unitario detallado de las actividades no previstas, tales como: bermacunetas, donde deben incluir todos los requerimientos realizados para la aprobación de ítems no previstos, con el fin de definir y aprobar el nuevo precio. Situación que a la fecha no ha sido presentada por el contratista, pese a que la sección con bermacuneta esta avalada desde hace más de un mes.

Por lo anterior, solicitamos las medidas correctivas inmediatas que permitan evidenciar el cumplimiento del contrato y la voluntad del contratista de su ejecución.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 15 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta a comunicado OFI-CONS-042-2024. Caracterización de materiales.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, y una vez revisada la información suministrada de los ensayos de laboratorio, se reitera que no aparece la información completa de las caracterizaciones relacionadas en el comunicado OFI-CONS-042-2024, como se muestra en la imagen, por lo tanto, se reitera la solicitud de presentar la información debidamente diligenciada que corresponda a la información descrita.

NOTA: A la presente adjuntamos la siguiente información:

- Carta de renuncia ingeniera MONICA ISABEL DIAZ CARCAMO.
- Hoja de vida del director de obra (ING. JOSÉ RICARDO RUIZ HOYOS), con sus anexos y carta de compromiso.
- Caracterización de materiales (Material de Subbase) Cantera SIBERIA.
- Caracterización de materiales (Material de terraplén y afirmado) Cantera JMVE.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 13 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Aprobación actas de vecindad tramo 1**

Una vez atendidas las observaciones de las actas de vecindad levantadas en los predios del área de influencia del tramo No. 1 la Granjita – Providencia por parte del contratista, nos permitimos dar visto bueno del documento compilado para aprobación. Favor remitir actas de vecindad en físico al residente de interventoría para la respectiva firma.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 13 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Aprobación actas de vecindad**

Una vez atendidas las observaciones de las actas de vecindad levantadas en los predios del área de influencia del tramo de vía Barranquillita – Los Mangos por parte del contratista, nos permitimos dar visto bueno del documento compilado para aprobación. Favor remitir actas de vecindad en físico a la residente de interventoría para la respectiva firma.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Solicitud de documentación.**

Respetado ingeniero:

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de solicitar la siguiente documentación del laboratorio que se encuentra realizando los ensayos del proyecto en referencia:

1. RUT de la empresa INDUSTRIAS CG LABORATORIOS.
2. Certificados de calibración de los equipos.
3. COPNIA del ingeniero de calidad Carlos Durango.
4. Hoja de vida del jefe de laboratorio Cristihan Guarin.
5. Certificados de calidad del laboratorio

Seguidamente, se le reitera al contratista de presentar la documentación pendiente, solicitada el día 2 de julio de 2024 con el oficio Nº ***CINGE-INV-5053-0169-24.***

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 12 de julio de 2024

Doctora
YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ
Subdirectora Financiera
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Rendimientos financieros convenio 2217-2023**

Respetada doctora:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, remite el comprobante de operación de los rendimientos financieros generados en la cuenta del convenio No. 2217-2023 en el período 2023 hasta junio 2024, así:

PERIODO	VALOR RENDIMIENTO
jun-24	$ 1.240.060,00
may-24	$ 1.280.927,00
abr-24	$ 1.239.156,00
mar-24	$ 2.011.232,00
feb-24	$ 2.444.033,00
ene-24	$ 2.611.471,00
dic-23	$ 2.610.355,00
nov-23	$ 2.525.130,00
oct-23	$ 2.608.185,00
sep-23	$ 841.230,00

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta componente Topografía**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista y a la última entrega completa realizada en comité del pasado 9 de julio de 2024, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexo: lo enunciado en (1) archivo.

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Reiteración solicitud actualización de Pólizas.**

Cordial saludo,

De conformidad con el seguimiento que se viene realizando a la ejecución del proyecto relacionado en la referencia, se reitera la solicitud de presentar archivo magnético debidamente firmado de los documentos correspondientes a la actualización de pólizas por suspensión-reinicio de obra, y prorroga al contrato de obra, mediante la cual se subsanan las nuevas vigencias establecidas.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta oficio 042. Cambio director de obra.**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos aceptar el cambio de director de obra propuesto, aprobando al ing. Jose Ricardo Ruiz, ya que cumple con el perfil mínimo requerido en el pliego de condiciones, por lo cual, se solicita de manera INMEDIATA la entrega del profesional que reemplazará al ing Ruiz en las funciones de Residente de Obra cargo que este ocupada previo al cambio.

Teniendo en cuenta lo aquí aceptado se solicta realizar las modificaciones SST correspondientes y remitir a la interventoria.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta oficio 041. Diseño geométrico**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos oficializar el correo remitido el día 9 de julio de 2024, mediante el cual, se presenta AVAL al diseño geométrico, aprobación pendiente hasta tanto se subsane completamente lo requerido en el memorando que se adjunta.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexo: lo enunciado en (1) archivo.

Bogotá D.C., 11 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Comunicado OFI-CONS-035-2024 – Manejo de RCD**

Respetado ingeniero,

En revisión al comunicado en asunto, mediante el cual, el contratista presenta la certificación de la Secretaria de Planeación, donde confirma que el municipio de Planeta Rica, no cuenta con sitios autorizados para el manejo y disposición de residuos de construcción y/o demolición – RCD; esta interventoría solicita dar el debido manejo y cumplir con la meta que establece el municipio de un aprovechamiento efectivo del 5% del peso total de los residuos de construcción y/o demolición RCD, así mismo, atender la solicitud realizada por la alcaldía del municipio de Planeta Rica el día 04 de julio del 2024, de presentar los formatos diligenciados de los meses de abril, mayo y junio del 2024 a más tardar el 15 de julio del 2024, los cuales se adjuntan al presente comunicado.

Dicho lo anterior, se recuerda al contratista cumplir con las medidas ambientales en materiales no utilizados en las obras, los cuales, deben ser retirados del frente de éstas; y/o en caso de almacenamiento temporal, el cual no puede ser superior a dos jornadas, el área debe ser delimitada y señalizada, para facilitar el tránsito peatonal y vehicular de manera segura y ordenada. En caso se procesos de donación a la comunidad, deben ser solicitadas por escrito por la misma comunidad, ser avaladas por la Secretaria de Planeación municipal, presentar el respectivo certificado de uso de suelo para dicha actividad y documento de propiedad del tercero y ser remitida a la interventoría para revisión y aval del mismo. Se recuerda que en caso de requerirse dicho material en los procesos constructivos, la prioridad de la disposición será su uso para tal fin.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
Anexo: tres (3) archivos pdf.

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

Alcaldia Municipal
Planeta Rica - Cordoba
CORRESPONDENCIA
ENVIADA
FECHA 4/07/2024
HORA 3:20 pm
RADICADO N° EX-0966

Planeta Rica, 02 de julio de 2024

Señores:
CONSORCIO PROVIDENCIA
Emiro Carlos Barguil Cubillos
Representante Legal

ASUNTO: Manejo y disposición de residuos de construcción y demolición CTO 159-2023 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Cordial Saludo,

De acuerdo a las obligaciones contractuales establecidas para el proyecto, y en cumplimiento a los requerimientos definidos por parte de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, nos permitimos solicitar los soportes asociados al manejo y disposición de residuos de construcción y/o demolición – RCD para la cuantificación de los mismos (reutilización y/o disposición), en lo correspondiente al segundo trimestre del año 2024, específicamente a los meses de abril, mayo y junio de 2024, lo anterior dado a los requisitos que se deben cumplir con la Autoridad Ambiental - CVS.

Es importante resaltar que para la aprobación de los volúmenes de manejo y disposición de RCD se deberán diligenciar los soportes que se anexan nuevamente a este oficio y se deberá obtener el visto bueno de la interventoría y de esta supervisión, por lo cual se requiere entrega de la documentación respectiva en las oficinas de la Secretaria de Infraestructura y Planeación de la Alcaldía Municipal más tardar el día miércoles 09 de julio de 2024 para verificación de los volúmenes y posterior aprobación.

Sin más quedamos atentos y agradecemos contar con los soportes respectivos diligenciados para la fecha definida anteriormente, lo anterior con el fin de poder suministrar la información documental requerida por la CVS a más tardar el día 15 de julio de 2024 acorde a los plazos establecidos y estipulados por la Corporación.

Sin más quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

JORGE ISAAC GIL MERCADO
Secretario de Infraestructura y Planeación
Alcaldía de Planeta Rica

Proyecto: Miguel Ángel Marín Grondona
Profesional Universitario Grado 1, Cód. 219
Secretaria de Infraestructura y Planeación

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Comunicado OFI-CONS-036-2024 – Planillas de seguridad febrero, marzo y abril del 2024**

Respetado ingeniero,

En atención al comunicado en asunto, nos permitimos informar que las planillas presentadas de febrero, marzo y abril del 2024 corresponde solo a Juan Francisco Durango Grisales, quien según lo manifestado en diferentes reuniones, se desempeña como especialista hidráulico del Consorcio Providencia, y teniendo en cuenta que, a la fecha del presente comunicado, el contratista ha presentado el siguiente personal de su plantilla mínima:

- En el mes de febrero del 2024, se aprobó la hoja de vida del Director de Obra GUSTAVO ADOLFO ORTEGA MONTERO y residente de obra SANTIAGO SANCHEZ PATERINA mediante comunicado CING-INV-5053-0014-24 del 14 de febrero del 2024.

- En el mes de abril 2024, se aprobó la hoja de vida del técnico SISO Sofia López Morales en comunicado CING-INV-5053-0070-24 del 18 de abril del 2024.

- En el mes de mayo 2024, en comunicado CING-INV-5053-0126-24 del 30 de mayo del 2024, se aprobó el cambio del residente de obra por el ing. JOSE RICARDO RUIZ HOYOS, y profesional SISO Angie Daniela Carrascal.

- En el mes de junio 2024, se aprobó el cambio de director de obra, por la ingeniera Mónica Isabel Diaz, en comunicado CING-INV-5053-0151-24 del 19 de junio del 2024.

Conforme a lo anterior, se reitera la solicitud de la entrega de las planillas de seguridad social de los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio, de los profesionales que fueron presentados y avalados por la interventoría.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado COBQ 033-24 Informes Ambientales y SST mayo 2024**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

COMPONENTE AMBIENTAL

- Observaciones respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

 a. Lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo, ejemplo acta de conformación del grupo de gestión ambiental, en esta no se vincula el anexo respectivo ver imagen.



 b. Ahora bien, revisando los anexos en el No 6 se encuentra la carpeta denominada 6.1, en la cual se encuentra en pdf el acta de conformación del grupo, donde sorpresivamente los integrantes son distintos a los nombrados en el formato. Comparar imagen del literal a con la siguiente imagen tomada del acta de conformación del grupo.



Siendo las 11:30 am del día 15 de marzo de 2024 se reunieron en las instalaciones de la obra personal del contratista , con el fin de conformar el grupo de Gestión Socio ambiental y a su vez conocer sus responsabilidades y sus funciones según lo estipula la normatividad ambiental.

La conforma el siguiente con grupo con el fin de que los participantes, se encuentren a cargo del seguimiento y control de las actividades establecidas en el Plan presentado por el CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA y se cumplan los lineamos establecidos en la normatividad.

Listado de participantes

Nombres	Firmas
Diana palacios	
Yoanis jaramillo martinez	
Jesus Quintero	

Se recuerda que el grupo debe estar conformado por personal vinculado al proyecto y que haga parte del personal mínimo exigido.

- En la FICHA DAGA -1.3-03 CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES, no están especificando el estado del permiso de ocupación de cauce, se debe tener claridad ya de la necesidad o no del POC y la presentación de los correspondientes soportes y el diligenciamiento del formato respectivo.

- En la FICHA PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, el contratista manifiesta que ingreso en el periodo de mayo 32.00 no especifican la unidad de medida y afirmado 60.00, para un total de 92.00, pero no adjuntan el certificado de cuál de las canteras aprobadas fue suministrado y que permita corroborar la cantidad que manifiesta el contratista.

- En la FICHA PGH-3.1-09 PROYECTO DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, el contratista informa que para el periodo de mayo realizaron la compra a la empresa AGUAS DE CORDOBAS, de 1.25 Gal, pero no está el certificado por parte de la empresa donde confirme la compra del recurso.

- En la FICHA: PGH-3-2-10 PROYECTO DE MANEJO DE RESÍDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, se solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, dado que están haciendo uso de una unidad sanitaria fija, por el cual, deben presentar el paz y salvo o estado de la unidad sanitaria firmada por el propietario, que permita corroborar que el

contratista ha dado cumplimiento en el aseo del mismo y el registro fotográfico no es congruente con la ficha.

- Nuevamente, no es coherente la información relacionada respecto a los campamentos; en el PAGA se informó la no instalación de campamentos sino el alquiler de viviendas cercanas a los fretes de obra, se solicita ajustar y/o aclarar dicha situación, así mismo, deben presentar los soportes o paz y salvo, donde confirmen que se están cumpliendo con los pagos al propietario del predio.

- Los anexos del numeral 5.1, deben ser claro y puntuales, respecto a los anexos presentados en el informe, su vinculación y articulación.

- En la Ficha PMIT-5.3-17 PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS, el contratista manifiesta que cuentan con la inspección operacional de la maquinaria, pero no se encuentra adjunta en el anexo 6.9.

- Nuevamente, la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, presenta unos hipervínculos los cuales no se pueden abrir y revisar los soportes presentados.

- Se reitera la observación, la matriz de cumplimiento del PMA debe ser clara respecto al cumplimiento o no, se evidencia en la ficha de capacitación ambiental que tenían programada 7 capacitaciones en el periodo, pero solo ejecutaron 4 de acuerdo a los soportes presentados, se requiere aclarar o organizar lo que proyectan vs lo que ejecutan en obra, asi mismo, reportan en la ficha de material integral de construcción el %cumplimiento en 0, pero la evaluación del indicador da 100%.

- En la matriz de cumplimiento, se reitera la justificación del POC aclarar el estado que se encontraba el tramite del permiso ante la CVS.

- Correspondiente al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y no lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

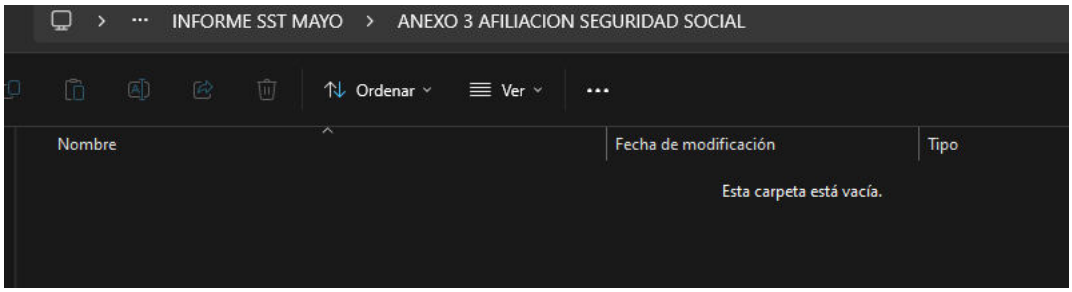
Se solicita dejar claro que actividades fueron desarrollada, y en el marco de estas el desarrollo y soportes de cada uno de los formatos, de igual forma, la articulación de la información plasmada con los soportes, la articulación de cada uno de los formatos con los demás, la articulación de los soportes y orden con el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, la claridad y desarrollo puntual del cumplimiento de los procesos y actividades del PAGA, el cumplimiento de los establecidos y aprobado en el PAGA entre otros.

COMPONENTE SST

El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de mayo del 2024, pero se evidencia las siguientes observaciones:

- El contratista presenta las inducciones firmadas del mes de febrero y mayo, se solicita anexar solo las que corresponde al periodo del informe.

- La carpeta Anexo 3 Afiliaciones seguridad social, se encuentra vacía.



- .

- En el anexo 5 Actividades del periodo, el plan de capacitaciones no establece si las actividades planeadas se ejecutaron dado que no presentan los soportes, ya que se evidencia Capacitación en funciones y responsabilidades del comité CCL en amarillo (no permite confirmar si es una actividad planeada o ejecutada), no adjuntan el acta de dicha capacitación y la conformación de la misma.

- En el anexo 10 correspondiente al plan de trabajo, no se el diligenciamiento del mismo, dado que registra que no se realizo ninguna de las actividades planeadas para el periodo de mayo, asi mismo, se requiere ajustar el año del plan de trabajo, dado que registra 2023.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TRIMESTRE II				TRIMESTRE III					
		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
dades Proyectadas de Acuerdo a Res. 0312 Anexo Tecnico 1.		ACTIVIDADES AÑO 2023									
Nombrar responsable del SG-SST en la empresa	Representante legal										
Establecer las responsabilidades del SG-SST de la empresa	Responsable SG-SST										
Diseñar presupuesto anual para el SG-SST de la empresa	Responsable SG-SST y representante legal										
Afiliaciones del personal de la empresa	Recursos Humanos	P		P							
Conformacion del COPASST de la empresa	Responsable del SG-SST					P					
Capacitacion mes a mes de acuerdo al cronograma de capacitaciones	Responsable del SG-SST	P		P		P					

- En el informe de marzo reportaron exámenes médicos del personal de mano de obra no calificada, los cuales fueron realizados en el mes de mayo, pero no los presentan en el informe que corresponde.

Por lo anterior, se solicita al contratista atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de tres (3) días hábiles, así mismo, se reitera la entrega del informe ambiental y SST del mes de junio con sus respectivas planillas de pago.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 10 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado COBQ 030-24 Informes Ambientales y SST marzo – abril 2024**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

COMPONENTE AMBIENTAL

- Observaciones respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

 a. Lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo, ejemplo acta de conformación del grupo de gestión ambiental, en esta no se vincula el anexo respectivo ver imagen.



 b. Ahora bien, revisando los anexos en el No 6 se encuentra la carpeta denominada 6.1, en la cual se encuentra en pdf el acta de conformación del grupo, donde sorpresivamente los integrantes son distintos a los nombrados en el formato. Comparar imagen del literal a con la siguiente imagen tomada del acta de conformación del grupo.



Siendo las 11:30 am del día 15 de marzo de 2024 se reunieron en las instalaciones de la obra personal del contratista , con el fin de conformar el grupo de Gestión Socio ambiental y a su vez conocer sus responsabilidades y sus funciones según lo estipula la normatividad ambiental.

La conforma el siguiente con grupo con el fin de que los participantes, se encuentren a cargo del seguimiento y control de las actividades establecidas en el Paga presentado por el CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA y se cumplan los lineamos establecidos en la normatividad.

Listado de participantes

Nombres	Firmas
Diana palacios	
Yoanis jaramillo martinez	
Jesus Quintero	

Se recuerda que el grupo debe estar conformado por personal vinculado al proyecto y que haga parte del personal mínimo exigido.

c. En la FICHA PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, iniciando informan que en el periodo no se utilizaron materiales y en el siguiente párrafo informan que en el periodo se utilizaron materiales de las siguientes fuentes, por favor se reitera la observación del informe en su V1, ser claro y precisos con la información que se relaciona en el informe y en los formatos, este documento será presentando al INVIAS Ver imagen.

d. Nuevamente, no es coherente la información relacionada respecto a los campamentos; en el PAGA se informó la no instalación de campamentos sino el alquiler de viviendas cercanas a los fretes de obra, se solicita ajustar y/o aclarar dicha situación

e. Los anexos del numeral 5.1, deben ser claro y puntuales, respecto a los anexos presentados en el informe, su vinculación y articulación.

f. Los anexos presentados deben estar articulados con los anexos citados en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

- Nuevamente, la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, presenta unos hipervínculos los cuales no se pueden abrir y revisar los soportes presentados.

- Se reitera la observación, la matriz de cumplimiento del PMA debe ser clara respecto al cumplimiento o no y los soportes correspondientes, ejemplos se indica que no se dio cumplimiento con las capacitaciones soportes y demás conceptos al respecto, teniendo en cuenta que a la fecha ya tenían personal vinculado y se debió iniciar las capacitaciones, por lo tanto, se requiere la justificación del no cumplimiento al mismo.

- Se reitera la justificación del POC aclarar por qué durante los periodos de febrero, marzo y abril, no se realizó el trámite ante la CVS.

- Correspondiente al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y no lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

Se solicita tanto para los informes No 1 y 2, dejar claro que actividades fueron desarrollada, y en el marco de estas el desarrollo y soportes de cada uno de los formatos, de igual forma, la articulación de la información plasmada con los soportes, la articulación de cada uno de los formatos con los demás, la articulación de los soportes y orden con el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4, la claridad y desarrollo puntual del cumplimiento de los procesos y actividades del PAGA, el cumplimiento de los establecidos y aprobado en el PAGA entre otros.

COMPONENTE SST

El contratista presenta el informe correspondiente al periodo del mes de marzo y abril del 2024, pero se evidencia las siguientes observaciones:

- El contratista presenta las inducciones del personal de mano de obra no calificada, firmada en el mes de mayo, pero el personal ingreso en marzo teniendo en cuenta las planillas de seguridad, se solicita aclarar dicha situación.
- Se reitera la observación en el anexo 7 – Indicadores, no se esta diligenciando los datos, lo cual no es claro indicar que se cumple el 100%, si no se está realizando la evaluación del mismo.
- En el anexo 5, la carpeta de examen de médicos, están adjuntando exámenes del personal de mano de obra no calificada, los cuales fueron realizados en el mes de mayo, por lo tanto, no corresponde al periodo del informe que están presentando.

- En el numeral 11.2. PROG-002 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, el contratista manifiesta que cuentan con campamento e instalaciones sanitarias, pero se contradice en el numeral 11.4 PROG-004 PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD donde manifiesta lo siguiente “En el periodo reportado en el informe del 01 al 30 de marzo del 2024, no se realizó ningún tipo de inspección, teniendo en cuenta que aún no se contaba con instalaciones de campamento y/o bodega, y no se ha dado aún inicio a las actividades constructivas.” Se solicita que el documento sea totalmente claro en cada uno de sus numerales.

Por lo anterior, se solicita al contratista atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de tres (3) días hábiles, así mismo, se reitera la entrega del informe ambiental y SST del mes de junio con sus respectivas planillas de pago.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 09 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta oficio 034. Diseño geométrico**

Respetado Ingeniero,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS
anexo: lo enunciado en (1) archivo.

Bogotá D.C., 09 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Solicitud de entrega de caracterización de materiales granulares y diseño de concretos.**

Cordial saludo,

Solicitamos nuevamente al Contratista, la entrega de las caracterizaciones de materiales granulares para afirmado y subbase granular de la cantera Siberia; Así mismo, el diseño de mezcla para concreto MR 38 para losas de concreto de pavimento rígido, con el fin de aprobarlos y evitar mayores afectaciones por atrasos en el programa de trabajo y de inversiones, el cual ya presenta un atraso del 35.97%.

Se recuerda que, estas caracterizaciones y diseños deben cumplir a cabalidad con los requisitos de las Especificaciones del Invias, y los materiales debe provenir de canteras o fuentes de materiales, con permisos ambientales y mineros; teniendo presente que, El Contratista ha informado que, suministrará materiales granulares desde las Canteras LA SIBERIA, y JOMEVE; y que, el concreto para losas de MR 38, será premezclado, del proveedor CONCRENORTE.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 09 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Observaciones Informe Social mes de marzo – abril 2024**

Respetado Ingeniero,

Una vez revisado los informes de los meses de marzo y abril del presente año, nos permitimos realizar las siguientes observaciones.

COMPONENTE SOCIAL

Anexo 1 MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION SOCIAL

- En el **Anexo 1 MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION SOCIAL** de los informes de marzo y abril, el formato **ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS** en la casilla del mes reportado se diligencia con el mes de febrero por lo cual se debe ajustar. En este mismo formato en el Item 2**. PERSONAL SOCIAL VINCULADO AL PROYECTO**, se debe reportar el representante legal de la empresa o director de obra, teniendo en cuenta que no se cuenta con la obligatoriedad de tener personal social. En el Item **6.2. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ACTORES Y ORGANIZACIONES ESTRATÉGICOS**, relacionar que actores o instituciones tienen presencia en el área de Influencia. En el Item **8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL, 8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas** en el mes de marzo se informa que "*NO SE PUEDE DETERMINAR SI APLICA, HAY QUE HACER GESTIÓN, SOLO SE PIDIO POR CORREO ELECTRONICO FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO*" para lo cual se espera que en el informe del mes de abril se reporte avance en la gestión, pero se repite la misma acción, justificar el porque no hubo avance en la gestión.

- En la carpeta 03, en la gestión realizada ante la ICANH y el Ministerio del Interior, el oficio (solicitud información de zonas protegidas) no corresponde con la información y ubicación del proyecto: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA. Por favor adjuntar el certificado correspondiente.



Instituto Colombiano de Antropología e Historia
ICANH

Asunto: Dar alcance al Rad. 20231842000083692.*Consultar la existencia o no de arqueología en el municipio de San Carlos Córdoba referencia al contrato LPOIT – 004-2023 Cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA INTERSECCIÓN VÍA CERETE - CABUYA - COROZA MEDIO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".*

1. Descripción detallada del proyecto, obra o actividad a desarrollar, indicando las características técnicas de las actividades constructivas y una descripción de las infraestructuras temporales y/o permanentes existentes, o que se van a construir para el desarrollo del proyecto.

- El proyecto consiste en la construcción de 2168 metros lineales de pavimento en concreto, ancho calzada 4,5 m, cunetas 0.50 m c/u. Se construirá una obra de drenaje de agua tipo box coulvert con las siguientes dimensiones: alto: 1.0 metro, ancho: 1.0 metros y largo: 8.0 metros.

- En la carpeta 04 Plan de Trabajo en el anexo 7 plan de trabajo trimestral, se reportan actividades desde el mes de febrero hasta abril, en el cual se requiere evidenciar el cumplimiento de estos, es decir se deben adjuntar anexos, donde se pueda verificar el cumplimiento de las actividades, en caso de no realizarse porque no apliquen o porque no se logre el desarrollo de las mismas en los tiempos de programación adjuntar certificación que justifique el por qué no se realizaron.

- En la carpeta 05 matriz de cumplimiento en el Anexo. 8 MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ C matriz de actividades sociales si a la fecha de presentación del informe no se realizaron las actividades descritas en el formato, adjuntar certificación que justifique el por qué no. Por otro lado, en conjunto con la profesional social de interventoría se revisará la formulación de las obligaciones vs actividades, así mismo los indicadores, metas y porcentajes de avances.

- En la carpeta 06 anexo 9 MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL se debe adjuntar certificación que justifique el por qué no aplica.

ANEXO No. 2 MASPS-MN-1-IN-3-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO ACT SOCI

- En el Anexo. 8 MASPS-MN1-IN-3-FR-3 MATRIZ C matriz de actividades sociales si a la fecha de presentación del informe no se realizaron las actividades descritas en

el formato, adjuntar certificación que justifique la no realización. Por otro lado, en conjunto con la profesional social de interventoría se revisará la formulación de las obligaciones vs actividades, así mismo los indicadores, metas y porcentajes de avances, para ello se propone realizar una reunión semanal.

-

ANEXO No. 5 MASPS-MN-1-IN-3 FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL

- Formato diligenciado con N/A, justificar a través de certificación su no aplicación.

ANEXO No. 6 MASPS-MN1-IN-3-FR-6 PRE-ACTA MENSUAL INVERSION SOCIAL

- En el Item **2. BALANCE DE LA INVERSIÓN SOCIOAMBIENTAL EN EL CONTRATO DE OBRA,** se debe evidenciar la contratación de mano de obra contratada con Enfoque de Género, de Derechos y Diferencial si aplica para la fecha de reporte de informe**,** de lo contrario certificar el motivo de la no contratación.
- De acuerdo con este formato se informa que *"Se radicó oficios de consulta al ICAH (arqueología), pendiente consulta Ministerio del Interior para consulta de comunidades étnicas, Se realizó seguimeinto de la solicitud realizada, la cual aún sigue en proceso*" por favor anexar oficio o correo de la gestión mencionada. Revisar que todas las actividades relacionadas en el formato cuenten con los soportes correspondientes.

ANEXO No. 8 MASP-M1-IN-3-FR 2 BALANCE ESTADO SOCIAL MENSUAL

En el Item 3. REPORTE DE AVANCE DE PROYECTOS DE GESTIÓN SOCIAL, 3.1. Atención a la Comunidad no se diligencian los campos de atención a la comunidad, si bien no se atendió en el periodo diligenciar los campos en (0). **3.2. Información y Divulgación, 3.5** (estrategias de información) **Cultura Vial y Participación Comunitaria (conformación veeduría ciudadana),** justificar porqué no se llevaron a cabo estas actividades.

En este formato se deben diligenciar todos los campos, en (0), (N/A) o con la información correspondiente. Cabe recordar que los item que no apliquen, o no se desarrollen a la fecha de reporte se deben justificar a través de certificación.

ANEXO No. 11 OFICIOSCONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA
No se encuentran anexos los oficios, si bien así se generaron.

De manera general, se recomienda que los anexos (formatos) que se reportan en los informes mensuales se deben diligenciar todos los campos, además se debe soportar con las fuentes de verificación (actas, registros fotográficos, oficios, certificaciones entre otras) de las actividades del proyecto que se implementan durante el periodo.

Por lo anterior, se solicita al contratista atender las observaciones expuestas en el presente comunicado en un plazo de tres (3) días hábiles y con base al ajuste a las observaciones de los informes del mes de marzo y abril de 2024 elaborar y remitir el informe del componente social del mes de mayo.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 08 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al Comunicado 031-2024 PAGA V2. Respuesta comunicado CING-INV-5053-0063-24 observaciones PAGA V1**

Respetados señores,

En revisión al comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Se reitera la solicitud, respecto al numeral 6.1, no se evidencian los soportes de la gestión que viene realizando el municipio con la CVS para el trámite de aprovechamiento forestal de dichos individuos, así mismo, la gestión para el permiso de ocupación de cauce teniendo en cuenta la intervención en el box coulvert.

2. En el numeral 7.3 Demanda ambiental, conforme al recurso del agua el contratista manifiesta será comprada al acueducto municipal de San Bernardo del Viento, se solicita al contratista presentar los soportes que confirme por parte del acueducto el suministro del mismo.

 En materiales sobrantes y escombros, manifiesta que serán dispuestos en ZODMES autorizados por la oficina de planeación municipal, pero la certificación que presenta, indica que el municipio no cuenta con escombreras autorizadas, lo cual, se autoriza la donación del material, por lo tanto, se solicita al contratista organizar el documento PAGA de acuerdo a los soportes que presenta, así mismo, tener en cuenta que en caso de procesos de donación como se relaciona en su documento, estas deberán presentar el respectivo certificado de uso de suelo para dicha actividad, documento de propiedad del tercero, solicitud de donación, entre otros, por

lo cual se solicita dar claridad de este escenario en el documento y presentar el procedimiento claro para el desarrollo de esta actividad.

Cruces por cuerpos de agua, el contratista informa la intervención de un cuerpo de agua, que requiere el permiso de OC, pero no hay soportes del trámite del mismo.

3. El contratista presenta el mapa de sensibilidad que se encuentra dentro de la Guía ambiental del INVIAS 2022, el cual, debe ser tomado como medio de contexto de la zona de ubicación del proyecto, teniendo en cuenta que es una guía a nivel regional, por lo cual, se debe realizar el ejercicio a nivel de detalle de las áreas de intervención, que permita establecer las condiciones reales de la sensibilidad ambiental.

4. En el numeral 9.2.2 Tipo de proyecto vs aspectos de gestión social y ambiental, el contratista no relaciona las actividades que permita verificar el valor obtenido.

5. En la ficha DAGA-1.3-03, el contratista no relaciona las acciones a realizar frente a cada permiso y en qué estado se encuentra, teniendo en cuenta lo expuesto en el numeral 7.3.

6. En la ficha PAC-2.1-04, la medición del indicador debe corresponder al volumen de materiales que ingresan de forma mensual vs el volumen materiales que se tienen previstos para el proyecto, el registro de cumplimiento debe corresponder a las certificaciones de los proveedores.

7. En la ficha PAC-2.2-05, la ficha no aplica para el proyecto, teniendo en cuenta que los materiales serán obtenidos por canteras certificadas.

8. En la ficha PAC – 2.3 – 06, se atiende la observación respecto a la relación de las señales a utilizar durante el proyecto, sin embargo, no se evidencia su articulación con el PMT del proyecto ni se adjunta como soportes dicho documento, tampoco se observa la medición del indicador de forma adecuada.

9. En la ficha PAC-2.4-07, se solicita complementar la medición del indicador, ya que no están evaluando el volumen de residuos que se generan en el mes por el volumen que se disponga en sitio autorizado, los cuales deben ser soportado con las remisiones mensuales y certificación del sitio autorizado

para disposición final. En caso se procesos de donación como se relaciona en su documento, estas deberán ser avaladas por la secretaria de planeación municipal, presentar el respectivo certificado de uso de suelo para dicha actividad, documento de propiedad del tercero, solicitud de donación, entre otros, por lo cual se solicita dar claridad de este escenario en el documento y presentar el procedimiento claro para el desarrollo de esta actividad.

10. En la ficha PGH-3.1-10 Manejo de Aguas Superficiales, el contratista manifiesta lo siguiente: "(…) *Para la ejecución del proyecto se realizará la compra de agua a través de terceros que cuenten con concesión de aguas domésticas*.", por lo tanto, se solicita al contratista presentar la documentación de la empresa que prestará el servicio.

11. En la ficha PMIT-5.1-18, Debe quedar claro si se realizara alquiler de vivienda aledaña al proyecto o se realizara la instalación de campamento, así mismo, informar las condiciones que cuenta dicho campamento.

12. Se requiere revisar la medición del indicador, ya que en la mayoría de las fichas no permite evaluar y verificar el % de cumplimiento.

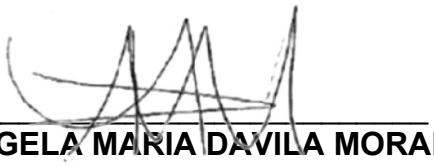
13. El formato MASPS-MN1-IN-FR-1 Radicación y Actualización ambiental, no está diligenciado en la totalidad, los puntos que no corresponden al proyecto se deben dejar como N/A, se debe adjuntar los anexos que indica el formato, adjuntar los formatos en editable.

14. El formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental, de acuerdo a lo establecido por el manual del INVIAS "*En ningún caso se acepta el reconocimiento pagos por manejo ambiental que estén incluidos en las especificaciones generales de construcción o en el AIU del contrato."* el valor de provisión ambiental debe corresponder para el cumplimiento de los procesos y fichas del PAGA, por lo tanto, no se aprueba que el contratista use la provisión ambiental para los costos que están también dentro de los APUS. Adicionalmente, en caso de tramites ambientales, se deberá presentar el correspondiente presupuesto en el formato objeto de estudio.

15. Es importante de manera general, tener en cuenta la estructuración del PAGA y sus proyectos de acuerdo a la sensibilidad de este y demás requerimientos establecidos en la guía ambiental de INVIAS 2022, de igual manera, es de vital importante la presentación de los soportes y demás

documentación de los permisos y trámites ambientales, tantos a cargo del proyecto como de los terceros vinculados al proyecto. Se solicita la revisión general del PAGA.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 09 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al Comunicado 046-2024 Respuesta a su oficio CING-INV-5053-0175-24. Cantera Aguas Vivas El Santoral**

Respetados Ingenieros,

De acuerdo a lo expuesto por el contratista y dado que no fue posible contar con la resolución completa correspondiente a licencia ambiental otorgada por la corporación ambiental a la cantera de Aguas Vivas, se anexa la aprobación del PMA por parte de la CVS bajo resolución 1 5495 del 22 de julio del 2011, esta interventoría da AVAL a la misma, teniendo en cuenta que la cantera beneficia al proyecto, por las distancias del mismo.

Sin embargo, dicha cantera debe ser anexada al PAGA para ser presentada a la gestión ambiental del INVIAS, lo cual, no los exime a realizar algún ajuste y/o complementación de acuerdo a los requerimientos de la supervisión.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 8 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Apremio ambiental - Entrega del documento PAGA V3**

Respetados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que la inteventoria en comunicado CING-INV-5053-0153-24 del 20 de junio del 2024 presento observaciones al documento PAGA versión 3, reiterando las siguientes observaciones:

1. En el numeral 6.4.2 Recurso Hídrico, el contratista manifiesta que: "*Se anexa a este documento certificado emitido por la empresa Aqualia prestadora del servicio de agua del municipio de Planeta Rica – Córdoba*"

 Dicho documento no se encuentra adjunto.

2. En el numeral 6.4.3 y 6.4.4, el contratista manifiesta que realizara la instalación de campamentos y contara con una zona de disposición y acopio de materiales de construcción, por lo cual, se solicita al contratista especificar cuantos campamentos instalaran y su respectiva ubicación.

3. Correspondiente al numeral 9.1 Nivel de sensibilidad, tal como lo manifiesta el contratista en el informe, el mapa de sensibilidad que se evidencia en la guía ambiental del INVIAS 2022, "*debe ser tomado como medio de contexto de la zona de ubicación del proyecto, teniendo en cuenta que es una guía a nivel regional.*

 Para cada proyecto se deberá realizar un ejercicio a nivel de detalle de las áreas de intervención, que permita establecer las condiciones reales de la

***sensibilidad ambiental**, que facilite orientar la información que debe ser incluida en la caracterización de la línea base (volumen 3) y su correspondencia con las medidas de manejo que se propongan (volumen 5*)". Por lo cual, se solicita al contratista realizar el ejercicio de sensibilidad de forma especifica al punto del proyecto, utilizando las herramientas SIG y base de datos geográficas de fuentes oficiales, analizando cada una de las variables del medio (biótico, abiótico y socioeconómico), y presentar los puntos en formato shapefile.

4. Respecto a la ficha DAGA – 1.3 – 03, se atendió de forma parcial, dado que no están presentando el estado del POC y los soportes del mismo, de igual manera el estado de permiso para colocación de vallas y pasacalles.

5. Se reitera la observación, en la ficha PAC – 2.1 – 04, se debe especificar de forma clara las fuentes de materiales y especificar los puntos de acopios que contaran dentro del proyecto.

 Se solicita complementar el indicador de cumplimiento de la ficha, evaluando el volumen de materiales de construcción que ingresan en el mes, soportando de forma mensual las remisiones de la cantera autorizada con la respectiva certificación de esta.

6. Correspondiente a la ficha PAC – 2.3 – 05, NO aplica para el proyecto, dado que ustedes no van hacer explotación de fuentes de materiales de construcción y van hacer compra de materiales pétreos en cantera certificada.

7. En la ficha PAC – 2.3 – 06, se reitera la observación, no se evidencia su articulación con el PMT del proyecto ni se adjunta como soportes dicho documento.

8. En la ficha PAC – 2.4 – 07, el contratista manifiesta lo siguiente: "*Los escombros generados de las demoliciones y el material sobrante de las excavaciones se deberán disponer en el sitio autorizado por la oficina de Planeación del municipio de Planeta Rica*."

 "*Se anexará a este documento la certificación por parte de la secretaria de planeación, donde se hace el requerimiento de estos materiales provenientes de demoliciones y material sobrante de*
 excavaciones."

 Dentro del PAGA no se evidencia el certificado de la secretaria de planeación, donde confirme sitio autorizado para realizar la disposición final de residuos de excavación y/o RCD, situación que el contratista ya debe tener claro.
 Se reitera la solicitud de complementar la medición del indicador, ya que no están evaluando el volumen de residuos que se generan en el mes por el volumen que se

disponga en sitio autorizado, los cuales deben ser soportado con las remisiones mensuales y certificación del sitio autorizado para disposición final.

9. En la ficha PGH – 3.1 – 10 el contratista manifiesta lo siguiente: "(…) *y en caso de que se requiera tomar el agua de alguna fuente de agua natural se deberá solicitar un permiso de concesión de agua ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles de los ríos Sinú y San Jorge – CVS*" lo cual, no concuerda con lo que manifiestan en el numeral 6.4.2 recurso hídrico, donde informa que el suministro de agua será brindado por la empresa Aqualia prestadora del servicio de agua en el municipio de Planeta Rica.

 Por lo cual, se solicita al contratista, unificar los criterios y presentar el soporte de la empresa que presta el servicio de acueducto en la zona, donde confirme el AVAL del servicio, dado que no se encuentra anexa al documento PAGA.

10. Ficha PGH 3.2 -11, se reitera la observación, se debe ampliar la información y presentar la documentación correspondiente de los proveedores de baterías sanitarias, así mismo, evaluar el indicador con dicha acción.

11. Se debe remitir el PAGA con los formatos establecidos en el Manual de Interventoría INVIAS 2022, ya que no presentan el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS, con los respectivos anexos que requiere.

12. Se solicita la reestructuración del documento articulado al cumplimiento de la guía ambiental de invias 2022, la presentación de soportes y anexos correspondiente, claridad de los tramites ambientales, medición de indiciadores, clasificación del proyecto, entre otros.

13. Se aprueba la fuente de material, correspondiente a la cantera a nombre de Jorge Enrique Mendoza con contrato de concesión IDI-14571 y modificación de la licencia ambiental bajo la resolución 27065 del 02 de febrero del 2020.

Dicho lo anterior, en comité de seguimiento realizado el 26 de junio de 2024, el contratista manifestó la entrega para el día 27 de junio de 2024, fecha que no fue cumplida, posteriormente en el comité del día 04 de julio del 2024, el contratista manifestó atender el día 05 de julio del 2024, pero a la fecha de le presente comunicado, el contratista no dio cumplimiento al compromiso pactado en comité, por lo tanto, se solicita al Consorcio Obra Providencia atender las observaciones expuestas en el presente comunicado de manera

Inmediata, so pena de iniciar un proceso de incumplimiento a sus obligaciones contractuales.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 08 de julio de 2024

Ingeniero.
ALBEIRO ARRIETA LOPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE -CVS
Sede Principal Carrera 6 N° 61-25 Barrio los Bongos

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA*.

Asunto: **Reiteración comunicado CING-INV-5053-0136-24 del 06 de junio Solicitud de estado del trámite de permiso de OC y aprovechamiento forestal**

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente, amablemente nos permitimos solicitar nuevamente respuesta frente a lo expuesto en el comunicado en asunto, radicado en los correos cvs@cvs.gov.co, cilia.vergara@cvs.gov.co, alba.argel@cvs.gov.co, requiriéndose información sobre el estado de la solicitud de permisos para el tramite de aprovechamiento forestal y POC, radicado por el Consorcio L&S en comunicados 014-2024 radicado de la CVS 20241102987 del 01 de abril del 2024 y 020-2024 radicado de la CVS 20241103521 del 15 de abril del 2024, mediante los cuales, el contratista presento la documentación correspondiente para iniciar el trámite de aprovechamiento forestal y POC del tramo a intervenir, sin que a la fecha, se cuente con un pronunciamiento por la CVS.

Por lo anterior, solicitamos de forma respetuosa a la CVS informar el estado de dichos tramites o si a la fecha hay alguna observación a lo presentado por el Consorcio L&S, con el fin de dar alcance al mismo y poder dar inicio a la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que actualmente el proyecto cuenta con un plazo de ejecución hasta el 27 de julio de 2024.

Quedamos atentos a una pronta respuesta,

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Directora de Interventoría
Anexo: dos (2) pdf

CONSORCIO L&S
901.765.372-6

Montería, 12 de abril de 2024

020-2024

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE - CVS
Atn. Dr. ALBEIRO ARRIETA LÓPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es **"**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Solicitud de Ocupación de Cauce.

Cordial saludo,

En el marco del contrato de la referencia, suscrito con el municipio de San Bernardo del Viento, se requiere reemplazar un box culvert existente, por uno nuevo que garantice la transitabilidad y seguridad vial de los usuarios de la vía de acceso a la vereda Rímini del municipio de San Bernardo del Viento, Córdoba.

Le solicitamos de manera respetuosa un permiso de ocupación de cauce, por lo que se anexa los siguientes documentos, los cuales pueden ser descargados en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1neYGdgsRZqOp6KvLGhexHQ_7s3OTHBOq?usp=drive_link

1. Copia del contrato de obra No LP-MSBV-008-2023
2. Registro Único Tributario – RUT
3. Cédula del Representante Legal
4. Documento de conformación del consorcio
5. Certificado de uso y tratamiento del suelo.
6. Presupuesto
7. Formulario de solicitud de ocupación de cauce
8. Plano de localización
9. Estudio Hidráulico

Agradezco la atención y quedo presto a la entrega de la información adicional que se requiera para el trámite.

Atentamente,

HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

Soporte de Radicado PQR

Tipo de Solicitud: **PETICION**

CVS 15/04/2024 17:01
Radicado PQR No.: **20241103521**
Origen: CONSORCIO L&S
Tipo Solicitud:PETICION
Adjuntos: 10 archivos Fol: 1

Datos del Remitente:

Num Identificación:	NIT 901765372-6
Nombre:	CONSORCIO L&S
Solicitante:	CC 15647894 HABIB CHAAR SAKR
Cargo:	REPRESENTANTE LEGAL
Dirección:	Cra 6 #62B-32 edificio sexta avenida ofc 310 Montería Cód Postal:
Teléfono y celular:	7851225 - 3005429589

Asunto: SOLICITUD DE PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE

SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE CAUCE

Bogotá D.C., 08 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Solicitud de solución prioritaria para la reubicación de la tubería del acueducto en la vía Rimini.**

Cordial Saludo,

Durante la socialización y visita de campo realizada a la vía Rimini, con representantes de la comunidad, Contratista e Interventoría el día 08 de julio de 2024, se identificó una situación que requiere atención inmediata por parte del Contratista (L&S) y la Administración Pública Cooperativa Regional de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Otros Servicios Públicos (COOPSERVICOSTA APC). Entre las abscisas K0+140 hasta k0+360.

La comunidad expresó su preocupación por la ubicación de la tubería del acueducto en relación con el desplazamiento de la cerca para alcanzar el ancho requerido de la vía. Al realizar este desplazamiento, la tubería quedaría por debajo del pavimento rígido, lo que generaría dificultades para futuras intervenciones y podría comprometer la integridad de la infraestructura.

Ante esta situación, la comunidad solicita que se consideren las acometidas para el acueducto a los lotes ubicados en la margen derecha de la vía en sentido del abscisado.

En vista de lo anterior, la Interventoría solicita al Contratista (L&S) que gestione ante COOPSERVICOSTA APC la búsqueda de una solución prioritaria a esta problemática. Es importante destacar que la solución no se encuentra dentro del alcance físico y económico del Contratista.

Mientras se da una solución a la problemática expuesta, se recomienda al contratista ajustar la programación de sus actividades a partir de la abscisa k0+670 hacia menores mientras se da solución al tema del acueducto.



Fotografía No.1 Localización esquemática de la tubería del acueducto de la Vda. Rimini



Fotografía No.2 Localización esquemática en planta de la tubería del acueducto de la Vda. Rimini

Se recuerda que por el presente certificado de registro presupuestal no es posible realizar actividades que incluyan mejoras, construcción o expansión de redes de servicios públicos.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 04 de julio de 2024

Ingeniero
CESAR AUGUSTO RIOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Respuesta a los comunicados COBQ 031-24 y COBQ 032-24 Requerimiento SST**

Respetado ingeniero,

En revisión a los comunicados en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente, el contratista presenta el ARL del siguiente personal:

1. Armilo Doria - Topografo
2. Richard Meléndez - Cadenero
3. Badinson Pineda - operador mini
4. Jhonatan Valencia - ayudante
5. Jeison Páez - ayudante

Por lo anterior, se solicita al contratista presentar en carpetas las afiliaciones de salud, fondo de pensión, caja de compensación, licencia de conducción vigente (para los conductores de maquinaria y vehículos), asi mismo, los formatos de inducción, entrega de EPP, Registro de inducción SST firmado con los temas dictados (incluyendo el tema del manejo de emergencias), evaluación de inducción SST y registros de notificación de riesgos firmados por el trabajador.

- Se reitera el cumplimiento a la señalización de obra, de acuerdo al PMT presentado por el contratista:





Por lo cual, se solicita al contratista atender los requerimientos expuestos en el presente comunicado de manera INMEDIATA.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 04 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 045-2024 Solicitud de aprobación de ítem no previsto, NP2, NP3 y NP4.**

Cordial Saludo,

De acuerdo a las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto, para la inclusión y aprobación de ítems no previstos, el Contratista de obra debe presentar, una carpeta con los siguientes documentos soporte, debidamente foliados, por lo tanto, consideramos pertinente realizar el siguiente procedimiento:

1. Solicitud de aprobación de Ítems no previstos por parte del Representante Legal del Contratista de obra, mediante comunicado dirigido al Interventor en el cual se manifiesta:

• Justificación técnica indicando el porcentaje (%) del impacto y/o afectación en el alcance de las metas físicas del proyecto, acompañado de los conceptos de los especialistas de ser necesario; Incluidos en cuanto aplique, los documentos técnicos que contengan la descripción de las obras a ejecutar.

• Justificación económica.

• Justificación jurídica verificando las condiciones establecidas en los documentos contractuales.

• Justificación ambiental, social, predial y de sostenibilidad cuando sea del caso.

2. Evidencia de la consulta del precio de los ítems no previstos, en la página web del INVIAS (Precios Indicativos regionales), y en las bases de datos de la Entidad

contratante (Municipio de San Bernardo del Viento), con el respectivo análisis comparativo entre el Análisis de Precios Unitarios no previstos y los precios indicativos.

3. Presentar los Análisis de Precios Unitarios correspondientes, en el formato INVIAS.

4. Memorias Técnicas de cálculo, que soportan la estimación de las cantidades de obra para cada ítem no previsto, así como de las dosificaciones de insumos y rendimientos de ejecución contemplados para cada análisis de precios unitarios.

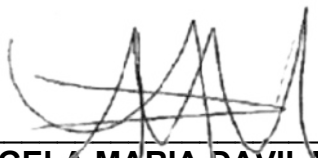
5. Tres (3) cotizaciones de los nuevos insumos que constituyen el ítem no previsto, obtenidas en la zona del proyecto o en su defecto en la zona más cercana, vigentes para la fecha de presentación del trámite de los precios no previstos. Estas cotizaciones deben ir a nombre del contratista, con la cantidad requerida para dicha actividad.

6. Se debe presentar balance que evidencie que los precios involucrados se pueden incluir en el presupuesto sin mayores afectaciones o en su defecto justificar la modificación de reducción y/o aumento de meta física

7. En el formato se debe relacionar la cantidad que se requiere de dicha actividad y este debe coincidir con el balance.

Las cotizaciones de insumos o componentes de un precio no previsto deben presentarse considerando sus necesidades, definidas con base en la cantidad de obra presentada para la aprobación por parte del Interventor del ítem no previsto; solo se aceptan cotizaciones provenientes de fabricantes y/o proveedores expresamente autorizados para la distribución de los insumos a los que se refiere la presente viñeta.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá 4 de julio de 2024

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Atn Ing. ANGELA MARIA DAVILA MORALES

R.L

Respetada Ingeniera

Una vez hecha la revisión de los documentos enviados a mi correo la semana pasada, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Memorándum técnico versión 01

Respetada Ingeneira

CUNETAS Y ESTRUCTURAS MENORES

Una vez revisada la información proveniente del diseño original realizado por la firma PABLO CASTILLA NEGRETE Estudios Geotécnicos y Ambientales, los cuales fueron el soporte hidrológico del documento de diseño hidráulico presentado anteriormente, se evidencia entonces que los análisis llevados a cabo respecto a las intensidades, fueron definidas en las estaciones La doctrina como principal y como anexo y complementarias el limón y el Cristo Rey, con lo cual se acepta la conclusión respecto a este parámetro. Solo con la salvedad que los datos se manejaron desde el año 1973 hasta el año 2019, que incluye periodos anteriores a la recomendación de usar solo rangos desde los años 90 en adelante para acentuar efectos pico generados en el incremento de la intensidad del fenómeno de la niña, el consultor en su momento para asumir este incremento definió el periodo de retorno de las cunetas en 10 años, incrementando así el valor de la intensidad e incrementando así el caudal transitado en cunetas en vía, argumento aceptable desde el punto de vista operativo y de seguridad de la vía, aunque un poco drástico desde el punto de vista hidráulico, sin embargo, se aprueba debido a que se trata de una mejora desde el punto de vista de la operación vial y porque su efecto no es mayor.

Las cunetas y sus caudales de diseño quedan aprobadas.

BOX COULVERT

Carrera 55 # 149-60 Bogotá
Cel 32 386 7967

El estudio hidrológico para el Box también fue realizado por también corresponde al realizado por la firma PABLO CASTILLA NEGRETE Estudios Geotécnicos y Ambientales, y la verificación hidráulica si la ejecuta el consorcio.

El análisis hidrológico lo realizan mediante el método hidrograma unitario desarrollado por el US Soil Conservation Service (SCS), por el tamaño de la cuenca 0.186 Km2 es válido, el coeficiente de escorrentía lo define el caudal entonces encontrado para la cuenca y para un periodo de retorno de 25 años, definido en el manual para puentes pequeños (mi interpretación definiría 20 años como periodo de retorno, pero en aras de la operación y seguridad es valido suponer el box como un puente corto debido a que los datos de intensidad como lo manifestamos anteriormente están afectados por un periodo en los datos de precipitación desde el año 1973, por lo tanto se acepta este parámetro y se continua con la evaluación).

El caudal definido entonces para el diseño hidráulico del BOX COULVERT es de 3.23 m3, por lo que el soporte requerido para la aprobación del caudal del diseño realizado por el ingeniero JORGE GONZALEZ AYUS para el consorcio CONSORCIO L&S - R.L. HABIB CHAAR SAKR, queda aprobado.

Con esto se aprueba en conjunto el diseño hidráulico del proyecto.

CORDIALMENTE



DAVID GUILLERMO TAMAYO GUERRERO
Especialista en Recursos Hídricos
C.c. 79.799.948

Bogotá D.C., 03 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 043-2024 Solicitud aprobación de la Cantera Aguas Vivas El Santoral**

Cordial Saludo,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, el contratista remite nuevamente la resolución 1 5495 del 22 de julio del 2011, la cual, corresponde a una aprobación por parte de la CVS al Plan de Manejo de Ambiental de la cantera Aguas Vivas, localizada en el corregimiento de aguas vivas del departamento de Córdoba, donde solo anexan adicional los últimos tres folios 29, 30 y 31 corresponde a la misma resolución, por lo cual, reiteramos la solicitud al contratista de adjuntar la resolución con la cual CVS otorgo a la cantera la respectiva licencia ambiental, toda vez que la cantera mencionada es la mas beneficiosa para el proyecto, por las distancias del transporte del mismo.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 03 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 033-2024. Presentación socialización.**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos presentar las siguientes observaciones:

- En las diapositivas tituladas localización únicamente dejar la ubicación del tramo, retirar el texto resaltado en rojo.
- En la diapositiva descripción del proyecto, cambiar foto, ya que se puede confundir la sección propuesta, ya que la aprobada en el presente proyecto, no incluye bordillo.
- En la diapositiva titulada, Alcance del proyecto, se debe indicar que es alcance del proyecto inicial, ya que las condiciones de este alcance se deben ajustar.
- En la diapositiva titulada, Actividades programadas, revisar las actividades pues se encuentra dentro de lo planteado, la actividad de bordillo.
- Se debe agregar diapositiva con el alcance del proyecto actualizado, donde se evidencia, recorte de metas físicas por inclusión de precios no previstos.
- En la diapositiva titulada, Programa de Gestión Ambiental, no hay información vinculada, a que hace referencia esta diapositiva, se recuerda que el manejo ambiental, es Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
- En la diapositiva titulada, Donación de material- Manejo de tráfico vía alterna, no hay información vinculada, ampliar información al respecto. Y en otra diapositiva aclarar el Plan de Manejo de Tránsito del Proyecto.
-

- En la diapositiva titulada, Programa de Gestión Social, no hay información vinculada, a que hace referencia esta diapositiva, se recuerda que el manejo social, se debe hacer a través del Programa de Adaptación de la Guía Ambiental.
- No se presenta información sobre punto de atención SAU
- No se presenta información sobre sección del pavimento a instalar
- No se presenta información sobre estructura del pavimento a instalar
- No se presenta información sobre plazo del contrato
- No se presenta información sobre programación de obra
- No se presenta información sobre como se ejecutará la obra y la afectación que podría tener la comunidad por cierres parciales o totales.
- Se debe relacionar la conformación de la veeduría ciudadana.
- No se presenta información referente a cronogramas sociales y ambientales.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA
Anexo: un (1) pdf

Bogotá D.C., 02 de julio de 2024

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta al comunicado 040-2024 Diseño Geométrico V5**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado por el contratista, nos permitimos adjuntar el memorando del especialista de interventoría, mediante el cual, se presenta APROBACIÓN al diseño.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA
Anexo: un (1) pdf

Bogotá D.C., 02 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-032-2024, TITULO MINERO CANTERA SIBERIA**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, la resolución 1 9531 del 19 de noviembre del 2013, corresponde a una aprobación de Plan de Manejo de Ambiental de la cantera la Siberia, localizada en el corregimiento la Victoria municipio de Montería, por lo cual, se solicita al contratista presentar la resolución con la cual CVS otorgo a la cantera la respectiva licencia ambiental.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C., 02 de julio de 2024

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta al comunicado OFI-CONS-034-2024, Diseño Hidráulico**

Respetados señores,

En revisión al comunicado en asunto, esta interventoría adjunta el memorando del especialista hidráulico, con las observaciones correspondientes al diseño para que sean atendidas en un término no mayor a 3 días hábiles.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Álvaro Galvis - Gestor técnico INVIA
Anexo: un(1) documento pdf

CORRESPONDENCIA RECIBIDA			
Cons.	**Fecha**	**Asunto**	**Entidad**
038-2024	2024-07-02	Respuesta a oficios CING-INV-5053-0139-24 y CING-INV-5053-0140-24. Revisión a los Estudios y Diseños. Versión 03	CONSORCIO L&S
040-2024	2024-07-02	Respuesta a oficio CING-INV-5053-0159. Diseños Geométrico. V04	CONSORCIO L&S
044-2024	2024-07-02	Respuesta oficio CING-INV-5053-0135-24. P.A.G.A. Versión 03	CONSORCIO L&S
COBQ-028-24	2024-07-02	COMPROBANTES CONSIGNACION RENDIMIENTOS FINANCIEROS FIDUCIA - PA318940 PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-029-24	2024-07-02	CARACTERIZACION MATERIALES, AFIRMADO Y SUBBASE, CANTERA VILLA DEL CARMEN	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-030-24	2024-07-02	RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0156-24. ENTREGA SUBSANE INFORME COMPONENTE SST AMBIENTAL, MARZO Y ABRIL.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-034-2024	2024-07-02	DISEÑOS HIDRAULICO.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-035-2024	2024-07-02	Estudio geotécnico de las obras hidráulicos del corredor planeta rica - providencia	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-036-2024	2024-07-11	SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-037-2024	2024-07-11	FLUJO DE FONDOS, BALANCE.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-038-2024	2024-07-11	PERSONAL AFILIADO ARL	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-039-2024	2024-07-11	RESPUESTA COMUNICADO CING-INV-5053-0171-24. DISEÑO HIDRAULICO.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-040-2024	2024-07-11	RECIBIDO RAPIDOCONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-041-2024	2024-07-11	APROBACION DEL DISEÑO GEOMETRICO.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-042-2024	2024-07-11	DOCUMENTOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE LA REFEENCIA.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-043-2024	2024-07-11	PLAN DE CONTINGECIA, FLUJO DE FONDO Y BALANCE.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-044-2024	2024-07-11	APROBACION DRENES VIALES.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-045-2024	2024-07-11	DOCUMENTOS PAGA V3.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-046-2024	2024-07-11	ACTAS DE VECINDAD Y REGISTROS FOTOGRAFICOS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ-034-24	2024-07-11	SUBSANE OBSERVACIONES.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ 036-24	2024-07-11	AJUSTE ACTAS DE VECINDAD	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ 037-24	2024-07-11	RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0187-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MARZO Y ABRIL.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ 038-24	2024-07-11	RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0188-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MAYO.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ 039-24	2024-07-12	ENTREGA INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, JUNIO.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ 040-24	2024-07-12	RESPUESTA OFICIO CING-INV5053-0184-24 ENTREGA AJSUTES INFORME SOCIAL PERIODOS MARZO Y ABRIL.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
047-2024	2024-07-16	Respuesta al oficio CING-INV-5053-0182-24	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-047-2024	2024-07-16	APROBACION DEL DISEÑO GEOMETRICO.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-048-2024	2024-07-16	DOCUMENTOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-049-2024	2024-07-16	DOCUMENTOS LABORATARIO GEOLABCON.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-050-2024	2024-07-16	PLAN DE CONTINGECIA,FLUJO DE FONDO Y BALANCE.	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ-041-24	2024-07-17	DOCUMENTOS LABORATORIO SUELOS Y CONCRETOS	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-051-2024	2024-07-17	HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-052-2024	2024-07-17	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO.	CONSORCIO PROVIDENCIA

COBQ-040-24	2024-07-17	CBR BOX CULVERTS	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
OFI-CONS-053-2024	2024-07-19	PLAN DE CONTINGENCIA AJUSTADO Y FLUJO DE FONDOS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
047-2024	2024-07-19	Acta de vecindad iniciales	CONSORCIO L&S
20242108199	2024-07-22	Respuesta al radicado 20241106479: CING-INV-5053-0180-24 - Reiteración comunicado CING-INV-5053-0136-24 del 06 de junio Solicitud de estado del tramite de permiso de OC y aprovechamiento forestal	CONSORCIO L&S
OFI-CONS-054-2024	2024-07-26	DISEÑO HIDRAULICO MURO DE CONTENCION.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-055-2024	2024-07-29	RESPUESTA A COMUNICADO CINGE-INV-5053-0219-24. PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE FONDOS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-056-2024	2024-07-29	INFORMES MES DE MARZO Y ABRIL, ACTAS DE VECINDAD Y EVIDENCIAS.	CONSORCIO PROVIDENCIA
COBQ-045-2024	2024-07-29	ENTREGA INFORMES SOCIALES PERIODOS MAYO Y JUNIO.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-047-24	2024-07-30	Respuesta comunicado CING-INV-5053-0210-24 INFORME COMPONENTE SST JUNIO.	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
COBQ-048-24	2024-07-30	RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0228-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE AMBIENTAL- MAYO	CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
051-2024	2024-07-31	Respuesta al oficio CING-INV-5053-0211-24 Y CING-INV-5053-0211-24	CONSORCIO L&S

19-9-24 33994

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha: 2024-07-05 15:50:39
Radicado: 2024S-VBOG-044376
Destino: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexos: 0

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego-SUBDIRECTOR DE G
2024-07-05T15:50:43-05:00, Documento Firmado
Digitalmente, Escane el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOG-044376
Fecha: 2024-07-05 15:50:39

Señor (a):
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO VIAL ECG - INGECON

CONSORCIO INGECON - INCO
CALLE 148#7G-42
6014672384
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 5-7-24 Hora: 3:50
No. de folios: 4
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Asunto: Respuesta a entrada 2024E-VUVRAZ-047837 del 28/05/2024. Remisión Gestión Inicial. CI 5053-2023. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Respetada Ingeniera Angela,

Se acusa conocimiento del oficio CING-INV-5053-0122-24 con radicado INVIAS 2024E-VUVRAZ-047837 del 28/05/2024, mediante el cual la interventoría remite la Gestión Inicial en cumplimiento del contrato de obra 006-2023 cuyo objeto es - "*mejoramiento en pavimento rígido de la via barranquillita localizada en el municipio de los Córdobas, departamento de Córdoba*". Al respecto esta Subdirección precisa lo siguiente:

La gestión ambiental de seguimiento y supervisión que realiza la Interventoría, de conformidad a lo establecido en el Manual de Interventoría, a la fecha se enmarca en las siguientes etapas:

1. **Gestión inicial**. Gestión reportada en el Oficio CVR-165-2 CING-INV-5053-0122-24. Revisada la documentación allegada por Ítems se precisa lo siguiente desde el componente ambiental:

 - Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos **- MASPS-MN1-IN-1-FR-1.** Se presenta el formato de radicación y actualización ambiental de proyectos, con fecha 20 de febrero de 2024, debidamente firmada por las partes. Una vez revisado el formato de radicación ambiental, esta Dependencia lo recibe. Sin embargo, se solicita a la interventoría allegar los anexos que apliquen.

 - - Formato Plan de Inversión Ambiental No. 1 **- MASPS-MN1-IN-1-FR-2.** El Plan de Inversión Ambiental No. 1, se presenta con fecha 20 de febrero de 2024 firmado

INVIAS
Jairo Fernando Arguello Urrego,SUBDIRECTOR DE S
2024-07-05T13:20:43-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

por las partes en donde se informa que el valor total de la Inversión ambiental es de $0. Sin embargo, se solicita a la interventoría diligenciar toda la información correspondiente.

- **Documento PAGA**. Desde el componente ambiental, el documento PAGA, de manera general los lineamientos, programas y proyectos, establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de Infraestructura – Subsector Vial, elaborado para el proyecto de *"mejoramiento en pavimento rígido de la via barranquillita localizada en el municipio de los Córdobas, departamento de Córdoba"*, el documento PAGA presentado, debe ser vinculado como instrumento de control y seguimiento ambiental de obligatorio cumplimiento para el contratista. Se solicita concepto de aprobación del Documento PAGA por parte de la interventoría.

- **Plan de Trabajo de la Interventoría**: Se solicita a la interventoría remitir el Plan de Trabajo, el cual de manera general contemple los lineamientos establecidos en el Apéndice Gestión Ambiental.

Se exhorta a la interventoría a subsanar los aspectos enunciados y allegar lo requerido en un término no mayor a diez (10) días luego de recibir la presente comunicación sin perjuicio de las acciones y procedimientos que desde la supervisión del contrato sea necesario iniciar y los plazos establecidos.

Lo anterior se manifiesta en ejercicio de las funciones establecidas en el Manual de Interventoría, Manual de Contratación y las demás actividades delegadas que le competen a esta Subdirección; sin perjuicio de las acciones que desde la supervisión de la Interventoría y Contratista se requiera realizar en el marco de su competencia, para lo cual se envía copia a Unidad ejecutora y Dirección territorial correspondiente para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Jairo Fernando Arguello Urrego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

Proyectado Por: JESSICA PATRICIA IBARRA APARICIO



Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO (1000012), MARY LORENA SAYAGO BOTELLO (1120300)
Copia Externa a:

INVIAS

Jairo Fernando Arguello Umego,SUBDIRECTOR DE S
2024-07-05T15:50:43-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escaine el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-07-05T15:50:44-05:00
Jairo Fernando Arguello Umego
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD
1110590 SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD
INVIAS

31-7-24 33896

CONSORCIO L&S
901.765.372-6

Montería, 30 de julio de 2024

051-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta al oficio CING-INV-5053-0211-24 y CING-INV-5053-0221-24

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos el PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA V03, atendiendo las observaciones de los comunicados del asunto. Igualmente, se remiten como anexos los documentos del componente ambiental y social.

Quedamos atentos a sus observaciones.

INGECON SAS
INGECON Ingeniería y Consultoría
RECIBIDO:
Fecha: 31 - 7 - 24 Hora: 8:30
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.

Anexo:

- PAGA V03 – Zip

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

30-7-24 33892

Montería., 29 de Julio de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 30-7-24 Hora: 12:26
No. de folios: 3
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

COBQ 048-24

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0228-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE AMBIENTAL- MAYO.**

Respetada Ingeniera

Por medio de la presente y teniendo en cuenta comunicación CING-INV-5053-0228-24 de fecha 25 de julio del 2024, se tiene que:

a) No se adjunta registro fotográfico de los procesos de capacitación ni se vincula el anexo en la fila del formato correspondiente. Es importante tener en cuenta que los soportes fotográficos deben contener fecha.

R/ Se atiende la observación

b) Respecto al consumo de agua en el periodo, se solicita ajustar el formato respecto a la unidad que están referenciando, en este se cita en galones y no en m3.

R/ Se atiende la observación

c) Ahora bien, en certificado presentado para el mes de mayo del consumo de agua no especifica la cantidad adquirida.

R/ Se atiende la observación, y se procede a realizar el ajuste respectivo en el certificado relacionado

d) En el formato en la FICHA: PGH-3-2-10 PROYECTO DE MANEJO DE RESÍDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, relaciona la generación de 1,25 gal de agua residual, ¿se instalaron baterías sanitarias?, ¿a qué se refiere dicha cantidad?, aclarar y ajustar. De igual forma tal como se menciono en las primeras observaciones, se solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, dado que están haciendo uso de una unidad sanitaria fija, se

solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, el registro fotográfico no es congruente con la ficha.

R/ el contratista de obra realiza un promedio y cuantifica la cantidad de residuos líquidos, teniendo en cuenta el número de tanques de aguas utilizados y/o gastados para cada actividad, ya que pese a contar con una unidad sanitaria fija, las descargas de los sanitarios se realizan como es común en la zona a través de tanques o tazas de aguas. Como se evidencia en el registro fotográfico de la ficha PGH-3-2-10

e) En el formato de control de agua del mes relacionan que se adquirieron 1,25 m3 para riego y consumo de obra, sin embargo, en el formato objeto de estudio relaciona que se adquirió agua industrial, aclarar y ajustar lo que sea necesario.

R/ Se atiende la observación

f) Nuevamente se resalta que, lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo.

R/ Se atiende la observación

g) La FICHA DAGA -1.3-03 CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES, especifican que el pasado 15 de mayo se presentó la solicitud de POC antes la autoridad ambiental, dicho soporte no hace parte integral del informe, revisar y ajustar.

R/ Se atiende la observación

h) La MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, aunque a la fecha no se cuenta con el acto administrativo del tramite de POC, debe reflejar que se dio comienzo a dicho tramite y se esta a la espera del pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental.

R/ Se atiende la observación

i) Los anexos deben estar organizados y vinculados correctamente con la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR3, revisar y ajustar.

R/ Se atiende la observación

j) Se reitera la observación en la matriz de cumplimiento, se reitera la justificación del POC aclarar el estado que se encontraba el trámite del permiso ante la CVS.

R/ Se atiende la observación . "Se da inicio en fecha 15 de Mayo del 2024, al trámite ante la CVS para el requerimiento del permiso de OC , Para el proyecto. El Municipio y el contratista de obra, se encuentran a esperas de una respuesta por parte de la Corporaciòn".

k) Se reitera la observación del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y no lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

R/ Se atiende la observación

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

30-7-24 33891

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 29 de Julio de 2024

Señores

COBQ 047-24

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **Respuesta comunicado CING-INV-5053-0210-24 INFORME COMPONENTE SST JUNIO.**

Respetada Ingeniera

Por medio de la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega de los ajustes solicitados a través del comunicado CING-INV-5053-0210-24 informe Componente SST del periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024, con el fin de que sean revisados por esta interventoría.

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 30-7-24 Hora: 12:26
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

0 1 NOV 2023 EE 33289

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INGECON SAS RECIBIDO:
Fecha: 1-11-23 Hora: 3:03
No. de folios: 4
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235721556711
Fecha: 30-10-2023

Bogotá, D.C.

572

Ingeniera:
ESTHER PAULINA MARTÍNEZ MENDOZA
Rep. Legal INGCONSA S.A.S
Calle 148 No. 7G-42
ingconsasas@gmail.com
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Traslado - Solicitud Pavimentación

Referencia: Oficio Radicado de la Alcaldía Local de Bosa No. 20235710141562 de fecha 19 de octubre de 2023. Al responder, favor citar el Nro. de Radicado de la Alcaldía Local de Bosa.

Cordial Saludo,

En atención a la petición del asunto, relacionada con: *"Contrato No. 621 de 2022. Interventoría: INGCON S.A.S por la presente nos dirigimos a ustedes los vecinos de Transversal 78 j con Diagonal 69 c sur Barrio Piamonte Bosa Sector la Registraduría. Con el objetivo de solicitarles el Arreglo de la vía que fue pavimentada según contrato indicado anteriormente ya que no fue recibido a satisfacción de los vecinos y cuando llueve se forman muchos empozamientos porque no le dejaron suficientes desniveles con base en la constitución política",* evidenciamos que la petición refiere petición del contrato de obra 651 de 2022, por lo tanto, me permito brindar traslado, para que desde su competencia amplíe la información y brinde respuesta al ciudadano Genaro Albadan Cárdenas. Por tal motivo se anexa la petición para su conocimiento.

Por último, se solicita brindar respuesta al ciudadano y emitir copia de la respuesta a esta dependencia con el fin de tener trazabilidad sobre el tema.

Remitente: GENARO ALBADAN CARDENAS
Dirección: Calle 68 Bis No. 79 C 04 Sur B Bosa Piamonte
E- mail: genaroalbadancardenas@hotmail.com

Atentamente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Anexo: Lo enunciado en dos (2) Folios – Radicado No. 20235710141562
Proyectó: Laura Sánchez – Politóloga FDLB
Revisó: Arq. Rosa Gómez- Arquitecta de Área de Infraestructura FDLB

Alcaldía Local de Bosa
R No. 2023-571-014156-2
2023-10-19 14:16 - Folios 3 Anexos 1
Destino: Área de Gestión de Desarr
Rem D: GENARO ALBADAN CARDENAS

Bogotá D.C septiembre de 2023.

Señora
ALCALDESA
LIZETH JAHIRA
GONZALEZ VARGAS
Localidad Séptima.
Bosa

DERECHO DE PETICION

En ejercicio del derecho fundamental consagrado en el articulo 23 de la Constitución Política de Colombia y desarrollado en la Ley 1755 de 2015, artículos 513 de la ley 1437 de 2011.

CONSORCIO INGENIEROS: P-M-N 2023

Contrato No. 621 de 2022

Interventoria: INGCONSA S.A.S. del 20 de febrero de 2023.

Por la presente nos dirigimos a ustedes los vecinos de Transversal 78 j con Diagonal 69 c sur Barrio Piamonte Bosa Sector la Registraduría.

Con el objetivo de solicitarles el Arreglo de la vía que fue pavimentada según contrato indicado anteriormente ya que no fue recibido a satisfacción de los vecinos y cuando llueve se forman muchos empozamientos por que no le dejaron suficientes desniveles con base en la constitución política

Solicitamos su colaboración
Direccion correspondencia: Trans. 78j # 69c 41 Sur.

Los vecinos del sector anexamos firmas y fotos de los empozamientos.

Elizabeth Rodriguez cc 52305177 Bta
Blanca Inés Rodriguez cc 41695.606 Bta
Jobico Paz Pc-c 19.052726 Bta
Jose. S. Pinzon - 3'168554 -
Juan de Dios Santos 19422917 de Bta
Cecilia Ramirez cc 52 761 167 Bta
Claudia P Buitrago cc 51934371.
Nelson A. Ruiz
Yasser Bayona Piamonte cc 1090 5894 Bta
Olga 6.c. 39635669
Luis Alejandro Gonzalez Leon cc 53133423

Firmas respaldo derecho de peticion, arreglo de via.

Edgar Mauricio Molina CC 1937682?

Nohora Ramirez CC. 63714397

Eucaris Garcia cc 1049945068

Alba P Muñoz Berdugo 26583228

Julio Gutierrez Reyes 1012458477

Andres Felipe Avella Castillo
1000983859
AndresAvellaC.

Patricia Gonzalez
52952127

Heidy Jolieth Guaracan F.
1033663878

1070498728

Sofia castellanos
1012339990

Juan David Barreto
1012350566

Daniel E Velasquez B
1023947781
Daniel Velasquez

CC80384553

Eduardo Chiquiquipe

1010100823

Leonardo herrera fernandez
80.183.922

1012326726

Total Firmas: 35

copia: personeria.



Vinieron a hacer entrega de la obra Martes 13 de junio/23

29-7-24 33888

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9

Planeta Rica, Córdoba. 27 de julio de 2024.

OFI-CONS-056-2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 29-7-24 Hora: 10:36
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: INFORMES MES DE MARZO Y ABRIL, ACTAS DE VECINDAD Y EVIDENCIAS.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el fin de remitir los informes correspondientes del mes de marzo de 2024 y del mes de abril de 2024, en el cual contiene la siguiente información:

- Anexo N° 1. Acta de radicación y actualización social del proyecto.
- Balance estado social.
- Matriz de cumplimiento.
- Actas de vecindad.
- Plan de inversión social.
- Plan mensual de inversión social.

Por otra parte, se envían las actas de vecindad corregidas con el formato de INVIAS del tramo de la Balastrera 2 con sus registros fotográficos.

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B – 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 – 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

29-7-24 33887

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 18 de julio de 2024.

OFI-CONS-055-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICADO CINGE-INV-5053-0219-24. PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE FONDOS.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el fin de remitir el plan de contingencia ajustado con las observaciones realizadas por parte de ustedes en el comunicado CINGE-INV-5053-0219-24, se realizan los cambios y remitimos para su revisión y posterior visto bueno por parte de ustedes.

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 29-7-24 Hora: 10:35
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

26-7-24 33881

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 23 de julio de 2024.

OFI-CONS-054-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: DISEÑO HIDRÁULICO MURO DE CONTENCIÓN.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir el DISEÑO HIDRÁULICO MURO DE CONTENCIÓN, con el fin de su revisión y posterior aprobación.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-7-24 Hora: 11:33
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

22-7-24 FI: 33870

CVS
Por el desarrollo sostenible del departamento de Córdoba
Córdoba Hídrica & Biodiversa

CVS 19/07/2024 19:12
Al Contestar cite este No.: **20242108199**
Origen: Área de Seguimiento Ambiental
Destino:ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Anexos: Fol: 2

Montería,

Señora
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Directora de Interventoría
Tel: 4672384 / 4672385
Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Gol
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241106479: CING-INV-5053-0180-24 - Reiteración comunicado CING-INV-5053-0136-24 del 06 de junio Solicitud de estado del trámite de permiso de OC y aprovechamiento forestal

Cordial saludos,

En relación a la solicitud de información sobre el estado de la solicitud de permisos para el trámite de aprovechamiento forestal y POC, radicado por el Consorcio L&S en comunicados 014-2024 radicado de la CVS 20241102987 del 01 de abril del 2024 y 020-2024 radicado de la CVS 20241103521 del 15 de abril del 2024, mediante los cuales, el contratista presento la documentación correspondiente para iniciar el trámite de aprovechamiento forestal y POC del tramo a intervenir.

La Corporación informa que por medio de oficio radiado No. 20242107951, se ha requerido pago por tasa de evaluación ambiental por aprovechamiento forestal, así como requerimiento actas de socialización con la comunicad sobre el proyecto a ejecutar. De igual forma, mediante oficio con radicado 20242105212, se requirió pago por concepto de evaluación ambiental del trámite del Permiso de Ocupación de Cauce sin respuesta alguna por parte del consorcio.

En el presente oficio se adjunta documento de requerimiento y pago por evaluación, para su conocimiento y fines pertinentes.

Así mismo el paso a seguir una vez notificada y registrado el pago la CVS procede a realizar auto de inicio y programación de la visita técnica para así evaluar los trámites en sitio, proyectar conceptos técnicos y pasar a proyeccion de resolucion.

Atentamente,

RAFAEL ESPINOSA FORERO
Profesional Especializado Grado 18

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 22-7-24 Hora: 12:41
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Respuesta a: 20241106479 del 09/07/2024
Anexos: 4 archivos adjuntos

Elaboró: Carlos Arturo Villarreal Agamez / ASA

Revisó: Jesus Armando Trujillo Padilla / SGA

19-7-24 33866

CONSORCIO L&S
901.765.372-6

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 19-7-24 Hora: 8:19
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Montería, 18 de julio de 2024

047-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO P
Atn. Ing. ÁNGELA MARIA DÁVILA MORALES
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Actas de vecindad iniciales

Cordial saludo,

Por medio de la presente les estamos suministrando las actas de vecindad iniciales que fueron realizadas en la zona de influencia del proyecto, para su revisión y aprobación.

Quedamos atento a sus observaciones

Atentamente,

Ing. WILLIAM URZOLA VISBAL
Director de obra
CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.
Anexo: Actas de vecindad iniciales. WinRAR (22.394 KB)

19-7-24 33865

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 18 de julio de 2024.

OFI-CONS-053-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: PLAN DE CONTINGENCIA AJUSTADO Y FLUJO DE FONDOS.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir el plan de contingencia ajustado y el flujo de fondos del tramo K0+083 - K0+783, con el fin de su revisión y posterior aprobación.

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 19-7-24 Hora: 8:18.
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

17-7-24 33859

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los Córdobas, 15 de julio de 2024
COBQ-040-24

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP 006-2023 - MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: CBR BOX CULVERTS

Cordial Saludo,

Por medio del presente, adjuntamos los ensayos correspondientes a la Capacidad Portante del Suelo, donde se cumple con el valor mínimo exigido por la Cartilla Vías Rurales de INVIAS, en su parámetro de Suelo de Fundación, en los puntos donde se construyen las Estructuras Hidráulicas.

Atentamente,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 17-7-24 Hora: 10:51
No. de folios: 11
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
C.C. No. 78.744.425 de Montería.
RL CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rut 901768925-2

- Adjuntamos ensayos de Capacidad Portante del Suelo.

17-7-24 33 a 55

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 16 de julio de 2024.

OFI-CONS-052-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir el plan de inversión del anticipo, resaltando que el día 16 de julio en las instalaciones de la alcaldía, se realizó comité de obra, donde se revisó el plan, dándole así un visto bueno en el comité.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 17-7-24 Hora: 9:20
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

17-7-24 33854

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 – 9

Planeta Rica, Córdoba. 16 de julio de 2024.

OFI-CONS-051-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: HOJA DE VIDA DEL RESIDENTE DE OBRA.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la hoja de vida de la residente de obra la ingeniera MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA, para su estudio y posterior aprobación, se le anexan la documentación requerida en los documentos técnicos de los pliegos de condiciones.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 17-7-24 Hora: 9:19
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

17-7-24 33853

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 17-7-24 Hora: 9:15
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Los Córdobas, 16 de julio de 2024
COBQ-041-24

Ingeniera
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

REFERENCIA: Contrato de Obra No. LP 006-2023 - MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: DOCUMENTOS LABORATORIO SUELOS Y CONCRETOS

Cordial Saludo,

Por medio del presente, adjuntamos la información solicitada acerca del Laboratorio donde se realizan los ensayos de Suelos y Concretos del contrato en referencia, así:

1. RUT
2. Certificados de calibración de los equipos
3. COPNIA del ingeniero de calidad Carlos Durango
4. Hoja de vida del jefe de laboratorio Cristihan Guarin
5. Certificados de calidad del laboratorio

.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
C.C. No. 78.744.425 de Montería.
RL CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA
Rut 901768925-2

- Anexo lo anunciado

16-7-24 33852

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 16 de julio de 2024.

OFI-CONS-050-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: PLAN DE CONTINGECIA, FLUJO DE FONDO Y BALANCE.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación, esto con el fin de darle subsanación al comunicado CINGE-INV-0200-24, del 15 de julio de 2024, enviado por ustedes.

- Balance.
- Flujo de fondos.
- Plan de contingencia.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 16-7-24 Hora: 1:06
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

16-7-24 33851

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 16 de julio de 2024.

OFI-CONS-049-2024

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: DOCUMENTOS LABORATORIO GEOLABCON.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Carta de prestación de servicios laboratorio.
- Documentos laboratorio GEOLABCON.
 - Cámara de comercio.
 - RUT.
 - Certificados de calibración.

Atentamente.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 16-7-24 Hora: 1:06
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

16-7-24 33850

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 16 de julio de 2024.

OFI-CONS-048-2024
INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 16-7-24 Hora: 1:03
No. de folios: 2
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: DOCUMENTOS REQUERIDOS DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Estimados Señores:

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación, para su estudio y posterior aprobación:

- Subsanación diseño hidráulico y sus anexos.
- Diseño de mezcla de 38 Mpa.
- Diseño de mezcla de 3000 PSI.
- Caracterización de material de subbase (cantera Siberia).
- Caracterización de material de afirmado y terraplén (cantera JMVE.
- Plan de inversión del anticipo.

Cabe resaltar que el día 09 de julio de 2024, mediante oficio N° OFI-CONS-044-2024, se remitió el diseño de los drenes viales, esto con el fin de que ustedes lo revisen y posteriormente lo aprueben, por otro lado, el día 27 de junio de 2024, mediante oficio N° OFI-CONS-035-2024, se remitió el estudio geotécnico de las obras

hidráulicas (estudio de suelos) para su revisión, ya que la geotecnia vial, fue aprobada con anterioridad junto con el diseño de pavimento.

Atentamente.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

16-7-24 33848

CONSORCIO L&S
901765372-6

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 16-7-24 Hora: 1:01
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Montería, 15 de julio de 2024

047-2024

Señores
CONSORCIO INGECON – INCO
Atn. Ing. Ángela María Dávila Morales
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

Asunto: Respuesta al oficio CING-INV-5053-0182-24

Cordial saludo;

Por medio del presente remitimos el PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA con la documentación anexada de la cantera AGUAS VIVAS.

Quedamos atentos a sus observaciones.

Atentamente,

Habib Chaar S.
HABIB CHAAR SAKR
R/L CONSORCIO L&S

c.c. Arq. David José Rojas Muñoz – Secretario de Infraestructura del municipio de San Bernardo del Viento.
Anexo:

- PAGA – Zip

Email: consorciolys24@gmail.com **Teléfono:** 300 542 9589 **Dirección:** Cra 6 N° 62B – 32 Of 310

12-7-24 33840

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 11 de Julio de 2024

Señores **COBQ 039-24**

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **ENTREGA INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, JUNIO.**

Respetada Ingeniera

Por medio de la presente, el contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA, se permite hacer entrega de los informes Componente SST y Ambiental del periodo que va del 01 al 30 de junio, con el fin de que sean revisados por esta interventoría

Quedando atentos a cualquier comentario,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 12-7-24 Hora: 8:21
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

11-7-24 33838

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 11 de Julio de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 11-7-24 Hora: 3:28
No. de folios: 5
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

COBQ 038-24

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0188-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MAYO.**

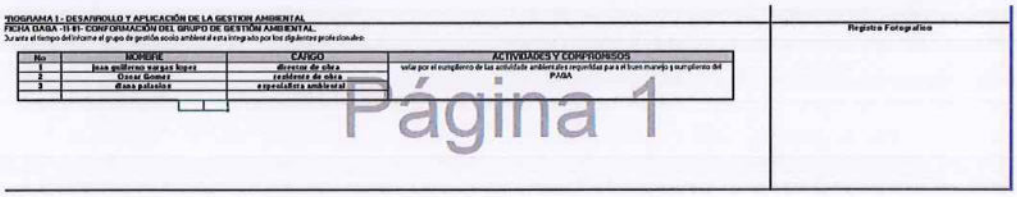
Respetada Ingeniera

Por medio de la presente y teniendo en cuenta comunicación N° CING-INV-5053-0188-24 de fecha 10 de julio del 2024:

COMPONENTE AMBIENTAL

- Observaciones respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

 a. Lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo, ejemplo acta de conformación del grupo de gestión ambiental, en esta no se vincula el anexo respectivo ver imagen.


PROGRAMA 1 - DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL
FICHA GAGA -11-01- CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL.
Durante el tiempo de inicio de el grupo de gestión socio ambiental esta integrado por los siguientes profesionales:

No	NOMBRE	CARGO	ACTIVIDADES Y COMPROMISOS
1	Juan guillermo vargas lopez	director de obra	velar por el cumplimiento de las actividades ambientales requeridas para el buen manejo y cumplimiento del PAGA
2	Oscar Gomez	residente de obra	
3	diana palacios	especialista ambiental	

Registro Fotografico

Página 1

R. Se atiende la observación y se articula en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4

 b. Ahora bien, revisando los anexos en el No 6 se encuentra la carpeta denominada 6.1, en la cual se encuentra en pdf el acta de conformación del grupo, donde sorpresivamente los integrantes son distintos a los nombrados en el formato. Comparar imagen del literal a con la siguiente imagen tomada del acta de conformación del grupo.

Siendo las 11:30 am del día 15 de marzo de 2024 se reunieron en las instalaciones de la obra personal del contratista , con el fin de conformar el grupo de Gestión Socio ambiental y a su vez conocer sus responsabilidades y sus funciones según lo estipula la normatividad ambiental.

Le conforma el siguiente con grupo con el fin de que los participantes, se encuentren a cargo del seguimiento y control de las actividades establecidas en el Paga presentado por el CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA y se cumplan los lineamos establecidos en la normatividad.

Listado de participantes

Nombres	Firmas
Diana palacios	
Yoanis jaramillo martinez	
Jesus Quintero	

Se recuerda que el grupo debe estar conformado por personal vinculado al proyecto y que haga parte del personal mínimo exigido.

R. Se atiende la observación y se ajusta el documento relacionado en el anexo correspondiente.

- En la FICHA DAGA -1.3-03 CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES, no están especificando el estado del permiso de ocupación de cauce, se debe tener claridad ya de la necesidad o no del POC y la presentación de los correspondientes soportes y el diligenciamiento del formato respectivo.

R. Se atiende la observación y se manifiesta: En fecha 15 de Mayo del 2024 se radica oficio ante la CVS con el fin de solicitar concepto tecnico sobre el requermiendo del permiso de OC , Para el proyecto. El Municipio y el contratista de obra, se encuentran a esperas de una respuesta por parte de la Corporaciòn CVS

- En la FICHA PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, el contratista manifiesta que ingreso en el periodo de mayo 32.00 no especifican la unidad de medida y afirmado 60.00, para un total de 92.00, pero no adjuntan el certificado de cuál de las canteras aprobadas fue suministrado y que permita corroborar la cantidad que manifiesta el contratista.

R. Se atiende la observación y se anexa cetificado Paz y Salvo por parte del Proveedor de Materiales

- En la FICHA PGH-3.1-09 PROYECTO DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, el contratista informa que para el periodo de mayo realizaron la compra a la empresa AGUAS DE CORDOBAS, de 1.25 Gal, pero no está el certificado por parte de la empresa donde confirme la compra del recurso.

R. Se atiende la observación y se anexa Paz y Salvo por parte del proveedor de Agua.

- En la FICHA: PGH-3-2-10 PROYECTO DE MANEJO DE RESÍDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, se solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, dado que están haciendo uso de una unidad sanitaria fija, por el cual, deben presentar el paz y salvo o estado de la unidad sanitaria firmada por el propietario, que permita corroborar que el

contratista ha dado cumplimiento en el aseo del mismo y el registro fotográfico no es congruente con la ficha.

R. Se atiende la observación y se anexa Paz y Salvo por parte del Propietario Unidad Sanitaria.

- Nuevamente, no es coherente la información relacionada respecto a los campamentos; en el PAGA se informó la no instalación de campamentos sino el alquiler de viviendas cercanas a los fretes de obra, se solicita ajustar y/o aclarar dicha situación, así mismo, deben presentar los soportes o paz y salvo, donde confirmen que se están cumpliendo con los pagos al propietario del predio.

 R. Se atiende la observación y se manifiesta: EL Contratista de obra se encuentra adelantando la adecuacion de un campamento en el predio Alto Bonito Sieta Vueltas, para lo cual Cuenta con permisos escrito por el propietario del predio donde vienen adelantando los trabajos de adecuacion del predio, el señor Jorge Ivan Builes Franco , al finalizar las obras se gestionará el Paz y Salvo, en el que garantice que los lugares autorizados se entregaron en las mismas o mejores condiciones a las iniciales .

- Los anexos del numeral 5.1, deben ser claro y puntuales, respecto a los anexos presentados en el informe, su vinculación y articulación.

 R. Se atiende la observación

- En la Ficha PMIT-5.3-17 PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS, el contratista manifiesta que cuentan con la inspección operacional de la maquinaria, pero no se encuentra adjunta en el anexo 6.9.

 R. Se atiende la observación y se anexa Soporte de Pre-Operacionales en el Anexo 6-carpeta 6.9

- Nuevamente, la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, presenta unos hipervínculos los cuales no se pueden abrir y revisar los soportes presentados.

 R. Se atiende la observación y se ajusta la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-3.

- Se reitera la observación, la matriz de cumplimiento del PMA debe ser clara respecto al cumplimiento o no, se evidencia en la ficha de capacitación ambiental que tenían programada 7 capacitaciones en el periodo, pero solo ejecutaron 4 de acuerdo a los soportes presentados, se requiere aclarar o organizar lo que proyectan vs lo que ejecutan en obra, asi mismo, reportan en la ficha de material integral de construcción el %cumplimiento en 0, pero la evaluación del indicador da 100%.

 R. Se atiende la observación

- En la matriz de cumplimiento, se reitera la justificación del POC aclarar el estado que se encontraba el tramite del permiso ante la CVS.

 R. Se atiende la observación dentro de la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-3.

- Correspondiente al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y no lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

 R. Se atiende la observación

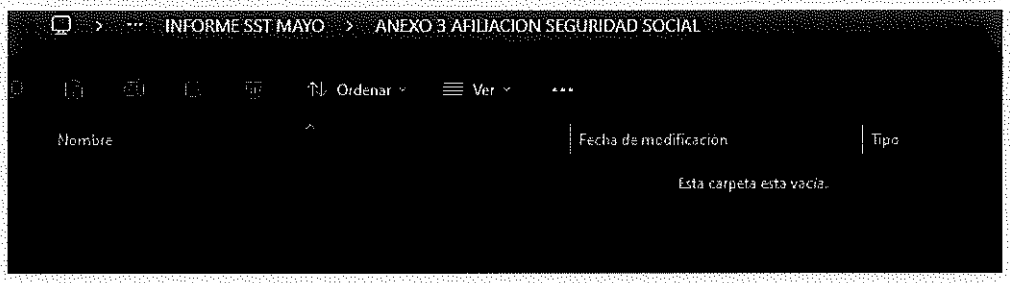
COMPONENTE SST

El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de mayo del 2024, pero se evidencia las siguientes observaciones:

- El contratista presenta las inducciones firmadas del mes de febrero y mayo, se solicita anexar solo las que corresponde al periodo del informe.

 R. Se atiende la observación y se anexan solo los documentos gestionados en el periodo del reporte.

- La carpeta Anexo 3 Afiliaciones seguridad social, se encuentra vacía.



 R. Se atiende la observación, anexando el pago de seguridad social del periodo, en este caso Mes de Mayo

- En el anexo 5 Actividades del periodo, el plan de capacitaciones no establece si las actividades planeadas se ejecutaron dado que no presentan los soportes, ya que se evidencia Capacitación en funciones y responsabilidades del comité CCL en amarillo (no permite confirmar si es una actividad planeada o ejecutada), no adjuntan el acta de dicha capacitación y la conformación de la misma.

 R. Se deja claridad dentro del plan de capaciones elaborado por el contratistas, que dichas actividades resaltadas, son las estipuladas para realizarse en la semana y mes correspondiente, tal como se indica. Se anexa soporte de actividades desarrolladas en el periodo.

- En el anexo 10 correspondiente al plan de trabajo, no se el diligenciamiento del mismo, dado que registra que no se realizo ninguna de las actividades planeadas para el periodo de mayo, asi mismo, se requiere ajustar el año del plan de trabajo, dado que registra 2023.

 R. Se atiende la observación

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TRIMESTRE II				TRIMESTRE III					
		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
dades Proyectadas de Acuerdo a Res. 0312 Anexo Tecnico 1.		ACTIVIDADES AÑO 2023									
Nombrar responsable del SG-SST en la empresa	Representante legal										
Establecer las responsabilidades del SG-SST de la empresa	Responsable SG-SST										
Diseñar presupuesto anual para el SG-SST de la empresa	Responsable SG-SST y representante legal										
Afiliaciones del personal de la empresa	Recursos Humanos	P		P							
Conformacion del COPASST de la empresa	Responsable del SG-SST					P					
Capacitacion mes a mes de acuerdo al cronograma de capacitaciones	Responsable del SG-SST	P		P		P					

- En el informe de marzo reportaron exámenes médicos del personal de mano de obra no calificada, los cuales fueron realizados en el mes de mayo, pero no los presentan en el informe que corresponde.
 R. Se atiende la observación, reportando las actividades realizadas durante el periodo del mes de Mayo.

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

11-7-24 33838

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 11 de Julio de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 11-7-24 Hora: 3:28
No. de folios: 5
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

COBQ 038-24

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0188-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MAYO.**

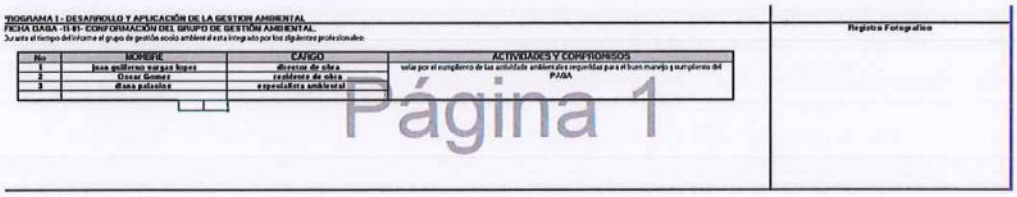
Respetada Ingeniera

Por medio de la presente y teniendo en cuenta comunicación N° CING-INV-5053-0188-24 de fecha 10 de julio del 2024:

COMPONENTE AMBIENTAL

- Observaciones respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

 a. Lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo, ejemplo acta de conformación del grupo de gestión ambiental, en esta no se vincula el anexo respectivo ver imagen.


PROGRAMA 1 - DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL
FICHA GAGA -11-01- CONFORMACION DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL.
Durante el tiempo de inicio de el grupo de gestión socio ambiental esta integrado por los siguientes profesionales:

No	NOMBRE	CARGO	ACTIVIDADES Y COMPROMISOS
1	Juan guillermo vargas lopez	director de obra	velar por el cumplimiento de las actividades ambientales requeridas para el buen manejo y cumplimiento del PAGA
2	Oscar Gomez	residente de obra	
3	diana palacios	especialista ambiental	

Registro Fotografico

Página 1

R. Se atiende la observación y se articula en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4

 b. Ahora bien, revisando los anexos en el No 6 se encuentra la carpeta denominada 6.1, en la cual se encuentra en pdf el acta de conformación del grupo, donde sorpresivamente los integrantes son distintos a los nombrados en el formato. Comparar imagen del literal a con la siguiente imagen tomada del acta de conformación del grupo.

Siendo las 11:30 am del día 15 de marzo de 2024 se reunieron en las instalaciones de la obra personal del contratista , con el fin de conformar el grupo de Gestión Socio ambiental y a su vez conocer sus responsabilidades y sus funciones según lo estipula la normatividad ambiental.

Le conforma el siguiente con grupo con el fin de que los participantes, se encuentren a cargo del seguimiento y control de las actividades establecidas en el Paga presentado por el CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA y se cumplan los lineamos establecidos en la normatividad.

Listado de participantes

Nombres	Firmas
Diana palacios	
Yoanis jaramillo martinez	
Jesus Quintero	

Se recuerda que el grupo debe estar conformado por personal vinculado al proyecto y que haga parte del personal mínimo exigido.

R. Se atiende la observación y se ajusta el documento relacionado en el anexo correspondiente.

- En la FICHA DAGA -1.3-03 CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS LEGALES, no están especificando el estado del permiso de ocupación de cauce, se debe tener claridad ya de la necesidad o no del POC y la presentación de los correspondientes soportes y el diligenciamiento del formato respectivo.

R. Se atiende la observación y se manifiesta: En fecha 15 de Mayo del 2024 se radica oficio ante la CVS con el fin de solicitar concepto tecnico sobre el requermiendo del permiso de OC , Para el proyecto. El Municipio y el contratista de obra, se encuentran a esperas de una respuesta por parte de la Corporaciòn CVS

- En la FICHA PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, el contratista manifiesta que ingreso en el periodo de mayo 32.00 no especifican la unidad de medida y afirmado 60.00, para un total de 92.00, pero no adjuntan el certificado de cuál de las canteras aprobadas fue suministrado y que permita corroborar la cantidad que manifiesta el contratista.

R. Se atiende la observación y se anexa cetificado Paz y Salvo por parte del Proveedor de Materiales

- En la FICHA PGH-3.1-09 PROYECTO DE MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES, el contratista informa que para el periodo de mayo realizaron la compra a la empresa AGUAS DE CORDOBAS, de 1.25 Gal, pero no está el certificado por parte de la empresa donde confirme la compra del recurso.

R. Se atiende la observación y se anexa Paz y Salvo por parte del proveedor de Agua.

- En la FICHA: PGH-3-2-10 PROYECTO DE MANEJO DE RESÍDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES, se solicita aclarar como realizaron la cuantificación de la cantidad de líquidos domésticos, dado que están haciendo uso de una unidad sanitaria fija, por el cual, deben presentar el paz y salvo o estado de la unidad sanitaria firmada por el propietario, que permita corroborar que el

contratista ha dado cumplimiento en el aseo del mismo y el registro fotográfico no es congruente con la ficha.

R. Se atiende la observación y se anexa Paz y Salvo por parte del Propietario Unidad Sanitaria.

- Nuevamente, no es coherente la información relacionada respecto a los campamentos; en el PAGA se informó la no instalación de campamentos sino el alquiler de viviendas cercanas a los fretes de obra, se solicita ajustar y/o aclarar dicha situación, así mismo, deben presentar los soportes o paz y salvo, donde confirmen que se están cumpliendo con los pagos al propietario del predio.

 R. Se atiende la observación y se manifiesta: EL Contratista de obra se encuentra adelantando la adecuacion de un campamento en el predio Alto Bonito Sieta Vueltas, para lo cual Cuenta con permisos escrito por el propietario del predio donde vienen adelantando los trabajos de adecuacion del predio, el señor Jorge Ivan Builes Franco , al finalizar las obras se gestionará el Paz y Salvo, en el que garantice que los lugares autorizados se entregaron en las mismas o mejores condiciones a las iniciales .

- Los anexos del numeral 5.1, deben ser claro y puntuales, respecto a los anexos presentados en el informe, su vinculación y articulación.

 R. Se atiende la observación

- En la Ficha PMIT-5.3-17 PROYECTO DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VEHÍCULOS, el contratista manifiesta que cuentan con la inspección operacional de la maquinaria, pero no se encuentra adjunta en el anexo 6.9.

 R. Se atiende la observación y se anexa Soporte de Pre-Operacionales en el Anexo 6-carpeta 6.9

- Nuevamente, la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, presenta unos hipervínculos los cuales no se pueden abrir y revisar los soportes presentados.

 R. Se atiende la observación y se ajusta la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-3.

- Se reitera la observación, la matriz de cumplimiento del PMA debe ser clara respecto al cumplimiento o no, se evidencia en la ficha de capacitación ambiental que tenían programada 7 capacitaciones en el periodo, pero solo ejecutaron 4 de acuerdo a los soportes presentados, se requiere aclarar o organizar lo que proyectan vs lo que ejecutan en obra, asi mismo, reportan en la ficha de material integral de construcción el %cumplimiento en 0, pero la evaluación del indicador da 100%.

 R. Se atiende la observación

- En la matriz de cumplimiento, se reitera la justificación del POC aclarar el estado que se encontraba el tramite del permiso ante la CVS.

 R. Se atiende la observación dentro de la matriz MASPS-MN1-IN-2-FR-3.

- Correspondiente al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y no lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

 R. Se atiende la observación

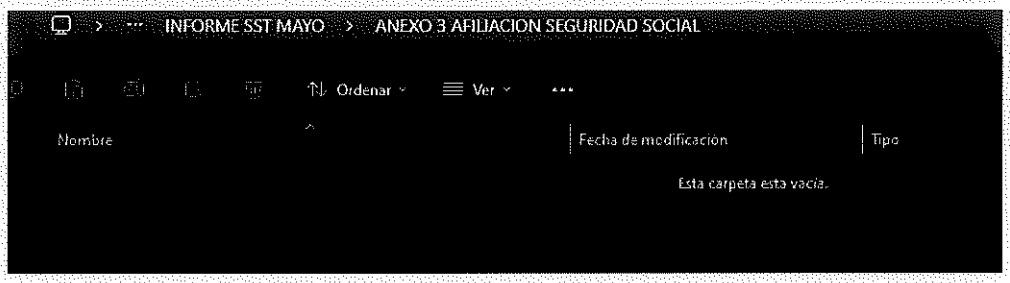
COMPONENTE SST

El contratista presenta el informe correspondiente al periodo de mayo del 2024, pero se evidencia las siguientes observaciones:

- El contratista presenta las inducciones firmadas del mes de febrero y mayo, se solicita anexar solo las que corresponde al periodo del informe.

 R. Se atiende la observación y se anexan solo los documentos gestionados en el periodo del reporte.

- La carpeta Anexo 3 Afiliaciones seguridad social, se encuentra vacía.



 R. Se atiende la observación, anexando el pago de seguridad social del periodo, en este caso Mes de Mayo

- En el anexo 5 Actividades del periodo, el plan de capacitaciones no establece si las actividades planeadas se ejecutaron dado que no presentan los soportes, ya que se evidencia Capacitación en funciones y responsabilidades del comité CCL en amarillo (no permite confirmar si es una actividad planeada o ejecutada), no adjuntan el acta de dicha capacitación y la conformación de la misma.

 R. Se deja claridad dentro del plan de capaciones elaborado por el contratistas, que dichas actividades resaltadas, son las estipuladas para realizarse en la semana y mes correspondiente, tal como se indica. Se anexa soporte de actividades desarrolladas en el periodo.

- En el anexo 10 correspondiente al plan de trabajo, no se el diligenciamiento del mismo, dado que registra que no se realizo ninguna de las actividades planeadas para el periodo de mayo, asi mismo, se requiere ajustar el año del plan de trabajo, dado que registra 2023.

 R. Se atiende la observación

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TRIMESTRE II				TRIMESTRE III					
		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
dades Proyectadas de Acuerdo a Res. 0312 Anexo Tecnico 1.		ACTIVIDADES AÑO 2023									
Nombrar responsable del SG-SST en la empresa	Representante legal										
Establecer las responsabilidades del SG-SST de la empresa	Responsable SG-SST										
Diseñar presupuesto anual para el SG-SST de la empresa	Responsable SG-SST y representante legal										
Afiliaciones del personal de la empresa	Recursos Humanos	P		P							
Conformacion del COPASST de la empresa	Responsable del SG-SST					P					
Capacitacion mes a mes de acuerdo al cronograma de capacitaciones	Responsable del SG-SST	P		P		P					

- En el informe de marzo reportaron exámenes médicos del personal de mano de obra no calificada, los cuales fueron realizados en el mes de mayo, pero no los presentan en el informe que corresponde.
 R. Se atiende la observación, reportando las actividades realizadas durante el periodo del mes de Mayo.

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

11-7-24 33837

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA
pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 11 de Julio de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 11-7-24 Hora: 3:27
No. de folios: 4
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

COBQ 037-24

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **RESPUESTA OFICIO CING-INV-5053-0187-24. ENTREGA AJUSTES INFORME COMPONENTE SST Y AMBIENTAL, MARZO Y ABRIL.**

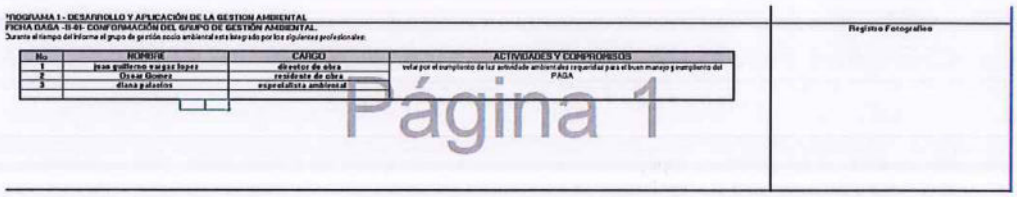
Respetada Ingeniera

Por medio de la presente y teniendo en cuenta comunicación N° CING-INV-5053-0187-24 de fecha 10 de julio del 2024:

COMPONENTE AMBIENTAL

- Observaciones respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

 a. Lo relacionado en el formato de cada una de las fichas debe estar totalmente articulado y vinculado con el anexo respectivo, ejemplo acta de conformación del grupo de gestión ambiental, en esta no se vincula el anexo respectivo ver imagen.


PROGRAMA 1 - DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTION AMBIENTAL
FICHA DAGA -II-01- CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL.
Durante el tiempo del informe el grupo de gestión socio ambiental esta integrado por los siguientes profesionales:

No	NOMBRE	CARGO	ACTIVIDADES Y COMPROMISOS
1	jean guillermo vargas lopez	director de obra	velar por el cumplimiento de las actividades ambientales requeridas para el buen manejo y cumplimiento del PAGA
2	Oscar Gomez	residente de obra	
3	diana palacios	especialista ambiental	

Registro Fotografico

Página 1

- **R. Se atiende la observación y se articula en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.**

 b. Ahora bien, revisando los anexos en el No 6 se encuentra la carpeta denominada 6.1, en la cual se encuentra en pdf el acta de conformación del grupo, donde sorpresivamente los integrantes son distintos a los nombrados en el formato. Comparar imagen del literal a con la siguiente imagen tomada del acta de conformación del grupo.

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Siendo las 11:30 am del dia 15 de marzo de 2024 se reunieron en las instalaciones de la obra personal del contratista , con el fin de conformar el grupo de Gestión Socio ambiental y a su vez conocer sus responsabilidades y sus funciones segun lo estipula la normatividad ambiental.

Le conforma el siguiente con grupo con el fin de que los participantes, se encuentren a cargo del seguimiento y control de las actividades establecidas en el Paga presentado por el CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA y se cumplan los lineamos establecidos en la normatividad.

Listado de participantes

Nombres	Firmas
Diana palacios	
Yoanis jaramillo martinez	
Jesus Quintero	

Se recuerda que el grupo debe estar conformado por personal vinculado al proyecto y que haga parte del personal mínimo exigido.

R. Se atiende la observación y se ajusta el documento relacionado en el anexo correspondiente.

c. En la FICHA PAC-2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, iniciando informan que en el periodo no se utilizaron materiales y en el siguiente párrafo informan que en el periodo se utilizaron materiales de las siguientes fuentes, por favor se reitera la observación del informe en su V1, ser claro y precisos con la información que se relaciona en el informe y en los formatos, este documento será presentando al INVIAS Ver imagen.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente en la Matriz MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

d. Nuevamente, no es coherente la información relacionada respecto a los campamentos; en el PAGA se informó la no instalación de campamentos sino el alquiler de viviendas cercanas a los fretes de obra, se solicita ajustar y/o aclarar dicha situación.

R. Se atiende la observación manifestando que : EL Contratista de obra se encuentra adelantando la adecuacion de un campamento en el predio Alto Bonito Sieta Vueltas, para lo cual Cuenta con permisos escrito por el propietario del predio donde vienen adelantando los trabajos de adecuacion del predio, el señor Jorge Ivan Builes Franco , al finalizar las obras se gestionará el Paz y Salvo, en el que garantice que los lugares autorizados se entregaron en las mismas o mejores condiciones a las iniciales .

e. Los anexos del numeral 5.1, deben ser claro y puntuales, respecto a los anexos presentados en el informe, su vinculación y articulación.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.

f. Los anexos presentados deben estar articulados con los anexos citados en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.

- Nuevamente, la matriz de cumplimiento del PMA y/o PAGA MASPS-MN1-IN-2-FR-3, presenta unos hipervínculos los cuales no se pueden abrir y revisar los soportes presentados.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.

- Se reitera la observación, la matriz de cumplimiento del PMA debe ser clara respecto al cumplimiento o no y los soportes correspondientes, ejemplos se indica que no se dio cumplimiento con las capacitaciones soportes y demás conceptos al respecto, teniendo en cuenta que a la fecha ya tenían personal vinculado y se debió iniciar las capacitaciones, por lo tanto, se requiere la justificación del no cumplimiento al mismo.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.

- Se reitera la justificación del POC aclarar por qué durante los periodos de febrero, marzo y abril, no se realizo el trámite ante la CVS.

R. Se atiende la observación , manifestando : Aun no se a dado inicio al tramite del permiso de ocupacion de Cauce, debido a que el proyecto se encuentra en ajustes de Diseños, Una vez se cuente con el alcance definitivo del proyecto y las obras de arte, El Municipio iniciara tramite ante la autoridad ambiental, en este caso CVS.

- Correspondiente al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3, en la medición del indicador de permisos ambientales, se requiere evaluar los permisos obtenidos directamente por el contratista y nos lo que han tramitado terceros, por lo tanto, se requiere ajustar.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.

COMPONENTE SST

El contratista presenta el informe correspondiente al periodo del mes de marzo y abril del 2024, pero se evidencia las siguientes observaciones:

- El contratista presenta las inducciones del personal de mano de obra no calificada, firmada en el mes de mayo, pero el personal ingreso en marzo teniendo en cuenta las planillas de seguridad, se solicita aclarar dicha situación.

R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.

- Se reitera la observación en el anexo 7 – Indicadores, no se esta diligenciando los datos, lo cual no es claro indicar que se cumple el 100%, si no se está realizando la evaluación del mismo.
- **R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.**

- En el anexo 5, la carpeta de examen de médicos, están adjuntando exámenes del personal de mano de obra no calificada, los cuales fueron realizados en el mes de mayo, por lo tanto, no corresponde al periodo del informe que están presentando.
- **R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.**

- En el numeral 11.2. PROG-002 PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA DEL TRABAJO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, el contratista manifiesta que cuentan con campamento e instalaciones sanitarias, pero se contradice en el numeral 11.4 PROG-004 PROGRAMA DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD donde manifiesta lo siguiente "En el periodo reportado en el informe del 01 al 30 de marzo del 2024, no se realizó ningún tipo de inspección, teniendo en cuenta que aún no se contaba con instalaciones de campamento y/o bodega, y no se ha dado aún inicio a las actividades constructivas." Se solicita que el documento sea totalmente claro en cada uno de sus numerales.
- **R. Se atiende la observación y se hace el ajuste correspondiente.**

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

11-7-24 33836

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA

pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 08 de Julio de 2024

Señores **COBQ 036-24**

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **AJUSTE ACTAS DE VECINDAD**

Estimada ingeniera,

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por esta interventoría, mediante Oficio CING-INV-5053-0166-24 de fecha 28 de junio de 2024, el contratista de obra se permite hacer entrega de los respectivos ajustes a los documentos relacionados (Actas de Vecindad)

Quedando atentos a cualquier inquietud.

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 11-7-24 Hora: 12:15
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

11-7-24 33835

CONSORCIO PAVIMENTO
VIA BARRANQUILLITA
pavimentobarranquillita@gmail.com

Montería., 06 de Julio de 2024

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 11-7-24 Hora: 12:15 COBQ 034-24
No. de folios: 3
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Señores

CONSORCIO INGECON-INCO

Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. LP 006 de 2023, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA".**

Asunto: **SUBSANE OBSERVACIONES.**

Estimada ingeniera,

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas por esta interventoría, el contratista de obra manifiesta lo siguiente;

Es necesario que los taludes de corte y terraplén sean validados por el especialista en geotecnia vial, en el caso de los cortes, fueron proyectados con una inclinación alta 1:0.4; de presentarse cambios en este componente es probable que la línea de chaflanes afecte los pedios aledaños, lo que implicaría la necesidad de realizar ajustes significativos en la rasante del proyecto.

R/. La interventoría valido el componente de la geotecnia vial, punto aclarado en mesa tecnica anterior.

La obra entre el K0+455 y el K0+465, no cumple con el ancho mínimo de la calzada proyectada, adicionalmente por su condición de confinamiento debe ampliarse hacia los costados mínimo 0.50 metros adicionales. Es importante que este punto sea tomado como crítico para la seguridad vial del corredor y se le dé el tratamiento requerido.

R/. Se hizo ajuste, tanto en los planos como en las carteras.

En el Anexo 6. Planta Señalización, se encontró el archivo: DG - Señalización Vertical Permanente.dwg pero en su contenido no hay ningún diseño de la señalización a la que se hace referencia, adicionalmente, el rótulo del plano indica en el Título: "PLANTA GEOREFERENCIADA K0+000 - K2+322.819"

R/. Se anexó el plano solicitado.

El componente de pavimentos debe validar la estructura de pavimento según la altura de la rasante; en todo el corredor se están proyectando los mismos espesores, sin considerar que en algunos casos hay terraplenes y en otros cortes que alcanzan los 2.0 metros.

R/. El uso de terraplenes y cortes de 2 metros en el diseño geométrico con una velocidad de 20 km/h se justifica para reducir la pendiente a la permitida del 14%, asegurando la seguridad vial y cumpliendo con las normativas establecidas. Esta medida mejora la comodidad de los usuarios, facilita el transporte eficiente y reduce el esfuerzo de los vehículos, especialmente de carga que se presenta en la zona. Además, contribuye a la sostenibilidad y al mantenimiento a largo plazo de la vía, ya que pendientes más suaves disminuyen la erosión y el deterioro de la superficie.

Observaciones Generales

Revisada la información enviada por el contratista se evidenció que falta la respuesta a las observaciones realizada por esta interventoría, esta observación ha sido reiterada en múltiples oportunidades, pero el contratista continúa haciendo caso omiso.

R/. Se anexan las repuestas a las observaciones que hacían falta por responder por parte del contratista.

En la mesa de trabajo realizada con el contratista el pasado 25 de junio de 2024, este manifestó que el puente entre el K0+455 y el K0+465 no se iba ampliar, y que no estaba incluido en el alcance del proyecto, por lo que esta interventoría solicitó dar un tratamiento especial por ser un punto crítico en la seguridad vial, al presentarse una reducción de la Calzada, por lo que se deberán implementar todos los dispositivos de señalización que adviertan esta condición, demarcación indicando la reducción del carril, señales SP que adviertan la reducción de la calzada, señales SR que restrinjan la velocidad y sustentar la implementación de la señal de obra SRO-03, para reglamentar el paso alternado de vehículos.

En la entrega realizada, el contratista no atendió esta observación como lo indicó en la mesa de trabajo, no se identificó ninguna de las medidas necesarias tanto en la señalización horizontal como vertical.

R/. Se anexa plano de señalización vial actualizado con las señales recomendadas.

Nuevamente les indicamos que el componente de pavimentos debe validar la estructura de pavimento según la altura de la rasante; en todo el corredor se están proyectando los mismos espesores, sin considerar que en algunos casos hay terraplenes y en otros cortes que alcanzan los 2.0 metros. Esta observación No fue atendida continúa vigente y no se ha dado ninguna respuesta por parte del contratista.

R/. Se realizo la respuesta en putos anteriores.

Respetada Ingeniera

Quedando atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQULLITA
Rpr. Legal CESAR AUGUSTO RIOS GONZALEZ
CONTRATISTA

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023.

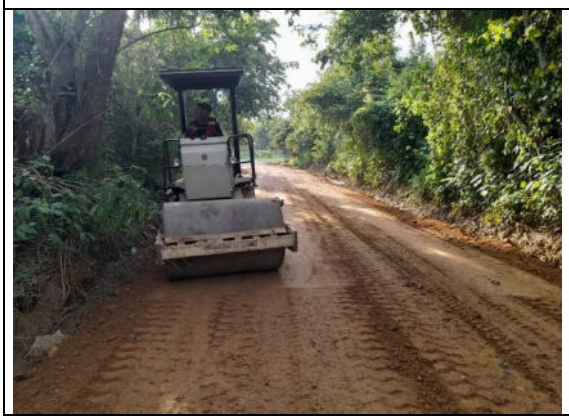
Foto 1. Recompactación de afirmado. Abscisa K0+380.	Foto 2. Conformación de calzada existente. Abscisa K3+340.
	

Foto 3 Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+670.	Foto 4. Retiro material sobrante producto de la conformación. Abscisa K3+390.
	

Foto 5. Compactación de afirmado. Abscisa K0+180.	Foto 6. Excavación de la explanación. Abscisa K3+450.
	
Foto 7. Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+084.	Foto 8. Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+580.
	
Foto 9. Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+640.	Foto 10. Suministro, extendida y compactación de afirmado. Abscisa K0+320.
	

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CTO No. LP-006-2023

Foto 11. Excavación de calzada. Abscisa K0+620 – K0+890	Foto 12. Extensión de material de afirmado. Abscisa K0+620 – K0+700
	
Foto 13. Toma de densidad y peso unitario del suelo en el terreno por método del cono de arena por parte de la Interventoría de la Abs K0+000 a K0+250	Foto 14. Riego de agua para humectación de capa de afirmado. Abscisa K0+620 – K0+890
	
Foto 15. Compactación de capa de afirmado. Abscisa K0+620 – K0+890	Foto 16. Señalización de la vía
	

Foto 17. Excavación de calzada. Abscisa K0+890 – K1+260	Foto 18. Extensión de material de afirmado. Abscisa K0+890 – K1+260
	

Foto 19. Riego de agua para humectación de capa de afirmado. Abscisa K0+890 – K1+260	Foto 20. Compactación de capa de afirmado. Abscisa K0+890 – K1+260
	

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MBSV-008-2023

Foto 21. Acopio temporal piedra rajón – abscisa k0+240	Foto 22. Inicio de la excavación con ancho de 4 m – abscisa k0+350
	
Foto 23. Localización de la tubería de acueducto – abscisas k0+330 al k0+280.	Foto 24. Visita con representantes de Cooservicosta, Contratista y Interventoría – Tema tubería acueducto
	

Foto 25. Excavación para retiro de tubería del acueducto Vía. Rimini. Abscisa K0+300	Foto 26. Avance en la excavación – Ancho 6.0 m. Abscisa K0+320
	

Foto 27. Instalación del geotextil en la Vía Rimini. Abscisa K0+280	Foto 28. Avance en la excavación – Ancho 6.0 m Abscisa K0+200
	

8.3 BITACORA DE OBRA.

* 29 de Junio 2024
Estado del tiempo: Nublado.
Se mantiene señalización preventiva en el Corredor Vial entre las abscisas Km 083 a Km 283.
Se realiza reconformación de Calzada existente entre las abscisas Km 600 a Km 705.
Se realiza adecuación de descoles para evacuar las aguas lluvias y evitar estancamiento.
Se realiza retiro de material sobrante.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 30 de Junio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir 7:00 pm a 12:00 am.
No se realiza actividades en obra (Domingo).

Residente Interventoría.
Vicente Urzola B.

* 01 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvia a partir 12:00 am a 5:00 am.
No se realizan actividades en obra (festivo).

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 02 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 5:00pm a 7:00 pm.
Debido a las Constantes lluvias presentadas no se ha podido avanzar en el desarrollo del proyecto.
Se realiza acopio de afirmado.
Se mantiene señalización preventiva.

VRH
INGRESO.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 03 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 7:00pm a 12:00 am.
Se mantiene señalización en obra en el tramo entre Kot083 a Kot783.
Se realiza reconformación de Calzada existente entre las abscisas Kot680 a Kot783.
Se realiza adecuación de descole en el tramo para garantizar escorrentia del agua lluvia y evitar estancamiento.
Se realiza Comite de obra para Verificar avance de obra y Cumplimiento a Compromisos.

VRH
INGRESO.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 04 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 12:00 am a 8:00 am y desde 7:00pm a 9:00pm
Se mantiene señalización en obra Preventiva en el tramo desde Kot083 a Kot783.
Se realiga acopio material granular afirmado

El terreno se encuentra muy Saturado, lo que imposibilita avanzar con las actividades de excavaciones de la explanación.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 05 de Julio 2024
Estado del tiempo: Lluvias a partir de 2:00 am a 8:00 am. y desde 9:00 am a 3:00 pm.
Se mantiene señalización en obra entre las abscisas Km083 a Km783.
No se logra avanzar en el desarrollo de las actividades de ejecución de obra por las lluvias presentadas durante el día.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 06 de Julio 2024
Estado del tiempo: Nublado.
Se mantiene señalización preventiva en obra entre las abscisas Km083 a Km783.
Se realiza reconformación de calzada y se habilitan descoles para evacuación de agua lluvia.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 07 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 4:00 am a 6:00 am.
No se realizan actividades en obra. (Domingo).
VBH
JVG Ibesol.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 08 de Julio 2024
Estado del tiempo: Nublado. lluvias a partir de 3:00 am a 6:00 am.
Se mantiene señalización en obra preventiva entre las abscisas Kot083 a Kot783.
El terreno se encuentra Saturado, una vez se logra airear se procede con las excavaciones a partir de la abscisa Kot430 a Kot 420.
Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones.
Se realiza acopio de materiales granulares (afirmado).
VBH
JVG IBESOL.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 09 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra entre las abscisas Kot083 a Kot783.
Se continúa con excavación de la explanación entre las abscisas Kot420 a Kot783.
Se realiza retiro de material sobrante

producto de las excavaciones.
Se inicia con el suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot130 a Kot250.
Se utiliza Controladores de tráfico para garantizar Seguridad en el paso de Vehículos que circulan en el Corredor Vial.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 10 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en el tramo Kot083 a Kot783.
Se Continua con excavación de la explanación entre las abscisas Kot600 a Kot783
Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot250 a Kot420.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se utilizan paleteros para Controlar el tráfico que circula en el tramo en intervención.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 11 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en el tramo Km083 a Km783.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Km250 a Km480.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se utilizan paleteros para Controlar el tráfico que Circula en el tramo en intervención.

Director de obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 12 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en el tramo Km083 a Km783.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Km250 a Km480.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se utilizan Paleteros para Controlar el tráfico que Circula en el tramo en intervención.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 13 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización en obra.
Se realiza suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot260 a Kot 480.
Se realiza acopio de afirmado.
Se utilizan paleteros para Controlar el trafico que circula en el tramo en intervención.

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 14 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 15 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza recompactación de afirmado entre las abscisas Kot250 a Kot480.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se utilizan paleteros para Controlar el trafico que circula en el tramo

Norma

Powered by CamScanner

en intervención.
Se realiza aseo y limpieza en obra.

Director de obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 16 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza recompactación de afirmado entre las abscisas Km250 a Km480.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se utilizan paleteros para controlar el tráfico que circula en el tramo en intervención.
Se realiza Comité de obra en las instalaciones de alcaldía, con participación de Secretario infraestructura, Interventoría, director de obra y delegado del contratista, para verificar avance de obra y Subsanación de documentos relacionados con los estudios y diseños y demas documentación pendiente.

Director de obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 17 de Julio 2024.
Estado del tiempo: lluvias a partir de 4:30 pm a 5:30 pm y desde 9:00 pm a 12:00 am.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza suministro, extendida y Compacta-

Powered by CamScanner

ción de afirmado entre las abscisas Km 480 a Km 580.
Se realiza Conformación de Calzada existente entre las abscisas K3+200 a K3+400.
Se realiza retiro de material sobrante producto de la Conformación.
Se utilizan paleteros para Controlar el tráfico de los Vehículos que Circulan en los tramos 1 y 2 en intervención.

Director de obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

+ 18 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir 12:00 am a 3:00 am.
Se mantiene Señalización preventiva en obra
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Km 480 a Km 580.
Se realiza Conformación de Calzada existente entre las abscisas K3+200 a K3+500.
Se realiza retiro de material sobrante producto de la Conformación.
Se utilizan paleteros para Controlar el tráfico de los Vehículos que Circulan en los tramos 1 y 2 en intervención.

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 19 de Julio 2024.
Estado del tiempo: lluvias a partir de 1:00 a.m a 6:00 am.
El terreno se encuentra muy saturado, por lo tanto no se logra avanzar en las actividades de ejecución de obra.
Se mantiene señalización en obra.
Se realiza acopio de materiales granulares (afirmado).

Director de obra.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 20 de Julio 2024
Estado del tiempo: Nublado.
No se realizan actividades en obra (festivo).

Director de obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 21 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 5:00am a 8:00 am y desde 11:00 pm a 12:00 am.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director de obra.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Powered by CamScanner

* 22 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir 12:00 am a 6:00 am. y desde 8:00 pm a 11:00 pm.
El terreno se encuentra muy Saturado y no se logra avanzar en la ejecución de la obra.
Se mantiene señalización en obra.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Uzola B.

* 23 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 2:00 am a 5:00 am y desde 9:00 pm a 12:00 am.
Se mantiene señalización en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que Circulan en los tramos en intervención.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Km 480 a Km 670 Calzada Completa.
Se realiza Compactación de Sello de Subrasante entre las abscisas Km 200 a Km 500.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se realiza aseo y limpieza general en obra.

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Uzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 24 de Julio 2024
Estado del tiempo: Lluvias a partir de 12:00 am a 4:00 am.
Se mantiene señalización en obra.
Se mantienen paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.
Se realiza suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas Km 670 a Km 783. (primera capa) y desde el Km 130 a Km 220 (segunda capa).
Se realiza acopio de material granular (afirmado).

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 25 de Julio 2024
Estado del tiempo: Lluvias a partir de 2:00 am a 6:00 am
Se mantiene señalización en obra.
Se mantienen paleteros para controlar el tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.
Se realiza
No se logra avanzar en el desarrollo de actividades por las constantes lluvias que tienen el terreno saturado.

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Norma

Powered by CamScanner

* 26 de Julio 2024
Estado del tiempo: Soco.
Se mantiene señalización en obra.
Se utilizan paleteros para controlar tráfico de los vehículos que circulan en los tramos en intervención.
Se realiza excavación de la explanación desde la abscisa K0+083 a K0+130 Cam! derecho.
Se realiza Compactación de subrasante excavada entre las abscisas K0+083 a K0+1
Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones.
Se realiza acopio de material granular (afirmado).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 27 de Julio 2024
Estado del tiempo: lluvias a partir de 3:00 am a 8:00 am.
Se mantiene señalización en obra.
No se logra avanzar en el desarrollo de actividades debido a que el terreno se encuentra muy saturado.
Se realiza acopio de materiales granulares (afirmado).

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Powered by CamScanner

* 28 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director de obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 29 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que Circulan en los tramos en intervención.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot083 a Kot130.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot270 hasta Kot420 (Segunda Capa).
Se realiza acopio de material granular (afirmado).

Director de Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 30 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco
Se mantiene Señalización en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar tráfico de los Vehículos que Circulan en los tramos en intervención.

Norma

Powered by CamScanner

Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot40 a Kot640 (Segunda Capa).
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se realiza figuración de acero de refuerzo.

Director obra.

Residente Interventoría
Vicente Orzola B.

* 31 de Julio 2024
Estado del tiempo: Seco
Se mantiene señalización en obra.
Se utilizan paleteros para Controlar trafico de los Vehículos que Circulan en los frentes en intervención.
Se realiza Suministro, extendida y Compactación de afirmado entre las abscisas Kot640 a Kot784. (Segunda Capa).
Se realiza acopio de material granular (afirmado).
Se realiza figuración de acero de refuerzo.

Director de obra.

Residente Interventoría
Vicente Orzola B.

Powered by CamScanner

Lunes, 01 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Llovió, de 3:00 am - 4:30 am.
- No se realizan actividades por ser día Feriado.
- Maquinaria y equipos: inactivos

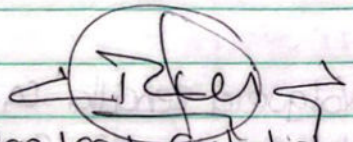


Rep. legal - Contratista
César Ríos

Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

Martes, 02 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Minicargador: Activo
 - Bulldozer: Activo.
 - Volqueta sencilla: Activa
 - Vibrocompactador: Activo
 - Volqueta 14 m³ (KFB692): Activo
 - Volqueta 14 m³ (ZIA946): Activo
- Suministro, extensión y compactación de material de afirmado de la Abs K0+090 - K0+200.
- Falta señalización vial.
- Se realizan apiques para verificar espesores de la capa de afirmado de la K0+030 - K0+250, donde se evidencia que le falta con el espesor establecido por el diseño, en ciertas áreas.



Rep. legal - Contratista.
César Ríos

Mónica Berrocal A.
Residente Interventoría

Miércoles, 03 de Julio de 2024

- Estado del Tiempo: soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Minicargador: (A)
 - Bulldozer: (A)
 - Volqueta sencilla (A)
 - Vibrocompactador: (A)
 - Volqueta KFB692: (A)
 - Voqueta ZIA946: (A).
- En las horas de la mañana se realiza comité de obra en las instalaciones de la Alcaldía con la participación del contratista, Secretario de planeación e Interventoría con el fin de realizar seguimiento al estudio del diseño Geometrico y el seguimiento

Norma

Powered by CamScanner

de la ejecución de la obra.

- Cereo de la capa de subrasante de las abscisas KO+470 - KO+740.
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de las Abs KO+470 - KO+520.
- Cereo de capa de afirmado de las Abs KO+180 - KO+250.
- Compactación de la capa de afirmado de las Abs KO+180 - KO+250.
- Retiro de material sobrante en el box K1+720.

César Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica Bermocal A.
Residente de interventoría

- Jueves, 04 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Llovizna desde 1:00 am - 2:00 am, 6:00 pm - 11:00 pm
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abscisa de la KO+560 - KO+600.
- Retiro de formaleta de la losa superior del Box culvert KO 2+210.
- Relleno y adecuación de material de recebo de los Box Culvert K2+210 y K1+720.
- Maquinaria y equipos:
 - Buldozer (A)
 - Minicargador (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - Volqueta sencilla (A)
 - Volqueta FFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (A).
- La obra aún se mantiene sin señalización vial según el Plan de manejo de tránsito.

César Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica Bermocal A.
Residente de interventoría

- Viernes, 05 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Mañana: Nublada; Tarde: Nublada Lluvia intermitente: 4:00 am - 5:00 am; 11:00 am 12:00 m y 3:30 pm - 4:00 pm

- El día de hoy el terreno se encuentra bastante húmedo, se espera a que se oree, para seguir con las actividades programadas.
- Maquinaria y equipos.
 - Bulldozer: (A)
 - Minicargador (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - volqueta sencilla (A)
 - Volqueta (9m³) KFB 692 (A)
 - volqueta (14m³) ZIA 946 (A)
- Suministro, extensión y compactación de afirmado K0+250 - K0+360
- Se realiza retiro de formaletas de las losas superiores de los box culvert K1+000 y K1+720.

César Ríos
Rep legal - Contratista.

Mónica Berrocal A.
Residente Interventoría

-Sábado, 06 de julio de 2024
- Estado del tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Bulldozer: (A)
 - Minicargador (A)
 - Vibrocompactador: (R) motor de arranque dañado
 - volqueta (6m³): (A)
 - Volqueta (14m³): (A) KFB 692
 - Volqueta (14m³): (R) ZIA 946 (Mantenimiento preventivo)
 - volqueta (14m³): (R) WWA 126 (Mantenimiento preventivo)
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la K0+340 - K0+360.
- Se realiza relleno de recebo para acondicionar box culvert K1+000.

César Ríos
Rep-legal - Contratista.

Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

- - Domingo, 07 de julio de 2024
- Estado del tiempo: soleado
- No se realiza actividades por ser día feriado.

Norma

Powered by CamScanner

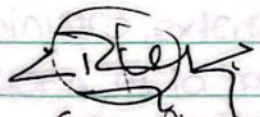


Cesar Rios
Rep. Legal-Contratista

Mónica B.
Mónica Beriocal A.
Residente de Interventoría

-Lunes, 08 de Julio de 2024

- Estado del tiempo: Lluvias fuertes desde 10:00 pm - 2:00 am.
- El terreno se encuentra muy humedo, sin actividades en horas de la mañana.
- Maquinaria y equipo:
 - Bulldozer: (A)
 - Vibrocompactador: (R)
 - Minicargador: (A)
 - Volqueta (6m³): (I)
 - Volqueta 14m³ WWA 126: (A)
 - Volqueta 14m³ KFB 692: (A)
 - Volqueta 14m³ ZIA 946 (R)
- Suministro y extensión de afirmado de la KO+360-KO+450
- Se realiza verificación de puntos con topografía del contratista en los hombros de la vía de la KO+470 hacia mayores.



Cesar Rios
Rep. legal - Contratista

Mónica B.
Mónica Beriocal A.
Residente de interventoría

-Martes, 09 de Julio de 2024

- Estado del tiempo: Mañana Nublada; Tarde: Soleado.
- Maquinaria y equipo:
 - Bulldozer: (A)
 - Vibrocompactador (R)
 - Minicargador (R) por mantenimiento preventivo
 - Volqueta 6m³: (I) sin actividades
 - Volqueta 14m³ ZIA 946 (R)
 - Volqueta 14m³ KFB 692 (A)
 - Volqueta 14m³ WWA 126 (A)
- Suministro y extensión de afirmado de la abscisa KO+620 - KO+700, sin compactar ya que el vibrocompactador se encuentra en reparación. y de la Abs KO+470 - KO+620.
- La obra se encuentra sin señalización vial.

→

Norma

Powered by CamScanner

→Se realizo toma de densidades de campo de la capa de afirmado de la Abs K0+000 - K0+250 por parte del contratista.

Cesar Rios
Rep. legal - Contratista.

Mónica Berrocal A.
Residente interventoría

-Miercoles, 10 de Julio de 2024.

- Estado del tiempo: Soleado
- Maquinaria y equipos:
 - Bulldozer: (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador (A)
 - Volquera 6m³ (I)
 - Volquera WWA 126 (A)
 - Volquera KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (R)
- Se realiza comité de obra en las instalaciones de la Alcaldía con partopación del contratista, Secretario de planeación, Asesor de planeación e interventoria con el fin de realizar seguimiento a los estudios y diseños donde todos quedaron aprobados; y dar seguimiento de la ejecución de la obra.
- Se realiza ensayos de densidad de campo para verificación de compactación del material de afirmado de las Abs K0+000 - K0+250 por parte de la interventoria.
- Se realiza suministro, extensión y compactación de afirmado de las Abs K0+720 - K0+800.
- Se realiza reconformación de calzada de la Abs K0+720 a la K0+840.

Cesar Rios
Rep. legal Contratista

Mónica Berrocal A
Residente de Interventoría

-Jueves, 11 de Julio de 2024.

- Estado del Tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Bulldozer (A)
 - Vibrocompactador (R) por daño en la bomba hidraulica.
 - Minicargador (R)?

Norma

Powered by CamScanner

- Volqueta 6m³ (A)
- Volqueta WWA 126 (A)
- Volqueta KFB 692 (A)
- Volqueta ZIA 946 (R).

• Se realiza reconformación de calzada de las Abs KO+830 a la KO+890.
• Se realiza riego de agua a la capa de afirmado.
• Se realiza suministro, extensión y compactación de afirmado de la KO+800 - KO+890.

César Ríos
Rep. Legal - Contratista.

Mónica Bermeo
Mónica Bermeo
Residente de Interventoría

- Viernes, 12 de Julio de 2024
• Estado del Tiempo: Soleado.
• Maquinaria y equipos:
 - Bulldozer (A)
 - Minicargador (R)
 - Vibrocompactador (A)
 - Volqueta 6m³ (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (I)

• Se realiza reconformación de calzada de la Abscisa KO+890 a la K1+120.
• Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abscisa KO+890 - KO+900.
• Se le libera por parte de la Interventoría tramo de afirmado de la Abscisa KO+000 a la KO+250, para que suministre material de subbase granular.
• Se realiza limpieza alrededor de los box culvert.
• Aún no se tiene señalización vial en la obra.

César Ríos
Rep. Legal - Contratista.

Mónica Bermeo.
Mónica Bermeo.
Residente de Interventoría

- Sabado, 13 de Julio de 2024
• Estado del Tiempo: Soleado.

- Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Minicargeador (R)
 - Volqueta 6m³ (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (I).
- (Som) Se realiza cargo de subrasante de la K0+990 – K1+020
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K0+990 – K1+020.
- Se realiza riego de agua.
- Aún no se tiene señalización vial en la obra.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Bermocal
Residente de interventoría

– Domingo, 14 de Julio de 2024.
- Estado del tiempo: Soleado.
- No se realiza actividades por ser día feriado.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B
Mónica Bermocal A
Residente de Interventoría

– Lunes, 15 de Julio de 2024.
- Estado de tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (I)
 - Bulldozer (I)
 - Minicargador (R)
 - Volqueta 6m³ (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (I).
- Suministro de afirmado,
- No se extendio, ni compacto el material que llego a obra ya que el operador del Bulldozer y el operador del mini-cargador no llegaron a la obra.
- El Bulldozer y el vibrocompactador se encuentran inactivos
- El minicargador se encuentra en reparación de los gatos hidráulicos

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Bermocal A
Residente interventoría

Powered by CamScanner

- Martes, 16 de Julio de 2024.
 - Estado del Tiempo: Soleado.
 - Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Bulldozer (I) operador no asistió a la obra.
 - Minicargador (A)
 - Volqueta 6m³ (I) por daño en elcaro hidraulico
 - Volqueta WWA126 (I) por fuera de la obra
 - Volqueta KFB 692 (I) por fuera de la obra
 - Volqueta 21A946 (R) Aún se encuentra en reparación.
 - Se realiza extensión y compactación de afirmado de las abscisas K0+990 - K1+020.
 - Se realiza verificación de eje de la vía con la topografía.

Cesar Rios
Rep. legal - Contratista

Mónica Bermudez A.
Residente de Interventoría

- Miercoles, 17 de Julio de 2024.
 - Estado del Tiempo: Soleado.
 - Maquinaria y equipo:
 - Vibrocompactador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Minicargador (A)
 - Volqueta 6m³ (I)
 - Volqueta WWA126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta 21A 946 (R)
 - Se realiza comite de obra con la participación del Contratista e Interventoría con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de actividades y compromisos pactados en el comite anterior.
 - Seguidamente se procede a realizar visita a la obra por parte del representante legal del consorcio pavimento vía Barranquillita, la Directora de Interventoría, Residente de interventoría, Inspector de interventoría, trabajadora social de la interventoría y maestro de obra.
 - Se realiza reconformación de calzada de las Abs K1+020 a la K1+140. (EXC).

Norma

Powered by CamScanner

- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K1+020 – K1+140.
- Se realiza instalación de señalizaciones de la vía.
- No se realizó riego de agua al material de afirmado.



Cesar Rios
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

– Jueves, 18 de Julio de 2024.
- Estado del tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador. (A)
 - Bulldozer. (A)
 - Volqueta 6m³ (A)
 - Volqueta WWA 126 (A).
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (A).
- Cargue de material de la Abs K0+730 – K0+900.
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K1+140 – K1+260.
- Se realiza riego de agua.



Cesar Rios
Rep-legal - Contratista

Mónica B.
Mónica Berrocal A
Residente de Interventoría

– Viernes, 19 de Julio de 2024.
- Estado del Tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Volqueta 6m³ (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (A)
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K1+260 – K1+360.
- Excavación de calzada de la Abs K K1+260 – K1+360

→

• Riego de agua al material de afirmado.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica Bermeo A.
Residente de Interventoría

- Sábado, 20 de Julio de 2024 (FESTIVO).
• Estado del tiempo: Soleado
• Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Volqueta WWA 126 (I)
 - Volquera KFB 692 (I)
 - Volqueta Z1A946 (I)
 (Por cantera cerrada)
 - Volqueta 6m³ (I) por daño en gato hidraulico
• Se realiza excavación de calzada de la Abs K1+360 - K1+430.
• Suministro, extensión y compactación de material de afirmado de la Abs K1+360 - K1+380. No se suministro, cantera cerrada
• No se realizo riego de agua.

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica Bermeo A.
Residente de Interventoría

- Domingo, 21 de Julio de 2024.
• Estado del tiempo: lluvias leves desde 11:00 am - 12:00 m.
• No se realiza actividades por ser día feriado

César Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica Bermeo A
Residente de Interventoría

- Lunes, 22 de Julio de 2024
• Estado del Tiempo: Lluvia leves desde 6:00 am - 7:00 am
• Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Volqueta 6m³ (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)

Norma

Powered by CamScanner

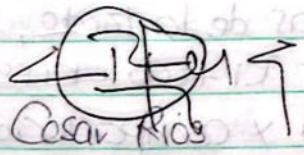
-Volqueta ZIA 946 (A.)
- Excavación de calzada de la Abscisa K1+400 - K1+610.
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abscisa K1+380 - K1+450.
- Riego de agua en la capa de afirmado



Cesar Rios
Rep. legal - Contratista

Mónica Berrocal A.
Residente Interventoría

- Martes, 23 de Julio de 2024.
- Estado del Tiempo: Lluvias fuertes desde 12:30 am - 1:30 am.
- Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Volqueta 6m³
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (A)
 - Volqueta 6m³ HYA 302 (A).
- Excavación de calzada de la Abs K1+610 - K1+690.
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K1+450 - K1+550.
- No se realizó riego de agua a la capa de afirmado.
- Se hace revisión del eje de la vía.



Cesar Rios
Rep. legal - Contratista

Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

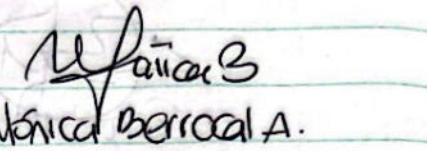
- Miercoles, 24 de Julio de 2024
- Estado del tiempo: Soleado.
- Maquinaria y equipos:
 - Vibrocompactador (A)
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Volquera 6m³ WYJ425(1)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (A)
 - Volqueta 6m³ HYA 302 (A)
- Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K1+550 a la K1+690.

Powered by CamScanner

- Riego de agua de la capa de afirmado.
- Se realiza comite de obra con la participación del secretario de planeación, Contratista e interventoría con el fin de realizar seguimiento a la ejecución de las actividades y compromisos pactados en el comite anterior.



Cesar Rios
Rep. legal Contratista.

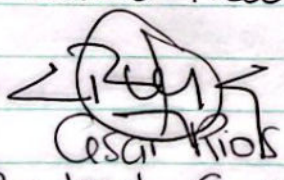


Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

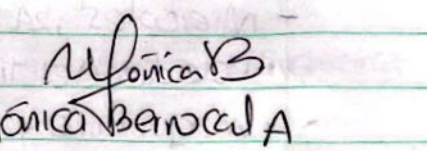
- Jueves, 25 de Julio de 2024
- Estado del tiempo: - Fuertes lluvias desde las 3:00 am - 4:00am
 - leves lluvias desde 4:30 am - 9:30am
- Maquinaria y equipos:

- Vibrocompactador: (A)	Volqueta WWA 126 (A)
- Bulldozer. (A)	Volqueta FFB 692 (A)
- Minicargador (A)	Volqueta 21A 946 (A)
- volqueta 6m³ WYJ 425 (1)	Volqueta 6m³ HYA 302 (A)

- En las horas de la mañana no se realizaron actividades, por que el terreno estaba muy saturado. Toca esperar a que ore para iniciar con las actividades.
- Se retoman actividades en las horas de la tarde, se realiza excavación de calzada de la Abs K1+690 - K1+850.
- Se realiza suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K1+690 - K1+840.
- Se realiza riego de agua de la capa de afirmado.



Cesar Rios
Rep. legal - Contratista.



Mónica Berrocal A
Residente interventoría.

- Viernes, 26 de Julio de 2024.
- Estado del Tiempo: Soleado
- Maquinaria y equipos:

Norma

Powered by CamScanner

- Vibrocompactador (A)
- Bulldozer (A)
- Minicargador (A)
- Volqueta 6m³ WYJ425 (1)
- Volqueta WWA 126 (A)
- Volqueta KFB 692 (A)
- Volqueta 21A 946 (A)
- Volqueta 6m³ HYA 302 (A).

• Se realiza excavación de calzada de la Abs K1+850 - K2+020
• Suministro, extensión, y compactación de afirmado de la Abscisa K1+840 - K2+010.
• Riego de agua de la capa de afirmado.

Cesar Ríos
Rep. Legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

- Sabado, 27 de Julio de 2024.
• Estado del Tiempo: Soleado.
• Maquinaria y equipo:
 - Vibrocompactador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Minicargador (A)
 - Volqueta 6m³ HYA 302 (A)
 - Volqueta WWA 126 (1)
 - Volqueta KFB 692 (1)
 - Volqueta 21A 946 (1)
• Las volquetas doble troque no estuvieron activas, ya que en la cantera no estaban suministrando material, por lluvias en la zona.
• Se realiza excavación de la calzada de la Abs K2+020 - K2+050.
• Se realiza arreglo de fallos en la calzada en los puntos K2+050 y K2+090.

Cesar Ríos
Rep. legal - Contratista

Mónica B.
Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

- Domingo, 28 de Julio de 2024
• Estado del Tiempo: Lluvias Leves desde las 4:30 am - 6:00 am.
• No se realiza actividades por ser día feriado.

Cesar Ríos
Rep. Legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Berrocal A.
Residente de Interventoría

Powered by CamScanner

- Lunes, 29 de Julio de 2024.
 - Estado del Tiempo: Soleado.
 - Maquinaria y equipos:
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - Volqueta 6m³ HYA 302 (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (I) ↳ Por daño arranque
 - Excavación de la calzada de la Abscisa K2+050 – K2+200
 - Suministro, extensión y compactación de primera capa de afirmado K2+010 – K2+050.
 - No se realizo riego de agua.

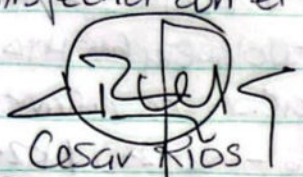
César Rios
Rep. legal-Contratista.

Mónica Bermal A
Residente Interventoria

- Martes, 30 de Julio de 2024
 - Estado del Tiempo: Soleado.
 - Maquinaria y equipos:
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - Volqueta 6m³ HYA 302 (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (I)
 - Se realiza comite de obra con la participación del supervisor de planeación de la Alcaldía, el contratista e interventoría con el fin de realizar el seguimiento a los compromisos del comite anterior y dar seguimiento a la ejecución de las actividades.
 - Se realiza excavación de la calzada de la Abs K2+200 a la K2+326.
 - Se suministra, extiende y compacta material de afirmado primera capa de la Abs K2+050 – K2+140
 - se realiza riego de agua a la capa de afirmado
 - Se realiza comite de veeduría con el fin de expresar el avance de la obra y revisar los compromisos pactados en el acta anterior, donde

Powered by CamScanner

fueron subsanados, La comunidad se encuentra satisfecha con el trabajo que se viene ejecutando.



Cesar Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Benocal A.
Residente de Interventoria

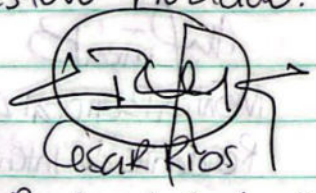
- Miercoles, 31 de Julio de 2024.
 - Estado del Tiempo: Soleado
 - Maquinaria y equipos:
 - Minicargador (A)
 - Bulldozer (A)
 - Vibrocompactador (A)
 - Volqueta 6m³ HRA 302
 - Volqueta WWA 126 (A)
 - Volqueta KFB 692 (A)
 - Volqueta ZIA 946 (I)
 - Suministro, extensión y compactación de afirmado de la Abs K2+140 a la K2+200 y de la K2+230 a la K2+280.
 - No se realizó riego de agua.



Cesar Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Benocal A.
Residente de Interventoría

- Jueves, 01 de AGOSTO de 2024.
 - Estado del Tiempo: Lluvias fuertes desde las 4:30 am - 9:00 am
 - Sin actividades por terreno muy saturado, el tiempo estuvo nublado.



Cesar Ríos
Rep. legal - Contratista.

Mónica B.
Mónica Benocal A.
Residente de Interventoría

- Viernes, 02 de AGOSTO de 2024
 - Estado del Tiempo: Soleado
 - Maquinaria y equipos:
 - Minicargador (A)
 - Volqueta WWA 126 (A)

Norma

Powered by CamScanner

En el periodo desde el 1º de febrero hasta el 15 de marzo de 2024 se realizaron actividades relacionadas con la entrega de documentación inicial del contrato de obra y revisión por parte de la interventoría, de igual manera se avanza con la revisión y subsanación de los estudios y diseños del proyecto

Harry Bajarano A.
Residente de Obra.

Residente Interventoría
Luis Roberto Bedoya

En el periodo desde el 16 de marzo hasta el 13 de mayo de 2024 se realiza suspensión de actividades del Contrato de obra hasta que se subsanen las causales que dieron origen a la suspensión.

Harry Bajarano Arroyo
Residente de Obra.

Residente de Interventoría
Luis Roberto Bedoya

En el periodo del 14 de mayo hasta el 7 de junio se avanza con la realización de actividades relacionadas con la entrega de documentación inicial del contrato de obra y revisión por parte de la Interventoría, igualmente con la revisión y subsanación de Estudios y Diseños del proyecto.

Harry Bajarano Arroyo
Residente de Obra

Ingeniero Residente Interventoría
Luis Roberto Bedoya

En el periodo comprendido entre el 08 de junio al 13 de junio de 2024. El contratista continua con los ajustes requeridos en la etapa de estudios y diseños.
Informan al municipio sobre los registros q' se encuentran al costado izquierdo de la vía entre las abscisas K0+000 a la abscisa K0+020.

Norma

El Contratista se encuentra realizando los ajustes correspondientes para presentar la versión final del PAGA para su posterior revisión.

El día 14 de junio de 2024 se realizó el comité de obra en el corredor vial con representantes del Contratista Director de obra y representantes de la Interventoría Representante Legal, Ingeniero Residente de Interventoría para verificación de los anchos de la vía en toda su Longitud. Queda pendiente la Socialización del proyecto y la entrega de las afiliaciones del personal q' estará vinculado durante el desarrollo del proyecto, Continua pendiente la autorización por parte de la CVS de la Solicitud realizada por el contratista.

- Ocupación de Cauce
- Tala y poda de árboles

Henry Bajarano
Residente de Obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ingeniero Residente Interventoría

En el periodo comprendido entre el 14 al 20 de junio de 2024. En cuanto a la reubicación de los registros, el Municipio indica q' realizará la actividad de reubicación de los registros localizados entre las abscisas K0+010 al K0+020 al iniciar los trabajos del Contratista.

La Interventoría continua a la espera de la entrega de los ajustes requeridos en la etapa de estudios y diseños. Continua pendiente la entrega de las afiliaciones del personal q' estará vinculado al desarrollo del proyecto, pendiente de la entrega final del PAGA con los ajustes requeridos, Continua pendiente la socialización del proyecto.

El 20 de junio de 2024 se realizó el Comité de Obra Virtual con representantes del Contratista, Municipio e Interventoría. Se revisó los pendientes por entregar para revisión por parte de la Interventoría e igualmente al Contratista se comprometió a realizar la entrega de:

- Diseños geométricos e hidráulicos → junio 24/2024

Norma

- Entrega del PAGA → junio 27/2024
- Entrega del diseño del box Culvert → junio 28/2024
- Revisión del estado de las solicitudes a la CVS por parte del Contratista.
- Entrega del Diseño Estructural de Box, sujeta a aprobación de Diseño hidraulico.

Luis Jacobo Vargas D.
Ingeniero Residente Interventoría.

Residente de Obra.

En el priodo comprendido entre el 21 al 27 de junio de 2024. El Contratista realiza entrega de los diseños geométricos e hidráulicos para revisión. La Interventoría aprueba con observaciones las cuales son atendidas por el contratista y nuevamente envía para su revisión.
El día 27 de junio de 2024 se realiza comité de obra de forma virtual, con representantes del Consorcio L&S, secretaría de infraestructura e Interventoría donde se trataron los temas de diseño geométrico e hidráulico; entrega del PAGA con los ajustes pertinentes, entrega del diseño del box Culvert, definición de la fecha para la socialización del proyecto con la comunidad y la creación de la veeduría ciudadana; el Contratista informa q' la fiducia se encuentra en revisión de la documentación.

Residente de Obra

Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría.

En el periodo comprendido entre el 28 de junio y el 04 de julio de 2024. La comisión de topografía realiza la demarcación del abscisado del K0+000 al K0+710 y demarcación de los puntos de anclaje.
El Contratista el día 04 de julio de 2024 realiza la socialización del proyecto con la comunidad de la vereda Rimini, además se conforma la veeduría ciudadana con 5 representantes voluntarios.

Se realiza recorrido de la vía por solicitud de la comunidad con la compañía del Alcalde de San Bernardo del Viento, representante del Contratista, representante de la Interventoría y la veeduría ciudadana donde la comunidad solicita q' la ejecución del pavimento se realice desde el K0+140 al K0+740 y no como se tenía planteado del K0+000 al K0+600. para lo cual se realiza un acta del recorrido y firmada por las partes.

Residente de Obra

Ing. Residente de Interventoría

08/07/2024

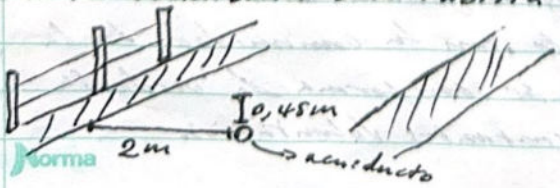
- Adecuación lote costado izquierdo K0+240 para acopio de material.
- Llegan 2 viajes de piedra rajón con 15 m³ c/u provinientes de la cantera Aguas Vivas.
- Comunidad expresa su preocupación por la ubicación de la tubería del acueducto en relación con el desplazamiento de la carca para alcanzar el ancho requerido de la vía por lo cual la tubería del acueducto quedaría por debajo del pavimento rijido. La Interventoría solicita al Contratista gestión ante Cooservicosta APC La búsqueda de una solución prioritaria.

Residente de Obra

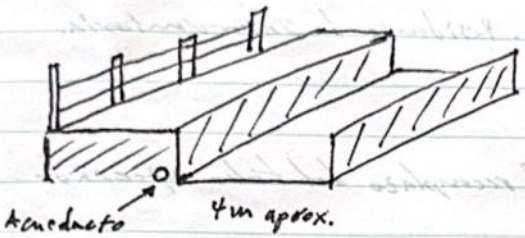
Ing. Residente de Interventoría

09/07/2024

- Se realiza un apique en la abscisa K0+240 para verificar la localización de la tubería del acueducto



- Hegan 4 Viajes de material piedra rajón de 15 m³ C/u para un total de 60 m³. Provenientes de la cantera aguas vivas
- Se adelanta excavación desde la abscisa K0+350 al K0+335.



- Hegan 3 rollos de geotextil más 1 para un total de 4 rollos de geotextil no tejido 700N-2500 (3,4 x 100m).

Residente de Obra.
10/07/2024

Ing. Residente Interventoría.

- Visita de representantes de la empresa de acueducto del municipio de San Bernardo del Viento. con el objeto de recubicar el tubo del acueducto. y recomiendan para reparar el tubo afectado por la retro excavadora realizar recompleto del tubo.

Fernando Garay - Gerente Coopservicosta

Luis Gabriel Otero - Jefe Operativo Coopservicosta.

Jeidy Navarro Quintana - Apoyo profesional — Interventoría.
Jeidy Navarro Q.

William Urzola - Director de obra Consorcio L&S.

Ángela M. Dávila - Directora de Interventoría.

Andy Aguirre - Ing. Residente de Obra

Luis Jacobo Vargas D. - Ing. Residente de Interventoría.

- El contratista realiza el reemplazo del tubo afectado durante la excavación.
- Se realiza el comité de obra con representantes de la Alcaldía - Infraestructura, Contratista y la Interventoría.
- El Contratista continuará con la excavación dejando expuesto el tubo del acueducto y personal de la empresa Coopservicoste hara el retiro del tubo y lo depará a un costado de la vía.

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

Residente de Obra
Harry Bejarano
11/07/2024

- Llega 1 viaje de piedra rajón de 15 m³ proveniente de la Cantera Aguas Vivas.
- Se realiza excavación entre las abscisas ~~K0+0~~ K0+330 al K0+320
- Se realiza excavación y retiro a un costado de la tubería del acueducto a un costado entre las abscisas K0+330 al K0+280
- Se realiza acopio de material de excavación en la abscisa K0+370 costado derecho.

Luis Jacobo Vargas D
Ing. Residente Interventoría

Residente de Obra
Harry Bejarano
12/07/2024

- Se realiza excavación entre las abscisas K0+320 al K0+300.
- Se continua con el retiro de la carca para completar el ancho

de 6m para el pedraplen con piedra rajón.
- El Contratista realiza el fraccionamiento de la piedra rajón en sobretamaño de manera manual.

Luis Jambo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

Harry Beyrand
Residente de Obra
13/07/2024

- Se realiza excavación dela abscisa K0+300 al K0+280.
- El Contratista toma las coordenadas de los lotes para acopio del material de excavación en las abscisas K0+240 y ~~K0+210~~ K0+370 para ser incluidos en el PAGA.

Luis Jambo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

Harry Beyrand
Residente de obra
15/07/2024

- Se presenta inactividad por falta de combustible para la retro excavadora de llantas (Pagarita). Se realizó el tanqueo a medio día.
- El Contratista inicia labores de excavación para destapar el tubo del aqueducto del K0+280 al K0+260 tanto excavación mecánica como manual.
- Se realiza reunión con representantes dela vecdaria, la comunidad, Alcaldía, secretaría de infraestructura Contratista y la Interventoría para definir el tramo q' se va a pavimentar, ya que la comunidad quiere cambiar el q' esta definido K0+140 al K0+340 por el tramo del K0+000 al K0+600.
Se aprobó la adecuación dela vía alterna debido al cierre dela vía entre las abscisas K0+350 al K0+000.

Luis Jambo Vargas D.
Ing. Interventoría

Harry Beyrand
Residente de Obra

Norma

16/07/2024.

- El Contratista continúa con la excavación mecánica y manual para retirar la tubería del acueducto a un costado entre las abscisas K0+260 al K0+240. El Contratista realiza el retiro de la tubería del acueducto a un costado de la vía, ya q' de la empresa del acueducto Coagsercosta no han venido a realizar dicha actividad la cual fue y ha seguido realizando el Contratista por iniciativa propia. También se inicia con la instalación del geotextil no tejido 700N-2500 para luego instalar la piedra rajón.
- Se presenta lluvias fuertes 8:20pm a 11:00 pm.

Harry Bejarano
Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente de Interventoría.

17/07/2024

- El Contratista realiza excavación para extraer la tubería del acueducto entre las abscisas K0+280 al K0+240 desplazándola a un costado de la vía.
- Traslado de poste de madera por parte de la comunidad aproximadamente en la abscisa K0+260.
- Instalación nuevamente de la señalización de inicio de obra en el K0+000, ya q' la comunidad constantemente la desplaza a un costado de la vía.
- Instalación de geotextil y piedra rajón hasta la abscisa K0+320.

Harry Bejarano
Residente de obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente de Interventoría

18/07/2024

- Llegan 2 viajes de piedra rajón de 15m³ cada uno procedente de la cantera aguas vivas.
- El Contratista continua con la instalación de la piedra rajón hasta la abscisa K0+320.

Norma

- El Contratista continúa con la excavación entre las abscisas KO+280 al KO+260
- Cambio de operador de la paqueta por enfermedad. Inicia actividades a la 1:00pm
- Se presenta inactividad de las 7:00 am hasta las 12:00pm - Operador de la paqueta enfermo.
- Se presentan lluvias a partir de la 1:00 am hasta las 5:00 am.

Harry Beyruno
Residente de obra
19/07/2024

Luis Jumbo Vanga D.
Ing. Residente de Interventoría.

- El Contratista realiza la instalación de geotextil y piedra rajón entre las abscisas KO+320 al KO+280
- Se presentan lluvias intensas a partir 8:20 pm hasta las 5:20 pm y lluvias moderadas a partir 9:20 pm hasta las 5:20 am.

Harry Beyruno
Residente de obra
20/07/2024

Luis Jumbo Vanga D.
Ing. Residente de Interventoría.

- Se presenta inactividad debido q' el operador de la paqueta no se presento a laborar. de 7:00 am hasta las 12:00pm.

Harry Beyruno
Residente de obra
22/07/2024

Luis Jumbo Vanga D
Ing. Residente de Interventoría.

- El operador de la paqueta inicia actividad a las 9:40am
- El Contratista realiza mantenimiento a la vía alterna q' esta utilizando la comunidad por cierre de la vía Sector Rimini entre abscisas KO+000 al KO+350.
- Lluvias moderadas de 1:00 am a 2:00 am.

14

Harry Beyrano
Residente de obra
23/07/2024

- El Contratista realiza excavación de 6m de ancho entre las abscisas K0+260 al K0+250.
- El Contratista continúa con el mantenimiento de la vía alterna de un total de 3,5 horas.

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

Harry Beyrano
Residente de obra
24/07/2024

- El Contratista continúa con la excavación de 6m de ancho entre las abscisas K0+220 al K0+250.
- Se realiza la instalación del geotextil y piedra rapón entre las abscisas K0+280 al K0+250.
- Se realiza fracturamiento de los sobretamaños de forma manual de la piedra rapón.

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

Harry Beyrano
Residente de obra
25/07/2024

- Se presentan lluvias intensas de 12:00 am hasta las 5:00 am y lluvias moderadas de 5:00 am a 6:00 am.
- El Contratista realiza la excavación entre las abscisas K0+240 hasta el K0+140 para retiro de la tubería del alcantarillado dejandola a un costado de la vía. Dicha excavación es mecánica y manual.

Harry Beyrano

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente de Interventoría

26/07/2024

El contratista realiza excavación mecánica y manual para el retiro de la tubería del acueducto dejandola a un costado de la vía entre las abscisas K0+240 al K0+210. e igualmente realiza separación de la tubería por afectación de la retroexcavadora de llantas (pajarita).

Harry Bejarano

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

27/07/2024

El Contratista continua con el avance en la excavación para la vía entre las abscisas K0+230 al K0+220.
Por solicitud de la comunidad se realiza mejoramiento a la vía alterna con material proveniente de la excavación de la vía Riminí. También se realiza avance en la instalación de geotextil y piedra rajón entre las abscisas K0+250 al K0+230.

Harry Bejarano

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

29/07/2024

El Contratista continua con el avance en la instalación del geotextil y piedra rajón entre las abscisas K0+230 al K0+220.
No hubo actividades adicionales debido a la pacharaca de reparar e instalar las acometidas para las viviendas habilitando el suministro del agua del acueducto.

Harry Bejarano

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría

30/07/2024

El Contratista avanza con la excavación para la vía entre las abscisas K0+210 al K0+200 y en la instalación del geotextil y la piedra triturada entre las abscisas K0+220 al K0+210.

Se suspende las actividades por lluvias fuertes durante la tarde entre las 2:50 pm hasta las 4:00 pm.

Harry Bejarano
Residente de Obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

31/07/2024

El Contratista realiza la reubicación poste de propiedad de un particulares, ya q' se encuentra dentro de la sección de excavación.

Se continua con el avance en la excavación para la vía entre las abscisas K0+200 al K0+185. y se lleva material al acopio temporal sobre el costado derecho de la troncal Montitos - San Bernardo del viento.

Harry Bejarano
Residente de Obra

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

01/08/2024

Se presentan fuertes lluvias entre las 3:00 am hasta las 8:00 am afectando las actividades de excavación. Sin embargo el Contratista continua con el avance de la excavación entre las abscisas K0+185 al K0+155 con un avance de 30 m lineales.

Harry Bejarano
Residente de Obra.

Luis Jacobo Vargas D.
Ing. Residente Interventoría.

Norma